

A healthcare worker in full personal protective equipment (PPE), including a face shield, mask, and gloves, is giving a thumbs up gesture. The image is overlaid with a teal color filter.

Informe de Gestión 2024

Sector Salud



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	1
2. ALCANCE	1
3. MARCO LEGAL	1
4. GLOSARIO	3
4.1 Abreviaturas.....	10
5. GENERALIDADES.....	11
5.1 Introducción	11
5.2 Contexto	12
5.3 Resultados de la ejecución de los programas de salud del plan de desarrollo distrital y proyectos, metas y estrategias del plan territorial del sector salud.	12
5.3.1 Componente de Gestión	12
5.3.2 Componente de Inversión en el Sector.....	13
5.3.3 Componente Presupuestal y financiero	14
5.3.4 Componente de Contratación: Relación y estado de los diferentes procesos de contratación:	14
5.4 Impactos Generados	15
5.5 Dificultades encontradas y soluciones	16
5.5.1 Dificultades en el desarrollo Institucional	16
5.5.2 Solución implementada y resultado obtenido.....	16
5.5.3 Planes de mejora.....	16
5.6 Fortalezas a destacar y retos a mantener	17
6. ANEXOS	17
7. BIBLIOGRAFIA.....	18
8. CONTROL DE CAMBIOS	18

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

1. OBJETIVO

Promover en las Entidades Adscritas y Vinculadas los procesos de Rendición de Cuentas de la Red Integrada de Servicios de Salud - RISS, constituyendo elementos metodológicos de participación ciudadana e institucional con el enfoque de Gobierno Abierto de Bogotá – GABO como una nueva forma de gobernanza, con diálogo social abierto, claro, transparente y de confianza entre las Subredes Integradas de Servicios de Salud (Norte, Sur, Centro Oriente, Sur Occidente) – SISS ESE, las Entidades Vinculadas (EGAT, Capital Salud EPS-S, IDCBIS), la Ciudadanía y los Grupos de Interés, facilitando el acceso a la información y el diálogo sobre las decisiones, acciones adelantadas y resultados que contribuyen a la garantía de los derechos en salud y la democracia de las personas que habitan los territorios de Bogotá D.C.

2. ALCANCE

La presente estrategia comprende el desarrollo de las diferentes acciones que hacen parte del *PTEP Componente 2: Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud*, teniendo en cuenta los componentes de información de calidad en lenguaje comprensible, diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, garantizando el enfoque diferencial, poblacional y de género, la responsabilidad para el fomento de la cultura de rendición de cuentas y resultados de la gestión, la evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

El componente de rendición de cuentas busca la adopción de un proceso integral, transversal y permanente entre servidores públicos, las entidades adscritas y vinculadas, ciudadanía interesada en la gestión de la administración pública y los grupos de interés.

3. MARCO LEGAL

Marco normativo a tener en cuenta por las entidades adscritas y vinculadas en el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas (RdC) y lo establecido en el artículo 35 del Decreto 507 de 2013, asignando funciones y competencias de control de tutela a la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud – DAEPDSS, así como en la normatividad vigente:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

- Constitución Política de Colombia, 1991, Artículos 1, 2, 20, 40, 95, 103, 270, 311, 318, 342 y 377.
- Ley 850 de 2003, "Por la cual se reglamentan las Veedurías ciudadanas".
- Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1757 de 1994, "Por el cual se organizan y se establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 del Decreto-ley 1298 de 1994".
- Decreto 448 de 2007, "Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana".
- Decreto 503 del 2011, Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital.
- Acuerdo 131 de 2004 Concejo de Bogotá D.C. Establece informes de rendición de cuentas de la gestión contractual y administrativa a cargo del Distrito, sus Localidades y Entidades Descentralizadas.
- Acuerdo 142 de 2005, "Por medio del cual se adoptan mecanismos e instancias para apoyar y promover en el ámbito distrital las Veedurías Ciudadanas y se dictan otras disposiciones".
- CONPES 3654 de 2010, "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos", presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.
- CONPES 3650 de 2010, "Importancia Estratégica de la Estrategia de Gobierno en Línea". Define la Estrategia Gobierno en Línea, que tiene por objeto contribuir, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas, lo cual redundará en un sector productivo más competitivo, una administración pública moderna y una comunidad más informada y con mejores instrumentos para la participación.
- Acuerdo 641 de 2016, "Por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

- Acuerdo 761 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020- 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.
- Resolución 2063 de 2017, “Por la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud – PPSS”
- Directiva 005 de 2020, Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá.

4. GLOSARIO

Audiencias públicas: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública. (Función Pública, Glosario, 2021 <https://www.funcionpublica.gov.co/glosario/-/wiki/Glosario+2/Audiencia+P%C3%BAblica>)

Control Social: Se entiende como “el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados; es decir, es una expresión de la participación ciudadana y se relaciona con el ejercicio de derechos fundamentales -como la libertad de expresión, opinión e información, la libre asociación de los ciudadanos- e implica a su vez asumir responsabilidades propias de la condición de ser colombiano para incidir en la orientación del desarrollo político, social, cultural y económico de la sociedad”. (Ley 1757, 2015, art. 60 y 61).

Datos Abiertos: Son todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.

Derecho de acceso a la información pública: “Es el derecho fundamental que tiene la persona para conocer sobre la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de las entidades publicadas obligadas por ley a su difusión. Este derecho genera la obligación correlativa para las entidades públicas de divulgar proactivamente la información pública y responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de acceso, lo que a su vez conlleva a la obligación de producir o capturar la información pública” (Ley 1712, 2014, art. 4).

Diálogo: Hace referencia a las prácticas que desarrollan las entidades públicas, para entregar la información, dar explicaciones y justificaciones que respondan a las inquietudes de los ciudadanos frente a las acciones y decisiones, estos pueden ser presenciales, La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

generales, segmentados, focalizados o virtuales por medio de la implementación de las nuevas tecnologías. El diálogo participativo y de doble vía hace referencia a que exista la posibilidad de interacción, pregunta – respuesta, y/ o aclaración de las inquietudes presentadas por los actores.

Algunas de las prácticas destacadas, según el CONPES 3654 de 2010, son la Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, Consejos Comunales, Consejos Nacional y Territorial de Planeación.

Diálogo Social: Es un mecanismo democrático para la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de promover la interacción, comunicación, consulta y seguimiento de políticas públicas a nivel nacional y territorial.

Empresa Social del Estado - ESE: Es una categoría especial de entidad pública descentralizada, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es la prestación de servicios de salud entendidos como un servicio público a cargo del Estado.

Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS: Cuenta especial del Presupuesto Distrital con unidad de Caja, en la condición de Fondo Financiero del Sistema de Salud del Distrito Capital de Santafé de Bogotá, como un Establecimiento Público Distrital, con Personería Jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio independiente y autonomía financiera, adscrito a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con sujeción al régimen fiscal del Distrito, tendrá su domicilio en Bogotá, D.C.

Gobernanza: Es un concepto que abarca nuevas formas de poder, de intervención, de participación y de eficiencia de las instituciones, con flujos de información e interacción de actores. La gobernanza es el proceso en el que se define la dirección

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

y la forma de organización para cumplir los objetivos de la política, y ya no es obra exclusiva del gobierno, considerado un actor único o dominante, sino que es el resultado de la deliberación conjunta entre el gobierno y los distintos actores sociales, privados y políticos que se encuentran en el espacio de la política pública.

Gestión Pública: Actividad que desarrollan los organismos del estado y particulares que prestan una función pública a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país. (Función Pública, Glosario, 2021 <https://www.funcionpublica.gov.co/glosario>)

Gobierno Abierto: De acuerdo con la Alcaldía Mayor de Bogotá, se define como “el conjunto de mecanismos y estrategias que contribuye a la gobernanza pública y al buen gobierno, basado en los pilares de transparencia, participación ciudadana, colaboración y servicio al usuario, centrado e incluyendo a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de políticas públicas, para fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020, p. 10 -11).

Incidencia Ciudadana: Se refiere a la posibilidad de que la ciudadanía pueda intervenir de manera “proactiva en las decisiones que afectan la gestión de las políticas públicas, a través de la cual se consiguen canalizar los aportes de la comunidad y demás actores que contribuyen al enriquecimiento y optimización de los recursos y beneficios para todas y todos en el ejercicio de la construcción colectiva y democrática de las decisiones de política pública” (Decreto Distrital 503, 2011, art. 3).

Información: Hace referencia a todo lo correspondiente a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de ésta y el cumplimiento de sus metas misionales y a las asociadas con el Plan de Desarrollo. Los datos y contenidos generados por la entidad deben cumplir con el principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés, así como lo expone el artículo 3 de la Ley 1712 “Acceso de la información Pública” (Manual Único de Rendición de Cuentas, 2004), la información comprende al menos tres etapas: producción de la información, la publicación y difusión, y finalmente el seguimiento y control de su efectiva disponibilidad para los ciudadanos (CONPES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

3654 de 2010).

Información pública: es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones, sin importar su origen, utilización o el medio en el que se contenga o almacene; la cual está contenida en documentos, fotografías, grabaciones, soporte magnético, digital, sonoro, visual, electrónico, informático, holográfico o en cualquier otro elemento técnico existente o que surja con posterioridad.

Medio de Interacción Ciudadana: Espacio físico, virtual o telefónico dispuesto por la Administración Distrital para facilitar a la ciudadanía la realización de sus trámites y solicitud de sus requerimientos ante las entidades distritales, nacionales, públicas y privadas que ejerzan funciones públicas. Para el canal presencial, también se denominan puntos de contacto, puntos de atención o centros de servicios.

Participación Ciudadana: Constituye el derecho- obligación de la ciudadanía, de hacer parte en el control y seguimiento a la gestión y desempeño de los servidores públicos, a través de los mecanismos constitucionales y legales dispuestos para ello.

Participación Social: es el proceso de interacción social para intervenir en las decisiones de salud respondiendo a intereses individuales y colectivos para la gestión y dirección de sus procesos, basada en los principios constitucionales de solidaridad, equidad y universalidad en la búsqueda de bienestar humano y desarrollo social. (Decreto 1757 de 1994, Capítulo 1 art. 2)

La participación social comprende la participación ciudadana y comunitaria, así:

a. Participación Ciudadana en salud: es el ejercicio de los deberes y derechos del individuo, para propender por la conservación de la salud personal, familiar y comunitaria y aportar a la planeación, gestión, evaluación y veeduría en los servicios de salud.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

b. Participación comunitaria en salud: Es el derecho que tienen las organizaciones comunitarias para participar en las decisiones de planeación, gestión, evaluación y veeduría en salud.

Participación en las instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud: Consiste en la interacción de los usuarios con los servidores públicos y privados para la gestión, evaluación y mejoramiento en la prestación del servicio público de salud.

Participación Social en Salud: Es un derecho vinculado al derecho humano fundamental a la salud que tiene cada ciudadano, ciudadana y colectivo a afectar las decisiones que inciden en su bienestar, es decir, es el derecho a decidir sobre qué es el derecho a la salud y cómo se realiza y se cumple. (Resolución 2063 de 2017)

La participación también es una práctica social, es la posibilidad material de hacer parte en las deliberaciones y decisiones sobre cualquier problema que afecta a la comunidad, sobre las prioridades, la adopción de medidas, así como para evaluarlos resultados en salud. (Ley Estatutaria en salud 1751 de 205)

En este sentido, la participación se considera un medio porque a través de ella se logran transformaciones y también un fin porque quien participa se transforma y se empodera. En Bogotá la participación social también es fundamental para promover la reconciliación de la ciudadanía con el sector salud, mejorar la transparencia, potenciar el empoderamiento comunitario en la búsqueda de nuevas soluciones, y para avanzar en la construcción de confianza ciudadana. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para El Siglo XXI”.)

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC: “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción de la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”. Ley 1474 de 2011. Artículo 73

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Principio de transparencia: “Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.” Ley 1712 de 2014, art. 3.

Principio de buena fe: “En virtud del cual todo sujeto obligado, al cumplir con las obligaciones derivadas del derecho de acceso a la información pública, lo hará con motivación honesta, leal y desprovista de cualquier intención dolosa o culposa.” Ley 1712 de 2014, art. 3.

Principio de facilitación: “En virtud de este principio los sujetos obligados deberán facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, excluyendo exigencias o requisitos que puedan obstruirlo o impedirlo.” Ley 1712 de 2014, art. 3.

Principio de no discriminación: “De acuerdo al cual los sujetos obligados deberán entregar información a todas las personas que lo soliciten, en igualdad de condiciones, sin hacer distinciones arbitrarias y sin exigir expresión de causa o motivación para la solicitud.” Ley 1712 de 2014, art. 3.

Principio de gratuidad: “Según este principio el acceso a la información pública es gratuito y no se podrá cobrar valores adicionales al costo de reproducción de la información.” Ley 1712 de 2014, art. 3.

Principio de celeridad: “Con este principio se busca la agilidad en el trámite y la gestión administrativa. Comporta la indispensable agilidad en el cumplimiento de las tareas a cargo de entidades y servidores públicos.” Ley 1712 de 2014, art. 3.

Principio de eficacia: “El principio impone el logro de resultados mínimos en relación con las responsabilidades confiadas a los organismos estatales, con miras a la efectividad de los derechos colectivos e individuales.” Ley 1712 de 2014, art. 3.

Principio de la calidad de la información: “Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad.” Ley 1712 de 2014, art. 3.

Queja: Manifestación verbal o escrita de rechazo o denuncia presentada por una persona, en contra de un servidor público o entidad por su presunta acción u omisión irregular.

Reclamo: Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.

Rendición de cuentas: “Es el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. Es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.” Ley 1757 de 2015, art 48.

Recomendación: Relación de acciones preventivas y correctivas que deberán adoptar las entidades distritales con el fin de erradicar o corregir las situaciones observadas por el órgano de control.

Responsabilidad: Hace referencia al fortalecimiento de capacidades de las entidades sobre la rendición de cuentas, dirigidos a los servidores públicos, y ciudadanía con el fin de acompañar y asesorar en metodologías participativas para la rendición y petición de cuentas.

Transparencia: Práctica de la gestión pública que orienta el manejo adecuado de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

los recursos públicos, la integridad de los servidores, el acceso a la información, los servicios y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, que se logra mediante la rendición de cuentas, la información, la integridad y la lucha contra la corrupción.

Valor Público: Se encuentra referido al valor creado por el Estado a través de la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía, las regulaciones que gestiona para el bienestar de toda la sociedad y el ejercicio de creación de políticas públicas que buscan satisfacer necesidades propias de la población. Escobar, J. (2017)

Voz Ciudadana: En el marco del gobierno abierto la “voz ciudadana” es la expresión de opiniones y sugerencias de grupos sociales como forma de participación y de consulta, es decir, una instancia de coparticipar dentro de las decisiones gubernamentales (Sánchez, 2015)

4.1 Abreviaturas

AMED: Atención Médica Domiciliaria

DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública.

EGAT: Entidad de Gestión Administrativa y Técnica

ESE: Empresa Social del Estado

EPS-S: Empresa de Prestación de Servicios de Salud Subsidiada

FFDS: Fondo Financiero Distrital de Salud

FURAG: Formulario Único de Reporte Avance de Gestión.

GABO: Gobierno Abierto de Bogotá

IDCBIS: Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

PAAC: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

POA: Plan Operativo Anual

RdC: Rendición de Cuentas

RISS: Red Integrada de Servicios de Salud

SDS: Secretaría Distrital de Salud

SISS: Subred Integrada de Servicios de Salud

5. GENERALIDADES

Con base en lo establecido en el artículo 6°. del Acuerdo Distrital 131 de 2004, se formula el presente lineamiento con alcance a las entidades adscritas (Subredes Integradas de Servicios de Salud: Norte, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente) y Vinculadas (Capital Salud EPS-S, ICDBIS y EGAT), que describe a continuación el orden temático y permite estandarizar la elaboración del informe de cada una de las entidades adscritas y vinculadas al sector salud del D.C.

5.1 Introducción.

En concordancia al acuerdo 641 de 2016, por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones, se estipula la Fusión de las Empresas Sociales del Estado de: Usme, Nazareth, Vista Hermosa, Tunjuelito, Meissen y El Tunal en la Empresa Social del Estado denominada "Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."

Mediante acuerdo 074 de 2020, se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional acuerdo 16 del 29 de septiembre de 2016, define el direccionamiento estratégico, la Plataforma estratégica, metas e indicadores, definiendo como eje primordial la atención integral en salud, facilitando el acceso a los servicios de salud, mejorar los servicios de urgencias y propender por mejorar las condiciones y calidad de vida de los usuarios de las localidades de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Sumapaz, logrando una prestación de servicios integrales de salud, enmarcados en un modelo innovador de atención en redes Integradas de Servicios de Salud, por medio de prestadores primarios y complementarios, con el fin de facilitar el acceso con oportunidad, calidad, pertinencia y seguridad a los usuarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Empresa Social del Estado en el marco de la Constitución de Colombia, el Conpes 3654 de 2010, “por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”; la Ley 1712 de 2014, “por medio de la cual se crea la ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información Pública y la Resolución No 011 del 28 de febrero de 2018 presenta su informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2023 el cual evidencia los resultados enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional del cuatrienio este compila Los proyectos, programas y metas. El Plan incluye las acciones e indicadores establecidos para el desarrollo y la implementación del modelo fundamentado en la Atención integral en Salud (AIS), avanzado en la activación de las Rutas Integrales de Atención - RIAS priorizadas para el Distrito Capital que permitan mejorar la oportunidad y calidad de la atención a la población sujeto de las cuatro localidades que conforman la Subred Sur. Es por esto que dichas acciones se organizaron acorde a las Líneas de Acción planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional y los indicadores para cada una de ellas, por lo tanto, el presente informe relaciona la gestión y resultados obtenidos por cada uno de los procesos y orientados al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos institucionales.

En la actualidad la Subred Sur E.S.E, se encuentra en la última fase de aprobación por Junta Directiva de su Plan de Desarrollo 2024-2028, denominado MAS CORAZON-MAS BIENESTAR, el cual se compone de 10 retos institucionales y 5 objetivos estratégicos. Se espera contar con este documento a partir del mes de noviembre de 2024.

5.2 Contexto.

La Subred Sur, construye su Plan de Desarrollo en el año 2020-2024, con el propósito de impactar positivamente la Salud de la población del Sur de Bogotá D.C, ésta firme promesa se convierte así en el derrotero más importante de la actual administración, iniciando por un ejercicio amplio, colectivo y participativo, para conocer las realidades en salud y poder accionar de manera directa y efectiva. Este ejercicio de búsqueda de retos y logros con un diagnóstico amplio de lectura de necesidades, hizo que la Subred Sur estructurara sus procesos encaminados al logro de estos resultados, una de las principales necesidades observadas estaba relacionada con la necesidad de ampliar y mejorar el acceso a los servicios en salud y la reorganización de la misma, Uno de los grandes logros de la actual administración, fue la entrega y puesta en funcionamiento de la Torre 2 de la USS Meissen, una obra siniestrada, que estuvo abandonada por más de 8 años, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, una de las localidades con mayor necesidad de Bogotá. Estas infraestructuras benefician a más de 1.200.000 de habitantes de nuestra comunidad rural y urbana del sur de Bogotá, ampliando la oferta de servicios y dando respuesta a las necesidades de los usuarios.

Los resultados en indicadores trazados de Ciudad en el marco de la implementación del Modelo de Servicios de Salud y el Gobierno Clínico, la gestión en la Implementación y el fortalecimiento de las RIAS (Rutas integrales de atención en salud), la oportunidad de entrega de medicamentos cerca de casa y la gestión intersectorial en la aplicabilidad efectiva de las Políticas Públicas, ha permitido gestionar de mejor manera la asignación de citas regulares de rutas de promoción y mantenimiento de la salud, por grupo de riesgo y eventos priorizados, gestionar el seguimiento

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

y el agendamiento de personas de rutas de acuerdo con la identificación del riesgo. Esto ha permitido orientar los análisis de avances de acuerdo con los riesgos a abordarse por curso de vida, fortalecimiento de capacidades para el talento humano y la identificación de alertas por no asistencia a citas por no adherencia a programas, teniendo siempre como estrategia mantener una comunicación permanente.

5.3 Resultados de la ejecución de los programas de salud del plan de desarrollo distrital y proyectos, metas y estrategias del plan territorial del sector salud.

5.3.1 Componente de Gestión:

Desarrollo Institucional 2020-2024 teniendo en cuenta la armonización de los siguientes lineamientos: Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, El Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia”, el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI”. Para así contar con un Documento que aporte a los Logros de Ciudad.

La Plataforma Estratégica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E es un Instrumento de concertación colectiva y participativa, donde se proyecta y se establecen las prioridades, Líneas Estratégicas a desarrollar en la vigencia 2020-2024, y a su vez la definición de la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, metas, Planes, Programas, Actividades, valores, principios y productos a alcanzar y ejecutar para el periodo mencionado. Como una apuesta Gerencial para este nuevo cuatrienio, se estableció como esquema bandera, la Construcción de un Plan de Desarrollo 2020-2024 de manera participativa y Colectiva, donde se refleje la postura de cada Grupo de Valores, frente a las necesidades reales en Salud y se realice propuestas e iniciativas para ser tenidas en cuenta en la definición de los Logros de la Subred Sur. Con una participación del 100% de los Grupos de Valor (Usuario, Familia y Comunidad, colaboradores y trabajadores, Proveedores, Medio Ambiente, Estado o Gobierno y Educación y Formación.

Para el segundo semestre de 2024, la entidad inicia la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 con una metodología basada en 5 pasos estratégicos:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

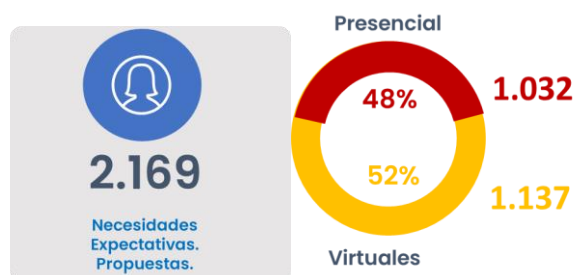
Ilustración 1 Ruta metodológica para la Construcción del Plan de Desarrollo Subred Sur 2024-2028.



Fuente: Construcción Planeación Estratégica.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se realizó una lectura de necesidades y expectativas de los grupos de valor, grupos poblaciones especiales y diferenciales, población rural entre otra, como resultado se recibieron 2.169 propuestas que fueron la bases para la definición de los retos para este cuatrienio, así mismo fue un insumo importante para la construcción de objetivos estratégicos, y las líneas técnicas adheridas al proceso de construcción, algunos resultados son:

Ilustración 2 Resultado de la Construcción de Plan de Desarrollo 2024-2024 "MAS CORAZON + BIENESTAR".

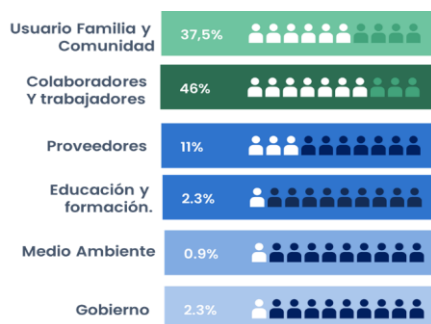


Fuente: Construcción Planeación Estratégica.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

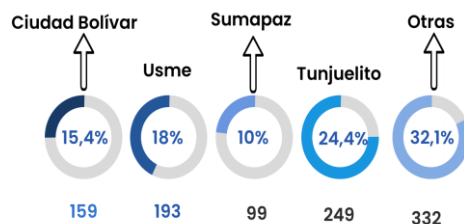
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Ilustración 3 Participación por Grupo de Valor Institucional.



Fuente: Construcción propia Planeación Estratégica Subred Sur.

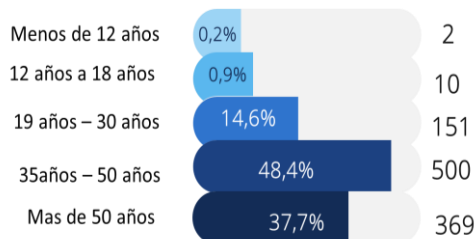
Ilustración 4 Participación por Localidades de influencia y otras.



Fuente: Construcción propia Planeación Estratégica Subred Sur.

Ilustración 5 Participación por rango de edad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				



Fuente: Construcción propia Planeación Estratégica Subred Sur.

Se espera contar con el documento oficial del Plan de Desarrollo 2024-2028, una vez se apruebe mediante la instancia de la Alta Dirección, Junta Directiva.

Resultado Objetivos Estratégicos:

Tabla 1 Resultado Objetivos Estratégicos 2020- 30 de Septiembre de 2024.

MATRIZ DE RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS - VIGENCIA 2020-2023						
PERSPECTIVA	OBJETIVO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
IMPACTO EN EL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ	Consolidar el Modelo de Atención integral en Red, garantizando la Prestación de Servicios Integrales de Salud, con enfoque en la Gestión de Riesgos, Servicios Humanizados, Accesibles y Oportunos, impactando positivamente las condiciones de Salud de nuestros Usuarios, Familia y Comunidad.	93%	97%	97%	97%	94.54%
PROCESOS INTERNOS	Alcanzar estándares superiores de calidad en salud, mediante la implementación de acciones progresivas que contribuyan al fortalecimiento del	97%	97%	98%	95%	100%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.						
Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1			
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
	desempeño institucional y reconocimiento como Hospital Universitario de la Subred Sur E.S.E. Optimizando la atención centrada en los usuarios.					
FINANCIEROS	Administrar adecuadamente, eficaz, eficiente y transparente los Recursos Financieros que conlleven a una Sostenibilidad Financiera de la Subred Sur que contribuyan en la Prestación Integral de Servicios".	89%	100%	86%	91%	80% (Dato preliminar)
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Fortalecer la Cultura Organizacional y el Crecimiento del Talento Humano a través del desarrollo de competencias laborales, que promuevan una cultura de servicio humanizado y de mejoramiento continuo facilitando la implementación del Modelo de Atención en Red	100%	95%	100%	100%	98.68%
CLIENTE	Mantener los niveles de satisfacción de los Usuarios, Familia y Comunidad, desarrollando estrategias que promuevan los espacios de participación y fortalecimiento del Control Social a partir del modelo de atención en red.	100%	100%	100%	90%	100%
TOTAL		95,80%	97,80%	96,20%	94,55%	

Fuente: Medición Planeación Estratégica Subred Sur.

Incluir la información de la entidad respecto a las actividades desarrolladas por el Comité

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Institucional y el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño en cumplimiento del MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (informe del grado de avance de las dimensiones y políticas), incluyendo análisis de cuál fue el mejoramiento al resultado de la evaluación FURAG generada por el DAFP y correspondiente a cada vigencia.

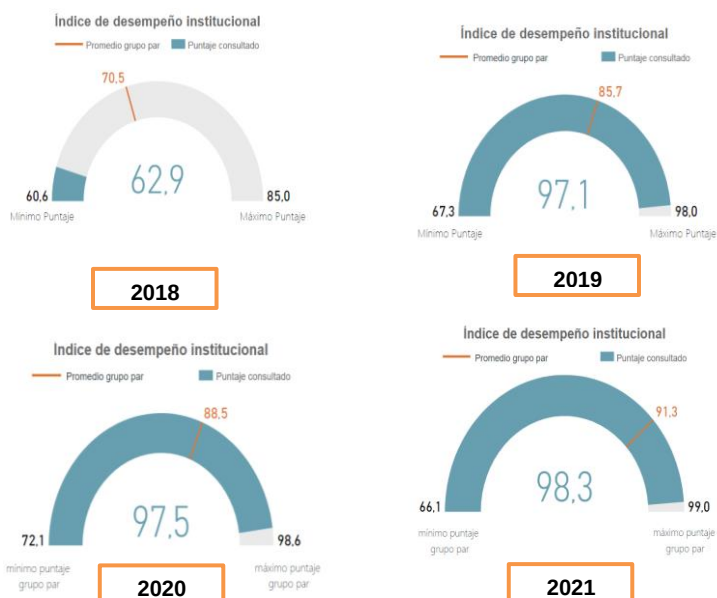
Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur establece mediante resolución No. 295 de 2019, la creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Subred Integrada de Servicios de

Salud Sur E.S.E, así mismo mediante Resolución 660 del 03 de junio de 2021, se modifica la resolución anteriormente mencionada y donde se indican la denominación a los comités adherido. El objetivo principal de este comité es realizar un seguimiento a la gestión integral de desempeño, el resultado de la medición de las Políticas Institucionales y el plan de sostenibilidad de MIPG.

- **Principales Resultados analizados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG:**

Ilustración 6 Resultados gráficos IDI- Subred Sur por Quintiles.



La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Para la medición del año 2022 y entrada en materia el nueva Administración Nacional, se establece una metodología para la medición del desempeño de las entidades públicas de orden Nacional, definiendo así nuevos criterios de calificación específicamente en la medición de políticas estratégicas, índices y bajo un enfoque de impacto y de experiencias exitosas.

Es así que para el año 2022 y 2023, la medición del Índice de Desempeño – IDI, arrojo para la entidad los siguientes resultados:



Tabla 2 Resultados Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2019-2023

Políticas Estratégicas	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Dimensión Talento Humano						
Gestión Estratégica del Talento Humano	58.8	96.5	98.3	98.8	94.5	99.1
Integridad	53.6	97.9	88.5	92.2	99.2	91.1
Direccionamiento Estratégico y Planeación						
Planeación Institucional	62.3	96.6	98	99	98.4	99
Compras y Contratación Pública	NA	NA	NA	NA	91.7	NA
Gestión con Valores para Resultados						
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	603	85.8	99	99.3	96.4	96.1
Gobierno Digital	79.0	95.7	97.1	98.0	90.1	88.9
Seguridad Digital	61.1	96.6	97.6	98.3	82.1	91.1
Defensa Jurídica	78.1	88.6	90.5	99	85.7	100

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Servicio a la Ciudadanía	52.8	96.7	97.9	98.6	97.9	99.1
Racionalización de Trámites	53.9	97.2	98.2	98.8	83.3	84.4
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	61.8	96.5	97.1	98.0	99.1	100
Evaluación de Resultados						
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	57.2	96.8	99	99.3	87.9	88.8
Información y Comunicación						
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	63	96.9	97.7	98.4	92.8	90.4
Gestión Documental	55.6	92.9	93.8	95.8	94.6	87.7
Gestión de la Información Estadística	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Gestión del Conocimiento y la Innovación						
Gestión del Conocimiento y la Innovación	60.6	97.3	98.1	98.7	98.1	97.1
Control Interno						
Control Interno	62.9	97.2	97.2	98.1	98.5	99.0

Fuente: Oficina Asesora Desarrollo Institucional – Subred Sur.

Una de los instrumentos de la mejora en el desempeño institucional, es el seguimiento que se realiza a las recomendaciones de la medición del Índice de Desempeño Institucional-IDI, para ello la entidad determinó un Plan de Sostenibilidad de MIPG, esta medición se realiza de manera anual dependiendo de sus resultados.

Tabla 3 Resultado del Plan de Sostenibilidad de MIPG Subred Sur.

2018	2019	2020	2021	2022	2023
72%	89%	95%	96%	99.38	96.7

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Fuente: Oficina Asesora Desarrollo Institucional – Subred Sur.

Así mismo a continuación se describen los principales logros en el marco de la Gestión de Desempeño mediante las 7 Dimensiones de MIPG:

- **Se logró la elaboración del 100%** del Sistema Integrado de Conservación - SIC de la entidad, incluyendo el de la preservación digital.
- **Lograr establecer un plan de Gerencia del Dato**, donde se analiza la utilización de técnicas de analítica de datos para describir hechos o fenómenos de la entidad, de manera (analítica descriptiva, analítica diagnóstica, analítica prescriptiva y minería de datos).
- **Creación de la matriz de riesgos de seguridad informática: con seguimiento del 100% de los controles; esta** herramienta permite determinar, definir causas, amenazas, y controles, así mismo establecer los criterios de seguridad digital en salud.
- **Resultado de 100% del plan de transformación Digital**, fortaleciendo el desarrollo interno de procesos mediante herramientas IN-HOUSE, que mejoran el acceso de los servicios de nuestros usuarios como la disminución de Filas.
- **Contar con el Sistema de información Implementado al 100% que** aporta al proceso de interoperabilidad resolución 000866 de 2021 del ministerio de Protección Social.
- Medición efectiva al cumplimiento de los controles de la matriz de riesgos Institucional con un resultado de **Resultado: 0% Riesgos asociadas a Corrupción.**
- Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos Institucionales, **Resultado: 98% de Adherencia de la efectividad de controles.**
- Fortalecimiento de las actividades de actualización, implementación, medición, control, sensibilización y divulgación de los componentes de la Política de Integridad en la entidad y Distrital. **Resultado 98% de efectividad.**
- Se logro establecer el Plan de Innovación Institucional, con la creación de una mesa técnica de análisis y definición de una herramienta repositorio de innovación.
- Mejoramiento en la inclusión de Riesgos asociados a la fuga de capital intelectual, previo al proceso de cierre de gestión.
- **Avance del 96%** de los requisitos para certificarnos como Hospital Universitario.
- **Cumplimiento del 100%** del Plan Estratégico de Capacitación, programa de fortalecimiento de competencias.
- Resultado del 91% en la calificación del Satisfacción de las acciones de formación Subred Sur.
- Resultado del Índices de Satisfacción del Clientes externo del 98,58%
- Fortalecimiento del Programa de Relacionamiento con la Ciudadanía.
- Resultado del 100% en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTET
- Inicio de la ruta de Rediseño Institucional 2024-2028.

Gestión en la implementación del Modelo de Atención en Salud con metas e indicadores de

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

gestión y desempeño: USS unidad de servicios de salud, población adscrita y número equipos de cabecera, número de usuarios activados.

El modelo de Prestación de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E se fundamenta en la gestión integral del riesgo en salud desde lo individual, familiar y comunitario, partiendo que la afectación individual de esta depende de factores genéticos pero en gran medida de la afectación que sobre el individuo tienen los determinantes sociales en salud, ambientales y en sus diferentes entornos hogar, comunitarios, educativo, laboral, institucional; reconociendo la diferencia que en el mismo Distrito Capital se encuentran a nivel territorial tanto urbano como rural y el enfoque diferencial; es por esta razón que su abordaje debe buscar el reconocimiento de los derechos y deberes de los usuarios dentro del marco del derecho fundamental a la salud y la adopción e integración de los diferentes planes de beneficios en salud para el desarrollo de acciones integrales e integradas (Plan de Intervenciones Colectivas, Plan de Intervenciones Individuales, Plan de Intervenciones de la Unidad Ejecutora Local, Planes territoriales en salud) y la operatividad de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), entendidas estas últimas como la forma de realizar una articulación intersectorial y transectorial para las intervenciones en salud así como la identificación de las responsabilidades de los diferentes actores en el sistema de seguridad social y de esta forma desarrollar la atención primaria en salud por ser este el enfoque del modelo de salud nacional.

Dicho modelo cobra validez con la participación de los actores comunitarios en el territorio, en los diferentes espacios como: Comité de participación comunitaria, comités de ética, juntas asesoras comunitarias, espacios de articulación intersectorial, entre otras, al igual que la participación de los otros grupos de valor como son: proveedores, gobierno e instituciones educativas con sus estudiantes y docentes.

En este marco la Subred Sur fortalece su modelo de prestación acogiéndose a los lineamientos del Modelo de Salud Mas Bienestar del Distrito Capital, que si bien se basa en una estrategia de APS - Atención Primaria en Salud, esta se amplía a un abordaje social, buscando integrar las acciones de las diferentes Secretarías de Despacho y de las instituciones que forman parte del Distrito en cabeza del Alcalde Mayor, uniendo esfuerzos para aportar al mejoramiento de la Calidad de Vida de la personas y las comunidades, optimizando la toma de decisiones que permitan un mayor Bienestar a la población.

Así las cosas, el Modelo se opera a través de la implementación de la Rutas Integrales de Atención en Salud, desarrollado en el numeral 5.4.2., así en ese mismo punto se encuentra la Población adscrita como parte de la adscripción e inscripción de la población a las RIAS, teniendo en cuenta que esto es parte de uno de los componentes de Consultorio Dinamizador (Estrategia del modelo de Prestación). Finalmente, el Modelo se evalúa a través de los Resultados en Salud con los Indicadores Trazadores en Salud Pública los cuales se expondrán más adelante.

El Modelo de Prestación de Servicios de la Subred Sur, opera a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud, las cuales se armonizan a través de las atenciones realizadas en los servicios de salud tanto a nivel Extramural como Intramural, a continuación, se detalla la gestión realizada en

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

cada uno de los servicios asistenciales y como en respuesta a la forma de operar los servicios Hospitalarios y de Urgencias, en especial Ambulatorios se han articulado a cada una de las RIAS.

SERVICIOS HOSPITALARIOS.

El Servicio de Hospitalización de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E se encuentra ubicado en 9 Unidades de Servicios de Salud para el año 2024, y de cirugía en 2 de esas mismas. Estas unidades son:

1. Hospital El Tunal: Esta sede es una de las definidas para la atención Complementaria (Internación y Cirugía) de la Ruta Integral de Atención en Salud Cardio cerebro Vascular y Metabólica, RIAS de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica entre otras. Cuenta con 15 servicios habilitados entre los Grupos de Internación y de Cirugía de alta y mediana complejidad.
2. Hospital Meissen: Esta sede está identificada como parte fundamental de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno perinatal. Cuenta con 22 servicios habilitados entre los Grupos de Internación y de Cirugía
3. Hospital Tunjuelito: Esta unidad es Satélite para la Ruta Cardio cerebro vascular y metabólica donde se asisten a los pacientes de menor complejidad de la USS El Tunal. Cuenta con 1 servicio del Grupo de Internación de mediana complejidad.
4. Hospital Vista Hermosa: Esta USS es también satélite de la USS El Tunal, cuenta con 1 servicio de Internación de mediana complejidad.
5. Hospital La Estrella: Esta sede es una de las definidas para la atención Complementaria (Internación) de la RIAS de Salud Mental, es un servicio de Medina complejidad.
6. Centro de Salud Santa Librada I: Es una sede para la internación de baja complejidad donde están pacientes de Abandono Social, los cuales no han podido ser ubicados.
7. Centro de Salud Usme: Esta unidad tiene habilitada la internación de baja, para pacientes que requieran estar intervenidos o donde están pacientes de Abandono Social, los cuales no han podido ser ubicados.
8. Centro de Salud Nazareth: Esta unidad tiene habilitada la internación de baja, para pacientes que requieran estar intervenidos, entendiendo que esta ubicado en la Ruralidad y poder dar soporte en caso de requerirse.
9. Centro de Salud San Benito: Esta unidad es complementaria para la atención de los usuarios de la Ruta de Salud Mental, con el fin de fortalecer la recuperación de usuarios con Hospitalización Dia.

A continuación, como se observa en la siguiente tabla esta los 44 servicios de Salud ofertados por la Subred en sus sedes de internación y Cirugía, para dar respuesta a los usuarios de las 4 localidades objeto de intervención de esta institución.

Tabla 4Servicios Habilitados SISS Sur 2024

SERVICIOS DE SALUD	Internación	Quirúrgicos
CIRUGÍA DE LA MANO		1

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

CIRUGÍA DE TÓRAX		2
CIRUGÍA DERMATOLÓGICA		1
CIRUGÍA GENERAL		2
CIRUGÍA GINECOLÓGICA		1
CIRUGÍA MAXILOFACIAL		2
CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA		1
CIRUGÍA ORAL		1
CIRUGÍA ORTOPÉDICA		2
CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA		1
CIRUGÍA PEDIÁTRICA		1
CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA		2
CIRUGÍA UROLÓGICA		2
CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLÓGICA		2
CUIDADO BÁSICO NEONATAL	1	
CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	2	
CUIDADO INTENSIVO NEONATAL	1	
CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO	1	
CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	2	
CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	1	
CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO	1	
HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	7	
HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL	1	
HOSPITALIZACIÓN PARCIAL	1	
HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	1	
NEUROCIRUGÍA		2
OTRAS CIRUGÍAS		2
Total general	19	25

Fuente: REPS- Ministerio de Salud y Protección Social 19/10/2024

Adicional a los servicios la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, tiene una capacidad instalada de 646 camas al 2024, con un aumento del 8.6%, (n=51 camas más) frente al año anterior, con un crecimiento del 12% frente al año 2020; dado específicamente por el aumento de las

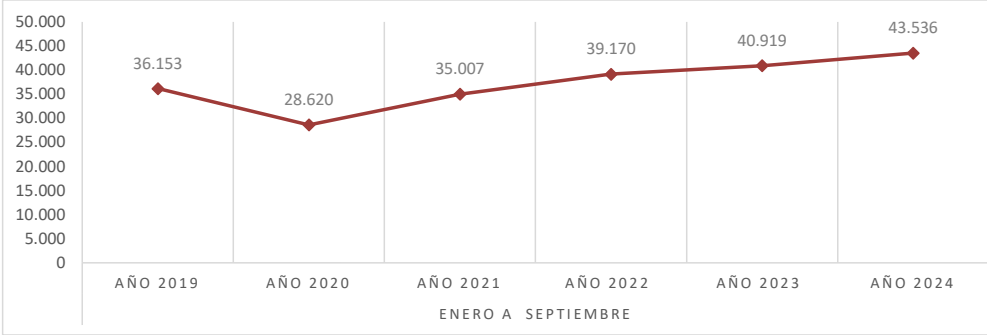
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Unidades de Cuidado Intensivo que pasaron de 37 a 56 (51% de incremento), dado en su momento para dar respuesta ante la Pandemia COVID 19.

A continuación, se pueden observar el número de egresos hospitalarios realizados durante estas 6 vigencias (Años 2019 a 2024):

Gráfica 1 EGRESOS HOSPITALARIOS VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024



Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud 2024

A partir de la vigencia 2022 la Subred Sur entra en un plan de contingencia por adecuaciones en la Torre 1 del Hospital de Meissen y en Urgencias del Hospital El Tunal, teniendo que utilizar áreas hospitalarias para el servicio de urgencias, disminuyendo así su capacidad instalada reportada en el REPS, sin embargo, ya para el 2024 con la entrada del funcionamiento total del Hospital de Meissen se lograron ampliar como se describió anteriormente.

La producción del servicio para la SISS entre las vigencias a Septiembre 2019 y 2020 se vio afectada dada la pandemia por COVID-19, con una disminución del -20.8% (n= 7.533 egresos menos), la cual es directamente proporcional al incremento de Unidades de Cuidado Intensivo para dar respuesta a la Ciudad ante esta emergencia. Al comparar las vigencias 2020-2021, se presentó variación porcentual positiva en la SISS Sur del 22% (n=6.387 egresos mas), para las vigencias 2021 y 2022 del 12% (n=4.163 egresos mas), durante las vigencias 2022 y 2023 también es positiva con un incremento del 4% (n=1.749 egresos mas); durante las vigencias 2023 y 2024 también es positiva con un incremento del 6% (n=2.617 egresos mas). Ya por último al compararlas las vigencias 2019 y 2024, se presentó variación porcentual positiva en las SISS Sur con el 20% (n= 7.383 egresos mas).

Así las cosas, se observa como se ha logrado una tendencia al crecimiento a través de los años, con indicadores de Eficiencia técnica óptimos, gracias al manejo de cada uno de los servicios para dar un mejor rendimiento, como se observa a continuación por cada uno de los servicios:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Tabla 5 INDICADORES DE EFICIENCIA TÉCNICA HOSPITALARIA

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL															
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.															
	Código:	SDS-PGS-LN-022			Versión:			1								
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón															
	GIRO CAMA					PROMEDIO ESTANCIA					PORCENTAJE OCUPACIONAL					
SERVICIO	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		2019	2020	2021	2022	2023
CUIDA DO INTENSIVO ADULTO	4,03	3,21	3,67	4,36	5,06	6,39	7,40	7,01	5,74	5,25		85,0%	79,9%	85,0%	84,2%	88,3%
CUIDA DO INTENSIVO NEONATAL	6,07	5,65	5,28	5,34	5,90	4,51	4,27	4,57	4,58	4,45		93,0%	82,1%	90,6%	92,8%	87,0%
CUIDA DO INTENSIVO PEDIAT RICO	4,86	3,76	5,37	6,02	6,80	5,30	4,89	4,93	4,54	3,41		91,2%	60,8%	87,1%	89,8%	76,3%
CUIDA DO INTERMEDIO ADULTO	5,92	4,92	11,88	13,44	11,51	4,35	4,58	2,18	1,76	2,28		85,0%	76,5%	85,0%	77,7%	87,4%
CUIDA DO INTERMEDIO NEONATAL	5,30	5,14	5,06	6,00	8,60	4,14	3,87	3,75	3,29	3,30		74,1%	65,7%	64,1%	66,2%	93,2%
CUIDA DO INTERMEDIO PEDIÁT RICO	4,75	7,06	8,56	11,55	12,56	4,07	3,26	2,64	1,97	1,95		70,7%	74,1%	74,2%	74,7%	80,7%
GINECOLOGÍA	11,75	10,22	11,00	10,81	8,96	2,10	2,60	2,67	2,69	2,62		85,9%	87,8%	97,2%	95,7%	78,4%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL																					
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.																					
		Código:		SDS-PGS-LN-022					Versión:		1												
		Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón																					
MEDICINA GENERAL	5,00	4,02	5,16	5,05	3,75		3,82	4,29	3,41	4,23	6,59		63,1%	58,8%	57,9%	70,0%	81,1%						
MEDICINA INTERNA	5,26	4,26	5,94	6,28	6,94		4,91	6,24	4,51	4,21	4,14		87,5%	88,2%	90,0%	90,6%	96,7%						
OBSTETRICIA	13,56	11,62	10,21	10,80	10,99		2,10	2,37	1,98	2,24	2,30		96,8%	91,1%	67,6%	81,2%	85,0%						
PEDIATRIA	6,36	4,88	8,97	9,03	8,18		3,57	3,33	2,58	2,78	3,03		78,3%	54,2%	78,6%	84,5%	84,6%						
PSIQUIATRIA	2,45	2,18	2,53	2,47	2,57		10,60	11,04	9,34	10,37	10,99		81,0%	78,9%	78,1%	84,3%	92,9%						
QUIRURGICO	6,68	5,57	6,85	9,92	10,11		4,33	4,77	3,93	2,93	2,91		95,8%	88,1%	90,8%	99,7%	97,3%						
UNIDAD DE CUIDADO BASICO NEONATAL	6,15	7,41	6,98	6,35	6,17		5,15	4,53	4,93	4,65	4,87		105,0%	110,0%	113,1%	97,2%	98,9%						
Total general	6,56	5,47	6,51	7,49	7,71		3,91	4,25	3,84	3,46	3,52		86,4%	77,6%	83,8%	87,7%	90,7%						

Fuente de información: CIP Capacidad Instalada y Producción – Información correspondiente
Enero a Septiembre 2019 a 2024

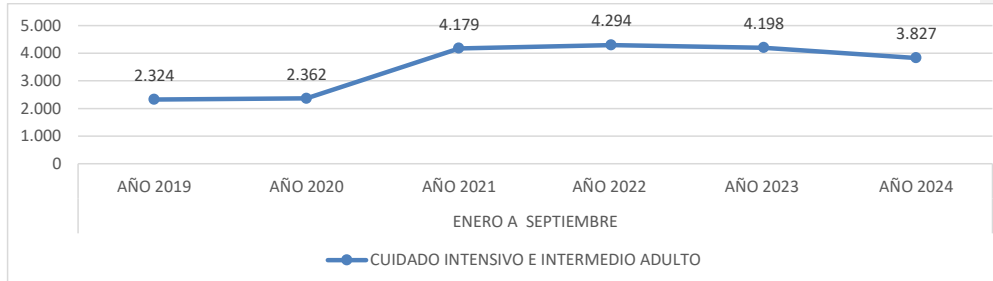
Como se observa en la imagen anterior de los Indicadores de eficiencia para el año 2024 son óptimos, que al compararlos con el año 2019 se obtiene un Giro cama que aumento en un 17.5%, un Promedio Dia Estancia que disminuye en un 10% frente a esa misma vigencia del 2019, y un porcentaje ocupacional que aumentó el 5%. Los Indicadores como se observa se afectaron en las vigencias 2020 y 2021, obteniendo una completa recuperación para el año 2024.

Gráfica 2. EGRESOS HOSPITALARIOS CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO ADULTO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2023

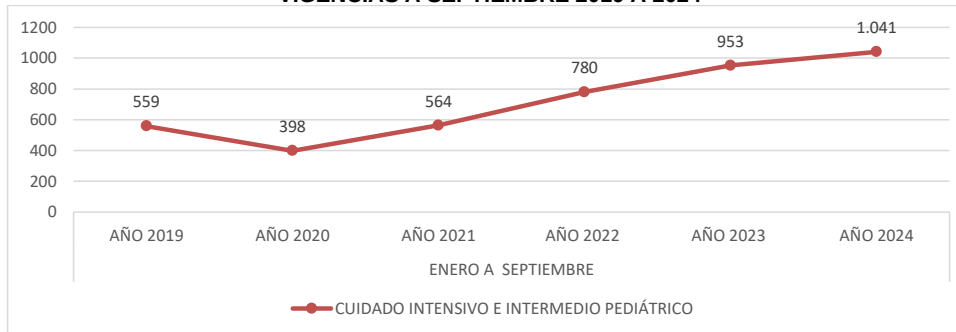


Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud CIP 2024

La producción del servicio hospitalarios de Cuidado Intensivo e intermedio del adulto muestra una tendencia al aumento para el año 2023. Al comparar las vigencias 2019 y 2024 se tiene un incremento en egresos del 65% (n=1.503 egresos mas), llegando ya a superar la producción de ese año; esto a pesar que al ser comparado con el año inmediatamente anterior se presentó una disminución del 8.8% (n=371 egresos menos), lo anterior ocasionado por brotes presentados en el servicio y se tomaron medidas de Protección al paciente, incrementando las medidas de limpieza y desinfección en las Unidades.

Gráfica 3 EGRESOS HOSPITALARIOS CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO PEDIATRICO

VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024



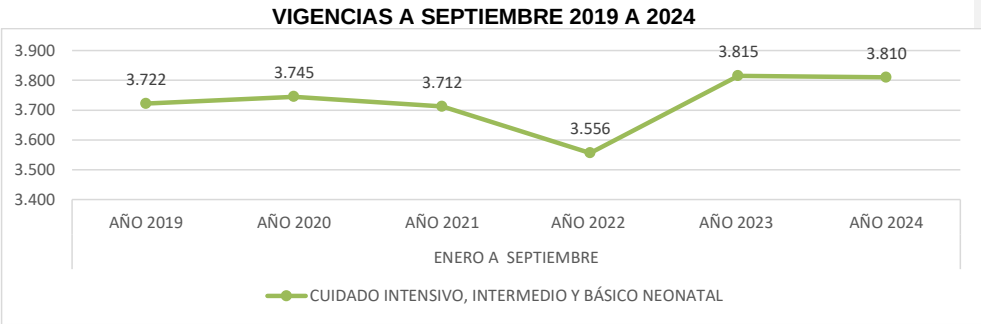
Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

La producción del servicio hospitalarios de Cuidado Intensivo e intermedio de Pediatría presenta también una tendencia al aumento para el año 2024. Al comparar las vigencias 2019 y 2024 se tiene un incremento en egresos del 86% (n=482 egresos mas), al ser comparado con el año inmediatamente anterior se presentó un aumento igualmente del 9.2% (n=88 egresos mas). Lo anterior demostrando el reconocimiento y fortalecimiento de la Unidad de Meissen como Centro de Referencia da Atención Materno Perinatal

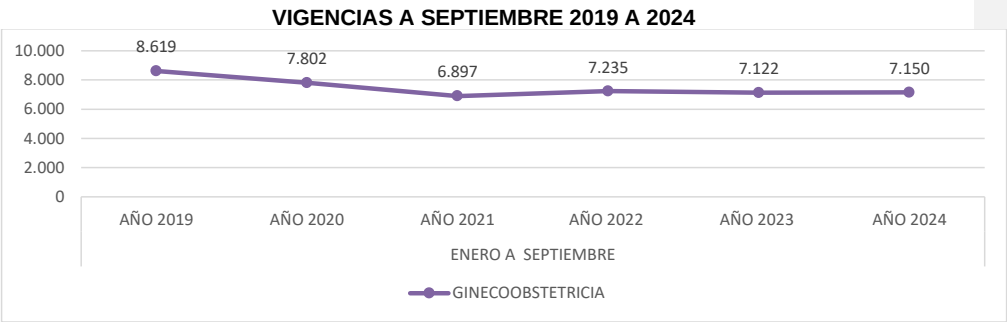
Gráfica 4 EGRESOS HOSPITALARIOS CUIDADO INTENSIVO, INTERMEDIO y BASICO NEONATAL



Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud CIP

El servicio de hospitalización de Neonatología en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E se encuentra ubicado en la Unidad médica hospitalaria especializada Hospital Meissen, como parte fundamental de la ruta integral de atención materna perinatal. Presenta para el 2024 una tendencia a la estabilización mejora, recuperándose frente al año 2022 en un 7% (n=254 egresos mas).

Gráfica 5 EGRESOS HOSPITALARIOS GINECO OBSTETRICIA



La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

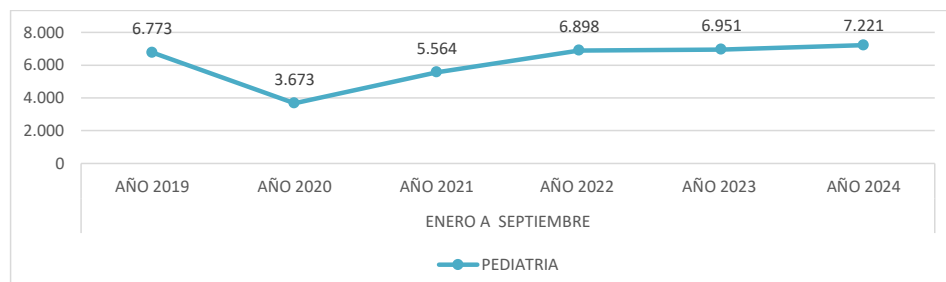
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud CIP

La producción del servicio hospitalarios de ginecoobstetricia ha mantenido una tendencia a la disminución frente a los años anteriores, Al comparar el 2024 frente al 202 hay un aumento del 0.39%, pero frente al 2019 la variación es negativa del 19% (n= -1.469 egresos menos), lo cual es consecuente con la disminución de nacimientos a través de los años, consecuente con la disminución de partos y cesáreas a lo largo de los años.

Lo anterior, debido a la migración de pacientes del régimen subsidiado al régimen contributivo, la efectividad en los métodos de planificación familiar implementados por la Subred desde hace 6 años, inclusive alcanzando un 100% en el indicador de planificación post evento obstétrico institucional, cambios culturales de la población, disminución de las barreras para la interrupción voluntaria del embarazo y los efectos de la pandemia por SARS CoV2 que ha incidido definitivamente en el número de embarazos.

Gráfica 6 EGRESOS HOSPITALARIOS PEDIATRIA VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024

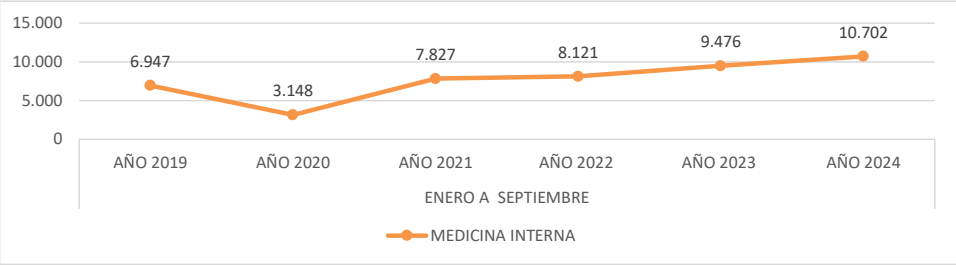


Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud CIP

La producción del servicio hospitalarios de Pediatría muestra una tendencia al aumento para el año 2024, superando la producción del 2019 en un 6.6% (n=448 egresos más), este servicio viene en crecimiento el cual se desarrolla en el Hospital Meissen (Unidad Especializada para la atención Materno Perinatal). El aumento se ha venido dando debido al Pico Respiratorio que se ha mantenido desde Febrero del 2024, por lo cual como Plan de Contingencia se amplió al convertir la Capacidad Instalada a 20 Camas Pediátricas más.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

Gráfica 7 EGRESOS HOSPITALARIOS MEDICNA INTERNA

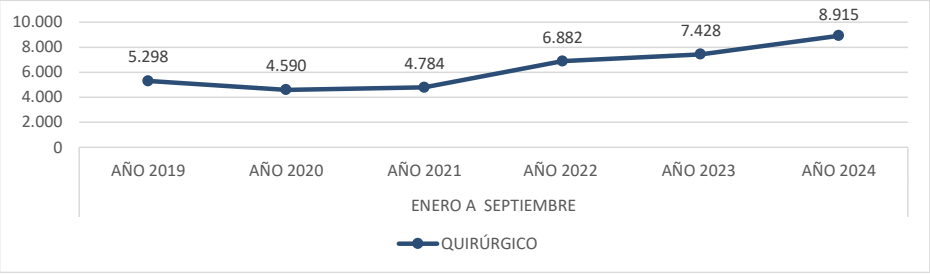


VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024

Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud CIP

La producción del servicio hospitalarios de Medicina Interna viene en aumento como se observa en la gráfica anterior, el año 2024, supera la producción del 2019 en un 54% (n=3.755 egresos más), así mismo al compáralo con el 2023 tiene un crecimiento del 13% (n=1.226 egresos mas), obedecen al aumento de la capacidad instalada en El Tunal y Meissen, así como a las mejoras en la gestión clínica que permite ser más eficientes y a la derivación a los puntos satélites Hospital Vista Hermosa y Hospital Tunjuelito para los pacientes de menor complejidad.

Gráfica 8 EGRESOS HOSPITALARIOS QUIRURGICOS VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024



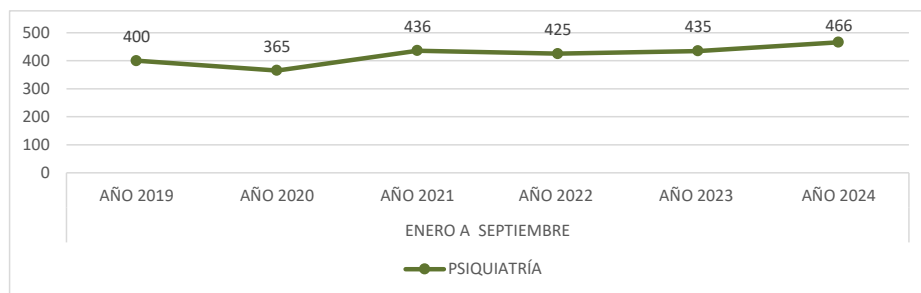
Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud CIP

La producción del servicio hospitalarios de Cirugía también viene en aumento como se observa en la gráfica anterior, el año 2024, supera la producción del 2019 en un 68% (n=3.617 egresos más), así mismo al compáralo con el 2023 tiene un crecimiento del 20% (n=1487 egresos mas), relacionado con el aumento de camas y capacidad instalada para cirugías en El Tunal.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

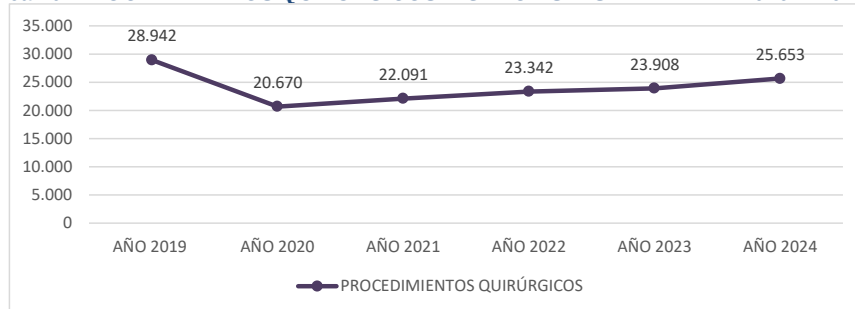
Gráfica 9 EGRESOS HOSPITALARIOS PSIQUIATRIA VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024



Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud CIP

La producción del servicio hospitalarios de Psiquiatría también viene en recuperación como se observa en la gráfica anterior, el año 2024, supera la producción del 2019 en un 16.5% (n=66 egresos más), así mismo al compáralo con el 2023 tiene un crecimiento del 7% (n=31 egresos mas), relacionado con el trabajo en el cumplimiento y mejoramiento de los Indicadores de eficiencia del servicio y a la articulación realizada desde la RIAS de Salud Mental y SPA lo cual indica la necesidad de ampliar esta capacidad instalada.

Gráfica 10. PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024



Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud

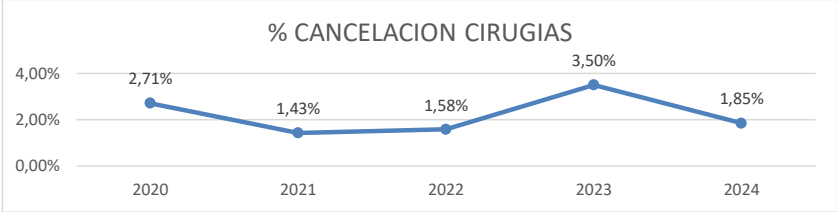
Con respecto a los procedimientos quirúrgicos, se puede observar que viene en recuperación, aunque aun no alcanza lo realizado en el 2019, con una disminución del 11% (n=-3.289 procedimientos), sin embargo, frente al 2023 hay una variación positiva del 7% (N=1.745 procedimientos más). Estos comportamientos se han venido dando debido a todos los ajustes efectuados en la unidad de El Tunal y a la dificultad en la consecución de algunos perfiles como los Anestesiólogos, lo cual se mantiene.

Gráfica No.11. CANCELACIÓN QUIRURGICA VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón



Fuente: CIP 2019 – 202 – Secretaría Distrital de Salud

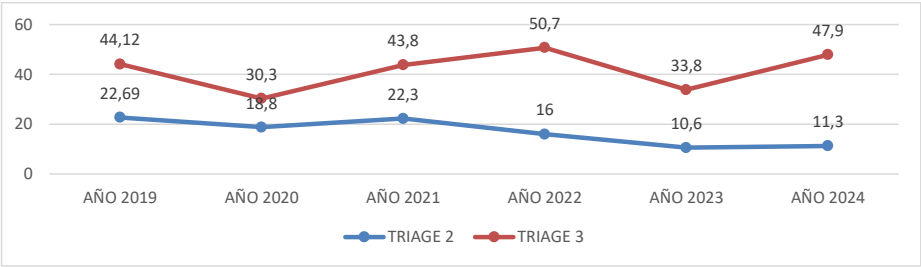
Es importante tener en cuenta que este indicador se encuentra por debajo del estándar permitido (5%), sin embargo, se han venido implementando acciones para impactar las cancelaciones. Pero las que más peso tiene y son difíciles de evitar son las cancelaciones por motivos de enfermedad del paciente antes del procedimiento. Se han implementado llamadas de recordación el día antes, reprogramaciones inmediatas en caso de cancelación.

SERVICIOS DE URGENCIAS:

El Servicio de Urgencias de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E se encuentra ubicado en 9 Unidades de Servicios de Salud para el año 2024. Estas unidades son:

- Localidad Tunjuelito: Hospital El Tunal y Hospital Tunjuelito.
- Localidad Ciudad Bolívar: Hospital Meissen, Hospital Vista Hermosa y Centro de Salud Jerusalen.
- Localidad Usme: Centro de Salud Usme y Santa Librada I.
- Localidad Sumapaz: Centro de Salud Nazareth y San Juan Sumapaz

Gráfica 11 OPORTUNIDAD TRIAGE II Y III VIGENCIAS 2019 A 2023



Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud

La gráfica anterior muestra el comportamiento de la oportunidad del Triage II para la presente vigencia, la cual muestra que se continua con un comportamiento exitoso. La atención definida por flujogramas muestra la efectividad del proceso. Se continua con el cumplimiento de la meta de atención, la cual debe estar por debajo de los 30 minutos, así el usuario después de clasificado como prioridad 2 sea atendido en la consulta en los tiempos estipulados. Que para el año 2024 se

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

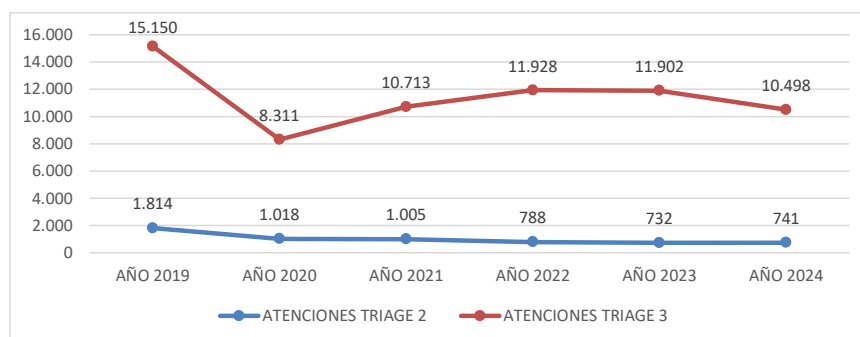
obtiene una oportunidad de atención de 11.3 min, dando cumplimiento al objetivo de tener una atención integral trazada por el proceso de calidad donde el directo beneficio sea para el paciente, con una disminución frente al 2019 del 50% y con respecto al 2023 presentó un aumento del 6%, manteniéndose dentro del estándar.

Para este resultado en la oportunidad de Triage III, se mantiene la intensificación de la atención por flujograma de atención con el equipo de trabajo y área propia para la atención. Las unidades de urgencias del Hospital Meissen y El Tunal muestran que el plan de contingencia ha dado respaldo a las necesidades propias de cada unidad, lo anterior a pesar de haberse presentado un aumento del 8% eniendocn respecto al 2019, manteniéndose igual dentro del estandar.

Lo anterior es el reflejo de lo impactante de todas las Estrategias implementadas en el servicio como:

1. **ESTARTEGIA CLUSTER:** Se fortalece la estrategia Clúster la cual se ha convertido en una herramienta dentro del proceso de urgencias y que para esta vigencia se proyecta y se ejecuta en los servicios hospitalarios de los hospitales El Tunal y Meissen, con el objetivo directo, el cual es favorecer la priorización de la atención del paciente buscando agilizar y resolver las necesidades del mismo, pero a su vez también es darle agilidad a la sobreocupación de los servicios de urgencias de la Subred Sur.
2. **ATENCION INICIAL DE URGENCIAS:** Se insiste en la atención por flujogramas, donde los tiempos ejercen un ejercicio importante, impactando en la respuesta de oportunidad sobre todo en la monitorización del Triage II que a la presente vigencia tiene una oportunidad de atención por debajo de los 10 min. Situación que favorece directamente al paciente identificando y priorizando su necesidad.
3. **ESTRATEGIA CENTINELA:** Desde el año 2023 la estrategia centinela se convierte en un procedimiento trazador al interior del servicio de urgencias, cuyo objetivo principal es la mejora continua de la atención.

Gráfica 12 TRIAGE II Y III VIGENCIAS MES SEPTIEMBRE 2019 A 2024



Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud

Las Atenciones Triage II viene en descenso así como las Triage III, al compáralo con el año 2019 hubo una disminución del 30% (n=- 4.652 atenciones menos) para Septiembre y con el 2023 fue

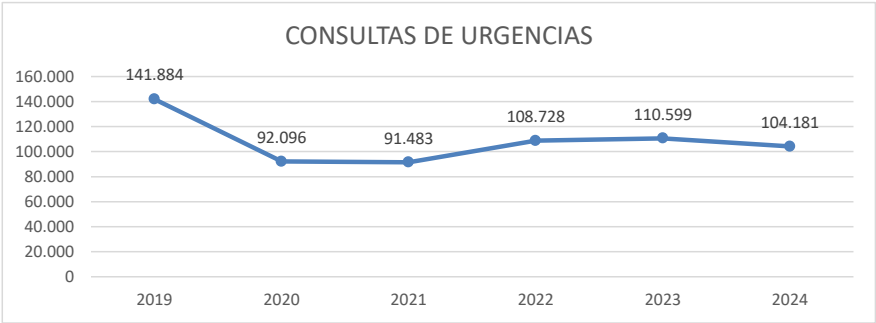
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

de 12% (n=1.404 atenciones menos). Se observan en Triage II una disminución frente s Septiembre de 2019 del 59% (n= - 1.073 atenciones menos) y con respecto al 2023 se presenta una sostenibilidad con un aumento del 0.1%, similar para el año 2022.

Es este el resultado de un proceso de la mejora continua y algunas retroalimentaciones individuales, juegan un papel importante dentro del proceso de atención, es claro que el procedimiento de Triage se identifica como puerta de ingreso al servicio de urgencias, y por esta razón se busca que los profesionales que ejecutan esta labor, estén en capacitación continua, identificando riesgos, priorizando las necesidades del paciente.

Gráfica 13. Consultas urgencias (G/O, Pediatría y Med. General) VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024



Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud

Con respecto a las consultas de Urgencias, se puede observar que viene en recuperación, no supera lo realizado en el 2019, con una disminución del 27% (n=-37.703 atenciones menos), producto de la implementación de las RIAS y estrategias implementadas para mejorar las condiciones de salud de la población; con respecto al 2023 viene también en disminución del 6% (N= -6.418 consultas menos).

Gráfica 14. INTERCONSULTAS POR URGENCIAS VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024



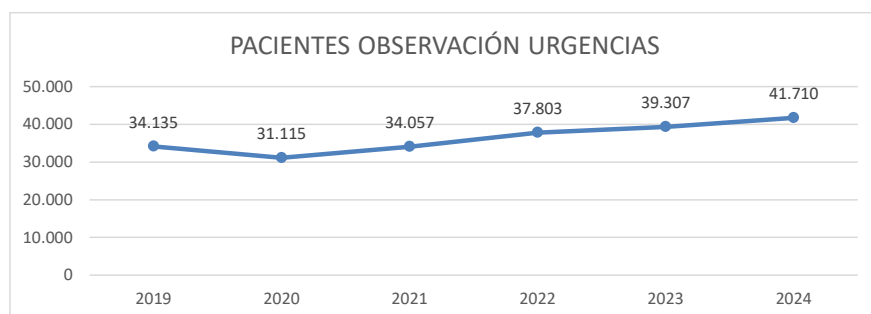
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud

Con respecto a las consultas de Urgencias, se puede observar una estabilización mostrando una mejor resolutiveidad de los médicos del servicio. Al comparar los resultados del 2024 con el año 2019 se observa un aumento del 3.2% (n= 1.170 interconsultas más) reflejo de la especialización que se viene dando para el servicio.

Gráfica 15. PACIENTE EN OBSERVACIÓN URGENCIAS VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024



Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud

Con respecto a las Observaciones en el Servicio de urgencias, se observa que viene en ascenso, superado lo realizado en el 2019, con un aumento del 22% (n=7.575 atenciones más), e igualmente frente al 2023 con una variación positiva del 5.5% (n=2.403 consultas más).

LOGROS.

- ESTARTEGIA CLUSTER:** Se fortalece la estrategia Clúster la cual se ha convertido en una herramienta dentro del proceso de urgencias y que para esta vigencia se proyecta y se ejecuta en los servicios hospitalarios de los Hospitales El Tunal y Meissen, con el objetivo directo, el cual es favorecer la priorización de la atención del paciente buscando agilizar y resolver las necesidades del mismo, pero a su vez también es darle resolutiveidad a la sobreocupación de los servicios de urgencias de la Subred Sur.
- ATENCION INICIAL DE URGENCIAS:** Se continua con la atención por flujogramas, donde los tiempos ejercen un ejercicio importante, impactando en la respuesta de oportunidad sobre todo en la monitorización del Triage II que a la presente vigencia tiene una oportunidad de atención por debajo de los 10 min. Situación que favorece directamente al paciente identificando y priorizando su necesidad.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

- **ESTRATEGIA CENTINELA:** Para el año 2023 la estrategia centinela se convierte en un procedimiento trazador al interior del servicio de urgencias, cuyo objetivo principal es la mejora continua de la atención.
- **RUTAS PRIORIZADAS:** Las 6 rutas priorizadas del servicio de urgencias las cuales todas en el momento se encuentran reactivas a las diferentes solicitudes que se presenten en toda la subred sur. Cada una en proceso de documentación normada, con sus respectivos seguimientos y mediciones (indicadores de gestión):
 - Ruta atención paciente con AVC
 - Ruta atención paciente con evento coronario.
 - Ruta atención paciente politraumatizado.
 - Ruta atención paciente violentado.
 - Ruta atención paciente pediátrico
 - Ruta atención materna

SERVICIOS AMBULATORIOS:

Para el análisis de Consulta externa es importante tener en cuenta la disminución de la población asignada y de responsabilidad para la Subred entre el año 2019 y 2024, situación que al no mantener la misma población en la asignación, al ser una población con Contrato de Capitación y de Pago Global Prospectivo - PGP, se debe trabajar bajo criterios de nota técnica y pertinencia. Al comparando la población asignada y de atención ambulatoria para las vigencias 2023 Vs 2019, la Subred Sur disminuyó en -6%, situación que afectara la producción de este servicio, teniendo en cuenta que para la vigencia 2019 y primer trimestre de 2020 contó con 265.406 usuarios (Capital Salud y Unicajas).

Al comparar la población total vigencia 2023 Vs 2019 de Capital Salud hay una disminución de 11.871 usuarios, es decir el -4%, es de resaltar que para la vigencia 2023 se cuenta con 253.535 usuarios que corresponden a 5.835 usuarios EPS Sanitas, 7.078 usuarios de EPS Coosalud y 20.000 usuarios nuevos de Capital Salud régimen contributivo.

Localidad de Usme: CDS Usme, CDS Marichuela, CDS Danubio, CDS La Reforma, CDS La Flora, CDS Destino, CDS Betania (7).

Localidad de Tunjuelito: Cons. Ext. Hospital El Tunal, Hospital Tunjuelito, CDS El Carmen, CDS San Benito. (4).

Localidad de Ciudad Bolívar: Hospital Vista Hermosa, CDS Meissen, CDS Candelaria la Nueva, CDS Manuela Beltrán, CDS Mochuelo, USS Pasquilla. (6).

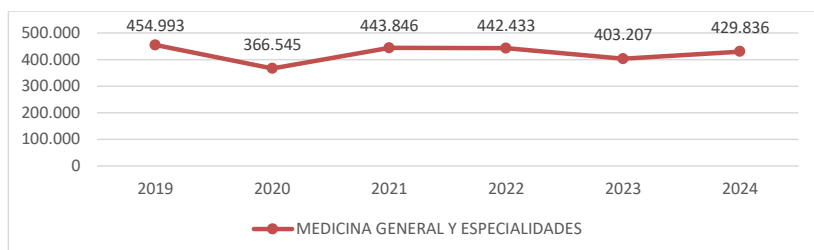
Localidad Sumapaz: CDS San Juan de Sumapaz y CDS Nazareth.

A continuación, se describe los avances, comportamiento y análisis de los de los diferentes procesos de los servicios ambulatorios.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Gráfica 16. PRODUCCIÓN MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2024

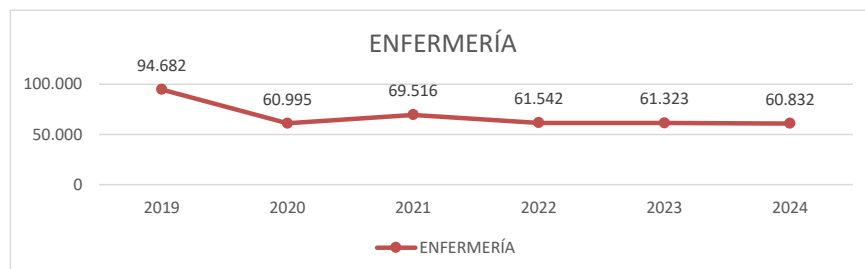


Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de Salud

La producción del servicio Ambulatorio en Consultas de Especialidades Médicas muestra una tendencia al aumento, para el año 2024, hay un aumento frente al año anterior del 12,4% (n= 26.629 consultas mas), y con respecto al año 2019 aunque hay una disminución del 11,7% (n=25.157 consultas menos) se observa la estabilización.

Con respecto a la Consulta de Medico General y Prioritaria, la situación es similar, al comparar la producción del 2024 con el año 2023 se tiene un aumento del 8% (n= 14.191 consultas más) y frente al año 2019 la disminución es del 5% (n= 10.222 consultas menos).

Gráfica 17. PRODUCCIÓN ENFERMERÍA A SEPTIEMBRE VIGENCIAS 2019 A 2024



Fuente: CIP 2019 – 2024 – Secretaría Distrital de

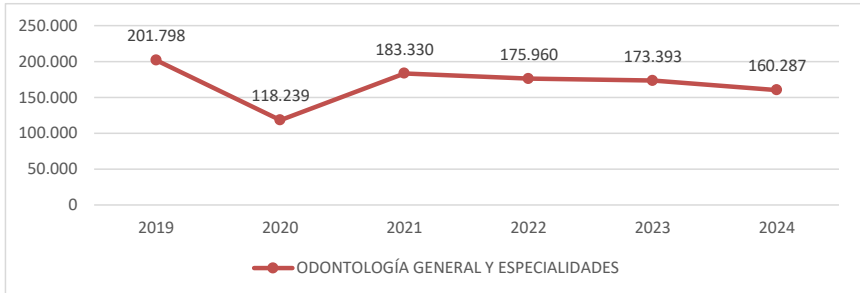
La producción del servicio Ambulatorio en Enfermería muestra una tendencia a la disminución, teniendo en cuenta que las consultas que realizan son: consultas de Consejerías, Consulta regulación de la fecundidad, Consulta detección del cáncer de cuello uterino, Consulta control de crecimiento y desarrollo, Consulta control prenatal, Consulta control del joven, Actividades educativas (talleres). Para el año 2024, se observa la disminución frente al año 2019 del 35,7% (n=-33.850 consultas menos), y con respecto al año 2023 hay una disminución del 0,8% (n=- 491 consultas menos). Congruente con la disminución de la población y la línea por frecuencias de uso

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

de las RIAS.

Gráfica 18 . PRODUCCIÓN ODONTOLOGIA GENERAL Y ESPECIALIZADA VIGENCIAS A SEPTIEMBRE 2019 A 2023



Fuente: CIP 2019 – 2023 – Secretaría Distrital de Salud CIP Preliminar Diciembre 2023

La producción del servicio Ambulatorio en Odontología y sus especializaciones muestra una tendencia a la disminución, para el año 2024, se observa la disminución frente al año 2019 del 20 % (n= -41.511 consultas menos), con respecto al año 2023 hay una disminución del 2.3% (n=- 13.106 consultas menos). Congruente con la disminución de la población y la línea por frecuencias de uso de las RIAS, adicionalmente a la disminución del Talento Humano.

Finalmente el Modelo se evalúa a través de los Resultados en Salud con los Indicadores Trazadores en Salud Pública los cuales se exponen a continuación:

INDICADORES TRAZADORES EN SALUD PÚBLICA

1. FECUNDIDAD EN MUJERES DE 10 A 14 AÑOS.

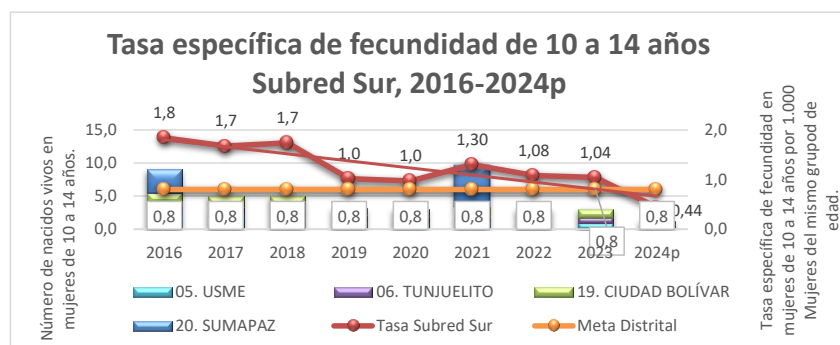
Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá, según plan territorial de salud en la Meta 43: A 2024 reducir en un 20% el número de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años avanzando hacia cero tolerancias con el embarazo en menores de 14 años. (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en la Subred Sur durante los últimos años (2016-2023p) presenta una reducción pasando de una tasa específica de fecundidad (TEF) de 1,6 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad en el año 2015 (n=94), a tasa de 1,08 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad en 2022 (n=48). Sin embargo, en el año 2021 se observa un aumento en la (TEF) de 1,3 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad (n=58), en comparación con los años 2019 y 2020 donde la tasa fue de 1,0 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

Gráfica 19 Tasa específica de fecundidad 10 a 14 años Subred Sur 2016 – 2024p



Fuente: 2015-2024: SDS- RUAF_ND, datos PELIMINARES. Septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos preliminares

Con corte al mes de septiembre 2024 la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años fue de 0,44 (n=40) por cada 1.000 mujeres de la misma edad; en comparación con el resultado del mismo periodo del año 2023 fue de 0,72(n=34) el indicador disminuyo un 38,53%. Se identifica que el 67,50% de los casos residen en la localidad de Ciudad Bolívar, el 25,00% en Usme y el 7,50% en Tunjuelito.

Con relación a la edad de las niñas y adolescentes, el 77,50% (n=31) tenían 14 años y el 22,50% (n=9) tenía 13 años. Se presentan un caso en población étnica. Indígena.

Tabla 6. Distribución de casos de fecundidad de 10 a 14 años, de acuerdo con Localidad, población Subred Sur

LOCALIDAD	2023		2024	
	n	%	n	%
C. BOLIVAR	23	67,65	27	67,50
USME	7	20,59	10	25,00
TUNJUELITO	4	11,76	3	7,50
SUMAPAZ	0	0	0	0
TOTAL	34	100	40	100

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

En cuanto al régimen de afiliación, el régimen subsidiado aporta el 47,50% (n=19), el régimen contributivo el 47,50% (n=19) y no asegurado el 5.00% (n=2). Los embarazos en adolescentes de 10 a 14 años en población con documento extranjero corresponden al 20.00% (n=8).

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Tabla 7. Distribución de casos de acuerdo con Aseguramiento

ASEGURAMIENTO		
REGIMEN	n	%
SUBSIDIADO	19	47,50
CONTRIBUTIVO	19	47,50
NO ASEGURADO	2	5
TOTAL	40	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte a septiembre de 2024 de este grupo poblacional el 75 % (n=30) asistieron a cuatro o mas Controles Prenatales, mientras que el 25 % (n=10) asistió a menos de 4.

Tabla 8. Número de controles prenatales en gestantes de 10 a 14 años.

CONTROLES PRENATALES		
Agrupación controles	n	%
4 O MÁS	30	75
MENOS DE 4	10	25
TOTAL	40	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

De los 40 casos presentados a corte de septiembre 2024 el 47,50% (n=19) presentó déficit de peso al nacer, el 37,50% (n=15) presentó peso normal y el 15 % (n=6) presento bajo peso, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 9. Peso al nacer en niños y niñas de madres de 10 a 14 años

Peso al nacer	n	%
1. EXTRABAJO	0	0,00%
2. MUY BAJO	0	0,00%
3. BAJO	6	15,00%
4. DEFICIT	19	47,50%
5. NORMAL	15	37,50%
TOTAL	40	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Así mismo, se debe tener en cuenta la edad gestacional en la que nacieron los niños y niñas, se evidencia que el 85 % (n=34) nacieron a término.

Tabla 10 Edad gestacional de madres de 10 a 14 años

EDAD GESTACIONAL		
Edad gestacional	n	%
a. PRETERMINO <37	6	15,00%
b. A TERMINO 37-42	34	85,00%
TOTAL	40	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

A corte de septiembre de 2024, la tasa específica de fecundidad de 10 a 14 años para la Subred Sur fue de 0,44 (n=40) por 1.000 NV mujeres de la misma edad, en comparación con el año 2023 se presentaron 6 casos más (n=34).

Tabla 1. Comparativo TEF (Tasa específica de fecundidad) mes de septiembre 2023 y septiembre 2024

LOCALIDAD	2023		2024	
	n	Tasa	n	Tasa
C. BOLIVAR	23	0,87	27	0,55
USME	7	0,47	10	0,33
TUNJUELITO	4	0,72	3	0,28
SUMAPAZ	0	0	0	0,00
TOTAL	34	0,72	40	0,44
CASOS	TASA			
6	38,53%			

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

A corte de septiembre de 2024, se presenta una asignación Capital Salud – PGP con una tasa de 0,83 por 1.000 NV en mujeres de 10 a 14 años (n=6), en comparación con el año 2023 se presentaron (n=5) con una tasa de 0,57 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad.

Tabla 2. Tasa específica de fecundidad de 10 a 14 años, población Subred Sur y población asignada de Capital salud por PGP

LOCALIDAD	2023		2024	
	n	Tasa	n	Tasa
C. BOLIVAR	4	0,82	3	0,74
USME	0	0,00	2	0,86
TUNJUELITO	1	1,07	1	1,22

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

LOCALIDAD	2023		2024	
	n	Tasa	n	Tasa
SUMAPAZ	0	0,00	0	0,00
TOTAL	5	0,57	6	0,83
CASOS		TASA		
1		31,48%		

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Base de asignación Capital Salud año 2024

Acciones intersectoriales.

En el marco de las acciones intersectoriales para el indicador de fecundidad de 10 a 14 años se encuentra que las políticas públicas que reportan acciones de incidencia directa son: infancia y adolescencia, juventud, familias, seguridad alimentaria y nutricional, salud ambiental, crónicos, salud oral, víctimas del conflicto armado y salud mental. Al tratarse de un evento que implica abuso sexual, se realizan acciones de vigilancia por parte del sistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual articulando acciones con sectores como ICBF y Fiscalía de acuerdo con el seguimiento de los casos para la restitución de derechos.

Se articulan acciones intersectoriales para la difusión y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de ITS, reconocimiento del cuerpo, prevención de violencias y del abuso sexual, prevención de groo Ming y ciberacoso, proyecto de vida, esquemas de vacunación y socialización de plataformas y líneas de apoyo como 106, púrpura, piénsalo y háblalo, así como con la realización de ferias de salud sexual y reproductiva y enlaces estratégicos con Secretaría de la Mujer, Secretaría de Gobierno, Alcaldía Local, Secretaría de Educación, ICBF y organizaciones sociales y comunitarias en el marco de los Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia COLIA, en la mesa para la prevención de la maternidad y paternidad temprana de la Secretaría Distrital de Integración Social y el Comité Local de Juventud.

2. FECUNDIDAD EN MUJERES DE 15 A 19 AÑOS.

3.

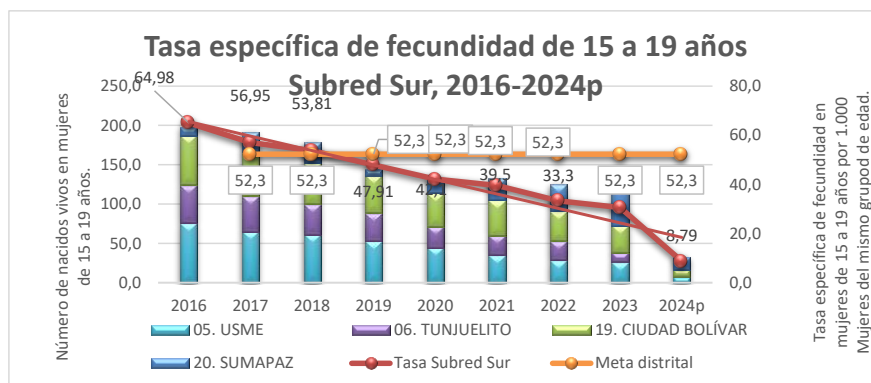
Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá según plan territorial de salud en la Meta 44: A 2024 reducir en 10% el número de nacimientos en mujeres con edades entre 15 y 19 años. (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La fecundidad en mujeres de 15 a 19 años en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2023p) presenta una reducción, pasando de una tasa específica de fecundidad (TEF) de 64,98 (n=3785) por 1.000 NV en mujeres de la misma edad en 2016, a una tasa de 33,33 (n=1.549) por 1.000 NV en mujeres de la misma edad en 2022, desde el año 2019 se logró estar por debajo de la meta distrital trazada en 52,3 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

Gráfica 20 Tasa específica de fecundidad 15 a 19 años Subred Sur 2016 – 2024p



Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES a septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

A corte de septiembre de 2024 en la Subred Sur se han presentado 811 casos con una (TEF=8,79), comparado con el mismo periodo del año 2023 se observa una disminución del indicador de 60,96% (TEF= 22,51) y una disminución de 218 en el número de casos. Se identifica que, de acuerdo con el lugar de residencia, los casos se distribuyen de la siguiente forma: Localidad Ciudad Bolívar aporta el 53,64% (n=435), Usme aporta 28,85% (n=234), Tunjuelito aporta el 16,89% (n=137) y Sumapaz aporta el 0,62% (n=5). Los embarazos en adolescentes de 15 a 19 años en población con documento extranjero corresponden al 18,99 (n=154)

En relación con la edad de las adolescentes, el 34,53% (n=280) corresponde a 19 años, seguido de los 18 años con el 24,54% (n=199), con 17 años el 21,09% (n=171), el 11,96% (n=97) para las adolescentes de 16 años y con edad de 15 años el 7,89% (n=64). Y en relación a la pertenencia étnica se registran 9 casos, 6 para población indígena y 3 para negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afro descendiente.

Tabla 11. Distribución de casos de fecundidad de 15 a 19 años, de acuerdo con Localidad, población Subred Sur

LOCALIDAD	2023		2024	
	n	%	n	%
C. BOLIVAR	618	60,06	435	53,64
USME	305	29,64	234	28,85
TUNJUELITO	102	9,91	137	16,89
SUMAPAZ	4	0,39	5	0,62
TOTAL	1029	100	811	100

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con relación al tipo de afiliación al SGSSS, el régimen de salud Subsidiado aporta el 55,61% (n=451), el régimen Contributivo aporta el 32,18% (n=261), no asegurado con el 11,47% (n=93) y el régimen de excepción con el 0,74% (n=6) como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 12. Aseguramiento en salud en la fecundidad de 15 a 19 años

ASEGURAMIENTO		
REGIMEN	n	%
SUBSIDIADO	451	55,61%
CONTRIBUTIVO	261	32,18%
NO ASEGURADO	93	11,47%
EXCEPCIÓN	6	0,74%
TOTAL	811	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con relación al peso al nacer, se encontró que, en la población de 15 a 19 años, el 40,32 % (n=327) de los nacimientos presentaron déficit de peso al nacer, el 36,13% (n=293) presentó peso normal al nacer y el 21,95% (n=178) presentaron bajo de peso al nacer, muy bajo el 0,99% (n=8) y extra bajo 0,62% (n=5).

Tabla 13. Peso al nacer en la Atención en salud en la fecundidad de 15 a 19 años.

Peso al nacer	n	%
1. EXTRA-BAJO	5	0,62%
2. MUY BAJO	8	0,99%
3. BAJO	178	21,95%
4. DEFICIT	327	40,32%
5. NORMAL	293	36,13%
TOTAL	811	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

En cuanto a la asistencia a Controles Prenatales en este rango de edad, se encuentra que el 72,01% (n=584) asistieron a cuatro o más controles prenatales y el 27,99% (n=227) asistieron a menos de cuatro controles prenatales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Tabla 14. Número de controles prenatales en gestantes de 15 a 19 años.

CONTROLES PRENATALES		
Agrupación controles	n	%
4 o más	584	72,01
Menos de 4	227	27,99
TOTAL	811	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Así mismo, se debe tener en cuenta la edad gestacional en la que nacieron los niños y niñas, al respecto se evidencia que el 84,34% (n=684) nacieron a término, mientras que el 15,66% (n=127) nacieron pretérmino, lo que aumenta el riesgo de mortalidad perinatal y bajo peso al nacer.

Tabla 15. Edad gestacional en la Fecundidad de 15 a 19 años

EDAD GESTACIONAL		
Edad gestacional	n	%
a. PRETERMINO <37	127	15,66
b. A TERMINO 37-42	684	84,34
TOTAL	811	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

A corte de septiembre 2024, la tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años, para la subred Sur fue de 8,79 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad (n=811), en comparación con el año 2023 se presentaron 218 casos menos lo que representa una disminución de 60,96% en el indicador en cuanto a la tasa del periodo anterior (22,51 por 1.000 NV en mujeres de la misma edad).

Tabla 16 Comparativo TEF septiembre 2023 y septiembre 2024

LOCALIDAD	2023		2024	
	n	Tasa	n	Tasa
C. BOLIVAR	618	25,09	435	8,77
USME	305	19,85	234	7,58
TUNJUELITO	102	18,04	137	11,92
SUMAPAZ	4	25,97	5	15,53
TOTAL	1029	22,51	811	8,79
CASOS				
218				
	60,96%			

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

A corte de septiembre de 2024, se presenta una asignación Capital Salud – PGP con una tasa de 19,46 por 1.000 NV en mujeres de 15 a 19 años (n=171), en comparación con el año 2023, se presentaron 222 casos en mujeres asignadas de la misma edad tasa 23,40.

Tabla 17 Tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años, población asignada de Capital Salud por PGP

LOCALIDAD	2023		2024	
	n	Tasa	n	Tasa
C. BOLIVAR	139	26,25	97	19,79
USME	65	20,56	50	17,21
TUNJUELITO	17	17,10	22	23,35
SUMAPAZ	1	26,32	2	50,00
TOTAL	222	23,40	171	19,46
51		16,85%		

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES.
Base asignación Capital Salud año 2024.

Acciones intersectoriales.

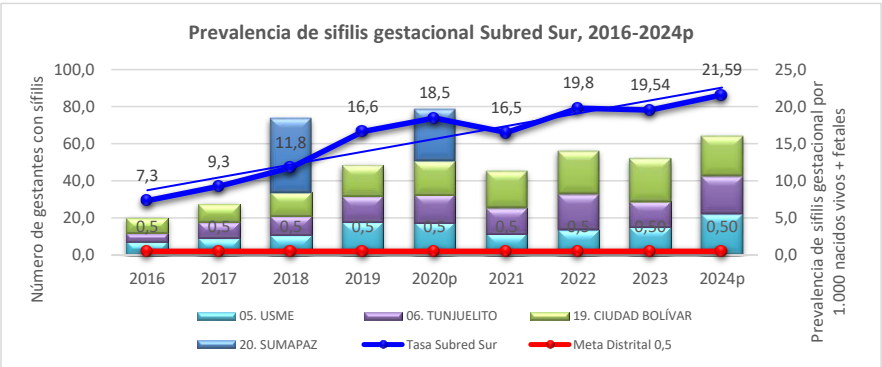
En el marco de las acciones intersectoriales para el indicador de fecundidad de 15 a 19 años se encuentra que las políticas públicas que reportan acciones de incidencia directa son: infancia y adolescencia, juventud, salud mental y SPA, familias, seguridad alimentaria y nutricional, salud ambiental, crónicos y víctimas del conflicto armado. A nivel intersectorial se cuentan con acciones distritales para la difusión y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de ITS y prácticas sexuales seguras, fomento de la consulta de anticoncepción, consejería y entrega de métodos anticonceptivos modernos, proyecto de vida y esquemas de vacunación, así como la realización de ferias de salud sexual y reproductiva a partir de enlaces estratégicos con Secretaría de la Mujer, Secretaría de Gobierno, Alcaldía Local, Secretaría de Educación, ICBF y organizaciones sociales y comunitarias en el marco de la mesa de prevención de la maternidad y paternidad temprana de la Secretaría Distrital de Integración Social y el Comité Local de Juventud. Como parte del fortalecimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud, se movilizan las acciones y atenciones de la ruta de promoción y mantenimiento de los momentos de curso de vida adolescencia y juventud, difusión de plataformas distritales como Línea Púrpura y Experto, acompañamiento a actividades juveniles con entrega de información y preservativos (realizando a partir de 2020 acciones virtuales) y la movilización de la Ruta de Oportunidades Juveniles articulando las 12 atenciones de la Ruta de Oportunidades Juveniles, principalmente con las atenciones 2 -Asegura tu salud, conoce a que régimen afiliarte.-; atención 3 -Accede a atención integral en salud- y atención 4 - Planeada, Protegida y Placentera. Conoce las 3 P de la Sexualidad, siendo la ROJ un elemento articulador de la Política Pública de Juventud con los diferentes sectores distritales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código: SDS-PGS-LN-022	Versión: 1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

4. SÍFILIS GESTACIONAL.

La sífilis gestacional en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2023p) presenta una tendencia de aumento pasando de una prevalencia de 7,3 por 1.000 NV+Fetales (n=137) en 2016 a 19,8 por 1.000 NV+Fetales (n=242) en 2022.

Gráfica 21 Prevalencia de sífilis gestacional Subred Sur 2016 - 2024p



Fuente: 2024 Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte al mes de septiembre de 2024 la prevalencia de sífilis gestacional para la Subred Sur fue de 21,59 por 1.000 NV+Fetales (n=167), en comparación con el mismo periodo del año 2023 la prevalencia fue de 20,48 por 1.000 NV+Fetales (n=170), los casos se distribuyen de la siguiente forma: Localidad Ciudad Bolívar aporta el 58,08% (n=97), Usme aporta el 29,94% (n=50) y por último Tunjuelito con el 11,98%(n=20).

Tabla 18. Prevalencia de Sífilis gestacional en población Subred Sur septiembre 2023- 2024

Año	2023		2024	
Localidad	N	Prev	n	Prev
C. BOLÍVAR	118	24,68	97	21,68
USME	37	15,37	50	22,45
TUNJUELITO	15	13,85	20	20,12
SUMAPAZ	0	0,00	0	0,00
TOTAL	170	20,48	167	21,59
Casos			Prevalencia	
3 ↓			↑	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Año	2023	2024
		5,46%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

En relación a población extranjera, el 27,54% (n=46) de los casos, corresponde a población migrante. Respecto al régimen de seguridad social, la población subsidiada aporta el 46,71% (n=78); el contributivo con el 37,72% (n=63) y el no asegurado con el 14,97% (n=25) como se observa a continuación.

Tabla 19 Aseguramiento en salud casos sífilis gestacional a septiembre de 2024

Población Subred Sur		
Régimen	N	%
SUBSIDIADO	78	46,71%
CONTRIBUTIVO	63	37,72%
NO ASEGURADO	25	14,97%
EXCEPCION	1	0,60%
TOTAL	167	100%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

En relación con la asignación PGP Capital Salud, para septiembre de 2024, se presentaron 20 casos asignados, para el mismo periodo 2023 se presentaron 24 casos.

Tabla 20. Prevalencia de Sífilis gestacional en población Subred Sur – PGP Capital Salud

Capital Salud PGP				
Año	2023		2024	
Localidad	n	Prev	n	Prev
C. BOLIVAR	14	22,54	14	18,04
USME	7	24,31	5	17,79
TUNJUELITO	3	36,59	1	15,63
SUMAPAZ	0	0,00	0	0,00
TOTAL	24	24,14	20	17,71
Casos			Prevalencia	
4↓			17,71%↓	

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

De los 167 casos presentados a septiembre de 2024, se identifica en relación con el desenlace del 9,58% (n=16) resultó en sífilis congénita, como se observa en la siguiente tabla.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Tabla 21. Desenlace de Sífilis gestacional en población Subred Sur y por PGP

Casos de sífilis gestacional que llegan a sífilis congénita. Población Subred Sur					Casos de sífilis gestacional que llegan a sífilis congénita. Población asignada Capital Salud PGP				
Año	2023		2024		Año	2023		2024	
Localidad	n	Inc.	n	Inc.	Localidad	N	Inc.	n	Inc.
C. BOLÍVAR	14	2,93	11	11,34	C. BOLÍVAR	1	1,61	1	7,14
USME	7	2,91	2	4	USME	0	0	0	0
TUNJUELITO	2	1,85	3	15	TUNJUELITO	0	0	0	0
SUMAPAZ	0	0	0	0	SUMAPAZ	0	0	0	0
TOTAL	23	2,77	16	9,58	TOTAL	1	1	1	5,00

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos Preliminares

De los 167 casos con corte septiembre de 2024, se realiza seguimiento efectivo al 43,11% (n=72) de los casos, el 23,95% (n=40) son migrantes venezolanas de estas el 60,00% son efectivas, el 75,45% (n=126) son madres colombianas, de estas el 37,30% son efectivas, tenemos 1 proveniente de cabo verde. Se presentó seguimiento fallido en el 40,12% (n=67) de los casos, de la población colombiana el 42,85% (n=54) y de las madres venezolanas el 32,50% (n=13) corresponden a seguimientos fallidos, Se debe tener en cuenta que el 100% han recibido al menos una dosis de tratamiento.

Tabla 22. Seguimiento de Sífilis gestacional en población Subred Sur por entorno hogar

Sífilis gestacional Seguimiento entorno hogar								
Nacionalidad	CABO VERDE		COLOMBIA		VENEZUELA		TOTAL	
Seguimiento entorno hogar	n	%	n	%	n	%	n	%
EFFECTIVO	1	100%	47	37,30%	24	60,00%	72	43,11%
FALLIDO	0	0%	54	42,85%	13	32,50%	67	40,12%
FUERA DE BOGOTÁ	0	0%	2	1,59%	0	0,00%	2	1,20%
PENDIENTE	0	0%	13	10,32%	3	7,50%	16	9,58%
RECHAZADO	0	0%	10	7,94%	0	0,00%	10	5,99%
TOTAL	1	0,60%	126	75,45%	40	23,95%	167	100,00%

Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos preliminares, Base entorno hogar.

Para la edad de gestantes de 20 a 24 años presenta mayor porcentaje de sífilis gestacional con un

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

valor de 35,33% (n=59), seguido del quinquenio de 25 a 29 años con un 30,54% (n=51), seguido de 30 a 34 años 12,57% (n=21).

Tabla 23 Seguimiento de Sífilis gestacional por edad de la madre

EDAD AÑOS		
Quinquenio	N	%
15 A 19 AÑOS	22	13,17%
20 A 24 AÑOS	59	35,33%
25 A 29 AÑOS	51	30,54%
30 A 34 AÑOS	21	12,57%
35 A 39 AÑOS	9	5,39%
40 a 44 AÑOS	5	2,99%
Total	167	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Para la población étnica en este periodo no se reportan casos

Determinantes sociales que pueden estar afectando los diferentes casos de sífilis gestacional en la subred sur

- Mayor vulnerabilidad social y económica, mayor concentración de casos en estrato 1 y 2
- Altas tasas de desempleo, informalidad laboral y baja remuneración económica
- Dificultades en aseguramiento en salud
- Menor acceso a educación superior
- Concentración de casos en zonas periféricas
- Zonas de asentamiento de población migrante y víctimas del conflicto armado
- Condiciones geográficas y territoriales con menor accesibilidad que inciden en el acceso y adherencia al tratamiento
- Cercanía a zonas de tolerancia y de concentración de Actividades Sexuales Pagadas
- Violencia intrafamiliar
- Múltiples parejas sexuales
- Baja red de apoyo familiar y de pareja
- Dificultad en adherencia al tratamiento por parte de la pareja sexual
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Ocultamiento y estigmatización de la sífilis
- Baja apropiación de información y prácticas adecuadas en salud sexual y reproductiva para prevención de ITS como el uso de preservativo

Acciones intersectoriales

La sífilis gestacional puede asociarse a la falta de educación sobre prácticas adecuadas en salud sexual y reproductiva, así como a situaciones de vulnerabilidad social y económica, pues se da una concentración de casos en los estratos uno y dos, así como en población migrante. Además, factores como violencia intrafamiliar, cercanía a zonas de concentración de actividades sexuales pagas, falta de accesibilidad a tratamientos, entre otros, aumentan el riesgo de prevalencia. En este

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

sentido, algunas de las políticas públicas que presentan acciones de incidencia sobre esta problemática son Infancia y Adolescencia, Adultez, Habitabilidad en calle, familias, Salud oral y Salud mental. Para el mes mayo se cuenta a nivel intersectorial con acciones enfocadas en la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de infecciones de transmisión sexual y prácticas sexuales seguras, fomento de la consulta preconcepcional, controles prenatales y esquemas de vacunación, contando con la participación de diversos sectores como Mujer, Gobierno, ICBF, Educación, Integración Social y Alcaldía Local, con el posicionamiento de la salud materno perinatal y la salud sexual y reproductiva como prioridad en los planes integrados de política para las localidades.

De esta manera se da seguimiento a la ruta integral de atenciones a la primera infancia, en donde se contemplan acciones para la mujer gestante y se promueve el acceso a la consulta prenatal de la mano con Integración social desde el programa Creciendo en Familia; así como en los Centros de Desarrollo Infantil del ICBF para la activación de la ruta materno perinatal, y la gestión de canalizaciones sectoriales e intersectoriales. Asimismo, se acompañan procesos de IEC frente la salud sexual y reproductiva, trabajando con Secretaría de Educación, IDRD, IDIPRON, grupos de madres comunitarias, estrategia móvil, estrategia atrapa sueños, Word Visión, Fundación Social Crecer, entidades sin ánimo de lucro, entre otros. En cuanto a la población habitante de calle se realiza identificación de mujeres gestantes realizando seguimiento y acompañamiento, así como abordaje en recorridos y jornadas de autocuidado, donde se busca la vinculación en hogares de paso teniendo en cuenta el momento de curso de vida. Estas acciones se posicionan en espacios locales como el Comité de Infancia y Adolescencia, Comité de Juventud, Comité de Familias, Red del Buen trato y Mesa de Prevención de Maternidad y Paternidad Temprana.

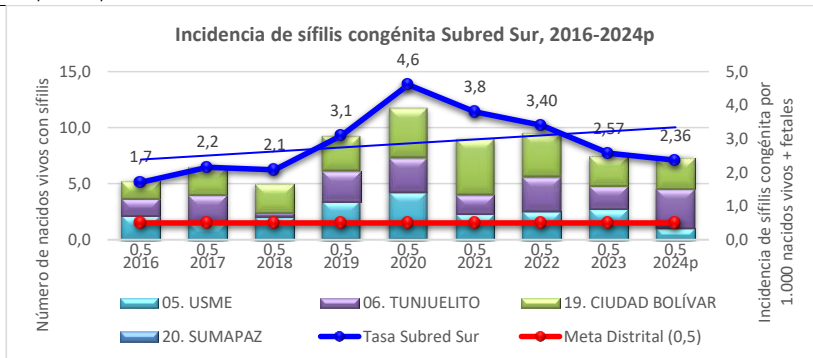
5. SÍFILIS CONGÉNITA.

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta: A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La sífilis congénita en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2022p) presenta una tendencia lineal de aumento pasando de una incidencia de 1,7 por 1.000 NV+Fetales (n=31) en 2016 a 3,4 por 1.000 NV+Fetales (n=41) en 2022.

Gráfica 22. Incidencia de sífilis congénita Subred Sur

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código: SDS-PGS-LN-022	Versión: 1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			



Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte al mes de septiembre 2024, en la Subred Sur se han presentado 16 casos de sífilis congénita, de acuerdo con el lugar de residencia, la localidad Ciudad Bolívar presenta una incidencia de 2,46 (n=11), Usme 0,89 (n=2) Tunjuelito una incidencia de 3,02 (n=3). La incidencia de sífilis congénita para la subred fue del 2,07(n=16) por 1.000 NV+Fetales, en comparación con el mismo periodo del año 2023 (n=23) con una incidencia de 2,77 presentando 7 casos menos y un descenso en la incidencia de 25,30%.

Para el mes de septiembre no se reportaron casos.

Tabla 24. Incidencia de casos por sífilis congénita a septiembre 2024

Comparativo Sífilis congénita Subred Sur				
Año	2023		2024	
Localidad	n	Incidencia	n	Incidencia
C. BOLÍVAR	14	2,93	11	2,46
USME	7	2,91	2	0,89
TUNJUELITO	2	1,85	3	3,02
SUMAPAZ	0	0,00	0	0,00
TOTAL	23	2,77	16	2,07
		7↓	25,30%↓	

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Respecto al régimen de seguridad social, la población contributiva aporta el 50 % (n=8); seguido del subsidiado el 37,50% (n=6) y no asegurado con el 12,50% (n=2) como se observa a continuación.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Tabla 25. Aseguramiento en salud casos sífilis congénita a septiembre de 2024

Aseguramiento		
Régimen	N	%
Contributivo	8	50,00%
Subsidiado	6	37,50%
No asegurado	2	12,50%
TOTAL	16	100,00%

Fuente 2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

En relación con la asignación PGP Capital Salud, a corte septiembre 2024, se presentó una asignación de 1,29 (n=1), para el periodo de año 2023 se presentaron 1 como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 26. Incidencia de sífilis congénita población asignada de Capital Salud (CS) por PGP

Población PGP Capital Salud				
Año	2023		2024	
Localidad	n	Incidencia	n	Incidencia
C. BOLÍVAR	1	1,61	1	1,29
USME	0	0,00	0	0,00
TUNJUELITO	0	0,00	0	0,00
SUMAPAZ	0	0,00	0	0,00
TOTAL	1	1,00	1	0,89
	0			11,43%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

De los 16 casos de sífilis congénita, se identifica que el desenlace correspondió en el 100,00% (n=16) a congénitos vivos.

Tabla 27. Desenlace Sífilis Congénita

Desenlace		
Estado Final	N	%
Congénita vivo	16	100,00
MP+Congénita	0	0,00
TOTAL	16	100,00

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

De los 16 casos presentados a septiembre de 2024, se realizó seguimiento efectivo al 68,75% (n=11), de los cuales el 72,73% (n=8) corresponde a población colombiana y el 27,27% (n=3) a población venezolana, al realizar los seguimientos se encontró que el 31,25% (n=5) se clasificaron

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

como fallidos

Tabla 3. Seguimiento de Sífilis congénita en población Subred Sur por entorno hogar

Sífilis congénita Seguimiento entorno hogar						
Nacionalidad	COLOMBIA		VENEZUELA		TOTAL	
Seguimiento entorno hogar	n	%	n	%	n	%
Efectivo	8	72,73%	3	27,27%	11	68,75%
Fallido	3	60,00%	2	40,00%	5	31,25%
Rechazado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	11	68,75%	5	31,25%	16	100,00%

Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 – Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos preliminares, Basé entorno hogar

Con respecto a la ocurrencia de los casos se presentaron el 43,75% (n=7), dentro de la Subred Integrada de Servicios de Salud, población colombiana el 68,75%, de estos en la subred el 45,45% (n=5) corresponden a población colombiana.

Tabla 4. Seguimiento de Sífilis congénita en población Subred

	VENEZOLANA		COLOMBIANA		TOTAL	
	n	%	N	%	N	%
SUBRED	2	40,00%	5	45,45%	7	43,75%
FUERA SUBRED	3	60,00%	6	54,55%	9	56,25%
TOTAL	5	31,25%	11	68,75%	16	100,00%

Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos preliminares, Basé entorno hogar

Para la población asignada PGP Capital Salud subsidiada se reporta un caso.

Acciones intersectoriales.

La sífilis congénita puede asociarse a la falta de acceso y adherencia al tratamiento, así como la falta de educación en cuanto a prácticas adecuadas en salud sexual y reproductiva, sumado a problemáticas diferenciales como situaciones de vulnerabilidad social y económica, pues tal como se muestra se da una concentración de casos en los estratos uno y dos, así como en población migrante. Además, factores como violencia intrafamiliar, cercanía a zonas de concentración de actividades sexuales pagas, entre otros, aumentan el riesgo de prevalencia. En este sentido, algunas de las políticas públicas que presentan acciones de incidencia sobre esta problemática son: Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Habitabilidad en Calle, Familias, Salud oral y Víctimas del conflicto armado.

Para el mes de mayo se cuenta a nivel intersectorial con acciones enfocadas en promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de ITS y prácticas sexuales seguras,

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

fomento de la consulta preconcepcional y controles prenatales, contando con la participación de diversos sectores como Mujer, Gobierno, Bienestar Familiar, Educación, Integración Social y Alcaldía Local, con el posicionamiento de la salud materno perinatal y salud sexual y reproductiva como prioridad en los planes integrados de política para las localidades. En este sentido, se realiza seguimiento a la ruta integral de atenciones a la primera infancia en donde se contemplan acciones a la mujer gestante, se promueve el acceso a la consulta prenatal, trabajando de la mano con Integración social desde el programa Creciendo en Familia, así como en los Centros de Desarrollo Infantil del ICBF para la activación de la ruta materno perinatal, así como el seguimiento y gestión de canalizaciones sectoriales e intersectoriales.

Asimismo, se acompañan procesos de IEC frente a salud sexual y reproductiva. En este sentido se trabaja con Secretaría de Educación, IDRD, grupos de madres comunitarias, estrategia móvil y World Visión, Fundación Social Crecer, entidades sin ánimo de lucro, entre otros. Para población habitante de calle se realiza identificación de mujeres gestantes realizando seguimiento y acompañamiento, así como abordaje en recorridos y jornadas de autocuidado. Estas acciones se posicionan en espacios locales como el Comité de Infancia y Adolescencia, Comité de Juventud, Comité de Familias, Red del Buen trato y Mesa de Prevención de Maternidad y Paternidad Temprana.

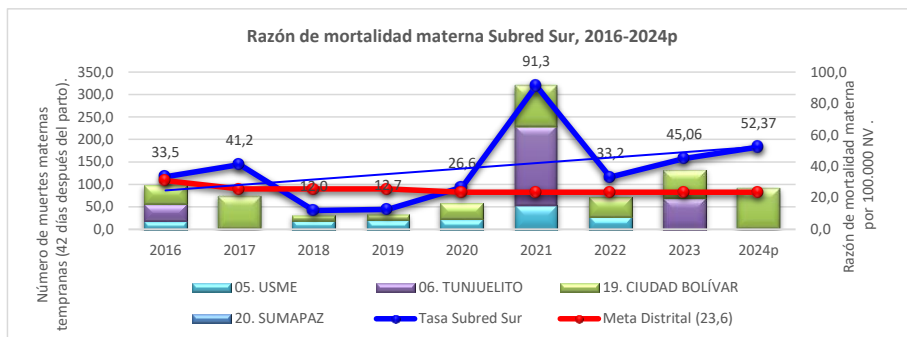
6. MORTALIDAD MATERNA.

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta 41: A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna por 100.000 nacidos vivos (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La mortalidad materna en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2023p) presenta un comportamiento irregular, durante este período la razón de mortalidad materna RMM más alta se presentó en el 2021 con 91,3 casos por cada 100.000 NV, 2016 y 2017 presentaron RMM menores a la presentada en 2015 (53,9 por cada 100.000 NV) pero no suficientes para dar cumplimiento a la meta distrital, en 2018 y 2019 se presentaron las menores RMM en este periodo con 12,0 y 12,7 por cada 100.000 NV respectivamente, dando cumplimiento en estos dos años a la meta trazada en 25,6 por cada 100.000 NV. En el 2020 se registraron cuatro mortalidades maternas, el doble de casos registrados en 2019, la RMM en 2020 fue de 26,6 por cada 100.000 NV, para el 2021 se registraron 12 mortalidades con una razón de 105,9 superando la meta Distrital. Para el 2022 se presentaron 4 mortalidades con una razón de 33,2.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

Gráfica 23. Razón de mortalidad materna 2016 –septiembre 2024p



Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES.

Con corte al mes de septiembre de 2024, se han presentado (n=4) casos de mortalidad materna, con una razón de 52,37 por cada 100.000 NV, igual número de casos que en el periodo del 2023 (n=4) con una razón de 48,64 por cada 100.000 NV. De acuerdo con el lugar de residencia, la localidad de Ciudad Bolívar aporta el 100,00% (n=4).

* Para el mes de julio se presentan 2 mortalidades tardías, notificada por grupo QUINCY de 31 años régimen subsidiado de Nueva Eps, y otra por lesión de causa externa. Estas no se suman al indicador. Se aclara que al indicador se suman la mortalidad materna temprana.

Para el mes de agosto no se reportan casos para el indicador de mortalidad materna y se present una mortalidad materna, pendiente unidad de análisis.

Tabla 30. Comparativo de razón de mortalidad materna Subred Sur, septiembre 2024

Razón Mortalidad materna Subred Sur				
AÑO	2023		2024	
LOCALIDAD	n	Razón	n	Razón
C. BOLIVAR	3	63,34	4	90,33
USME	0	0,00	0	0,00
TUNJUELITO	1	93,37	0	0,00
SUMAPAZ	0	0,00	0	0,00
Total	4	48,64	4	52,37
CASOS		RAZÓN		
=		7,67%		

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Respecto al régimen de seguridad social, los casos presentados corresponden al régimen subsidiado (n=2) y régimen contributivo (n=2), nacionalidad colombiana.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Tabla 31. Aseguramiento de mortalidad materna Subred Sur, septiembre 2024

ASEGURAMIENTO		
REGIMEN	N	%
SUBSIDIADO	2	50,00%
CONTRIBUTIVO	2	50,00%
Total	4	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINAR

En relación con la ocurrencia de los casos, se observa que 3 de los casos presentados ocurrieron dentro de las unidades de la Subred Sur y 1 fuera de las mismas. En cuanto a la población asignada para capital salud por PGP, se presenta un caso.

Tabla 32. Ocurrencia casos de mortalidad materna

Ocurrencia	n	%
Subred Sur	3	75%
Otros	1	25 %
Total	4	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Tabla 33. Asignación PGP de mortalidad materna Subred Sur, septiembre 2024

Capital Salud PGP				
AÑO	2023		2024	
LOCALIDAD	N	Razón	n	Razón
C. BOLIVAR	0	0,00	1	128,87
SUMAPAZ	0	0,00	0	0,00
TUNJUELITO	0	0,00	0	0,00
USME	0	0,00	0	0,00
Total	0	0,00	1	88,57
CASOS		RAZÓN		
1		0%		

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Dos aspectos de importancia corresponden a la asistencia a las intervenciones de la RIAS Materno Perinatal, con relación a los controles prenatales, se observa que los casos presentados 3 asistieron a más de 4 consultas y 1 no asiste a controles prenatales, en cuanto a la fórmula obstétrica con énfasis en las gestaciones, se cuenta con 2 fórmulas correspondiente a G1, 1 fórmula correspondiente a G3 y 1 fórmula correspondiente a G4 y en relación a la escolaridad correspondía a 2 con secundaria completa, 1 hasta sexto bachillerato y una con nivel técnico.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Finalmente encontramos la distribución por edad, donde los casos corresponden a una joven de 21 años, y 3 adultas de 29, 31 y 38 cómo se observa en la siguiente tabla.

Tabla 34. Edad, mortalidad materna Subred Sur septiembre 2024

EDAD		
Edad Quinquenio	N	%
15 a 19 años	0	0%
20 a 24 años	1	25,00%
25 a 29 años	1	25,00%
30 a 35 años	0	0,00%
36 a 40 años	2	50,00%
Total	4	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Acciones Intersectoriales.

Para el mes de septiembre 2024 y durante el desarrollo de las acciones intersectoriales para el indicador de mortalidad materna se encuentra que las políticas públicas que reportaron acciones de incidencia directa son: infancia y adolescencia, juventud, adultez, vejez, discapacidad, mujer y equidad de género, familias, salud ambiental, crónicos, víctimas del conflicto armado y habitabilidad en calle.

Desde la política de infancia se realiza seguimiento a la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia RIAPI en donde se contemplan acciones a la mujer gestante, se promueve el acceso a la consulta prenatal, trabajando de la mano con ICBF y SLIS para la activación de la ruta materno perinatal, así como el seguimiento y gestión de canalizaciones sectoriales e intersectoriales. Se realiza acompañamiento a procesos de IEC frente el AIEPI comunitario y los cuidados en salud. Así mismo se generan espacios de fortalecimiento técnico donde se refuerza la importancia de asistir a consulta preconcepcional, controles prenatales, mantener el esquema de vacunas al día y mantener una alimentación sana. Estas acciones se posicionan en los espacios de participación como los Comité Operativos Locales de Infancia y Adolescencia -COLIA-, la mesa técnica de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia -RIAPI- y el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes CCLONNA, espacios en los cuales surgen articulaciones con los sectores, asociaciones, fundaciones y comunidad que tienen presencia en la localidad con el fin de trabajar en las temáticas identificadas como las bajas adherencias a los servicios en salud, desconocimiento de prácticas y cuidados de la salud y gestión de necesidades como acompañamiento psicosocial y apoyo alimentario a partir del seguimiento de canalizaciones. Desde la política de seguridad alimentaria y nutricional se realiza gestión de canalizaciones de gestantes con bajo peso a las entidades locales, fortalecimiento y conformación de grupos de apoyo a la lactancia materna, certificación/recertificación de las salas amigas de la familia lactante, así como procesos de fortalecimiento técnico en lactancia materna y alimentación durante la gestación. Desde las políticas

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

diferenciales se promueve el desarrollo de las prácticas de cuidado y autocuidado propias, así como la aplicación de la ruta diferencial articulando el componente diferencial de las RIAS de promoción y mantenimiento por momento de curso de vida y la ruta materna perinatal desde su enfoque diferencial. De igual manera se han adelantado conversatorios de etnobotánica para que se conozcan las propiedades nutricionales y medicinales de las plantas. Estas acciones se articulan con Jardín Botánico, SDIS, Alcaldía Local, Secretaría de Ambiente, jardines infantiles y comunidad en general. Desde la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles, se trabaja en la atención oportuna en enfermedades crónicas como la hipertensión, atención adecuada, barreras de acceso en salud, seguimiento en controles, articulación con Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública GPAISP e IPS, así como la movilización de las estrategias de crónicos, ciudades, entornos y ruralidad saludable.

7. MORTALIDAD PERINATAL.

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta 42: A 2024 reducir en un 10% la tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos+ fetales. (Cierre de base de datos 2018 EEVV- RUAF tasa de 14,6)."

La mortalidad perinatal en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2023p) presenta un comportamiento irregular, con una línea de tendencia a la disminución, en los años 2017 y 2019 presenta tasas de 13 y 12,7 respectivamente, sin embargo, se presentan picos en los años 2018 y 2020 con tasas de 15,1 y 14,6 por 1.000 nacidos vivos más muertes fetales (NV+Fetales) y en el año 2019, 203 casos llegando a una tasa de 12,7 por 1.000 NV+Fetales, año en el que se registró la mayor aproximación a la meta Distrital trazada en 11,7 por 1.000 NV+Fetales. Para el año 2020p se presenta la tercera tasa más baja con relación a los últimos años llegando a 14,6 (n=222) casos. Para el 2021p se registraron 175 mortalidades perinatales con una tasa de 14,7 superando la meta Distrital y en el año 2022 en la Subred Sur se han presentado 207 casos de mortalidad perinatal, con una tasa de 17,01 por 1.000 nacidos vivos más muertes fetales.

Gráfica 24. Tasa de mortalidad perinatal Subred Sur 2016 – 2024p



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS
DISTRITALES DEL SECTOR SALUD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

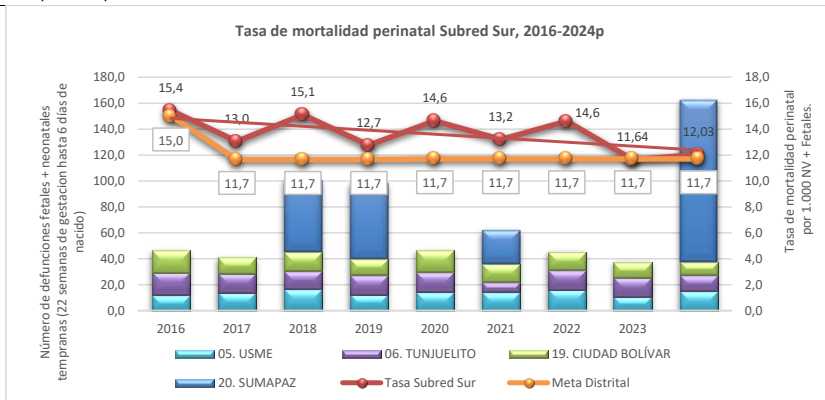
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES
ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE
BOGOTÁ D.C.



Código: SDS-PGS-LN-022

Versión: 1

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón



Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINAR Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES.

A corte de septiembre del 2024, en la Subred Sur se ha presentado 93 casos de mortalidad perinatal, con una tasa de 12,03 por cada 1000 NV+ fetales. De acuerdo con el lugar de residencia, Tunjuelito aporta un porcentaje 12,07% (n=12) y Usme el 15,13% (n=34) y Ciudad Bolívar el 10,06% (n=45). En comparación con el mismo periodo del 2023 se presentaron 10 casos menos (n=103) con una tasa de 12,41 por 1.000 NV+ Fetales y un descenso en el indicador del 3,08%

Tabla 35. Comparativo de tasa de mortalidad perinatal Subred Sur, septiembre 2023– 2024p.

Población Subred Sur				
AÑO	2023		2024	
LOCALIDAD	n	Tasa	n	Tasa
C. BOLIVAR	56	11,71	45	10,06
USME	27	11,22	34	15,13
TUNJUELITO	20	18,47	12	12,07
SUMAPAZ	0	0,00	2	125,00
Total	103	12,41	93	12,03
CASOS		TASA		
10↓		3,08%↓		

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Respecto al régimen de seguridad social el régimen contributivo aporta el 56,99% (n=53), el régimen subsidiado aporta el 33,33% (n=31), el no asegurado el 5,38% (n=5) y el régimen de excepción el 1,08% (n=1).

Tabla 36. Aseguramiento en salud casos de mortalidad perinatal

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

ASEGURAMIENTO		
REGIMEN	N	%
CONTRIBUTIVO	53	56,99%
SUBSIDIADO	31	33,33%
NO ASEGURADO	5	5,38%
SIN INFORMACIÓN	3	3,23%
EXCEPCIÓN	1	1,08%
Total general	93	100%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

De los 93 casos de mortalidad perinatal a septiembre 2024, el 13,97 % (n=13) es población migrante venezolana y se reporta un caso de población diferencial indígena de pueblo wayu.

Tabla 37. Población diferencial de casos de mortalidad perinatal

PERTENENCIA ÉTNICA		
Pertenencia	N	%
Indígena	1	1,08%
Ninguno	92	98,92%
Negro, Mulato, Afrodescendiente	0	0,00%
Total	93	100%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

De acuerdo con la agrupación de causas de mortalidad 667, la principal causa corresponde a “Feto o recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento” como se observa en la tabla a continuación.

Tabla 38. Causas de mortalidad perinatal agrupación 667, Subred Sur, septiembre 2024.

causas 667	N	%
4,02 Feto o recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	36	38,71%
4,04 Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	23	24,73%
4,06 Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	11	11,83%
6,13 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	8	8,60%
4,05 Sepsis bacteriana del recién nacido	6	6,45%
4,01 Feto o recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	3	3,23%
4,03 Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	2	2,15%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

causas 667	N	%
4,06 Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	2	2,15%
6,12 Embarazo, parto y puerperio	2	2,15%
Total	93	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

De los 93 casos presentados, 12 se relacionan con población asignada para la Subred Sur.

Tabla 39. Tasa de mortalidad perinatal población asignada de Capital Salud (CS) por PGP

Capital Salud PGP				
AÑO	2023		2024	
LOCALIDAD	N	Tasa	N	Tasa
C. BOLIVAR	7	11,27	6	7,73
USME	3	19,42	5	17,79
TUNJUELITO	1	12,20	1	15,63
SUMAPAZ	0	0,00	0	0,00
Total	11	11,06	12	10,62
CASOS		TASA		
1 		3,90% 		

*Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Acciones intersectoriales

Para el mes de septiembre y durante el desarrollo de las acciones intersectoriales para el indicador de mortalidad perinatal se encuentra que las políticas públicas que reportaron acciones de incidencia directa son: infancia y adolescencia, juventud, adultez, vejez, discapacidad, mujer y equidad de género, familias, salud ambiental, crónicos, víctimas del conflicto armado y habitabilidad en calle.

Desde la política de infancia se realiza seguimiento a la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia RIAPI en donde se contemplan acciones a la mujer gestante, se promueve el acceso a la consulta prenatal, valoración integral del desarrollo, se trabaja de la mano con ICBF y SLIS para la activación de la ruta materno perinatal y se realiza seguimiento y gestión de canalizaciones sectoriales e intersectoriales. Se acompañan procesos de IEC frente el AIEPI comunitario donde se resaltan signos y síntomas de alarma, lactancia materna, cuidado del recién nacido y cuidado del niño enfermo. Se realiza seguimiento a bases de datos de jardines, creciendo en familia y hogares comunitarios de ICBF para garantizar esquemas de vacunación en recién nacidos y mujeres gestantes. Estas acciones se posicionan en los espacios de participación como los Comité Operativos Locales de Infancia, Adolescencia y Familias -COLIAF-, la mesa técnica de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia -RIAPI- y el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes CCLONNA y Red del Buen Trato, espacios en los cuales surgen articulaciones con los sectores, asociaciones, fundaciones y comunidad que tienen presencia en la

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

localidad con el fin de trabajar en las temáticas identificadas como las bajas adherencias a los servicios en salud, desconocimiento de prácticas y cuidados de la salud y gestión de necesidades como acompañamiento psicosocial y apoyo alimentario a partir del seguimiento de canalizaciones. Desde la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles se realiza seguimiento en la prestación del servicio de salud, prestando especial atención a niños con enfermedades huérfanas y niños nacidos de madres con alguna condición de salud relacionada con enfermedades crónicas. Desde la política de salud mental se promueve la información, educación y comunicación en pautas de crianza desde la gestación a nivel intersectorial en los diferentes escenarios de los territorios, principalmente con los sectores de mujer, integración social e ICBF. De igual forma, se cuenta con articulación con los diferentes espacios de vida cotidiana para la realización de acciones de IEC, así como con SIVIM para la vigilancia de la violencia gestacional o intrauterina. Se cuenta con un compromiso distrital para la difusión y garantía de los derechos sexuales y reproductivos y el mejoramiento de la calidad de vida de las gestantes contando con la participación de diversos sectores como mujer, gobierno, bienestar familiar, educación e integración social con el posicionamiento de la salud materno perinatal como prioridad en los planes integrados de política para las localidades.

8. MORTALIDAD INFANTIL .

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena Según plan territorial de salud en la Meta 52: • A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo).

La mortalidad infantil en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2023) presenta un comportamiento irregular, la tendencia lineal entre 2016 y 2023 es de disminución pasando de una tasa de 11,00 por 1.000 NV en 2016 (n=197) a una tasa de 10,8 (n=131) en 2022, sin embargo, de esta forma existe una reducción del número de casos; aunque, no se logra la meta distrital trazada en 8,37 por 1.000 NV.

Gráfica 25. Tasa de mortalidad infantil Subred Sur 2016 – 2024p

Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SALUD

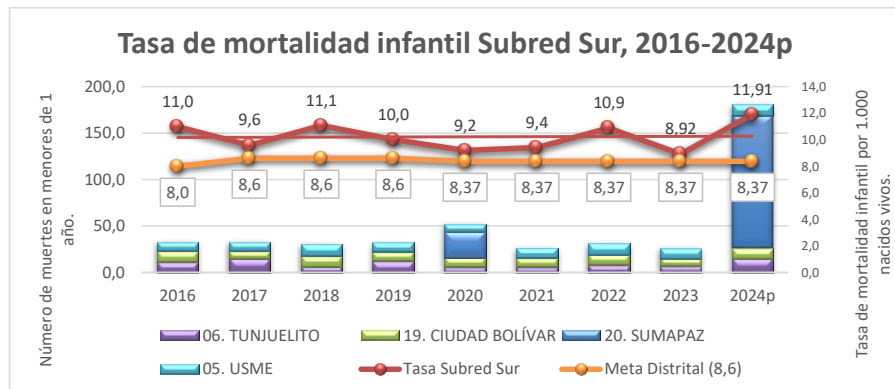
PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS
DISTRITALES DEL SECTOR SALUD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES
ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE
BOGOTÁ D.C.

Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1



Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón



Del total de casos de la Subred con corte al mes de septiembre de 2024 se identifica que, de acuerdo con el lugar de residencia la tasa de mortalidad infantil en la localidad Tunjuelito es de 15,29 (n=15), para Usme con 12,19 (n=27) por 1.000 NV, y Ciudad Bolívar con una tasa de 10,61(n=47) por 1.000 NV y en Sumapaz es de 142,86 (n=2). Con corte a septiembre de 2024, la tasa de mortalidad infantil para la subred sur fue de 11,91 por 1.000 NV (n=91), en comparación con el mismo periodo del año 2023 se presentaron 7 casos más con un aumento en la tasa del 16,69%, tasa 10,21 por 1.000 NV (n=84).

Tabla 40. Comparativo de tasa de mortalidad infantil Subred Sur, septiembre 2023– 2024p.

Año	2023		2024	
LOCALIDAD	n	Tasa	n	Tasa
C. BOLIVAR	45	9,50	47	10,61
USME	29	12,13	27	12,19
TUNJUELITO	10	9,34	15	15,29
SUMAPAZ	0	0,00	2	142,86
Total	84	10,21	91	11,91
Casos		Tasa		
7		16,69%		

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con relación al régimen de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, el 49,45% (n=45) de los casos pertenecen al régimen contributivo y el 47,25 (n=43) subsidiado, el 2,20% (n=2) sin información y un caso de excepción.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Tabla 41. Aseguramiento casos mortalidad infantil.

REGIMEN	N	%
CONTRIBUTIVO	45	49,45%
SUBSIDIADO	43	47,25%
SIN INFORMACIÓN	2	2,20%
EXCEPCIÓN	1	1,10%
Total	91	100

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Se presentaron 3 casos en población migrante extranjera correspondiente al 3,29%.

Con relación a la agrupación de causas de mortalidad 667, se identifica en primer lugar “Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal” con el 27,47% (n=25). Seguidas de las causas que se observan en la siguiente tabla.

Tabla 42. Causas 667 mortalidad infantil

Causas 667	n	%
4,04 Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	25	27,47%
6,13 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	21	23,07%
4,05 Sepsis bacteriana del recién nacido	12	13,18%
4,06 Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	11	12,09%
4,02 Feto o recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	8	8,79%
4,06 Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	4	4,40%
0,00 Signos, síntomas y afecciones mal definidas	3	3,30%
6,07 Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	2	2,20%
6,12 Embarazo, parto y puerperio	2	2,20%
1,09 Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1	1,10%
6,04 Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	1	1,10%
6,14 Resto de enfermedades	1	1,10%
Total general	91	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con relación a la agrupación de causas de mortalidad 667, se presenta un caso con clasificación 1,08 infecciones respiratorias agudas, en donde se realizó unidad de análisis el 24/07/2024 y se descarta como la causa básica de la muerte, patologías de base displasia broncopulmonar, cardiopatía congénita: estenosis pulmonar con valvuloplastia, Síndrome de noonan, por lo anterior

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

se modifica la causa de mortalidad 667.

De los 91 casos al mes de septiembre de 2024, se presentan 16 casos que corresponden a población asignada para capital salud por PGP. Cabe mencionar que el cálculo de la tasa PGP se realiza con los NV presentados en la población asignada.

Tabla 43. Tasa de mortalidad infantil capital salud PGP

CAPITAL SALUD PGP				
Año	2023		2024	
LOCALIDAD	n	1,61	n	Tasa
C. BOLIVAR	4	6,44	7	9,02
USME	5	17,36	7	24,91
TUNJUELITO	1	12,20	1	15,63
SUMAPAZ	0	0,00	1	125,00
Total	10	10,06	16	14,17
Casos			Tasa	
6			40,87%	

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Acciones intersectoriales

Para el mes de septiembre y durante el desarrollo de las acciones intersectoriales para el indicador de mortalidad infantil se encuentra que las políticas públicas que reportaron acciones de incidencia directa son: infancia y adolescencia, juventud, víctimas del conflicto armado, habitabilidad en calle, salud mental, SPA, mujer y equidad de género, crónicos, adultez, discapacidad, familias y salud ambiental.

A través de la articulación intersectorial mediada por los espacios de participación mixtos como los comités operativos locales de infancia y adolescencia en estos espacios resulta de vital importancia el apoyo en los procesos de IEC que tienen como objetivo mejorar las prácticas de lactancia, la identificación de signos y síntomas de alarma, el cuidado en casa del niño o niña enferma y la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda –IRA. Ahora bien, desde otros espacios de participación como el comité local de seguridad alimentaria y nutricional – CLSAN, las mesas de participación efectiva para las víctimas del conflicto armado y la red del buen trato se adelantan acciones de gestión de canalizaciones a menores con desnutrición a las entidades locales, el fortalecimiento y conformación de grupos de apoyo a la lactancia materna y alimentación durante la gestación así como el adelanto de acciones preventivas frente al maltrato infantil, negligencia y abandono a través de las valoraciones de riesgo y activación de rutas a tiempo. Se realiza seguimiento a bases de datos de jardines, creciendo en familia y hogares comunitarios del ICBF y Secretaría Distrital de Integración Social para garantizar esquemas de vacunación en recién nacidos y mujeres gestantes; asimismo, a través de los centros de desarrollo infantil del ICBF se presta acompañamiento psicosocial, fortalecimiento de las prácticas de nutrición, apoyo alimentario y activación de rutas según curso de vida y población diferencial como en el caso de niños y niñas con diagnóstico de discapacidad. Se cuenta con el apoyo de otras entidades como IDRD, Alcaldías Locales, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Mujer, IDPAC, Casas de Justicia, entidades sin

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

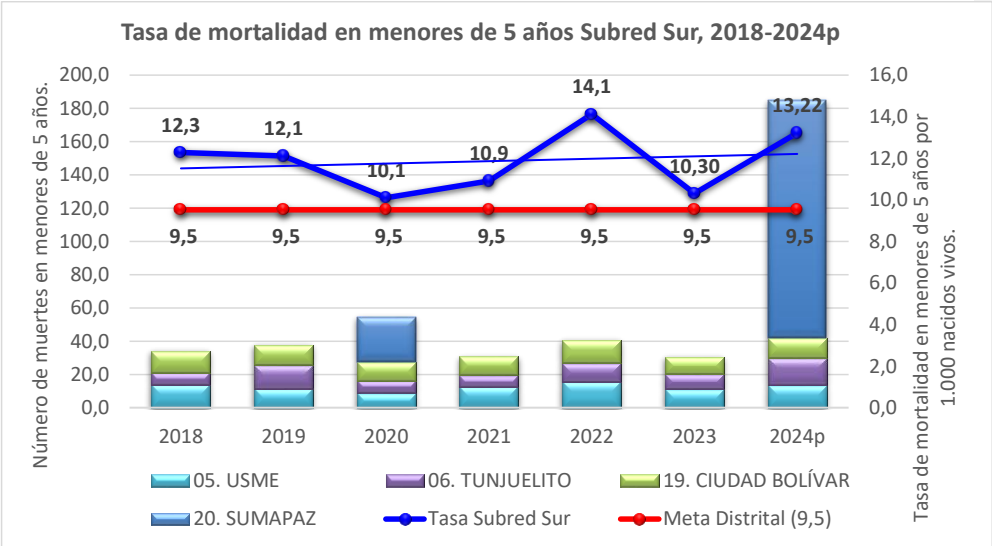
ánimo de lucro, Secretaría de Desarrollo Económico a través de la ruta de empleabilidad y emprendimiento para acudientes de niños y niñas con desnutrición aguda, Secretaría de Educación con el programa de alimentación escolar en los colegios públicos del distrito.

9. MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta 19: Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 9.52 por 1.000 nacidos vivos a 2024.

La mortalidad en menores de 5 años presenta tendencia lineal de disminución entre 2016 y 2022 pasando de una tasa de 13,26 por 1.000 NV en 2016 (n=238) a 14,12 por 1.000 NV en 2021 (n=170). En el 2020 se presentó la menor tasa de los últimos siete años; sin embargo, no se logra la meta distrital trazada en 9,52 por 1.000 NV.

Gráfica 26. Tasa de mortalidad en menores de 5 años Subred Sur 2016 – 2024p



Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte al mes de septiembre 2024, se han presentado 101 casos de mortalidad en menores de 5 años de acuerdo con el lugar de residencia, la tasa de mortalidad en este grupo de edad en la localidad Usme es 13,54 (n=30) por 1.000 NV, de Tunjuelito con tasa de 16,31 (n=16) y Ciudad Bolívar con una tasa de 11,97 (n=53) por 1.000 NV, se presenta 2 casos en Sumapaz con una tasa de 142,86. La tasa de mortalidad en menor de 5 años, para la subred sur fue de 13,22 por 1.000NV

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

(n=101), en comparación con el mismo periodo del año 2023 se presentaron 6 casos más con un aumento en la tasa de 14,49 % con 11,55 por 1.000 NV (n=95).

Tabla 44. Tasa de mortalidad en menores de 5 años, población Subred sur

Año	2023		2024	
LOCALIDAD	n	Tasa	n	Tasa
C. BOLIVAR	55	11,61	53	11,97
USME	29	12,13	30	13,54
TUNJUELITO	11	10,27	16	16,31
SUMAPAZ	0	0,00	2	142,86
Total	95	11,55	101	13,22
Casos	6		Tasa	
			14,49%	

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Respecto al régimen de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, el 47,52% (n=48) de los casos pertenecen al régimen subsidiado, el 46,54% (n=47) al régimen contributivo, el 3,96% (n=4) sin información, uno para régimen de excepción, y un caso régimen especial.

Tabla 45. Aseguramiento en salud casos de mortalidad en menor de 5 años

REGIMEN	N	%
SUBSIDIADO	48	47,52%
CONTRIBUTIVO	47	46,54%
SIN INFORMACION	4	3,96%
ESPECIAL	1	0,99%
EXCEPCIÓN	1	0,99%
Total	101	100

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Población diferencial

Del total de casos presentados, 2 reporta pertenencia étnica indígena, 1 negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o afro descendiente y 5 corresponden a población extranjera

Tabla 46. Pertenencia étnica mortalidad en menor de 5 años

PERTENECIA	N	%
NINGUNO DE LOS ANTERIORES	98	97,03%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

PERTENECIA	N	%
INDÍGENA	2	1,98%
NEGRO(A), MULATO(A), AFRO COLOMBIANO(A) O AFRO DESCENDIENTE	1	0,99%
Total	101	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

De los 101 casos del mes septiembre de 2024, 17 casos corresponden a población asignada para capital salud por PGP. En comparación con el periodo anterior se presentan 7 casos más

Tabla 47. Tasa de mortalidad en menores de 5 años, población asignada a CS por PGP

CAPITAL SALUD PGP				
Año	2023		2024	
LOCALIDAD	N	Tasa	n	Tasa
C. BOLIVAR	4	6,44	7	9,02
USME	5	17,36	8	28,47
TUNJUELITO	1	12,20	1	15,63
SUMAPAZ	0	0,00	1	125,00
Total	10	10,06	17	15,05
Casos		Tasa		
7		49,68%		

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con relación a la agrupación de causas de mortalidad 667, se identifica en primer lugar Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal con el 25,74% (n=26) y en segundo lugar Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con el 21,78% (n=22).

Tabla 48. Causas 667 mortalidades menores de 5 años

causas 667	n	%
4,04 Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	26	25,74%
6,13 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	22	21,78%
4,05 Sepsis bacteriana del recién nacido	12	11,88%
4,06 Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	11	10,89%
4,02 Feto o recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	8	7,92%
0.00 Signos, síntomas y afecciones mal definidas	4	3,96%
4,06 Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	4	3,96%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

causas 667	n	%
6,14 Resto de enfermedades	4	3,96%
1,08 Infecciones respiratorias agudas	3	2,97%
6,04 Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	2	1,98%
6,07 Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	2	1,98%
6,12 Embarazo, parto y puerperio	2	1,98%
1,09 Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1	0,99%
Total general	101	100,00%

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Acciones intersectoriales

Para el mes de septiembre y durante el desarrollo de las acciones intersectoriales para el indicador de mortalidad en menores de 5 años se encuentra que las políticas públicas que reportaron acciones de incidencia directa son: infancia y adolescencia, juventud, víctimas del conflicto armado, habitabilidad en calle, salud mental, SPA, mujer y equidad de género, crónicos, adultez, discapacidad, familias y salud ambiental.

A través de la articulación intersectorial mediada por los espacios de participación mixtos como los comités de familias, comités operativos locales de infancia y adolescencia –COLIA y las mesas de seguimiento a la ruta integral de atenciones para la primera infancia – RIAPI, se establece el acompañamiento permanente a las acciones en menores de 5 años a partir de la promoción al acceso a consulta prenatal, valoración integral del desarrollo y cumplimiento del esquema de vacunación. Para esto, se cuenta con el enlace interinstitucional como respuesta a las necesidades identificadas desde cada una de las agencias de los sectores, mencionando como más sobresalientes el programa de creciendo en familia de las Subdirecciones locales de Integración Social, jardines infantiles, la implementación de la estrategia de atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia –AIEPI, los centros de desarrollo infantil del ICBF con acciones de acompañamiento psicosocial, en nutrición, en apoyo alimentario y en la identificación y activación de rutas. Con lo anterior, se realizan las canalizaciones pertinentes tanto a los servicios asistenciales como los intersectoriales, así como la notificación a los subsistemas.

10. MORTALIDAD POR IRA EN MENORES DE 5 AÑOS.

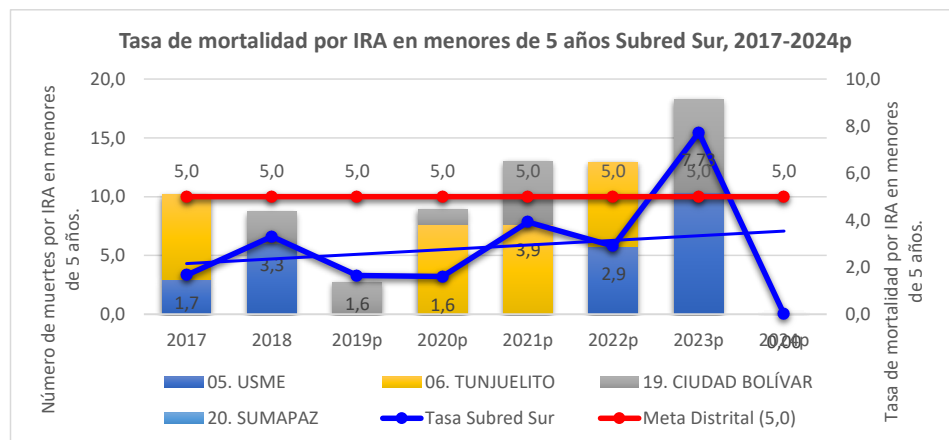
Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, A 2024 reducir en un 20% la morbilidad de enfermedades transmisibles de control.

La mortalidad por infecciones respiratorias agudas (IRA) en menores de cinco años en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2022p) presenta un comportamiento irregular, la tendencia lineal entre 2016 y 2022p es de disminución, pasando de una tasa de 10,00 por 100.000 menores de 5 años en 2016 (n=12) a 2,9 por 100.000 menores de 5 años (n=3), en el 2021p se presenta tasa de 3,9 (n=4) y en el año 2022 2,9 por 100.00 menores de 5 años (n=3). Desde el año 2017 se logró el cumplimiento de la meta Distrital trazada en 5,0 por 100.000 menores de 5 años.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

Gráfica 27. Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años Subred Sur 2016 – 2024p



Fuente: 2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES
 Con corte al mes de septiembre de 2024, no se han presentado casos de mortalidad por IRA en menores de 5 años.

Tabla 49 Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años, población Subred sur

Año	2023		2024	
LOCALIDAD	n	Tasa	n	Tasa
C, BOLIVAR	4	7,96	0	0,00
SUMAPAZ	0	0,00	0	0,00
TUNJUELITO	0	0,00	0	0,00
USME	3	10,34	0	0,00
Total	7	7,73	0	0,00
Casos		Tasa		
7 ↓		100% ↓		

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

No corresponden a población asignada por PGP Capital Salud.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Acciones intersectoriales.

Esta problemática puede asociarse en muchos casos a la presencia de factores contaminantes del medio ambiente, tales como la presencia de material particulado debido a la disposición inadecuada de residuos sólidos, así como a la contaminación directa e indirecta de fuentes hídricas. Frente a este indicador se adelantan acciones de incidencia directa desde las políticas de Infancia y Adolescencia, Salud ambiental, Víctimas del conflicto armado, Familias, Salud oral, Salud mental y Discapacidad. En la ruralidad se generan acciones desde el fortalecimiento comunitario a través de la red de primera infancia, en donde se brindan herramientas a los padres, madres y cuidadores de los menores, relacionadas con la promoción de la salud. Se realizan procesos de fortalecimiento técnico con profesionales intersectoriales de la estrategia creciendo en familia, jardines de SLIS, docentes de la Secretaría de Educación y madres comunitarias del ICBF con relación a la prevención, manejo y control de las enfermedades respiratorias posicionando estrategias de etiqueta de tos, signos y síntomas de alarma y cuidados básicos en casa. Asimismo, a través de las alianzas académicas se realizan investigaciones sobre el impacto de los plaguicidas en la salud de la población infantil con el fin de desarrollar acciones orientadas a la sensibilización de las familias sobre los riesgos derivados de los procesos agrícolas que puedan incidir en las enfermedades respiratorias en infantes, además de los accidentes laborales.

Asimismo, para el mes de mayo, gracias a la participación en las comisiones ambientales locales, los consejos de gestión del riesgo y cambio climáticos, las mesas de residuos, mesas de humedales y mesas territoriales, se realizan talleres teórico-prácticos en torno a la calidad del aire a través de procesos pedagógicos para niños, niñas, adultos, padres de familia y docentes relacionados a las condiciones e inmisiones en salud planteadas para cada localidad según la mala calidad del aire identificada, uso de leña en los hogares de la ruralidad u otros factores que incidan en el establecimiento de alianzas interinstitucionales en pro de las caracterizaciones poblacionales y de la construcción de estrategias de mitigación de los impactos negativos en la salud. Asimismo, se realizan conversatorios en torno a la mitigación de los efectos causados por el material particulado a través de la pedagogía frente a la separación en la fuente con relación a los residuos sólidos generados en casa enseñando a la población a desarrollar compostaje para reutilizar los residuos y reducir los contaminantes ambientales. En las instancias locales con incidencia en el curso de vida de primera infancia, se realiza pedagogía frente a la identificación de aleteo nasal, tiraje intercostal y percepción de ahogamiento como criterios clave para acudir a servicios de urgencias puntualizando en los protocolos de higiene y cuidado familiar al encontrarse un menor con sintomatología respiratoria.

11. MORTALIDAD POR NEUMONÍA, MENORES DE 5 AÑOS.

Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena, Según plan territorial de salud en la Meta 30: A 2024 mantener la tasa de mortalidad por neumonía por debajo de 6,5 casos por 100,000 menores de 5 años en el D.C., (distrito capital).

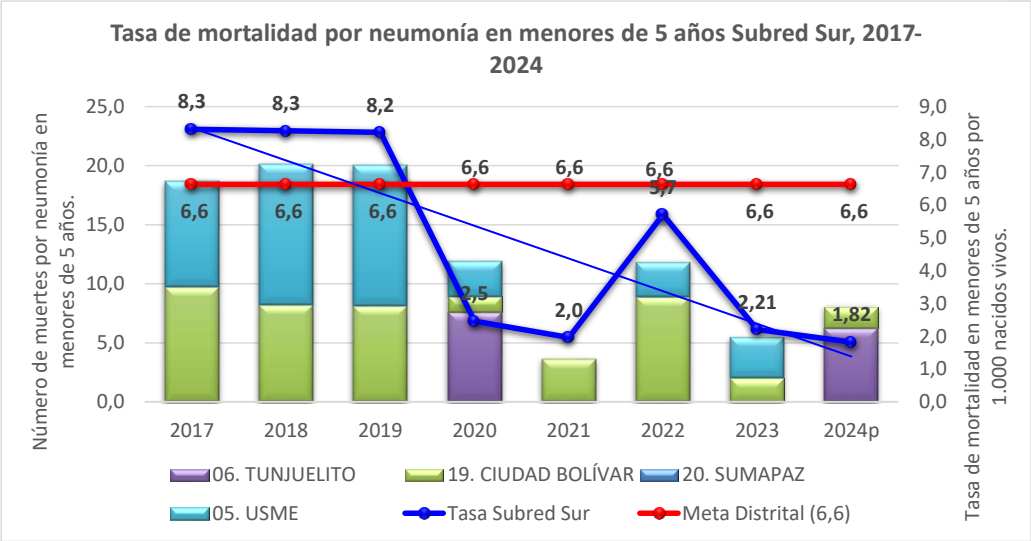
La mortalidad por neumonía en menores de cinco años en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2022p) presenta un comportamiento irregular, la tendencia lineal entre 2016 y 2022p es de disminución, pasando de una tasa de 17,6 por 100.000 NV en 2016 (n=21) de 5,71 (n=6) en

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

2022p.

Gráfica 28. Tasa de mortalidad por neumonía en menores de 5 años Subred Sur 2016 – 2024p



Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte al mes de septiembre 2024, se ha presentado 2 casos de mortalidad por neumonía en menores de 5 años. Población colombiana, régimen de afiliación contributivo famisanar y sura con una disminución de la tasa de 17,44 en comparación con el mismo periodo del 2023 2,21 (n=2).

No se presentan casos con asignación PGP Capital Salud.

Tabla 50. Tasa de mortalidad por neumonía en menor de 5 años

Población Subred Sur				
Año	2023		2024	
Localidad	n	Tasa	n	Tasa
C. BOLÍVAR	1	1,99	1	1,8
SUMAPAZ	0	0	0	0
TUNJUELITO	0	0	1	6,25

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

USME	1	3,45	0	0
TOTAL	2	2,21	2	1,82
Casos			Tasa	
0			17,44% ↓	

Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Acciones intersectoriales

Para el mes de septiembre y durante el desarrollo de las acciones intersectoriales para el indicador de mortalidad por neumonía en menores de 5 años se encuentra que las políticas públicas que reportaron acciones de incidencia directa son: infancia y adolescencia, juventud, víctimas del conflicto armado, habitabilidad en calle, salud mental, SPA, mujer y equidad de género, crónicos, adultez, discapacidad, familias, salud ambiental y comités SISVAN.

A partir de la incidencia en los espacios de participación intersectorial tales como los comités de familias, comités operativos locales de infancia y adolescencia –COLIA y las mesas de seguimiento a la ruta integral de atenciones para la primera infancia –AIEPI, los centros de desarrollo infantil del ICBF con acciones de acompañamiento psicosocial, en nutrición, en apoyo alimentario y en la identificación y activación de rutas.

Se realizan procesos de fortalecimiento técnico con profesionales intersectoriales de la estrategia creciendo en familia, jardines de SLIS, docentes de la Secretaría de Educación y madres comunitarias del ICBF con relación a la prevención, manejo y control de las enfermedades respiratorias posicionando estrategias de etiqueta de tos, signos y síntomas de alarma y cuidados básicos en casa.

Se fortalecen las acciones a través del acompañamiento y la difusión de la información de sectores como alcaldías locales y entidades sin ánimo de lucro que trabajan con madres comunitarias, población infantil y docentes.

12. MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN – DNT.

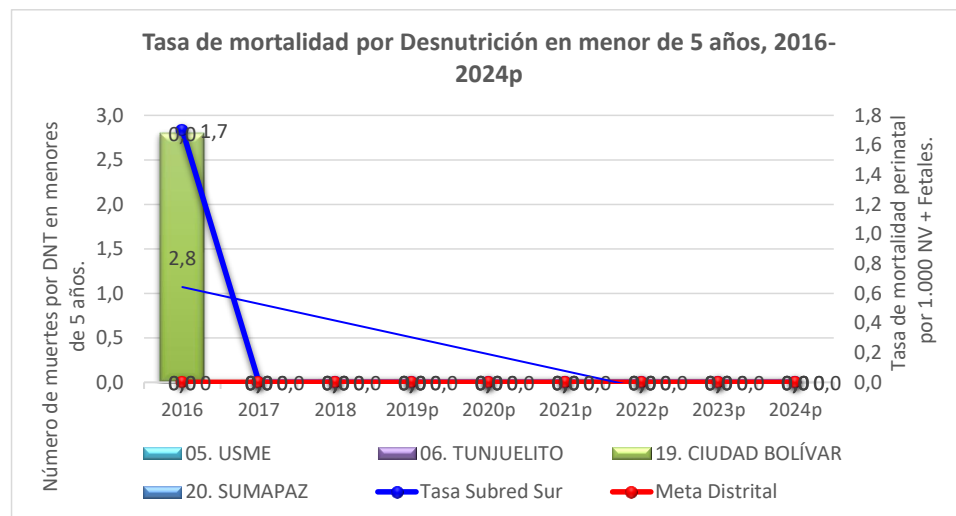
Proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá. Según plan territorial de salud en la Meta 47: A 2024 Llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica. (Meta Trazadora del Plan de Desarrollo)

La mortalidad por desnutrición aguda en menores de cinco años en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2022p) presenta una tendencia lineal de disminución, pasando de una tasa de 1,7 por 100.000 niños y niñas de la misma edad en 2016 (n=2) a tasa de 0,0 a partir de 2017 hasta el 2022p.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

Gráfica 29. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años Subred Sur 2016 – 2024p



Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte a septiembre de 2024 no se han presentado casos de mortalidad por Desnutrición, de la misma manera que en el periodo 2023.

Acciones intersectoriales.

Para el mes de septiembre de 2024 y durante el desarrollo de las acciones intersectoriales para el indicador de mortalidad por DNT en menores de 5 años se encuentra que las políticas públicas que reportaron acciones de incidencia directa son: infancia y adolescencia, juventud, víctimas del conflicto armado, habitabilidad en calle, salud mental, SPA, mujer y equidad de género, crónicos, adultez, discapacidad, familias, salud ambiental y comités SISVAN.

A partir de la incidencia en los espacios de participación intersectorial tales como los comités de familias, comités operativos locales de infancia y adolescencia –COLIA y las mesas de seguimiento a la ruta integral de atenciones para la primera infancia – RIAPI, se establece seguimiento permanente de las acciones generadas a la población menor de 5 años contando con el enlace interinstitucional como respuesta a las necesidades identificadas desde cada una de las agencias de los sectores. Se realizan procesos educativos frente a la identificación de signos de alarma, etiqueta de tos, seguimiento del esquema regular de vacunación, aleteo nasal, tiraje intercostal y

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

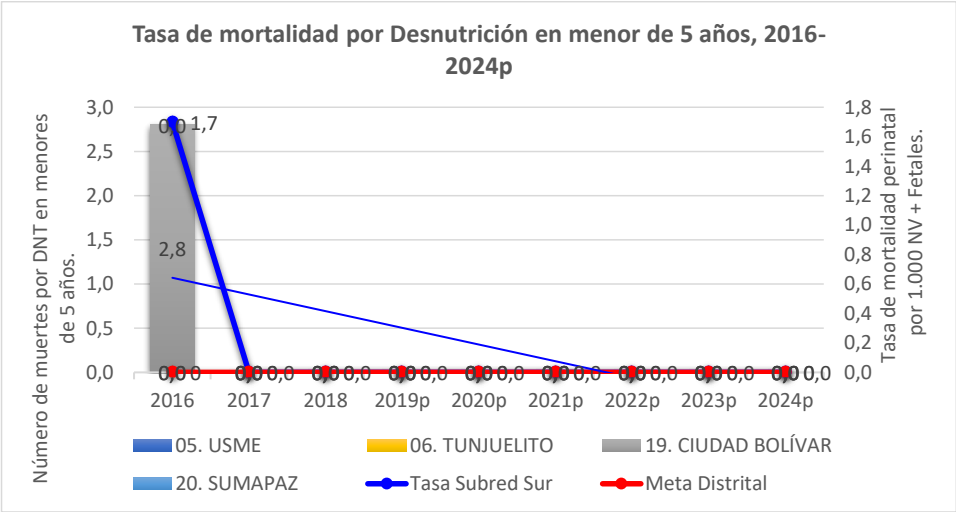
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

percepción de ahogamiento como información dispuesta a la permanente difusión entre las agencias de los sectores desde sus modalidades de servicio con la población infantil y con acudientes de la misma. Se puntualiza en la importancia de los protocolos de higiene y cuidado familiar al encontrarse un menor enfermo o con sintomatología respiratoria. Se realizan procesos de fortalecimiento técnico con profesionales intersectoriales de la estrategia creciendo en familia, jardines de SLIS, docentes de la Secretaría de Educación y madres comunitarias del ICBF con relación a la prevención, manejo y control de las enfermedades respiratorias posicionando estrategias de etiqueta de tos, signos y síntomas de alarma y cuidados básicos en casa.

13. MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA – EDA.

La mortalidad por EDA en menores de cinco años en la Subred Sur durante los últimos ocho años (2016-2024p) presenta una tendencia lineal de disminución, pasando de una tasa de 1,4 por 100.000 niños de la misma edad en 2017 (n=1) a tasa de 0,0 a partir de 2018 hasta el 2024p.

Gráfica 30. Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años Subred Sur 2016 – 2024p



Fuente: 2016-2024: SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Ajustado septiembre 2024 - Fuente 2024: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con corte a septiembre de 2024, no se han presentado casos de mortalidad por EDA al igual que en el mismo periodo del año 2023.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Acciones intersectoriales.

En el marco de las acciones intersectoriales para el indicador de mortalidad por desnutrición en menor de 5 años se encuentra que las políticas públicas que reportan acciones de incidencia directa son: infancia y adolescencia, salud ambiental, seguridad alimentaria y nutricional, familias, salud mental y discapacidad.

A partir de la incidencia en los espacios de participación intersectorial tales como los comités de familias, comités operativos locales de infancia y adolescencia –COLIA y las mesas de seguimiento a la ruta integral de atenciones para la primera infancia – RIAPI, se establece seguimiento permanente de las acciones generadas a la población menor de 5 años contando con el enlace interinstitucional como respuesta a las necesidades identificadas desde cada una de las agencias de los sectores, mencionando como más sobresalientes el programa de creciendo en familia de las Subdirecciones locales de Integración Social, jardines infantiles, la implementación de la estrategia de atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia –AIEPI, los centros de desarrollo infantil del ICBF con acciones de acompañamiento psicosocial, en nutrición, en apoyo alimentario y en la identificación y activación de rutas.

Se realizan procesos educativos frente a la identificación de signos de alarma, etiqueta de tos, seguimiento del esquema regular de vacunación, aleteo nasal, tiraje intercostal y percepción de ahogamiento como información dispuesta a la permanente difusión entre las agencias de los sectores desde sus modalidades de servicio con la población infantil y con acudientes de la misma. Se puntualiza en la importancia de los protocolos de higiene y cuidado familiar al encontrarse un menor enfermo o con sintomatología respiratoria.

En la ruralidad se generan acciones desde el fortalecimiento comunitario a través de la red de primera infancia en donde se brindan herramientas a los padres, madres y cuidadores de los menores. Relacionadas con la promoción de la salud. Se realizan procesos de fortalecimiento técnico con profesionales intersectoriales de la estrategia creciendo en familia, jardines de SLIS, docentes de la Secretaría de Educación y madres comunitarias del ICBF con relación a la prevención, manejo y control de las enfermedades respiratorias posicionando estrategias de etiqueta de tos, signos y síntomas de alarma y cuidados básicos en casa.

Se fortalecen las acciones a través del acompañamiento y la difusión de la información de sectores como alcaldías locales y entidades sin ánimo de lucro que trabajan con madres comunitarias, población infantil y docente trabajan con madres comunitarias, población infantil y docente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

14. COBERTURAS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN

a. COBERTURAS TERCERAS DOSIS DE PENTAVALENTE

TERCERAS DOSIS DE PENTAVALENTE

Localidad	Meta anual	Meta mensual	Meta mes actual	Enero	%	Febrero	%	Marzo	%	Abril	%	Mayo	%	Junio	%	Julio	%	Agosto	%	Septiembre	%	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
USME	2900	242	1208	234	8,07	209	7,21	204	7,03	223	7,69	178	6,14	189	6,52	205	7,07	158	5,45	180	6,21	61,4
TUNJUELITO	916	76	382	122	13,32	110	12,01	93	10,15	133	14,52	74	8,08	100	10,92	105	11,46	104	11,35	100	10,92	102,7
CIUDAD BOLIVAR	3730	311	1554	558	14,96	486	13,03	467	12,52	509	13,65	449	12,04	418	11,21	411	11,02	375	10,05	374	10,03	108,5
SUMAPAZ	25	2	10	3	12,00	3	12,00	1	4,00	0	0,00	1	4,00	0	0,00	1	4,00	0	0,00	1	4,00	40,0
Total subred	7571	631	3155	917	12,11	808	10,67	765	10,10	885	11,43	702	9,27	707	9,34	0	9,54	637	8,41	655	8,65	80,0

Fuente: Tablero de indicadores Subred Sur 2024

En tabla anterior podemos observar los resultados obtenidos frente al indicador trazador de las terceras dosis de Pentavalente, donde el avance llega a un 80% con un total de 6056 dosis administradas y pendiente por aplicar 1515 dosis en la población, para el cumplimiento de la meta de 7571. En términos generales la cobertura adecuada, para la subred.

b. COBERTURAS DE VACUNACION TRIPLE VIRAL DE AÑO

TRIPLE VIRAL DOSIS DE UN AÑO

Localidad	Meta anual	Meta mensual	Meta mes actual	Enero	%	Febrero	%	Marzo	%	Abril	%	Mayo	%	Junio	%	Julio	%	Agosto	%	Septiembre	%	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
USME	1896	158	790	275	14,50	238	12,55	195	10,28	257	13,55	245	12,92	222	11,71	254	13,40	233	12,29	227	11,97	113,2
TUNJUELITO	1296	108	540	127	9,80	123	9,49	103	7,95	130	10,03	107	8,26	97	7,48	126	9,72	109	8,41	117	9,03	80,2
CIUDAD BOLIVAR	4859	405	2025	537	11,05	481	9,90	420	8,64	507	10,43	537	11,05	408	8,40	494	10,17	510	10,50	434	8,93	89,1
SUMAPAZ	26	2	11	2	7,69	4	15,38	2	7,69	1	3,85	2	7,69	1	3,85	5	19,23	1	3,85	3	11,54	80,8
Total subred	8077	673	3365	941	11,65	846	10,47	720	8,91	895	11,08	891	11,03	728	9,01	0	10,88	853	10,56	781	9,67	82,4

Fuente: Tablero de indicadores Subred Sur 2024.

Para el trazador de triple viral de año, como subred estamos en un 82.4 % con un total de 6655 dosis administradas, Faltando por aplicar 1422 dosis, para el cumplimiento de la meta de 8077. En términos generales la cobertura adecuada, para la subred.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS
DISTRITALES DEL SECTOR SALUD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES
ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE
BOGOTÁ D.C.



Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

c. COBERTURAS PRIMER REFUERZO DE TRIPLE VIRAL

TRIPLE VIRAL DOSIS DE 18 MESES																						
Localidad	Meta anual	Meta mensual	Meta mes actual	Enero	%	Febrero	%	Marzo	%	Abril	%	Mayo	%	Junio	%	Julio	%	Agosto	%	Septiembre	%	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Usame	1896	158	790	370	19,51	229	12,08	183	9,65	267	14,08	223	11,76	196	10,34	247	13,03	221	11,66	205	10,81	112,9
Tunjuelito	1296	108	540	131	10,11	103	7,95	103	7,95	143	11,03	104	8,02	92	7,10	117	9,03	109	8,41	109	8,41	78,0
Ciudad bolívar	4859	405	2025	574	11,81	461	9,49	440	9,06	509	10,48	459	9,45	406	8,36	458	9,43	413	8,50	393	8,09	84,6
Sumapaz	26	2	11	3	11,54	2	7,69	2	7,69	3	11,54	0	0,00	2	7,69	2	7,69	3	11,54	3	11,54	76,9
Total subred	8077	673	3365	1078	13,35	795	9,84	728	9,01	922	11,42	786	9,73	696	8,62	0	10,20	746	9,24	710	8,79	80,0

Fuente: Tablero de indicadores Subred Sur del 2024.

Para el trazador de triple viral de 18 meses, como subred estamos en un 80 % con un total de 7285 dosis administradas, Faltando por aplicar 792 dosis, para el cumplimiento de la meta de 8077. En términos generales la cobertura adecuada, para la subred.

DPT DOSIS DE CINCO AÑOS																						
Localidad	Meta anual	Meta mensual	Meta mes actual	Enero	%	Febrero	%	Marzo	%	Abril	%	Mayo	%	Junio	%	Julio	%	Agosto	%	Septiembre	%	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
USME	2548	212	1062	395	15,50	287	11,26	249	9,77	264	10,36	280	10,99	245	9,62	290	11,38	282	11,07	294	11,54	101,5
TUNJUELITO	1140	95	475	189	16,58	176	15,44	155	13,60	195	17,11	159	13,95	129	11,32	194	17,02	150	13,16	155	13,60	131,8
CIUDAD BOLIVAR	5101	425	2125	678	13,29	472	9,25	485	9,51	585	11,47	488	9,57	466	9,14	541	10,61	470	9,21	499	9,78	91,8
SUMAPAZ	25	2	10	3	12,00	4	16,00	0	0,00	5	20,00	0	0,00	0	0,00	2	8,00	3	12,00	3	12,00	80,0
Total subred	8814	735	3673	1265	14,35	939	10,65	889	10,09	1049	11,90	927	10,52	840	9,53	0	11,65	905	10,27	951	10,79	88,1

d. COBERTURAS DPT REFUERZO DE 5 AÑOS

Fuente: Tablero de indicadores Subred Sur 2024.

Para el trazador de refuerzo de DPT de 5 años, al 30 de septiembre se administraron un total de 8792 dosis, con un porcentaje de cumplimiento del 99.75%. Sin déficit. En términos generales se presenta adecuada cobertura.

A continuación, se presenta el cuadro guía para la evaluación del porcentaje de las coberturas para el periodo en reporte

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

MENSUAL		MAX	MIN
MAX	MIN	ACUMULADO	
8,3	7,9	75,5	71,9
7,89	7,5	71,8	68,3
7,49		68,2	0,0

Avance coberturas de vacunación - Población asignada – SDS.

EAPB	Trazadores	Meta anual	Meta mensual	Meta mes actual	Enero	%	Febrero	%	Marzo	%	Abril	%	Mayo	%	Junio	%	Julio	%	Agosto	%	Septiembre	%	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL	% COBERTURA
CAPITAL SALUD	Terceras dosis de pentavalente	1776	148	1184	219	12,3	214	12,0	168	9,5	218	12,3	141	7,9	149	8,4	176	9,9	160	9,0	163	9,2	168	90,5
	Triple viral dosis de un año	2574	215	1716	196	7,6	200	7,8	140	5,4	218	8,5	199	7,7	149	5,8	192	7,5	212	8,2	178	6,9	890	65,4
	Triple viral dosis de 18 meses	2574	215	1716	276	10,7	181	7,0	157	6,1	224	8,7	177	6,9	153	5,9	175	6,8	155	6,0	145	5,6	931	63,8
	Dpt dosis de cinco años	3241	270	2161	251	7,7	202	6,2	175	5,4	210	6,5	170	5,2	169	5,2	196	6,0	187	5,8	211	6,5	1470	54,6
	VPH HOMBRES	3314	276	2209	0	0,0	59	1,8	61	1,8	53	1,6	72	2,2	119	3,6	145	4,4	50	1,5	55	1,7	2700	18,5
	VPH MUJERES	998	83	665	0	0,0	69	6,9	79	7,9	81	8,1	78	7,8	121	12,1	146	14,6	61	6,1	52	5,2	311	68,8
Total capital		14477	1206	9651	942	6,5	925	6,4	780	5,4	1004	6,9	837	5,8	860	5,9	1030	7,1	825	5,7	804	5,6	6470	55,3

Fuente: Aplicativo PAI 2.0, tableros de control – septiembre 2024

La tabla refleja los resultados alcanzados con la población asignada Capital Salud para la Subred Sur, donde se evidencian coberturas adecuadas en menor de un año 90.5% y bajas coberturas en la población menor de 1 año y de 5 años, presentado 65.4% triple viral de año y 63.8% triple viral de 18 meses y 54.6% para DPT de cinco años

✓ **Por cada una de las RIAS priorizadas, avances en programa de AMED, ruta de la salud y estrategias de coordinación asistencial para mejorar los indicadores de gestión.**

Frente a las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se relatan ampliamente con sus adelantos y logros en el Numeral 5.4.2.

Con respecto a los avances del programa AMED, la Subred implementó a partir del mes de Junio de 2024 la modalidad de hospitalización domiciliaria, que es de internación y asistencia, la cual se lleva a cabo en el domicilio del paciente, basado en el mejoramiento de la calidad de vida del paciente hospitalizado en la subred sur brindándole la posibilidad de acceder a un servicio de atención personalizada y humanizada, estableciendo un vínculo filial entre el paciente, familia y equipo de salud, garantizando una efectiva y adecuada atención de los requerimientos de cada paciente en el plan de manejo establecido por el médico o servicio tratante, teniendo en cuenta los criterios de inclusión desde que se genera la solicitud y hasta el egreso.

Logros

- Se han ingresado 95 pacientes desde el 22 de junio al 18 de octubre de 2024.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

- En días de hospitalización corresponde a 752 días de hospitalización que se han disminuido de manera intramural, así mismo se tiene un promedio de estancia de 7.9 en el programa de Hospitalización Domiciliaria.

Tabla 51 Pacientes en Hospitalización Domiciliaria 2024

# total pacientes en hospitalización domiciliaria	# días estancia total	Promedio Estancia en el Programa
95 pacientes en total	752	7.9 días

Fuente: Dirección Hospitalaria SISS Sur

Distribución de los pacientes ingresados al programa por unidad de atención, siendo la unidad de El Tunal con un 47%, la que más pacientes ha aportado al programa, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 52. Aporte al programa por USS

USSZ	# TOTAL	% PARTICIPACION
EL TUNAL	45	47%
MEISSEN	29	31%
TUNJUELITO	9	9%
VISTA HERMOSA	8	8%
SANTA LIBRADA	4	4%
TOTAL	95	100%

Fuente: Dirección Hospitalaria SISS Sur

Diariamente se realiza búsqueda activa en los Hospitales el Tunal, Meissen, Tunjuelito, Vista Hermosa; participando activamente en el CLUSTER, rondas de piso y divulgación con profesionales de medicina y enfermería de hospitalización y urgencias.

Las especialidades que corresponden a los pacientes ingresados a programa en su mayoría son de medicina interna, sin embargo, se han ingresado pacientes de varias especialidades así:

Tabla 53 Especialidades Remisorias

ESPECIALIDAD	# TOTAL
MEDICINA INTERNA	49
ORTOPEDIA	24
CIRUGIA GENERAL	11

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

CIRUGIA VASCULAR	1
UROLOGIA	5
NEUROCIRUGIA	1
NEUROLOGIA	1
PEDIATRIA	3

Fuente: Dirección Hospitalaria SISS Sur

La satisfacción de los usuarios esta en el 98 %, la cual se evalúa al finalizar el tratamiento en el domicilio.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS:

En concordancia con Plan Territorial de Salud para Bogotá, se desarrolla el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC con el fin de promover la salud, disminuir las vulnerabilidades, prevenir, controlar o mitigar riesgos, proteger y conservar la vida, dando respuestas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones en salud de los habitantes de las Localidades que componen la Subred Sur. Para el desarrollo de este proceso se cuenta con equipos conformados por perfiles multidisciplinarios, organizados de acuerdo a las dinámicas sociales como son ámbitos o espacio de vida cotidiana y procesos que transversalizan diferentes temas en procura de reconocer el carácter colectivo de la salud y la corresponsabilidad social.

Como una forma de garantizar la ejecución coherente y organizada se cuenta con líderes que movilizan y orientan desde lo general hasta lo particular los programas y procesos. La estructura organizativa del PSPIC para la Subred Sur se presenta bajo el siguiente esquema:

Así las cosas, se han logrado en lo administrativo la gestión adecuada y justa de los insumos necesarios para la operación, la gestión de talento humano, gestión articulada entre la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Sur, la coordinación funcional de todos los procesos y la ejecución coherente y pertinente del presupuesto asignado al contrato suscrito con el Fondo Financiero.

De otro lado se aporta desde las acciones a la afectación de los determinantes en salud que inciden en las condiciones de salud de los habitantes de las Localidades que componen la Subred y se generan estrategias que permiten responder no solo a los indicadores, sino también a demanda de la comunidad frente a sus necesidades promocionales en Salud, y principalmente en la contención del avance en el marco de la pandemia COVID-19.

A partir del 1 de agosto 2024 se inicia nuevo convenio 6587273-2024 el cual finalizara el 15 de octubre 2024.

Técnicamente se ha avanzado en el ejercicio de responder a las necesidades en salud de las comunidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme y Sumapaz, a continuación, se describe por cada uno de los Espacios, entornos y procesos transversales por los cuales navegan las acciones del PIC respecto a las necesidades en salud.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO.

Es así que en el Entorno Cuidador Educativo se busca mejorar las prácticas de cuidado de la salud en niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a la comunidad educativa, favoreciendo prácticas cotidianas y entornos saludables en el espacio educativo.
A continuación, se relacionan las Acciones realizadas por dimensiones

Tabla 54. Acciones Realizadas Entorno Educativo

DIMENSION	PRODUCTO	RESULTADO	COBERTURA	ILUSTRACION
Dimensión de Salud Ambiental Dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Fortalecimiento de capacidades para la formulación e implementación de los proyectos ambientales escolares (PRAES)	Concertación de las 20 Huertas Escolares programadas 58 sesiones 9 Colegios 11 Jardines	205 Estudiantes 13 Docentes 14 padres	
Dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Actividad Física	Familias protectoras de la salud	285 sesiones 1048 familias 189 cursos 17 colegios concertados	1048 padres	
Dimensión de Convivencia y Salud mental	Gestión de eventos prioritarios en salud mental en población escolar	781 Seguimientos individuales Efectivos 1065 seguimientos mitigación 68 colectivos 68 cursos	2025 Estudiantes 117 Docente 0 padres	
Dimensión Sexualidad y Derechos sexuales y Reproductiv	Gestión en la atención de gestantes y lactantes en población	284 Seguimientos Efectivos 158 sesiones orientación SSR	3 Gestantes 41 Lactante 56	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

DIMENSION	PRODUCTO	RESULTADO	COBERTURA	ILUSTRACION
os	escolarizada	68 cursos	Docentes Orientación en SSR 1917 estudiantes	
Dimensión de Vida Saludable y condiciones No transmisibles	Promoción de prácticas en salud oral a escolares	316 sesiones 8 colegios 100 cursos	2022 Estudiantes 88 Padres	
Dimensión de vida salud mental, alimentaria, ambiental	promoción de la salud en escolares	1039 sesiones 20 Colegios 504 cursos	12801 Niños, niñas, adolescentes 120 Docentes	
Dimensión de vida salud mental, alimentaria, ambiental	promoción de la salud en escolares primera infancia	426 sesiones 10 jardines 25 cursos	213 estudiantes 9 Docentes 72 Padres	
Dimensión de vida salud mental, alimentaria, ambiental	líderes escolares que promueven la cultura de la salud	158 sesiones 20 Colegios	397 Estudiantes 0 docentes	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

DIMENSION	PRODUCTO	RESULTADO	COBERTURA	ILUSTRACION
Dimensión de Salud Ambiental Dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, salud mental, SSR	Jornadas con instituciones universitarias y técnicas	19 Jornadas	985 Estudiantes 150 pruebas de VIH,HB, SIFILIS	

Fuente: PISPC SISS Sur

Tabla 55 Cobertura por Curso de Vida

LOCALIDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	DOCENTES	PADRES
Tunjuelito	824	2137	1163	169	81	76
Ciudad Bolívar	1043	8256	2903	330	152	1048
Usme	193	2235	1198	340	13	92
Sumapaz	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2060	12628	5264	839	246	1216

Fuente: PISPC SISS Sur

Con respecto a las intervenciones dadas por el equipo del entorno cuidador educativo para el mes de septiembre, se mantienen las acciones en los colegios priorizados como en jardines para los establecimientos educativos en las Localidades de Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar y de esta manera continuar con el fortalecimiento en la apropiación de conocimientos y prácticas en salud, así como el desarrollo de habilidades para el autocuidado y el cuidado mutuo, a través de actividades con temas orientados a la promoción de prácticas saludables con la población estudiantil. A partir de los procesos de articulación y concertación por parte de líder del entorno cuidador educativo y profesionales de apoyo con las direcciones locales de educación de Usme, Ciudad Bolívar y Tunjuelito en las mesas de entornos escolares, permiten llevar la información de las acciones del entorno y la promoción de las actividades, donde se logró reunión de posicionamiento de los establecimientos educativos priorizados para el año 2024, con los rectores y equipo administrativo de las instituciones, como la continuidad en el reporte de las intervenciones a través de la mesa de entornos escolares. En la tabla anterior se presentan los resultados en términos cuantitativos logrados; encontrando que, se realizó acercamiento y concertación de acciones para los diferentes procesos, prácticas escolares en los niños, niñas, adolescentes,

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

familias de los Establecimientos Educativos, planes de cuidado escolar, salud oral, familias, líderes, ubicados en un 62% en la Localidad de Ciudad Bolívar, 18% en la Localidad de Usme, 20% en Tunjuelito, logrando vincular a 20791 estudiantes, 1216 padres y 246 docentes en las acciones programadas por el entorno educativo.

Resultados y/o logros.

Acciones promocionales-Preventivas	Análisis de la efectividad septiembre 2024
Gestantes	Se realiza identificación de 3 gestantes y 35 lactantes en el mes de septiembre, brindando educación y comunicación mediante seguimientos a adolescentes gestantes y/o lactantes identificadas en el espacio educativo. Adicionalmente se refuerza educación sobre la asistencia a los controles prenatales como el uso de métodos de planificación. También incluye una la intervención psicosocial dirigida a la identificación y fortalecimiento en estrategias de afrontamiento, adaptación al nuevo rol, desarrollo de habilidades para la vida, transformación de imaginarios y gestión de la salud traducido en acciones de cuidado, autocuidado y cuidado mutuo, realizaron 284 seguimientos efectivos.
Gestión del Riesgo, Promoción de la Salud mental	Para el mes de septiembre el proceso en el Espacio Educativo se enmarca en la realización del producto “Gestión eventos prioritarios en salud mental en población escolar” a través de las acciones colectivas, orientada a dar soporte psicosocial a los niños, niñas y adolescentes de Instituciones Educativas Públicas y Privadas que han sido reportadas por un evento específico y que requieren una intervención de salud mental de manera oportuna dirigidas a los estudiantes y su familia, con 781 seguimientos efectivos individuales, 1065 seguimientos de mitigación y 6 colectivos.
Prácticas de Salud Oral	Las acciones realizadas desde el producto Promoción de Prácticas en Salud Oral en Escolares; se realizaron 316 sesiones por parte de las duplas profesional en odontología, como el desarrollo de las intervenciones a 100 cursos con la participación de 2022 estudiantes. A partir de la implementación de los seguimientos llevados a cabo por las profesionales de odontología, se identifica adopción de mejores prácticas en salud oral, esto como resultado de las acciones desarrolladas con las familias, lo cual refuerza conocimientos, promueve mejores hábitos en familia y fortalece el cuidado y autocuidado tanto individual como colectivo.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Acciones promocionales- Preventivas	Análisis de la efectividad septiembre 2024
Familias Protectoras de la Salud	Se realiza el proceso de concertación para la consecución de las familias de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en edad escolar mediante acciones que buscan crear las condiciones y ambientes adecuados entre padres e hijos, las cuales aumenten las posibilidades de experimentar una mejor salud mental familiar; además del fomento de un estilo de vida saludable que incentive la práctica de la actividad física para la salud, como la salud ambiental, nutricional generando herramientas básicas y sencillas para evitar el sedentarismo y los problemas de salud mental. Se contó con la participación de 1048 familias.
Fortalecimiento de capacidades para la formulación e implementación de los proyectos ambientales escolares (PRAES)	Para el mes de septiembre, se continua con el proceso de mantenimiento de 20 huertas en los establecimientos educativos que aceptaron la intervención, se trabajó con 9 Colegios y 11 jardines, socializando el proyecto con los docentes los cuales dieron la ejecución de las acciones por parte de los profesionales en los espacios de los colegios. Se mantiene la participación de 205 estudiantes con 13 docentes
Escolares para el fomento de prácticas saludables	Es preciso mencionar que de acuerdo a la organización del Entorno Educativo, se continuo las acciones en los colegios frente a los planes de cuidado escolar en 20 colegios, con el fin de realizar las sesiones a 504 cursos, para el desarrollo de las intervenciones en las actividades con niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de los ciclo I, II, III y IV cuyos objetivos se fundamentan en el fortalecimiento de la autonomía, el autoconocimiento, la conciencia corporal, el respeto por la diferencia, la construcción de las relaciones sociales, la convivencia y la afectividad, incorporando hábitos saludables de higiene personal, actividad física, alimentación saludable, salud mental, salud sexual y salud ambiental a estudiantes, con una cobertura en 12801 estudiantes, 120 docentes.
promoción de la salud en escolares primera infancia	Para el mes de septiembre el equipo de jardines dio cumplimiento a 426 sesiones programadas para la ejecución de los planes de cuidado iniciando con 10 jardines priorizados para el año por parte de las profesionales, donde realizaron las intervenciones con los niños y niña con 213 estudiantes.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO.

En este entorno se define como el Conjunto de actividades de identificación, caracterización y análisis de riesgo para la salud de la población en puntos críticos de movilidad, recreación y entornos de establecimientos de consumo de alcohol y alimentos en Bogotá, así como la implementación de respuestas de promoción de la salud para las diversas poblaciones en salud mental, sexualidad y derechos reproductivos y la prevención de condiciones crónicas, (alimentación no saludable, consumo de alcohol, tabaco, sedentarismo y contaminación ambiental).

Acciones ejecutadas.

1 Estrategia de reducción de riesgos y daños – Sustancias Psicoactivas.

Durante el mes de septiembre de 2024 se captaron seiscientos sesenta (660) usuarios por medio de acciones de enganche, Usme doscientos veinte 220, ciudad bolívar doscientos veinte 220, Tunjuelito doscientos veinte 220, en la localidad de Usme en el barrio Alfonso López, Yomasa la Andrea, en la localidad de Tunjuelito en el barrio Venecia, tunal y en la localidad de Ciudad Bolívar en los barrios candelaria, madalena, Guadalupe y Lucero. Se aplicaron ciento cuarenta y ocho (148) pruebas de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas (ASSIST) se identificaron usuarios 17 con riesgo alto, 69 con riesgo moderado y 62 usuarios con riesgo bajo. Se aplicaron ciento cuarenta y ocho (148) AUDIT (Prueba de Identificación de Trastornos Relacionados con el Consumo de Alcohol). Se identifican 0 riesgos altos, 43 riesgo medios y 105 riesgos bajos; asimismo se reportaron (17) personas a VESPA, para la localidad de Usme se reportaron 10 usuarios, Tunjuelito se reportaron 4 en la localidad de Ciudad Bolívar se reportan 3 Vespas. La Estrategia de Reducción de Riesgos y Daños, aplica 148 APGAR familiares a los usuarios captados, evidenciando la percepción que éstos consideran de la dinámica relacional intrafamiliar, obteniendo: funcionamiento familiar adecuado 33 usuarios lo que corresponde a 22.2% manifiestan una satisfacción en las dinámicas de su núcleo familiar asociadas con la capacidad para resolver problemas familiares, apoyo en los proyectos personales, pertinencia en la resolución de conflictos y tiempo compartido. En lo que respecta a disfuncionalidad moderada 55 ciudadanos, correspondiente al 37.1% consideran que las relaciones se ven incididas en la restringida participación en la toma de decisiones. Un 31.7% equivalente a 47 usuarios refieren condiciones de dinámica familiar leve, lo que implica una gestión y expresión de emociones positivas, además de involucrarse en ayuda colaborativa en problemas cotidianos, compartiendo tiempo y espacio; 13 usuarios equivalente a un 8.7 analizan la funcionalidad familiar como problemática severa, aspecto determinante para sentirse excluidos de los proyectos y desvinculación afectiva de los integrantes del sistema conviviente.

2 Estrategia Jornadas Cuídate se Feliz

En el mes de Septiembre se realizaron 89 jornadas de la estrategia Cuídate Sé feliz, la cual es desarrollada dentro de los productos del Entorno Cuidador Comunitario, el cual busca promover estrategias de cuidado, autocuidado y co-cuidado, dirigida a las población mayor de 18 años que transitan en zonas de alta concurrencia en el espacio público de las localidades de Ciudad Bolívar,

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Usme y Tunjuelito, en escenarios como parques, ciclo vías, ciclo rutas, plazas de mercado, centros comerciales y transporte masivo, entre otros; con el fin de generar educación a las personas frente a las herramientas para la toma adecuada de decisiones en alimentación, nutrición e identificación oportuna de condiciones crónicas no transmisibles y el fortalecimiento de los factores protectores en hábitos de vida saludables. Para el mes de septiembre en la subred sur se realizan 89 jornadas donde se abordan 1715 usuarios distribuidos de la siguiente manera Para la localidad de Usme se realizaron 25 jornadas abordando un total de 478 usuarios en los siguientes puntos: Barrios priorizados (Alfonso López, La fortaleza, Santa librada, Yomasa, Marichuela, el Virrey, Monteblando), Manzana del cuidado (CDC Virrey) se evidencia un aumento en los índices de obesidad y porcentaje de Finnish Diabetes Risk Score (Findrisc) alto en los usuarios, ya que en este punto tiene como tema priorizado proyectos para el adulto mayor con diagnósticos de enfermedades crónicas no transmisibles como: envejecimiento digno, activo y feliz, con lo cual se han beneficiado de nutrición, actividades físicas, lúdicas y natación; otros barrios abordados fueron la Aurora y Gran Yomasa; a esta población se le brindó una asesoría enfocada en la alimentación saludable específicamente en los productos comestibles procesados y ultra procesados con excesos de nutrientes críticos que pueden llegar a el riesgo para una enfermedad crónica no transmisible, como la diabetes, hipertensión arterial y cáncer, de igual forma se brindó asesoramiento sobre la prevención del consumo excesivo de sustancias que generan daños a largo plazo en la salud como el tabaco con el fin de prevenir una enfermedad pulmonar crónica o el consumo de bebidas alcohólicas, se generaron iniciativas progresivas para realizar actividad física según las condiciones particulares de cada individuo ayudando a reducir el riesgo y recomendaciones en salud ambiental enfocadas en la prevención del cáncer de piel y mejora de los índices de calidad del aire en la localidad.

En Tunjuelito se abordan 620 usuarios en los siguientes barrios: Venecia, San Vicente, Fátima, San Benito, San Carlos, Isla del Sol donde se logra realizar jornadas dando información a la población sobre los factores de riesgo frente a las enfermedades crónicas, la importancia de mantener hábitos saludables como: el consumo de frutas y verduras, disminución de productos ultra procesados, realizar actividad física de forma frecuente, además de recomendaciones en salud ambiental, durante el paso por el barrio Samoré se evidencian usuarios quienes no tienen medicamentos ya que las EABP no los entrega por esta causa se educan en la importancia de mantener de forma más constante una alimentación saludable, actividades diarias y el reconocimientos de signos y síntomas de alarma en HTA y diabetes para asistir al servicio de urgencias, en los barrios como san benito y san Carlos la comunidad refirió percibir muchos olores fuertes que afectan la salud, para lo cual se les recomendó desde el área de salud ambiental el uso de tapabocas n95, lavado de manos frecuentemente, tener esquema de vacunación completa y el uso de la aplicación IBOCA para conocer índice de calidad del aire en la zona, con el fin de prevenir enfermedades respiratorias agudas y crónicas. En la localidad de Ciudad Bolívar se realizaron 31 jornadas abordando un total de 618 usuarios en los siguientes barrios: Candelaria la nueva, San Francisco, Ronda, Casa Linda, La Coruña, Arbozadora Baja, México, Verbenal, Lucero Bajo, Acacia, Galicia, Buenos Aires, Verona, Perdomo y Juan Pablo II. En estos puntos, se brindó asesoría a la población en general de manera individualizada, frente a la práctica diaria de buenos hábitos de vida como la alimentación saludable; incluyendo el consumo de frutas y verduras en temporada, se enfatiza en la importancia del consumo de agua para mantener regulada la temperatura corporal, permitiendo el correcto funcionamiento de los procesos digestivos, ayudando así a la eliminación de toxinas y favoreciendo la lubricación de las articulaciones, tejidos y resaltando

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

que el agua ayuda al transporte de nutrientes necesarios en nuestro organismo. Adicionalmente se brinda educación frente a otros beneficios referentes a una sana alimentación y las buenas prácticas de autocuidado, ya que de esta forma se puede reducir la predisposición a padecer enfermedades cardiovasculares y metabólicas como: hipertensión arterial, accidentes cerebrovasculares, infartos, cardiopatías, diabetes, obesidad, dislipidemias entre otros y la aparición de ciertos tipos de cáncer

Tabla 56 Relación de Puntos y Cobertura Septiembre 2024

LOCALIDAD	Nº PUNTOS ACTIVOS	No DE HOMBRES	No DE MUJERES	TOTAL
USME	25	166	312	478
TUNJUELITO	33	284	336	620
CIUDAD BOLÍVAR	31	197	420	617
TOTAL	89	647	1068	1715
1715				

Fuente PSISPIC SISS Sur

Para el mes de septiembre se realizaron un total de 89 jornadas donde se tamizaron 1715 usuarios que distribuidos por sexo se representan de la siguiente manera: 1068 mujeres que equivalen porcentualmente al 62% de los usuarios intervenidos y en el caso de los hombres un total de 647 usuarios representando el 38%. Tabla 57

Tabla 58 Relación de canalizaciones septiembre 2024

LOCALIDA D	NÚMERO DE CANALIZACIONES POR RUTA'			
	ruta 1	ruta 2	OTRAS	TOTAL
USME	37	3	0	40
TUNJUELIT O	23	0	7	30
CIUDAD BOLÍVAR	48	0	2	50
TOTAL	108	3	9	120

Fuente PSISPIC SISS Sur

RESULTADOS Y/O LOGROS.

- Sensibilizar a 16.952 usuarios por medio de 632 puestas en escena (acciones) acciones artísticas para la promoción de la cultura del cuidado de la salud, por medio de acciones en prácticas de autocuidado, promoción de hábitos saludables uso adecuado de elementos de protección personal, manejo de medicamentos y enfermedades transmisibles.
- Realizar acciones de Información Educación y Comunicación desde las Acciones integradas 1 y 2 a 29.846 en Salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva y Salud Ambiental, Consumo responsable de alcohol y Espacios Libres de Humo.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

ENTORNO CUIDADOR LABORAL.

El objetivo de este entorno contribuir a la desvinculación del trabajo infantil, a través del desarrollo de intervenciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, orientadas al cuidado de la salud, y la gestión del riesgo en los niños, niñas y adolescentes trabajadores, sus familias, padres y acudientes y promover prácticas para el mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo de los trabajadores informales, a través de la implementación de la estrategia de entornos laborales saludables en unidades de trabajo priorizadas.

Acciones realizadas de las estrategias ejecutadas en el mes.

Niños y niñas trabajadores: Se realizó proceso de seguimiento a los casos identificados en meses anteriores, por medio de la estrategia de habilidades para la vida y otros temas transversales donde se realiza abordaje de temáticas relacionadas con proyecto de vida, comunicación asertiva, empatía, pautas de crianza, pensamiento crítico y creativo entre otros. Se realiza orientación en la importancia del uso adecuado del tiempo libre, fortalecimiento de redes de apoyo, procesos de escolarización entre otros. Para el mes reportado se realizaron los respectivos seguimientos por los perfiles de trabajo social y psicología, y el acompañamiento por el perfil de enfermería donde se realizó un fortalecimiento en hábitos alimenticios, verificación de asistencia a controles médicos, proceso de vacunación y sensibilización en los riesgos por exposición laboral.

Adolescentes trabajadores: Se realizó seguimiento a casos de adolescentes identificados en meses anteriores, se resalta el abordaje de actividades laborales en unidades como panaderías, ventas de celulares, venta de ropa, se realizó implementación de la estrategia de habilidades para la vida donde se logra fortalecer temas relacionados con pensamiento crítico y creativo, resolución de conflictos, comunicación asertiva, proyecto de vida, promoción de prácticas de autocuidado. Se sensibiliza en los riesgos ocupacionales propios de la actividad laboral y se brindan recomendaciones para el abordaje de adolescentes con trabajo protegido, consecuencias para la salud y orientación en prácticas de autocuidado.

Plan de cuidado para la salud de los trabajadores informales en UTI de ruralidad cercana: Se realizó identificación caracterización y seguimiento a 16 unidades de trabajo informal de alto impacto relacionadas con actividades agropecuarias, en las cuales se realizó una identificación de los riesgos ocupacionales relacionados con manejo de sustancias químicas, exposición a rayos solares, manejo de cargas, exposición a polvos entre otros. A través del proceso desarrollado se orienta en prácticas protectoras para el desarrollo de las actividades laborales con el fin de disminuir el riesgo de ATEL de acuerdo con los riesgos identificados, se brindaron recomendaciones orientadas al cuidado de la piel por exposición a rayos solares, manejo de cargas, exposición a agroquímicos, entre otros.

Unidades de trabajo informal – Alto impacto: Se realizó seguimiento a unidades de trabajo informal de alto impacto donde se están abordando unidades relacionadas con carpinterías, salones

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

de belleza, ornamentaciones, ferreterías, entre otros. Se está realizando un seguimiento a los compromisos establecidos en un plan de trabajo de acuerdo con las medidas de intervención priorizadas donde se resalta el abordaje de controles relacionados con sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y elementos de protección personal entre otros. Se está realizando el seguimiento para la implementación de la estrategia de entornos laborales saludables, donde se promueve el control de actos y condiciones inseguras, así como la modificación de prácticas de riesgo que aumenten la probabilidad de enfermedades o accidentes laborales.

Unidades de trabajo informal – Mediano impacto: Se realizó seguimiento a unidades de mediano impacto en las cuales se desarrolló una identificación de los riesgos de acuerdo con las actividades laborales ejecutadas. Se orientó a los trabajadores sobre la importancia de prevenir enfermedades y accidentes en el desarrollo de la actividad laboral, se realizó identificación de panaderías, cafeterías, restaurantes, chatarrerías, fruver, avícolas entre otras, se establecen medidas de intervención para mitigar los riesgos ocupacionales relacionados con riesgo físico, riesgo biomecánico, riesgo biológico entre otros. Se orienta en prácticas protectoras para prevenir enfermedades cardiovasculares, se realiza aplicación de tamizajes en salud como OMS, EPCOC y findrisk, para la identificación oportuna de factores de riesgo, se realizan actividades de IEC enfocadas en alimentación saludable, actividad física, disminución del consumo de azúcares y sodio, disminución de actos y condiciones inseguras.

Actividades sexuales pagadas: Se educó a un total de 161 personas en diferentes actividades para la promoción de la salud y prevención de las infecciones de transmisión sexual, se realizó aplicación de 130 pruebas duales de VIH y sífilis obteniendo 2 resultado reactivos para Sífilis, 0 para VIH, y 130 de Hepatitis B, 0 con resultado positivo. Asesorías psicosociales, asesorías en el cuidado de la salud, Colectivos para el derecho a la salud, recorridos en calle, fortalecimiento de redes comunitarias, canalizaciones según necesidad evidenciada y seguimiento a casos. Se desarrollaron actividades educativas relacionadas con uso adecuado del preservativo

Tabla 59 Cobertura poblacional y curso de vida del Entorno Cuidado Laboral

Localidad	Infancia	Adolescencia	Adultos	Persona mayor	Discapacidad	Gestantes	Crónicos	Población diferencial
Tunjuelito	0	0	28	4	0	0	5	1
Usme	0	0	19	41	0	0	12	0
Ciudad Bolívar	0	0	7	22	0	0	11	0
Total	0	0	54	67	0	0	28	1

Fuente: Bases de datos Entorno Laboral

Se realizó abordaje de 121 trabajadores informales, evidenciando que 23.14 % equivalente a 28 usuarios que no consumen frutas y verduras, no realizan actividad física, además consumen bebidas azucaradas con regularidad, consumo de tabaco y sus derivados, exposición a sustancias

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

cancerígenas incrementando el riesgo de padecer algún tipo de enfermedad crónica. Se realizó aplicación del decálogo de condiciones de salud y trabajo donde se establecieron compromisos relacionados con aumento del consumo de frutas y verduras, disminuir el consumo de bebidas azucaradas, limitar el consumo de sal, aumentar el tiempo de actividad física y de pausas activas.

RESULTADOS Y/O LOGROS



Niños y niñas trabajadores: Para el periodo reportado se logró el proceso de desvinculación laboral de 130 niños y niñas, se realizó la verificación de los compromisos establecidos en cada una de las asesorías con el fin de promover la desvinculación laboral, se realizó la implementación de la estrategia de habilidades para la vida, donde se abordan temáticas como empatía, Desarrollo Integral, Manejo de problemas, pensamiento crítico y creativo. Se realizó abordaje desde el perfil de enfermería para la sensibilización en los riesgos para la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes.

Adolescentes trabajadores: Se realizó proceso de monitoreo de 18 adolescentes los cuales fueron identificados en actividades económicas como panaderías, cafeterías, misceláneas, se realiza una orientación en habilidades para la vida y otras temáticas priorizadas como proyecto de vida, comunicación asertiva, manejo de problemas, empatía. Se encuentran en seguimiento para el logro de la desvinculación laboral por medio de la estrategia de habilidades para la vida y uso adecuado del tiempo libre. Se brindó una orientación por parte del perfil de enfermería en actividades como riesgos para la salud por la exposición laboral, promoción de hábitos saludables relacionados con la importancia del consumo de frutas y verduras, limitar el consumo de azúcares, promoción de actividad física entre otros.

Se realizó 47 canalizaciones sectoriales y 7 intersectoriales, se encuentran efectivas 26 sectoriales e intersectoriales 0 efectivas, se realiza observación que aún no se cuenta con el archivo plano de canalizaciones para verificación del total de canalizaciones efectivas.



Plan de cuidado para la salud de los trabajadores informales en UTI de ruralidad cercana: Se realizó proceso de caracterización e identificación del perfil de riesgo a población trabajadora informal de unidades de alto impacto en actividades agropecuarias, donde se realizó proceso de seguimiento para la prevención de enfermedades y accidentes laborales por la exposición a riesgos ocupacionales. Se logró la identificación de 16 unidades de trabajo de las cuales 13 logran la implementación de la estrategia de entornos laborales saludables y 16 quedan con plan de mejoramiento, se logra

orientar en el uso adecuado de agroquímicos, cuidados de la piel, prevención de enfermedades osteomusculares entre otros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1



Unidades de trabajo informal de alto impacto:

Se realizó seguimiento a unidades de trabajo informal en las cuales se realiza orientación en prevención de riesgos laborales de acuerdo con las actividades económicas abordadas con el fin de prevenir enfermedades y accidentes, se orientó en la importancia de adoptar medidas de intervención que permiten controlar los riesgos ocupacionales, se resalta el abordaje de actividades económicas como salones de belleza, flejes, ornamentaciones, ferreterías, talleres de mecánica entre otros para la implementación de la estrategia de entornos laborales saludables, se realizó seguimiento al plan de trabajo relacionado con la importancia de sustituir sustancias químicas, uso de hojas de seguridad, señalización y demarcación de áreas, uso de elementos de protección personal, almacenamiento de insumos, procesos de limpieza y desinfección de áreas, organización de tareas, adopción de pausas activas entre otros. Para el mes

reportado se realizó proceso de monitoreo de 76 unidades de alto impacto, logrando la implementación de la estrategia en 20 unidades y plan de mejoramiento en 52 establecimientos, se resalta que el 100 % de las unidades aumentaron su porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la valoración inicial logrando la adaptación de algunas recomendaciones que permiten mejorar las condiciones de salud y trabajo.



Unidades de trabajo informal de mediano impacto:

Se realizó seguimiento a unidades de trabajo informal donde se abordaron actividades económicas como restaurantes, cafeterías, panaderías, talleres de confección entre otros. Se realizó un proceso de inspección de las unidades donde se identifican los riesgos ocupacionales a los cuales se encuentran expuestos y se establece un plan de trabajo que permita disminuir o mitigar los eventos en salud, relacionados con

actos o condiciones inseguras. Se realizó una sensibilización en medidas que permitan disminuir los factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares y fortalecimiento de estrategias para la promoción de la salud mental. Se establece un plan de trabajo para el control de los riesgos ocupacionales relacionados con riesgo físico, biológico, biomecánico, locativo entre otros. Se realizó proceso de monitoreo a 258 unidades de trabajo informal, logrando la implementación de la estrategia en 219 y 249 quedaron con plan de mejoramiento. Se realizó 69 canalizaciones sectoriales en la estrategia de entornos laborales saludables, se encuentran efectivas 12 sectoriales y las demás en gestión. Se realiza observación que aún no se cuenta con el archivo plano de canalizaciones para verificación del total de canalizaciones efectivas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1



Grupos Organizados de Trabajadores informales: Se realiza abordaje de 3 grupos organizados de trabajadores informales donde se logra el abordaje de 30 trabajadores, se desarrollan actividades de IEC enfocadas en la prevención de enfermedades y accidentes laborales, se sensibiliza en la importancia de los procesos de autocuidado, mitigación de actos y condiciones inseguras, fortalecimiento de prácticas y medidas de intervención que contribuyen a mejorar las condiciones de salud y trabajo de la población trabajadora informal.



Actividades sexuales pagas: Se educó a 161 personas que realizan actividades sexuales pagas, y se aplicó 130 pruebas rápidas dúo para Sífilis VIH y 130 para hepatitis B, con 0 resultado positivo para VIH, 0 para Hepatitis B y 2 reactivo para sífilis. De los dos reactivos se logra inicio de tratamiento en los dos casos reportados. Se realizó proceso de educación en salud en Derechos Sexuales y reproductivos, uso adecuado de preservativo, fortalecimiento de redes entre otros.

Producto para la implementación de la estrategia de salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas y empresas privadas: Se realizó 30

asistencias técnicas con 37 participantes: 1 jornada de fortalecimiento a talento humano con 30 participantes, 1 fortalecimiento a familias gestantes y lactantes con 28 participantes.

ENTORNO HOGAR.

En este entorno se busca desarrollar potencialidades y capacidades de las personas, familias y cuidadores para promover, proteger la salud, disminuir y controlar la exposición a riesgos en las viviendas e Instituciones de Infancia a través de acciones integrales de gestión de riesgo, educación e información en salud generando oportunamente alertas de riesgo en salud en la población de mayor vulnerabilidad.

Abordaje territorial para la identificación de riesgos en salud y abordaje territorial para la gestión inicial de riesgos en salud.

El producto de Abordaje Territorial se genera la atención inicial a familiar que son consideradas prioritarias teniendo en cuenta las características territoriales, en la cual se busca la identificación de riesgos y se genera la gestión oportuna de las necesidades y alertas en salud identificadas. Así mismo, se establecen acciones promocionales que mitiguen la eliminación de barreras de acceso a la población abordada estableciendo la priorización de territorios teniendo en cuenta criterios de vulnerabilidad e información epidemiológica. Es así como el producto 91. Abordaje Territorial, se conforma de auxiliares de enfermería que se encuentran adscritos a los territorios priorizados y se establece un trabajo en conjunto con los profesionales de salud de Equipos de Atención en Casa – EAC, para el abordaje integral de los riesgos identificados en los núcleos familiares. Las acciones desarrolladas, estarán basadas en dos estrategias de Barrido Casa a Casa o Ruteo para la búsqueda de casos específicos de poblaciones en riesgo, buscando abordar a la población de

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

manera integral.

El abordaje de las familias que viven en la Subred Sur, se realiza mediante la caracterización social y ambiental en la cual se identifican las condiciones generales de la familia y se establecen acciones de salud pertinentes para cada núcleo familiar intervenido. Así mismo, se establecen acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) con el fin de fortalecer los hábitos de vida saludables, así como establecer la relevancia de la asistencia a consultas médicas y la prevención de enfermedades, contribuyendo en gran medida al bienestar y calidad de vida de las personas abordadas. Para esta vigencia se desarrollan acciones en el producto denominado Ruteo para la búsqueda de casos específicos de poblaciones de riesgo: para la búsqueda de casos específicos de poblaciones de riesgo, esta estrategia está dirigida al abordaje de casos que son priorizados a partir de diferentes procesos sectoriales o intersectoriales, donde se adelantó la identificación de familias que requerían la derivación al entorno cuidador hogar; para ello, el equipo del componente geográfico y gestión del entorno realizó la depuración, georreferenciación y asignación de 33 casos a los perfiles que correspondían acorde a la adscripción territorial. Desde la estrategia Ruteo – PCF se abordaron y derivaron en el mes de junio (161 casos) los cuales fueron efectivos.

Seguimiento familiar para gestión integral del riesgo.

En el Entorno Hogar desde el producto plan de cuidado familiar realiza la caracterización social y ambiental en familias priorizadas con el fin de identificar los riesgos y necesidades en salud para, de manera concertada fortalecer las prácticas y estilos de vida saludables mediante la generación de compromisos con el fin de mitigar las complicaciones en salud. Dentro de la identificación de riesgos se desarrolla la notificación de eventos de interés en salud pública identificados. De acuerdo al cumplimiento a los compromisos, se lleva a cabo la evaluación final de la familia y cierre de las intervenciones.

En éste mismo sentido, en el marco de las intervenciones, los profesionales incorporan acciones de promoción acorde al ciclo vital y etapa de los usuarios abordados, así mismo, se realizan acciones de información y educación entorno a las jornadas distritales que se desarrollen durante el periodo de reporte. Finalmente, de acuerdo al cumplimiento de los compromisos concertados y transformación del núcleo familiar, se lleva a cabo la evaluación final de la familia, en donde se describen los logros alcanzados durante el abordaje.

Plan De Cuidado Familiar Con Enfoque En Vivienda Saludable.

En el Entorno Hogar desde el producto plan de cuidado familiar con énfasis en vivienda saludable se realiza intervención de familias con riesgo ambiental. Dicho abordaje se lleva a cabo de forma integral a partir de un proceso de actualización, continuando con planes de cuidado familiar, en los cuales previamente se habían identificado riesgos ambientales. A partir de esta identificación de alertas, se procede a la concertación con las familias de compromisos para abordar durante las intervenciones teniendo en cuenta la presencia de nuevos riesgos que requieran de un seguimiento y/ o abordaje específico, (identificación y gestión de alertas en salud, actividades de educación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad). Lo anterior con el fin de lograr transformación a nivel familiar.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Es de aclarar, que, desde el mes de junio del año 2024, se generaron cambios sobre la operación del producto de plan de cuidado familiar con enfoque en vivienda saludable, siendo uno de los más relevantes el hecho que las visitas sean desarrollados solamente por el perfil técnico ambiental. De esta forma, las intervenciones de casos se realizan de forma individual, teniendo como criterio de priorización el riesgo ambiental y siendo una familia abordada de forma previa por el producto de abordaje territorial u otro producto del Entorno Hogar que identifique dichos riesgos.

Así mismo, en caso que el técnico ambiental identifique la necesidad de abordar la familia por otro profesional, dadas las necesidades de la misma, se contará con perfiles adicionales (Enfermería, psicología, nutrición, terapias y odontología) que desarrollen algunas sesiones de implementación de los planes de cuidado familiar, en los casos que sea necesario.

Acción Integrada Abordaje Étnico Diferencial

La formulación de este plan parte del enfoque étnico diferencial haciendo referencia a aquellas prácticas culturales compartidas por un grupo de personas, con identidades, ideologías, patrones, rituales, formas de vida comunes y propias que hacen parte de su historia individual y colectiva; que a su vez configuran su vida cotidiana, cultural, social y política y se caracterizan por tener un patrimonio cultural tangible e intangible que les otorga identidad colectiva. Contempla el abordaje mensual a las familias, con plan de cuidado familiar con enfoque diferencial, incluyendo caracterización, implementación y cierre del plan de cuidado familiar por cada equipo kilombo asignado. La consecución de las familias se realiza por medio de la técnica de búsqueda activa en territorio y por la derivación de otros espacios del entorno hogar. El ingreso por parte de los 5 perfiles a la familia es en el mismo momento tanto en la caracterización como en el cierre, en el caso de las sesiones de implementación familiar podrán ingresar en binas acorde a la concertación con las familias.

La Subred Sur cuenta con dos kilombos, el kilombo girasol que realiza actividades en la localidad de Usme y el kilombo Ubuntu que realiza actividades en las localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito. Para la ejecución de las actividades con población indígena presente en la localidad de Ciudad Bolívar se cuenta con un equipo conformado por Técnico en salud, partera y Benkhuan “medico tradicional, los cuales cuentan con pertenencia étnica Wounaan y son propuestos por las autoridades de la comunidad quienes por medio de la caracterización de las familias priorizadas en el censo enviado por el Gobernador Wounaan atienden a las personas por medio de la implementación del plan de cuidado familiar y su respectivo cierre cunado ya mejoran las condiciones de vida y mitigan riesgos en salud, a través de acciones promocionales y preventivas, canalización a rutas integrales de atención en salud o sociales y seguimiento a casos.

Tabla 60 Cobertura por Curso de Vida en el Entorno Hogar

COMPONENTE/ PROCESO	COBERTURA POR CURSO DE VIDA E 2024							
	ESTRATEGIA	0 A 5 AÑOS	6 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 26 AÑOS	27 A 59 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS	TOTAL GENERAL
ABORDAJE	ABORDAJE	206	13	23	1047	2981	2058	6328

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

COMPONENTE/ PROCESO	COBERTURA POR CURSO DE VIDA E 2024							
	ESTRATEGIA	0 A 5 AÑOS	6 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 26 AÑOS	27 A 59 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS	TOTAL GENERAL
TERRITORIAL	TERRITORIAL							
PLAN DE CUIDADO FAMILIAR.	SEGUIMIENTO FAMILIAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	844	159	390	709	1304	1214	4622
SALUD MENTAL	SEGUIMIENTO FAMILIAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD MENTAL	0	0	0	11	24	9	44
ZONAS DE RURALIDAD CERCANA	SEGUIMIENTO FAMILIAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN ZONAS DE RURALIDAD CERCANA.	3	48	115	27	16	11	220
ETNIAS	ABORDAJE ÉTNICO DIFERENCIAL	15	13	4	5	54	38	129
VIVIENDA SALUDABLE	SEGUIMIENTO FAMILIAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN	37		3	24	30	21	115

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

COMPONENTE/ PROCESO	COBERTURA POR CURSO DE VIDA E 2024							
	ESTRATEGIA	0 A 5 AÑOS	6 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 26 AÑOS	27 A 59 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS	TOTAL GENERAL
	VIVIENDA SALUDABLE							
VIVIENDA SALUDABLE	SEGUIMIENTO FAMILIAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN VIVIENDA SALUDABLE	0	1	1	0	5	6	13

Fuente: Tablero de reporte por componente

RESULTADOS Y/O LOGROS.

- En el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2024, se realiza intervención por parte del producto 92. Abordaje Territorial a las familias adscritas a los territorios priorizados en la Subred Sur. Se obtiene un total de 6.328 caracterizaciones, encontrando la mayor población abordada en la localidad de Ciudad Bolívar correspondiendo al 62% (n=3.925), de la población abordada. Seguido de la localidad de Usme con un total de 2.120 caracterizaciones realizadas correspondiente al 33,5% y finalmente en la localidad de Tunjuelito se obtiene un abordaje correspondiente al 4,5% (n=283) familias en las cuales se genera la actividad de caracterización social y ambiental. Cabe resaltar que, en la localidad de Tunjuelito se tiene menor abordaje por parte del Entorno Cuidador Hogar debido a la baja efectividad registrada previamente en esta localidad, así mismo, se logra identificar la mínima disposición por parte de los usuarios para optar por las intervenciones realizadas desde el Entorno Cuidador Hogar por su producto de Abordaje Territorial.
- Se realizó caracterización social y ambiental de 58 y actualización de 276 familias para la identificación de riesgos poblacionales, ambientales y sociales en la familia, desarrollo de acciones promocionales, de información y educación para la salud y gestión del riesgo acorde a las alertas identificadas.
- Se logró iniciar la estrategia confróntate en 69 usuarios notificados por conducta suicida y violencia en gestantes.
- Durante el mes de septiembre del año 2024, el producto plan de cuidado familiar con enfoque en vivienda saludable realizó actualización social y ambiental a 44 familias en donde se encontraron riesgos ambientales y se generó un plan de cuidado concertado conducente a disminuir complicaciones y mitigar riesgos en salud. De igual forma, se aclara que se

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

realizaron 254 implementaciones y 58 cierres de plan de cuidado familiar, en donde se observó transformación de los riesgos evidenciados inicialmente.

ENTORNO CUIDADOR INSTITUCIONAL.

El objetivo es fortalecer prácticas de cuidado institucional a través de acciones de promoción de la salud y gestión integral del riesgo en las personas institucionalizadas, sus familias, cuidadores y cuidadoras, a través de la implementación de planes de cuidado desde los enfoques poblacionales, de género y diferencial.

Acciones realizadas de las estrategias ejecutadas en el mes

Producto 120. planes de cuidado de instituciones de poblaciones diferenciales y en protección

Este producto integra las acciones de gestión del riesgo colectivo en las instituciones para la identificación de factores de riesgos y alertas, gestión del riesgo en salud y reforzamiento de factores protectores para evitar la ocurrencia de enfermedades o eventos de interés en salud pública y generar medidas mitigadoras de complicaciones en los casos prioritarios ya identificados. De igual forma, el desarrollo de acciones individuales de alta externalidad para atenuar riesgos colectivos dadas las condiciones propias de las instituciones.

Para la vigencia se contemplan cuatro actividades:

- Acercamiento, caracterización y valoración del riesgo en la Institución.
- Elaboración y concertación del Plan de Cuidado Institucional.
- Implementación del Plan de Cuidado Institucional.
- Monitoreo y Evaluación del Plan de Cuidado Institucional

Producto 121. fortalecimiento de capacidades para el abordaje institucional.

Este producto busca el trabajo conjunto con los demás equipos que realizan abordaje en las diferentes instituciones, con el fin de fortalecer las estrategias metodológicas y diferenciales para ser implementadas con la población. Así mismo, el abordaje a Instituciones que no estén siendo intervenidas a través de un Plan de Cuidado Institucional, pero que requieren orientación, asistencia técnica y acompañamiento desde el sector salud para algunos temas específicos.

El producto integra tres actividades:

- Desarrollo de herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de capacidades.
- Fortalecimiento técnico a las instituciones de protección
- Aporte a la estrategia que favorezca el acceso a los servicios de salud de componente primario para la población institucionalizada a cargo del Distrito Capital.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Producto 122. red de cuidado colectivo de RBC para cuidadores institucionales

Hace parte de la estrategia “Red de Cuidado colectivo de la RBC para población con discapacidad y afectaciones psicosociales” se implementa en el marco del proyecto 7826 “Discapacidad, cuidado, salud e inclusión”, integra, acciones de RBC –discapacidad y RBC - salud mental con enfoque poblacional - diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial que aporte a la modificación de los determinantes sociales de la salud. La red de cuidado colectivo de RBC, hace referencia a un conjunto de acciones colectivas dirigidas a promover la salud integral de cuidadoras/es institucionales de personas con dependencia funcional moderada y severa, las cuales se organizan hacia la adquisición gradual de empoderamiento en prácticas de autocuidado, cuidado mutuo, cuidado colectivo y del entorno que les permita disminuir la sobrecarga e incrementar su participación en grupos, organizaciones y redes protectoras y promotoras como dispositivos del cuidado colectivo.

El producto está conformado por dos actividades:

- Soporte social de cuidadoras/es de personas con dependencia funcional moderada y severa
- Fortalecimiento de capacidades humanas en cuidadoras/es de personas con dependencia funcional moderada y severa en entorno institucional.

Producto 124. hogares comunitarios de bienestar con plan de cuidado.

A partir del desarrollo de las actividades propias de la línea de base para identificación y concertación de HCB prioritarios, se constituye el equipo integral de abordaje a los hogares comunitarios de bienestar a través de un plan de cuidado que se establece posterior a la caracterización social y ambiental, el reconocimiento de población beneficiaria y de sus riesgos, necesidades y expectativas. Estos planes de cuidado son implementados a partir de diferentes estrategias orientadas a la promoción de la salud, el desarrollo infantil, fortalecimiento de capacidades y gestión de riesgos identificados.

El producto integra tres actividades:

- Caracterización y valoración del riesgo en la Institución.
- Elaboración y concertación del Plan de Cuidado Institucional.
- Implementación del Plan de Cuidado Institucional.

Producto 125. instituciones de protección de persona mayor con plan de cuidado institucional

El producto de Instituciones de Protección y Atención Integral a Personas Mayores (IPM) con Plan de Cuidado Institucional, está basada en un conjunto de acciones de gestión del riesgo en salud, como las de información, educación y comunicación que fortalecerán las intervenciones en los hogares de protección integral en beneficio de las personas mayores, cuidadores y familia.

Para ello, se propone el desarrollo de acciones de promoción y prevención para la salud, que

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

permitan a las personas mayores institucionalizadas, obtener y mantener su autonomía a partir de la valoración de factores protectores, así mismo se establece la importancia de trabajar articuladamente con la Secretaría Distrital de Integración Social y sus Centros días, con acciones para la identificación de riesgos y acciones de promoción en salud, para las personas mayores que asisten regularmente a este servicio.

El producto está conformado por tres actividades

- Acercamiento, caracterización y valoración del riesgo en la Institución.
- Construcción y concertación del Plan Institucional (Personas, familias y cuidadores).
- Implementación del Plan de Cuidado Institucional.

Producto 126. instituciones sostenibles para la salud ambiental.

En el marco de la puesta en marcha del entorno institucional se contempla el producto de instituciones sostenibles por la salud ambiental, el cual pretende orientar a las instituciones objeto de la intervención que minimicen los factores de riesgo ambiental generados por ellas y que estén afectando la salud de las personas que transitan de manera temporal o permanente en cada una de estas, así como en su entorno cercano dentro de sus dinámicas diarias, a fin de mejorar las condiciones de vida y afectar positivamente los determinantes sociales, sanitarios y ambientales creando ambientes que favorecen el desarrollo humano, la calidad de vida y el Desarrollo Sostenible.

Entre los escenarios en los cuales se desarrolla este producto, se encuentran: las Unidades del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA, unidades de atención a personas habitante de calle, Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres-CIO, unidades de protección a menores de edad del ICBF e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS.

Se relacionan las actividades de este producto

- Salud Ambiental en el entorno institucional.
- Fortalecimiento institucional para liderar el cambio climático en salud
- Planeación, seguimiento y fortalecimiento técnico.

Tabla 61 Cobertura por Curso de Vida -Entorno Institucional

COMPONENTE/ PROCESO	COBERTURA POR CURSO DE VIDA							
	ESTRATEGIA	0 A 5 AÑOS	6 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 26 AÑOS	27 A 59 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS	TOTAL, GENERAL
INSTITUCIONAL	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN LAS PERSONAS INSTITUCIONALIZADAS	523	12	131	291	507	751	2.215

Fuente: PSIPIC – SISS Sur

EQUIPOS TERRITORIALES.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

La operación de los Equipos de Atención en Casa empezó con la priorización territorial que se hizo en conjunto entre los componentes Geográficos de EAC, Entorno Cuidador Hogar y Análisis y Políticas, En esta priorización se obtuvieron 105 territorios urbanos, 1 territorio que corresponde a la Upz de Mantenimiento que es Arborizadora y 4 territorios rurales, para un total de 110 territorios en la Subred Sur. En mayo de 2023 se conformaron las binas cuidadoras que corresponden a un auxiliar de enfermería de entorno cuidador Hogar con un profesional de Medicina y/o Enfermería, a cada bina se le asignó un territorio para el desarrollo de sus actividades en terreno.

Desde el componente Geográfico, se hizo la distribución de los 105 territorios urbanos entre los 5 geógrafos (2 Geógrafos de ECH y 3 Geógrafos de EAC), de tal forma que cada geógrafo tenía a cargo entre 21 a 22 territorios, en cada uno de los territorios asignados el geógrafo responsable es quien elabora la cartografía por manzana con la información predial, información geoespacial, códigos de sector, manzana y predio, y a su vez hacia el cargue de la cartografía correspondiente a cada uno de los territorios. En cada territorio se generó un drive donde se cargaba la información de los predios de las manzanas entregadas para que las auxiliares de enfermería hicieran el reporte de los estados finales de cada predio.

Al tener toda la Subred Sur priorizada para el abordaje territorial, desde el componente geográfico fue posible organizar los territorios de las binas cuidadoras a lo largo de todas las Upz, el conocimiento previo que se tiene del territorio por parte de los Geógrafos permitió identificar territorios en donde los abordajes realizados en vigencias pasadas se han presentado índices altos de rechazo, problemáticas de inseguridad, para que se tomarán acciones y medidas que pudieran mitigar estas dificultades, como hacer un abordaje entre varias binas en los territorios inseguros. También fue importante la identificación de los asentamientos informales en las localidades de la subred, lo que permitió que desde el apoyo del grupo de avanzada se pudiera acceder a estos territorios en compañía de los líderes sociales haciendo las atenciones casa a casa por lo que se atendieron población de los asentamientos de Tocaimita, San German, La esmeralda y el Portal del Divino en Usme, y los asentamientos del Divino niño, la esperanza y Santa Martha en Ciudad Bolívar, algunos de estos no habían tenido acciones recientemente o nunca se habían atendido.

Con la priorización realizada desde el componente Geográfico se hizo la identificación de los diferentes conjuntos residenciales, de esta forma se diseñaron estrategias de abordaje para las binas que iban terminado el abordaje en cada uno de sus territorios, para poder hacer las respectivas gestiones e ingresos y brindar la atención a esta comunidad que no ha recibido las visitas médicas precisamente por los trámites que representan el ingreso a los conjuntos residenciales. Se destaca el abordaje a los conjuntos residenciales ubicados en Usme Pueblo, Bolonia, Altavista de la localidad de Usme, los conjuntos de Candelaria, El ensueño y Madelena en la localidad de Ciudad Bolívar y los conjuntos del Muzu y Tunal en la localidad de Tunjuelito.

La especialización de los casos atendidos por profesionales de medicina, enfermería, psicología, atención por relevos, permitió realizar la cartografía correspondiente para el atlas y para otras solicitudes que surgen internamente en la subred, donde se evidenciaba la cobertura que se estaba generando en el territorio de la subred reflejando el avance y atención en gran parte del territorio, identificando los sectores en los cuales aún no se han desarrollado acciones para implementar actividades futuras tanto desde los EAC como de otros entornos de la subred. El conocimiento del

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

geógrafo de la topografía del territorio de la subred ayuda a pensar en alternativas en los desplazamientos y la forma de llegar a las viviendas tanto en el territorio urbano ubicado en la zona montañosa y periférica de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, como en la ruralidad donde no había vías acceso vehicular, pero si se encontraban caminos o las denominadas trochas que llevan a viviendas apartadas de las vías principales de acceso.

En la siguiente tabla se relacionan las Upz priorizadas trabajadas durante el periodo de mayo 2023 a julio 2024 con su respectiva clasificación de visitas y el número de manzanas abordadas.

Tabla 62 .Número de manzanas abordadas por Upz durante el periodo de mayo del 2023 a julio 2024. EAC - Relevo Subred Sur.

Upz	CLASIFICACION VISITA	NO. MANZANAS
ALFONSO LOPEZ	Efectiva 4466, Fallida 1145, Rechazada 1222, Ausente 1287, No residencial 564, Total 8684	387
CIUDAD USME	Efectiva 2543, Fallida 154, Rechazada 129, Ausente 89, No residencial 41, Total 2956	91
COMUNEROS	Efectiva 9256, Fallida 1881, Rechazada 1599, Ausente 2244, No residencial 443, Total 15423	697
DANUBIO	Efectiva 4527, Fallida 667, Rechazada 396, Ausente 429, No residencial 209, Total 6228	234
EL TESORO	Efectiva 2184, Fallida 323, Rechazada 581, Ausente 699, No residencial 293, Total 4080	323
GRAN YOMASA	Efectiva 11250, Fallida 1493, Rechazada 1769, Ausente 3248, No residencial 845, Total 18605	788
ISMAEL PERDOMO	Efectiva 10811, Fallida 2367, Rechazada 2774, Ausente 2044, No residencial 898, Total 18894	860
JERUSALEM	Efectiva 7685, Fallida 1794, Rechazada 1578, Ausente 1327, No residencial 397, Total 12781	651
LA FLORA	Efectiva 2315, Fallida 462, Rechazada 335, Ausente 661, No residencial 735, Total 4508	305
LOS LIBERTADORES	Efectiva 32, Fallida 6, Rechazada 3,	5

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Upz	CLASIFICACION VISITA	NO. MANZANAS
	Ausente 5, No residencial 1, Total 47	
LUCERO	Efectiva 10680, Fallida 1654, Rechazada 2561, Ausente 1666, No residencial 1376, Total 17937	1130
MONTE BLANCO	Efectiva 579, Fallida 0, Rechazada 0, Ausente 0, No residencial 0, Total 579	69
PARQUE ENTRENUBES	Efectiva 96, Fallida 1, Rechazada 0, Ausente 0, No residencial 0, Total 97	3
SAN FRANCISCO	Efectiva 2492, Fallida 633, Rechazada 606, Ausente 1148, No residencial 370, Total 5249	288
TUNJUELITO	Efectiva 3042, Fallida 612, Rechazada 325, Ausente 579, No residencial 376, Total 4934	174
UPR RÍO BLANCO	Efectiva 607, Fallida 0, Rechazada 0, Ausente 0, No residencial 0, Total 607	23
UPR RÍO SUMAPAZ	Efectiva 856, Fallida 0, Rechazada 0, Ausente 0, No residencial 1, Total 857	24
UPR RÍO TUNJUELO	Efectiva 1234, Fallida 11, Rechazada 7, Ausente 1, No residencial 0, Total 1253	75
VENECIA	Efectiva 6449, Fallida 1331, Rechazada 1395, Ausente 576, No residencial 131, Total 9882	466
TOTAL GENERAL	Efectiva 81104, Fallida 14534, Rechazada 15280, Ausente 16003, No residencial 6680, Total 133601	6.593

Fuente: Salida GDB realizada por equipo geográfico EAC-Relevo may 2023- julio 2024

Tabla 63 .Indicadores Equipos de Atención en Casa – Cierre Convenio 002-2023

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis
Abordaje Territorial	Porcentaje de avance en el gestión del territorio en las UPZ priorizadas (Cobertura)	75%	Num	110.180	Desde la subred Sur al tener todo su territorio priorizado tanto en lo urbano como rural, solo se cuenta con 2 upz de mantenimiento, se desarrollaron acciones en gran parte del territorio, a pesar de encontrar sectores en los cuales las condiciones de accesibilidad han sido complejas por la geografía y las condiciones socioeconómicas, se buscó en conjunto con el equipo de abordaje el apoyo de líderes sociales, y de organismos que brindaran seguridad para acceder a dichos territorios complejos
			Den	134.223	
			%	82,1%	
Abordaje Territorial	Porcentaje de efectividad en el abordaje.	70%	Num	130.086	De acuerdo a las acciones realizadas por las binas cuidadoras de EAC se observa el porcentaje de efectividad, se debe tener en cuenta que hubo territorios con presencia de zonas comerciales y algunos con terrenos baldíos, importante resaltar el acceso e intervenciones en conjuntos en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y
			Den	163.748	
			%	79,4%	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis
					Tunjuelito. De acuerdo con las mesas de efectividad realizadas se hicieron los Re barridos correspondientes, sin embargo, en algunos sectores la respuesta fue negativa a recibir la visita médica, hay zonas que cuentan con una clasificación socioeconómica más alta donde se evidencia el rechazo a las visitas de los equipos.
Abordaje Territorial	Porcentaje de familias abordadas según clasificación del suelo Urbano	NA	Num	126.150	Las acciones desarrolladas estaban principalmente en el área urbana de la subred con 105 binas cuidadoras, ya que allí se concentran el mayor porcentaje de las binas cuidadoras
			Den	130.086	
			%	96,7%	
	Porcentaje de familias abordadas según clasificación del suelo Rural		Num	3.936	La ruralidad de la Subred Sur en extensión territorial es mayor al área urbana, sin embargo, su población es muy dispersa por lo que los recorridos entre familias pueden tomar tiempos considerables de desplazamiento
			Den	130.086	
			%	3,03%	
Agendamiento	Proporción de personas con agendamiento para la atención de EAC	70%	Num	67.034	Se cumple con la meta propuesta, toda vez que se está priorizando la atención de los usuarios que se están agendando
			Den	84.006	
			%	79,8%	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis
	y otras especialidades.				en las bases de datos
Agendamiento	Porcentaje de usuarios con asistencia a citas asignadas para activación de RIAS	70%	Num	9.208	Durante el periodo de mayo 2023 a julio de 2024 los usuarios cumplieron el 85,59% de las citas asignadas; Sin embargo, hay que caracterizar los motivos o razones por las que no asisten, para identificar aquellas en las que se pueda generar alguna intervención.
			Den	10.758	
			%	85,59%	
Atenciones Grupo Base	Proporción de personas que pertenecen a poblaciones diferenciales por condición/situación, identidad de género y orientación sexual atendidas en conglomerado.	70%	Num	3.807	Para el periodo de mayo del 2023 a julio del 2024, se abordaron un total de 3807 personas con alguna condición diferencial con el 80.04 %.
			Den	4.763	
			%	80,04%	
Atenciones Grupo Base	Proporción de usuarios abordados por estrategia de Ruteo.	70%	Num	2.174	Del total de usuarios gestionados para abordaje por ruteo (3974), el 54,71% de estos se reportan con visita efectiva o con gestión efectiva sin necesidad de visita por la estrategia de ruteo, lo cual es un indicio de la adecuada articulación en el proceso de Prestación de servicios y atenciones del grupo base.
			Den	3.974	
			%	54.71%	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis
Atenciones Grupo Base	Proporción de gestantes sin ingreso a la atención prenatal o no adherentes remitidas por ruteo las cuales se vinculan a la RMPN por los equipos de atención en casa.	90%	Num	141	Desde mayo, la fuente de cálculo para este indicador proviene de las derivaciones y ruteo aplicativo, por lo que se sensibiliza al personal sobre las bases oficiales mencionadas y, al contrastar con dinámica, algunas usuarias tienen gestión, pero otras no.
			Den	168	
			%	83,93%	
Atenciones Grupo Base	Proporción de personas con enfermedad Cardio Cerebro Vascular o Metabólica remitidas por ruteo, vinculadas a la RIA CCVM por los Equipos de Atención en Casa	70%	Num	2.080	Desde mayo, la fuente de cálculo para este indicador proviene de las derivaciones y ruteo aplicativo, por lo que se sensibiliza al personal sobre las bases oficiales mencionadas y, al contrastar con dinámica, algunas usuarias tienen gestión, pero otras no.
			Den	2.270	
			%	91,63%	
Atenciones Grupo Base	Proporción de población con actividades de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud desarrolladas por los EAC.	40%	Num	32.219	De los usuarios atendidos por los EAC, sin incluir gestantes, el 47,2 % de usuarios se atendieron mediante una actividad de la ruta de PYM (Valoración Integral - Planificación Familiar - Preconcepcional), que se Validan con Finalidad de consulta (3-4-5-7-8)
			Den	68.259	
			%	47,2%	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.					
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1		
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis	
	Proporción de población con actividades de la Ruta Materno Perinatal desarrolladas por los EAC.	70%	Num	606	Del total de gestantes, mujeres en posparto y recién nacidos abordadas de manera mensual por los EAC, el 71,46% de ellas, fueron atendidas a través de una actividad de la ruta MP, la cual pudo ser: Control Prenatal, consulta Posparto y control del RN.	
			Den	848		
			%	71,46%		
Atenciones Grupo Base	Proporción de mujeres en edad fértil de 18-49 años, con patologías de HTA y DM que cumplen con criterios establecidos con provisión de métodos anticonceptivos.	60%	Num	293	Desde mayo, la fuente de cálculo para este indicador proviene de las derivaciones y ruteo aplicativo, por lo que se sensibiliza al personal sobre las bases oficiales mencionadas y, al contrastar con dinámica, algunas usuarias tienen gestión, pero otras no. La usuaria que está pendiente por gestión se envió para búsqueda activa, debido a múltiples intentos fallidos de comunicación.	
			Den	302		
			%	97,0%		
Atención Individual por Psicología	Proporción de atenciones en casa a personas con necesidades en salud mental atendidas por EAC.	95%	Num	10.831	Del total de la población identificada con riesgo en salud mental priorizada por los equipos base remitidos a intervención por psicología, en el 96.73%,	
			Den	11.197		
			%	96,73%		
Atención Individual por	Porcentaje de usuarios con	60%	Num	1.961	El trabajo articulado entre agendamiento,	
			Den	5.946		

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis
Psicología	tratamiento terminado por psicología.		%	32,98%	seguimiento y ruteo es relevante, para continuar en la labor de aumentar el porcentaje de atenciones a personas con necesidad de salud mental
Atención Individual por Psicología	Porcentaje de usuarios con fortalecimiento de sus herramientas de afrontamiento	95%	Num	1.635	Se deberá continuar con el trabajo articulado entre las diferentes áreas de los EAC, para aumentar el porcentaje de usuarios cubierto por esta estrategia
			Den	1.986	
			%	82,33%	
			Den	122	
			%	100,0%	
Servicios de apoyo	Proporción de niños y niñas menores de 5 años atendidos por los equipos de atención en casa con esquema completo de vacunación para la edad.	95%	Num	11703	Las acciones que se están implementando, permiten cumplir con la meta propuesta y las funciones que realiza la vacunadora, permiten cumplir con los objetivos propuestos, el dato relacionado es lo reportado en el mes de junio, para julio no se contó con auxiliar de vacunación.
			Den	11999	
			%	97,5%	
Servicios de apoyo	Proporción de personas priorizada con entrega de medicamentos a domicilio.	90%	Num	3028	Es necesario fortalecer la comunicación con el usuario, el profesional de la salud y el motorizado, con el fin de aumentar la confianza durante la entrega.
			Den	3137	
			%	96,5%	
Servicios de apoyo	Proporción de personas	90%	Num	3268	Es necesario fortalecer la comunicación con el
			Den	3546	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis
	priorizada con toma de laboratorios a domicilio		%	92,16%	usuario y el profesional de la salud para aumentar la confianza durante la toma de laboratorios, asegurando que el proceso se complete.
			Den	808	
			%	69,55%	
Evaluación, seguimiento y monitoreo	Porcentaje de mujeres con sífilis gestacional que terminan con sífilis congénita.	0%	Num	3	Es importante resaltar que en el momento que se identifican los casos de sífilis congénita, estos ya se encontraban con este diagnóstico.
			Den	15	
			%	20%	
Evaluación, seguimiento y monitoreo	Proporción de reingresos a la RIA de grupo de riesgo de personas con diagnóstico de HTA - DM inhaderente en la red pública	70%	Num	1608	El trabajo en equipo es necesario para garantizar que los usuarios de la RCCV identifiquen la sintomatología de alarma para acudir a las unidades de urgencias, también, para que el personal que tiene contacto con estos usuarios, incremente su conocimiento para enfocarse en los riesgos inherentes a los mismos
			Den	1845	
			%	87,2%	
Evaluación, seguimiento y monitoreo	Porcentaje de respuesta efectiva a la canalización realizada a las diferentes EAPB por los EAC	80%	Num	9819	El poder identificar las prioridades de atención, permite reconocer el proceso de divulgación de la información, con lo cual se logran apropiar los procesos transversales, como las canalizaciones
			Den	11.832	
			%	82,9%	
Evaluación, seguimiento y monitoreo	Porcentaje de satisfacción de los usuarios atendidos por EAC	98,0%	Num	14194	El satisfacer las necesidades de una población dejará como resultado, personal satisfecho, educado y muy
			Den	14506	
			%	97.85%	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis
					bien informado, sobre las acciones de cada integrante de los EAC
Estrategia Relevo a Cuidadores	Cobertura de la estrategia de relevo a cuidadores	100,0%	Num	397	Del total de personas proyectadas a cubrir por la estrategia de relevo a cuidadores, el 100% de las personas fueron cubiertas por la estrategia de relevos
			Den	397	
			%	100,0%	
Estrategia Relevo a Cuidadores	Porcentaje de cuidadores con proceso de relevo culminado	90%	Num	740	Del total de cuidadores que participaron en la estrategia de relevo a cuidadores, el 95,98%, de los participantes culminaron e hicieron cierre del proceso.
			Den	771	
			%	95,98%	
Estrategia Relevo a Cuidadores	Porcentaje de cuidadores con reducción de carga de cuidado al culminar el proceso.	75%	Num	900	La reducción de carga en los cuidadores está disminuyendo, con lo cual se logra inferir, que los relevos están generando efectos positivos, que permiten al cuidador restablecer sus actividades de la vida diaria
			Den	954	
			%	94,3%	
Estrategia Relevo a Cuidadores	Porcentaje de cuidadores con mejora o mantenimiento en su desempeño ocupacional.	75%	Num	529	Los cuidadores, ven con buenos ojos, esta estrategia que les permite, retomar las actividades que los enriquecen personalmente.
			Den	561	
			%	94,3%	
Intervención de alteraciones	Proporción de menores de 5 años	52%	Num	124	Aunque se cumple con la meta propuesta, el equipo
			Den	241	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis
nutricionales	con peso adecuado para la talla.		%	51,45%	de alteraciones nutricionales requiere mayores intervenciones, no sólo en sentido de los usuarios, también en dirección al equipo que está en contacto directo con el usuario.
Intervención de alteraciones nutricionales	Proporción de gestantes con IMC Adecuado para la Edad Gestacional.	65%	Num	1	Durante el periodo de octubre del 2023 a julio del 2024 se logra un 11.11%
			Den	9	
			%	11,11%	
Intervención de alteraciones nutricionales	Proporción de usuarios con patología Crónica que disminuyeron su clasificación antropométrica según IMC.	8%	Num	15	Durante el periodo de octubre del 2023 a julio del 2024 se logra un 5.19%
			Den	289	
			%	5.19%	
Acompañamiento Terapéutico	Población con acompañamiento terapéutico (Cobertura)	100%	Num	488	Se puede evidenciar, que del total de la población que se ha proyectado como potencial receptor del acompañamiento terapéutico, se ha logrado generar el acompañamiento al 100% de ellos.
			Den	488	
			%	100,0%	
Acompañamiento Terapéutico	Número de Atenciones por perfil	NA	1002		No aplica
			960		
			1016		
Acompañamiento Terapéutico	Acompañamiento terapéutico	30%	Num	441	Es importante que los perfiles que realicen estas
			Den	448	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
Proceso operativo Evaluado	Nombre del indicador	Meta 2024	Resultado cierre Convenio 002-2023		Análisis
	terminado		%	90,37%	intervenciones finalicen el acompañamiento, con el fin de satisfacer la necesidad del usuario de solventar un menester situacional
Acompañamiento Terapéutico	Usuarios con manejo terapéutico completo	95%	Num	412	La continuidad en el número de atenciones dependerá del usuario y su capacidad de resistencia, ante las circunstancias, por lo que es fundamental el acompañamiento y vigilancia del profesional experto en el tema.
			Den	441	
			%	93,42%	
Acompañamiento Terapéutico	Mejoramiento del desarrollo infantil para la edad en menores intervenidos por la estrategia	95%	Num	192	Del total de niños con finalización del proceso y aplicación final de escala EAD-3, el 91,4% mejoraron en su desarrollo infantil para la edad con el comparativo de la escala EAD-3 inicial y final
			Den	210	
			%	91,4%	
Acompañamiento Terapéutico	Mejoramiento o mantenimiento de la independencia en los mayores de 60 años intervenidos por la estrategia	60%	Num	220	Los mayores de 60 años identificados han mejorado en sus actividades diarias, lo que se puede percibir como un logro bidireccional positivo, donde ambas partes obtienen los resultados planteados.
			Den	231	
			%	95,2%	

Fuente: salidas de atenciones, ruteo, salud mental, y Tablero de indicadores preliminar a corte de julio 2024

5.3.2 Componente de Inversión en el Sector.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Logros Estratégicos:

- Avance en la calificación del Índice de Desempeño Institucional – IDI, pasado de 94.7 a 95.0 con respecto al año anterior, resaltando la política de Planeación Estratégica, Participación Ciudadana y Control Interno.
- Avance en el índice de innovación pública del puesto 59 al 17, realizado por Lab-Capital de Veeduría Distrital, entidad que valora los avances en innovación Distrital.
- Avance en la medición del Índice de Participación ciudadana, posicionando del puesto 27 al 5 a nivel distrital.
- Certificado por parte de la entidad FENALCO Solidario como empresa Socialmente Responsable.
- Fortalecimiento de la estructura de la seguridad informática de la entidad, que ha permitido cero ataques cibernéticos y pérdida de información.
- Cero riesgos de corrupción en la evaluación de la tercera línea de defensa.
- Evaluación de la Satisfacción del Usuario del 98.6%.
- Reconocimiento La Subred Sur certificada con el Sello de no Discriminación,
- Proyecto ganador de la convocatoria para fortalecer la investigación en salud mental: Evaluación, cobertura y pertinencia de los entornos cuidadores del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para la promoción de la salud mental y su continuidad en la atención intramural en la población del Sur de Bogotá D.C.
- Sello de la Igualdad Una estatuilla marcando el sello de igualdad nivel plata, fue el reconocimiento que recibió la Subred Sur por parte de la Secretaría de la Mujer, donde se reconoció la promoción de la igualdad, el respeto y desarrollo de mecanismos y estrategias que promuevan los derechos y la equidad de las mujeres en Bogotá.

Gestión en los proyectos de Inversión:

Con base en los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024; y en concordancia con las metas del sector salud a través de la puesta en marcha del Modelo de Atención Integral en Salud; la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. avanzó en la ejecución de los siguientes proyectos de inversión, que se ejecutaron mediante convenios interadministrativos suscritos con el FFDS-SDS, aportando al cumplimiento de la línea de acción propuesta en el programa *"Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud"*.

CONVENIO N°	PROYECTO
1153 de 2017	construcción y dotación CAPS Danubio
1171 de 2017	construcción y dotación CAPS Manuela Beltrán
1186 de 2017	Adecuación y terminación de la Torre N° 2 de la USS Meissen y dotación de la nueva infraestructura
1210 de 2017	construcción y dotación CAPS Candelaria la Nueva
1223 de 2017	Adecuación y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				
		Tunal		
1213 de 2017		Adquisición y reposición de dotación de servicios de NO control especial para el cumplimiento de condiciones de habilitación y fortalecimiento de los servicios de salud de la Subred Sur		
CO1.PCCNTR.676500 de 2018		Construcción Nuevo Hospital de Usme		
CO1.PCCNTR.2055128 de 2020		Adecuación, Reordenamiento y Reforzamiento Estructural de la Unidad de Servicios de Salud Nazareth		
CO1.PCCNTR.2058936 de 2020		Adecuación, Reordenamiento y Reforzamiento Estructural de la Unidad de Servicios de Salud San Juan		
CO1.PCCNTR.2806257 de 2021		Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de urgencias hospitalarios, quirúrgicos y de apoyo diagnóstico y terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal		
CO1.PCCNTR.2980595 de 2021		Adecuación, ampliación, reforzamiento, reordenamiento, adquisición y reposición de dotación de la torre 1 de la Unidad de Servicios de Salud Meissen		
CO1.PCCNTR.5141999 de 2023		Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Marichuela		

Fuente: Creación propia- Gestión de Proyectos

De los anteriores proyectos, la Subred Sur ha hecho entrega de los siguientes proyectos, de los cuales tres (3) fueron entregados y puestos en operación en el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024

PROYECTO	FECHA DE ENTREGA	POBLACIÓN POTENCIAL A BENEFICIARSE- (Proyecciones DANE)
Construcción y dotación de CAPS Manuela Beltrán	2/12/2021	40.092 Personas
Adecuación y terminación de la torre N° 2 de la USS Meissen y dotación de la nueva infraestructura	30/04/2022	459.554 Personas
Construcción y dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Candelaria la nueva	30/11/2022	52.444 Personas
Construcción y dotación Centro de Salud Danubio	13/09/2023	74.490 Personas
Adecuación y dotación Centro de Salud Tunal	31/07/2023	52.444 Personas
Adecuación, ampliación, reforzamiento, reordenamiento, adquisición y reposición de dotación de la torre 1 de la Unidad de Servicios de Salud Meissen	16/02/2024	459.554 Personas

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Fuente: Creación propia- Gestión de Proyectos

Los proyectos Adecuación, Reordenamiento y Reforzamiento Estructural de la Unidad de Servicios de Salud Nazareth y San Juan, se ejecutó la etapa de estudios y diseños al 100%, y actualmente se encuentran en ejecución los siguientes proyectos:

Tabla 64 Proyectos de Infraestructura.

PROYECTO	% DE AVANCE (Corte 30/09/2024)	OBSERVACIÓN
Hospital Usme (Construcción y dotación) Obra llave en mano e interventoría	89,73%	En ejecución del componente de obra y dotación
Torre de urgencias del Hospital Tunal (Construcción, demolición parcial, ampliación y dotación) Obra e interventoría	22,57%	En ejecución del componente de obra
Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Marichuela	41%	En ejecución del componente de estudios y diseños
Adecuación, ampliación, reforzamiento, reordenamiento, adquisición y reposición de dotación de la torre 1 de la Unidad de Servicios de Salud Meissen	En ejecución del componente de dotación	

Fuente: Creación propia- Gestión de Proyectos

Para la vigencia 2024-2025, la Subred Sur inscribió en Plan Bienal de Inversiones en Salud los siguientes proyectos, los cuales se encuentran en evaluación por parte del Ministerio de Salud y Protección Social:

Tabla 65 Proyectos de Infraestructura.

Proyecto	Tipo de Obra	Valor Infraestructura (Valores en miles)	Valor Dotación (Valores en miles)
Construcción de la Unidad de Servicios de Salud El Carmen - Materno Infantil	1.Obra nueva	10.867.500	0
Dotación de control especial de la Unidad de Servicios de Salud El Carmen - Materno Infantil		0	933.659
Construcción de la Unidad de Servicios de Salud Ambulatoria	1.Obra nueva	15.961.300	0

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				
Proyecto	Tipo de Obra	Valor Infraestructura (Valores en miles)	Valor Dotación (Valores en miles)	
Tunjuelito				
Dotación de control especial de la Unidad de Servicios de Salud Ambulatoria Tunjuelito		0	933.659	
Construcción de la Unidad de Servicios de Salud Jerusalén	3.Remodelación	9.549.400	0	
Construcción de la Unidad de Servicios de Salud La Estrella	1.Obra nueva	8.398.000	0	
Construcción de la Unidad de Servicios de Salud Pasquilla	1.Obra nueva	2.506.500	0	
Construcción de la Unidad de Servicios de Salud Mochuelo	1.Obra nueva	2.205.000	0	
Remodelación de la Unidad de Servicios de Salud Usme	3.Remodelación	11.759.480	0	
Construcción de la Unidad de Servicios de Salud Santa Librada I	3.Remodelación	3.538.750	0	
Dotación de la Unidad de servicios de Salud Nazareth			645.650	

Fuente: Aplicativo PBIS- MSPS

Adicionalmente, en el marco del nuevo Plan Territorial en Salud 2024-2027- Más Bienestar, se priorizó la adecuación de las siguientes sedes:

- Adquisición de Instrumental Médico Quirúrgico para el Nuevo Hospital de Usme
- Desarrollo de las Adecuaciones menores de infraestructura de la Unidad de Servicios de Salud San Benito
- Desarrollo de las Adecuaciones menores de infraestructura de la Unidad de Servicios de Salud Vista Hermosa
- Desarrollo de las Adecuaciones menores de infraestructura de la Unidad de Servicios de Salud Betania
- Desarrollo de las Adecuaciones menores de infraestructura de la Unidad de Servicios de Salud La Flora
- Desarrollo de las Adecuaciones menores de infraestructura de la Sede Ecoterapia en la localidad de Sumapaz
- Desarrollo de las Adecuaciones menores del Parque Chaquén en la localidad de Sumapaz

Con la ejecución de dichos proyectos se pretende mejorar la oportunidad, integralidad, seguridad y accesibilidad, en la prestación de los servicios de salud a la población más pobre y vulnerable del área de influencia de la Subred Sur y con esto alcanzar un equilibrio en la respuesta a las necesidades resolutivas en salud frente a la demanda actual la cual excede la capacidad instalada, afectando los indicadores de porcentaje ocupacional y el promedio de estancia entre otras.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

5.3.3 Componente Presupuestal y financiero:

Gestión de Presupuesto.

- **Ingresos**

El presupuesto vigente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE con corte a 30 de septiembre de 2024, es de \$814.711 millones. El recaudo acumulado al mismo corte equivale a \$602.690 millones, incluyendo Disponibilidad Inicial, conforme el siguiente detalle:

Tabla 66- Comportamiento recaudo corte septiembre 2024

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	RECAUDO	% EJECUCIÓN
Disponibilidad Inicial	256.635	256.635	100,00%
Vigencia	462.050	220.172	47,65%
FFDS	73.506	39.632	53,92%
Subsidiado	333.213	162.345	48,72%
Contributivo	46.032	14.318	31,10%
Otros VTA Servicios De Salud	9.299	3.878	41,70%
Otras Rentas Contractuales	24.933	27.718	111,17%
Inversión	81	81	100,11%
Otros Convenios	24.352	25.068	102,94%
Docente Asistencial	500	2.569	513,88%
Cuentas Por Cobrar	45.393	68.498	150,90%
Otros Ingresos	25.200	25.608	101,62%
Recursos De Capital	500	4.057	811,47%
TOTALES	814.712	602.690	73,98%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos corte 30 de septiembre de 2024- Subred Sur – Valores en millones de pesos

Del recaudo acumulado a septiembre de 2024 por valor de \$602.690 millones, \$341.915 millones corresponden ingresos corrientes con un porcentaje de participación frente al total recaudado del 57%, el recaudo de cuentas por cobrar de \$68.498 millones con un porcentaje de participación del 11.37%, el recaudo por convenios con un porcentaje de participación del 4.66%. y el recaudo de la Disponibilidad Inicial conforme al cierre aprobado se ajustó y recaudo en el mes de abril de la presente vigencia, con un porcentaje de participación frente al ingreso es del 42.58%.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

- **Gastos**

Los compromisos acumulados con corte a 30 de septiembre, ascienden a \$685.395 millones, equivalentes al 84.13% del presupuesto vigente, de los cuáles se han realizado giros presupuestales por valor de \$399.533 millones, es decir el 58.29% de los compromisos acumulados. Lo anterior genera unas cuentas por pagar presupuestales por valor de \$285.862 millones

Tabla 67– Gastos corte septiembre 2024

RUBRO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJECUCION	GIRADO
Funcionamiento	129.567	90.836	70,11%	52.610
Operación	351.030	310.603	88,48%	209.968
Inversión	12.443	6.775	54,45%	1.608
CXP	277.323	277.182	99,95%	135.348
Disponibilidad Final	44.349	0	0,00%	0
TOTALES	814.712	685.395	84,13%	399.533

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos corte 30 de septiembre de 2024.-Subred Sur – Valores en millones de pesos

El resultado del indicador de Equilibrio Presupuestal con corte 30 de septiembre de 2024 es de 87.93%, con unos ingresos totales recaudados de \$602.689 millones y unos gastos totales comprometido de \$685.395 millones con corte Septiembre de la vigencia 2024.

A continuación, se presenta un ejercicio de relación entre ingresos recaudados y los gastos comprometidos.

Tabla 68– Ingresos vs Gastos corte septiembre 2024

INGRESOS		GASTOS	
Disponibilidad Inicial	0	Gastos de Funcionamiento	90.836
Venta de Servicios de Salud	220.172	Gastos de Operación	310.603
Convenios	27.637		
Otros Ingresos	29.665		
Subtotal	277.475	Subtotal	401.439
Cuentas por Cobrar	68.498	Cuentas por Pagar Funcionamiento	21.185
		Cuentas por Pagar Operación	58.309

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				
Disponibilidad Inicial(Inversión)	256.635	Cuentas por Pagar Inversión	197.688	
Otros Convenios - FFDS	81	Inversión	6.775	
Subtotal	325.215	Subtotal	283.957	
Total	602.690	Total	685.395	
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL		87,93%		

Fuente: Presupuesto Subred Sur vigencia 2024 – Valores en millones de pesos

- **Cuentas por Pagar Presupuestales**

De las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2023, por valor de \$285.737 millones, a 30 de septiembre de 2024 encontramos que se tiene un compromiso acumulado por valor de \$277.182 millones con giro un presupuestal por valor de \$135.348 millones.

Tabla xx – Cuentas por pagar presupuestales corte septiembre 2023

RUBRO	VALOR CXP 2023	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO sep-24	GIRADO 2024	% EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	21.521	21.185	21.185	19.494	100,00%
OPERACIÓN	60.470	58.422	58.309	52.736	99,81%
INVERSIÓN	203.746	197.716	197.688	63.117	99,99%
TOTAL GASTO	285.737	277.323	277.182	135.348	99,95%

Fuente: Presupuesto Subred Sur vigencia 2024 – Valores en millones de pesos

COMPARATIVO SEPTIEMBRE 2022-2023

A continuación, se realiza análisis comparativo de las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, con corte a 30 de septiembre de 2023 y de 2024.

Comparativo Ingresos

Con relación al recaudo acumulado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE con corte a 30 de septiembre de 2024 es de \$602.688 millones. Para la vigencia 2023 a este mismo corte, el recaudo acumulado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, era de \$752.224 millones con una variación del -19.88%, detallado a continuación.

Tabla 69– Comparativo de ingresos sep-2023 vs sep-2024

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

DESCRIPCION	RECAUDO ACUMULA DO sep-23	RECAUDO ACUMULA DO sep-24	VARIACI ON \$ 2023-2024	VARIACI ON % 2023-2024
FFDS - Atención a Vinculados	971	768	-203	-20,91%
PIC	41.894	38.863	-3.031	-7,23%
Régimen Contributivo	9.347	14.318	4.971	53,18%
Régimen Subsidiado - Capitado	2.556	1.385	-1.171	-45,81%
Régimen Subsidiado - No Capitado	34.361	31.462	-2.899	-8,44%
Régimen Subsidiado PGP	108.491	129.498	21.007	19,36%
SOAT	1.194	1.063	-131	-11,00%
ADRES	2	1	-1	-50,00%
Cuotas de Recuperación	1.487	1.839	352	23,67%
Otros Pagadores por Venta de Servicios	848	975	127	14,98%
Subtotal	201.151	220.172	19.021	9,50%
CXC	87.121	68.498	-18.623	-21,38%
Total VT Servicios	288.272	288.670	398	0,00%
Convenios de Inversión	23.304	81	-23.223	-99,65%
Otros Convenios	39.747	25.067	-14.680	-36,93%
Convenios Docente - Asistenciales	912	2.569	1.657	181,69%
Otros ingresos	603	25.608	25.005	4146,76%
Recursos de Capital	4.741	4.057	-684	-14,42%
Total Ingresos	357.579	346.053	-11.526	-3,22%
Disponibilidad Inicial	394.645	256.635	-	-
TOTAL INGRESOS+DISPONIBILIDAD INICIAL	752.224	602.688	-	-
			138.010	-34,97%
			149.536	-19,88%

Fuente: Presupuesto Subred Sur vigencia 2024 - – Valores en millones de pesos

Comparativo Gastos

Los compromisos acumulados con corte a 30 de septiembre de 2024 ascienden a \$685.385 millones, de los cuáles se han realizado giros presupuestales por valor de \$399.533 millones, es

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

decir el 58% de los compromisos acumulados. En la vigencia 2023, a este mismo corte, los compromisos acumulados ascendieron a \$793.229, de los cuáles se giraron presupuestalmente un valor de \$440.320 millones, es decir el 55.51% de los compromisos acumulados, conforme a la siguiente descripción:

Tabla 70 – Comparativo de gastos sep-2022 vs sep-2023

DETALLE	VIGENCIA 2023				VIGENCIA 2024		VARIACION 2023-2024
	COMPR OMISOS	GIRADO	%	PRESUPU ESTO VIGENTE	COMPRO MISOS	GIRADO	
NOMINA FUNCIONAMIENT O	8.489	7.878	92,80 %	13.281	8.942	8.331	-5,07%
NOMINA OPERACIÓN	50.225	46.734	93,05 %	84.586	57.710	53.703	-12,97%
NOMINA	58.714	54.612	93,01 %	97.867	66.653	62.034	-11,91%
OPS FUNCIONAMIENT O	27.069	22.481	83,05 %	36.534	29.455	22.181	-8,10%
OPS OPERACIÓN	154.484	127.804	82,73 %	166.847	161.530	128.491	-4,36%
OPS	181.553	150.286	82,78 %	203.381	190.985	150.672	-4,94%
GASTOS GENERALES	46.544	25.976	55,81 %	74.752	51.249	20.921	-9,18%
SENTENCIAS JUDICIALES	1.271	1.271	100,0 0%	5.000	1.189	1.177	6,87%
COMPRA DE BIENES	51.209	23.620	46,12 %	62.191	56.773	16.683	-9,80%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	32.596	14.022	43,02 %	37.405	34.589	11.090	-5,76%
INVERSIÓN	88.304	11.393	12,90 %	12.443	6.775	1.608	1203,36 %
CxP FUNCIONAMIENT O	14.129	12.655	89,57 %	21.185	21.185	19.494	-33,31%
CxP OPERACIÒN	47.973	43.645	90,98 %	58.422	58.309	52.736	-17,73%
CxP INVERSIÒN	270.936	102.841	37,96 %	197.716	197.688	63.117	37,05%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

DETALLE	VIGENCIA 2023				VIGENCIA 2024		VARIACION 2023-2024
	COMPR OMISOS	GIRADO	%	PRESUPU ESTO VIGENTE	COMPRO MISOS	GIRADO	
CxP	333.037	159.141	47,78 %	277.323	277.182	135.348	20,15%
TOTAL	793.229	440.320	55,51 %	770.363	685.395	399.533	15,73%

Fuente de Información: Presupuesto Subred Sur ESE – Valores en millones de pesos

Proyectos de Inversión:

A continuación se detalla la ejecución del Presupuesto de Inversión de la Entidad por proyecto de inversión:

Tabla 71 – Detallado presupuesto por rubro y proyecto de inversión corte septiembre 2024

DESCRIPCIÓN	PRESUP UESTO VIGENTE	COMPR OMISOS	% EJ EC .	SALDO DE APROPI ACION	GIROS	% EJ EC GI R O PP TO
		ACUMU LADOS			ACUMU LADOS	
Inversión	209.644	204.463	98 %	5.181	64.725	32 %
Directa	209.644	204.463	98 %	5.181	64.725	32 %
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	203.906	203.878	10 0%	28	64.725	32 %
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	203.906	203.878	10 0%	28	64.725	32 %
Mejora de la gestión de instituciones de salud	203.906	203.878	10 0%	28	64.725	32 %
IMPLEMENTACION DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y EL INTERCAMBIO RECIPROCO DE INFORMACIÓN EN BOGOTÁ	132	112	84 %	21	112	10 0%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPR	% EJ EC .	SALDO DE APROPIACION	GIROS	% EJ EC GI R O PP TO
		OMISOS			ACUMULADOS	
ACUMULADOS						
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	132	112	84 %	21	112	100 %
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	132	112	84 %	21	112	100 %
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	132	112	84 %	21	112	100 %
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	132	112	84 %	21	112	100 %
Cuentas por pagar Modernizac.de la infraestruct.fisica y tecnológica en salud	132	112	84 %	21	112	100 %
Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá	203.773	203.766	100 %	7	64.614	32 %
Infraestructura	119.631	119.624	100 %	7	48.819	41 %
Infraestructura Inversión Vigencia	3.437	3.437	100 %	0	1.457	42 %
Cuentas por pagar convenios Infraestructura	116.194	116.187	100 %	7	47.362	41 %
Dotación	83.972	83.972	100 %	0	15.624	19 %
Dotación Inversión Vigencia	2.603	2.603	100 %	0	0	0 %
Cuentas por pagar convenios Dotación	81.369	81.369	100 %	0	15.624	19 %
Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales	170	170	100 %	0	170	100 %
Honorarios	151	151	100 %	0	151	100 %
Cuentas por Pagar Honorarios	20	20	100 %	0	20	100 %
BOGOTÁ CAMINA SEGURA	5.738	585	10 %	5.153	0	0 %
Salud y protección Social	5.738	585	10 %	5.153	0	0 %
Salud pública y prestación de servicios	5.738	585	10	5.153	0	0 %

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPR	% EJ EC .	SALDO DE APROPIACION	GIROS	% EJ EC GI R O PP TO
		OMISOS			ACUMULADOS	
		ACUMULADOS				
			%			
Fortalecimiento de la Infraestructura y Dotación del sector Salud en Bogotá D.C.	5.738	585	10 %	5.153	0	0%
Infraestructura hospitalaria de nivel 3 construida	5.738	585	10 %	5.153	0	0%
Infraestructura hospitalaria de nivel 3 construida y dotada	5.738	585	10 %	5.153	0	0%
Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá	5.738	585	10 %	5.153	0	0%
Infraestructura	5.738	585	10 %	5.153	0	0%
Infraestructura Inversión Vigencia	5.738	585	10 %	5.153	0	0%

Fuente de Información: Presupuesto Subred Sur ESE – Valores en millones de pesos

VIGENCIA (INFORMACIÓN A 30 09 2024)				
Convenio	componente	Valor Rp	Valor Giro	Sald o
2806257-2021 Reordenamiento Urgencias	INFRAESTRUCTURA	1.647	575	1.072
2980595-2021 Torre I Meissen	DOTACION	2.603	0	2.603
2980595-2021 Torre I Meissen	HONORARIOS	46	46	0
4187767-2022 Personal Proyectos de infraestructura y dotación	HONORARIOS	107	104	3
676500-2018 Proyecto del Hospital de Usme	INFRAESTRUCTURA	2.374	0	2.374
TOTALES		6.778	726	6.052

Preguntas clave

1. Primero, si la inversión realizada tiene un impacto positivo en el desarrollo de las políticas del sector salud en el Distrito;

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Respuesta: La inversión realizada por el Distrito Capital a través de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. en las localidades de influencia de la Entidad han impactado positivamente el desarrollo de las políticas del Sector Salud, mejorando entre otras, la logística de la prestación de servicios de salud, brindando ambientes más modernos, más humanizados y principalmente enfocados en satisfacer las necesidades del usuario.

2. Segundo, si el impacto es directo o se realiza por canales independientes como la inversión local, área de influencia o el desarrollo de infraestructura (es decir, la capacidad de absorción de usuarios).

El impacto de esta inversión se ve reflejado en la satisfacción de los usuarios que utilizan la red prestadora de la Entidad.

3. Tercero, si ésta mejora las condiciones de la entidad.

Permite contar con sedes mejor adaptadas a las necesidades de los usuarios, con mejores espacios en los cuales los profesionales de la salud desarrollen sus labores, lo cual mejora, entre otras, el clima laboral de la Subred y por ende la productividad de quienes laboran para la Entidad

5.3.4 Componente de Contratación: Relación y estado de los diferentes procesos de contratación:

La Dirección de Contratación durante la vigencia 2024, ha adelantado procesos contractuales de bienes y servicios, para garantizar la oportuna prestación de servicios de salud, en las Unidades que componen la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Estos contratos obedecen a los requerimientos que realizan las áreas asistenciales y administrativas en busca de prestar un servicio de calidad y oportunidad a nuestros usuarios.

A continuación, se relaciona el estado de los procesos de bienes y servicios con corte al 30 de septiembre 2024:

PROCESOS CONTRATADOS						
ÍTEM	FECHA RECIBIDO	SOLICITADO POR AREA Y/O NOMBRE DEL RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN NECESIDAD BIENES Y/O SERVICIOS	PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO	ESTADO DEL PROCESO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

1	6/12/2023 21/12/2023	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SUMINISTRO DE NUTRICIONES PARENTERALES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	360.000.000	3 MESES	CONTRATADO
2	15/12/2023 20/12/2023	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE OFTALMOLOGÍA ADULTO, PEDIÁTRICA Y NEONATAL REALIZANDO LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA AMBULATORIA, INTERCONSULTAS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS, PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	554.921.964	3 MESES	CONTRATADO
3	5/12/2023 21/12/2023	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SERVICIO DE ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS ESTÉRILES (INCLUYE CONTROLADOS), REEMPAQUE DE SÓLIDOS Y PREPARACIÓN DE	60.000.000	3 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			FÓRMULAS MAGISTRALES PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
4	28/12/2023 16/01/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SUMINISTRAR COMPONENTES SANGUÍNEOS (GLÓBULOS ROJOS IRRADIADOS, GLÓBULOS ROJOS POBRES DE LEUCOCITOS, PLASMA FRESCO CONGELADO, PLAQUETAS POBRES DE LEUCOCITOS E IRRADIADAS Y CRIOPRECIPITADOS, SERVICIO DE FILTRACIÓN DE COMPONENTES, Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA ESPECIAL), A LOS SERVICIOS PRETRANSFUSIONALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	480.000.000	3 MESES	CONTRATADO
5	3/01/2024	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	25000000	4 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

6	30/11/2023 21/12/2023	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS (CONSULTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS), INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO (EQUIPOS) E INSUMOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS EN LA SUBRED.	990.000.000	3 MESES	CONTRATADO
7	10/01/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	ADQUISICIÓN DE KITS DE ESCALA ABREVIADA DEL DESARROLLO PARA LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN EN CASA DEL CONVENIO 0002-2023	43909160	1 MES	CONTRATADO
8	10/01/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN EN CASA DEL CONVENIO 0002-2023	218.618.769	1 MES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
Código:		SDS-PGS-LN-022	Versión:	1		
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
9	21/12/2023	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA LA RED DE GASES MEDICINALES Y MANIFOLDS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	100.000.000	4 MESES	CONTRATADO
10	3/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES, LOS BIENES QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABILIDAD, CUSTODIA, CUIDADO Y CONTROL, O POR LOS QUE PUEDA SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD	3.800.000.000	10 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
11	3/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y CÉSPED, INCLUIDOS INSUMOS Y MAQUINARIA NECESARIA PARA SEDES ADMINISTRATIVAS Y UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	3.987.000.000	3 MESES	CONTRATADO
12	21/12/2023	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	180.000.000	4 MESES	CONTRATADO
13	3/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA BOLSA DE	20.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			REPUESTOS PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
14	25/01/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONVENIO 0002-2023	4.688.820	2 MESES	CONTRATADO
15	21/12/2023	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO INSUMOS PARA BOMBA DE INFUSIÓN Y PERFUSORES CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	300.000.000	2 MESES	CONTRATADO
16	3/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA BOLSA DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERAS MARCA IBERMEX DE LA SUBRED	8.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
17	25/01/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE OPERADOR DE HIPOTERAPIA - EQUINOYOGA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CUIDADORES PARTICIPANTES DEL CONVENIO SUSCRITO CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO	80.024.080	HASTA EL 16/08/2024	CONTRATADO
18	16/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	850.000.000	2 MESES	CONTRATADO
19	14/02/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS SESIONES DIRIGIDAS POR EL/LA SABEDORA EN EL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA TRADICIONAL	13.583.000	1 MES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
			PRESENTE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA DE SUMAPAZ		
20	3/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LOS REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN MECÁNICA Y CUARTOS FRÍOS PROPIEDAD DE LA USS, QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	24.000.000	2 MESES
					CONTRATADO
21	6/02/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA INVASIVA Y NO INVASIVA (HEMODINAMIA) Y ELECTROFISIOLOGÍA INCLUYENDO LOS	900.000.000	2 MESES
					CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS Y DE REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR, ASÍ COMO LAS CONSULTAS CARDIOLÓGICAS PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DE ACUERDO A LA OFERTA INSTITUCIONAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
22	25/01/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUMINISTRO KITS CUIDADO DE SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES, LOS CUALES SON REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJUELITO	6.426.000	HASTA EL 16/08/2024	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
23	30/11/2023 20/12/2023	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACION , UCI, URGENCIAS, CIRUGIA ENTRE OTROS NECESARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	2.520.000.000	3 MESES	CONTRATADO
24	10/01/2024 16/01/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA DE COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1.000.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
25	14/02/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUMINISTRO KITS DE MEDITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES, LOS CUALES SON REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJUELITO	12.851.000	1 MES	CONTRATADO
26	21/12/2023 31/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS Y ACCESORIOS, PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS NEVERAS DE VACUNACIÓN, CONGELADORES INDUSTRIALES, REFRIGERADORES, CRIOSTATOS Y CUARTOS FRÍOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	32.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
27	5/01/2024 16/01/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	3.800.000.000	2 MESES	CONTRATADO
28	21/02/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS QUÍMICOS GENERADOS EN LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	40.000.000	2 MESES	CONTRATADO
29	26/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	750.000.000	3 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

30	2/02/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ESTERILIZADORES TERRAZAS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	63.000.000	12 MESES	CONTRATADO
31	6/02/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUMINISTRO KITS CUIDADO BUCAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES, LOS CUALES SON REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJUELITO	26567940	6 MESES	CONTRATADO
32	5/03/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PREPARACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y EN OBSERVACIÓN DE URGENCIAS QUE	1.912.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
			LLEVEN MÁS DE SEIS (6) HORAS EN EL SERVICIO, EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SALUD QUE LA COMPONEN, ASÍ MISMO EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS A PACIENTES DE UNIDAD RENAL, A MÉDICOS INTERNOS Y RESIDENTES EN LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIO DE CAFETERÍA - RESTAURANTE PARA USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD TUNAL Y MEISSEN		
33	2/02/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA EL NEURONAVEGADOR MEDTRONIC S8 DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	64000000	12 MESES
					CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

34	2/02/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA LOS VENTILADORES MARCA ZOLL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	62.500.000	6 MESES	CONTRATADO
35	23/02/2024	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS, PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO CON VDT EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	160.000.000	2 MESES	CONTRATADO
36	5/03/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1.120.161.534	2 MESES	CONTRATADO
37	22/03/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR	11.000.000	6 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			SIETE DÍAS DE LA SEMANA Y 365 DÍAS DEL AÑO PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (NEVERAS HORIZONTALES Y CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
38	4/04/20 24 05/04/2 024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE LAS CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS ELECTRICAS, MECANICAS E HIDRAULICAS Y CAMILLAS DE AMBULANCIA DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.	100.000.000	2 MESES	CONTRATAD O
39	4/04/20 24 05/04/2 024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE	26.000.000	2 MESES	CONTRATAD O

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			REPUESTOS Y/O ACCESORIOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AUTOCLAVES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR			
40	5/04/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	SUMINISTRO DE FORMATOS IMPRESOS, PARA ATENDER LAS INTERVENCIONES DE INSPECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL, A LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO DE LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	69.500.000	HASTA EL 31/05/2024	CONTRATADO
41	10/04/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMÁTICAS	SUMINISTRO UNIDADES DE CONSERVACIÓN DE ARCHIVO PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	14.166.666	3 MESES	CONTRATADO
42	26/04/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMÁTICAS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, SCANNER, DUPLICADORAS, FOTOCOPIADORAS, ACCESS POINT Y DEMAS EQUIPOS, COMO	520.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			SOPORTE TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
43	4/04/20 24 05/04/20 24	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS MEDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	200.000.000	2 MESES	CONTRATAD O
44	5/04/20 24	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENT O TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO INFECCIOSOS O BIOLÓGICO GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA	140.000.000	2 MESES	CONTRATAD O

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN			
45	3/04/2024 10/04/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS (CONSULTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS), INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO (EQUIPOS) E INSUMOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS EN LA SUBRED	660.000.000	2 MESES	CONTRATADO
46	4/04/2024 05/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA LOS VENTILADORES MARCA NIHON KOHDEN, MODELO NKV-550 PROPIEDAD DE LA SUBRED	53.623.870	12 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
47	4/04/2024 05/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DEL RAYOS X DR. GEM TOPAZ PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	25.000.000	12 MESES	CONTRACTADO
48	3/04/2024 24/04/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS AMBULATORIOS	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOQUIRÚRGICOS E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD ORAL, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	100.000.000	2 MESES	CONTRACTADO
49	3/04/2024 03/05/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE UROLOGÍA, PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PACIENTES MAYORES DE QUINCE (15) AÑOS, LO CUAL INCLUYE LA CONSULTA EXTERNA, INTERCONSULTAS	360.000.000	2 MESES	CONTRACTADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
			PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DE URGENCIAS Y PROGRAMADOS (QUIRÚRGICOS O NO) INCLUIDO LOS EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS MISMOS		
50	3/04/20 24 18/04/2 024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENT ARIOS	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.	120.000.000	2 MESES CONTRATAD O
51	24/04/2 024 29/04/2 024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN TICS	ARRENDAMIENTO DE UN SISTEMA DE INFORMACION PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	129.272.762	2 MESES CONTRATAD O
52	4/04/20 24 05/04/2 024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	PRESTAR EL SERVICIO DE CALIBRACION LEGAL Y SANITARIA DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE	200.000.000	2 MESES CONTRATAD O

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
53	24/04/2024 03/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SEDES ADMINISTRATIVAS Y UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	2.803.314.304	2 MESES	CONTRATAD O
54	8/05/2024	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	181.947.572	HASTA EL 31/01/2025	CONTRATAD O
55	4/06/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENT ARIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE EXÁMENES ESPECIALIZADOS Y NO ESPECIALIZADOS DE LABORATORIO CLINICO QUE SEAN REQUERIDOS POR LOS DIFERENTES SERVICIOS EN LA SUBRED	90.000.000	2 MESES	CONTRATAD O

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.			
56	3/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA BOLSA DE REPUESTOS DEL SISTEMA DE BOMBAS DE VACIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	11.000.000	2 MESES	CONTRATADO
57	22/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ARRENDAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL INSITU POR COMPRESOR PARA EL HOSPITAL EL TUNAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	19105200	2 MESES	CONTRATADO
58	8/05/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS Y TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO, (HEMOFILTRACIÓN O HEMODIAFILTRACIÓN Y	800.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			PLASMAFÉRESIS, HEMO PERFUSIÓN) CON FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES QUE LO REQUIEREN, EN LOS SERVICIOS DE UNIDAD RENAL, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIÁTRICO, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
59	10/05/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN TICS	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MÓDULO CONTROLADORA 00RY384 IBM STORWIZE V5000 BOTE DE NODOS 00Y5860 00Y5764 PARA DATA STORAGE IBM STORWIZE V5000 DE PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	49181709	2 MESES	CONTRATADO
60	12/06/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y CONTROLES DE CALIDAD DE TERCERA OPINIÓN PARA EL LABORATORIO	1.530.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			CLÍNICO QUE SE REQUIEREN DESDE LA TOMA DE LA MUESTRA HASTA LA ENTREGA DEL RESULTADO INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS			
61	3/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS AL SISTEMA DE BOMBAS HIDRONEUMÁTICAS DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	26.200.000	2 MESES	CONTRATADO
62	8/05/2024 30/05/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR, INCLUYENDO EL	240.000.000	3 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO			
63	26/06/2024	OFICINA JURÍDICA	PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA JURÍDICA, BRINDANDO ASESORÍA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y DE DEFENSA JUDICIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	80.289.300	3 MESES	CONTRATADO
64	29/04/2024	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES PARA VESTUARIO, CALZADO Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	230.757.303	HASTA EL 31/12/2024	CONTRATADO
65	29/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA, ENFERMERÍA, ESTERILIZACIÓN,	15.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			LABORATORIO, ODONTOLOGÍA, LACTARIO, FARMACIA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
66	22/05/2024 30/05/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	ADQUISICIÓN DE TUBOS COLORIMÉTRICOS SENSIDYNE PARA DETECCIÓN DE ÓXIDO DE CARBONO, ÓXIDOS DE NITRÓGENO, MONÓXIDO DE CARBONO Y AZUFRE, PARA REALIZAR CONTROL DE CALIDAD DEL AIRE MEDICINAL	24.000.000	3 MESES	CONTRATADO
67	29/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	51.000.000	2 MESES	CONTRATADO
68	29/04/2024 21/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE PAPEL CARTA, OFICIO, MEDIA CARTA Y PAPEL TÉRMICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE	69.119.910	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
69	21/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	327.006.253	2 MESES	CONTRATADO
70	5/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS ASCENSORES MARCA TK DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	12.000.000	2 MESES	CONTRATADO
71	29/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA OFICINA Y ESCRITORIO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y DEPENDENCIAS	20.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
			QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
72	29/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, DEPÓSITO Y PINTURA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	204.000.000	2 MESES CONTRATADO
73	12/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS ASCENSORES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	20.000.000	2 MESES CONTRATADO
74	5/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA BOLSA DE REPUESTOS PARA LAS UPS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	12.000.000	2 MESES CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

75	19/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ARRENDAMIENTO UPS "SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA", PARA RESPALDAR LA RED REGULADA DE LAS ÁREAS CRÍTICAS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	38.437.000	2 MESES	CONTRATADO
76	20/08/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS URGENCIAS	ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE SISTEMA INTELIGENTE "MI EMERGENCIA", CON GEOLOCALIZACIÓN DE AMBULANCIAS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	12.519.000	1 MES	CONTRATADO
77	5/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE DOS PLANTAS ELÉCTRICAS CON TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA LAS SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	22.000.000	1 MES	CONTRATADO
78	12/07/2024	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIAS	12.000.000	2 MESES	CONTRATADO
79	29/05/2024 20/06/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y	134.729.872	HASTA EL 31/12/2024	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
	01/08/2024		SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VENTILADORES MARCA SLE Y AIR LIQUIDE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
80	26/07/2024	OFICINA CALIDAD	ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OTROS DESARROLLOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ALMERA - SGI, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	65.971.269	HASTA EL 31/12/2024 CONTRATADO
81	5/07/2024 25/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE CANECAS, PEDALES, ESTIBAS, CONTENEDORES, RECIPIENTES Y DEMÁS ELEMENTOS PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	39.000.000	3 MESES CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
82	26/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	45.000.000	3 MESES	CONTRATADO
83	13/08/2024	JUNTA DIRECTIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL INTEGRAL, PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 228 Y 232 DE LA LEY 100 DE 1993 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES O FUTURAS MODIFICATORIAS REGLAMENTARIAS Y CONCORDANTES APLICABLES	131376000	3 MESES	CONTRATADO
84	16/08/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL SERVICIO PRETRANSFUSIONAL DE LA SUBRED	50.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
85	2/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD Y/O EN COMODATO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	230000000	2 MESES	CONTRATADO
86	2/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, EN CUMPLIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	300.000.000	15 DÍAS	CONTRATADO
87	19/07/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ENTREGA DE RESULTADOS DE LAS MUESTRAS DE PATOLOGÍA,	120.000.000	2 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
			MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍ MICA Y COLORACIONES ESPECIALES, REALIZADOS A LOS ESPECÍMENES QUIRÚRGICOS, PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN , CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS REALIZADOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
88	12/08/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	SUMINISTRAR ELEMENTOS MISCELÁNEOS Y DIDÁCTICOS REQUERIDOS PARA LAS INTERVENCIONES DE LOS DIFERENTES ENTORNOS DE VIDA Y PROCESOS TRANSVERSALES DEL PSPIC, ORIENTADAS A LOS USUARIOS QUE HABITAN LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	70.000.000	45 DÍAS CONTRATAD O

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.					
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1		
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón							
89	21/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO, FORTALECIMIENTO O Y ACTUALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	34.062.550	8 MESES	CONTRATADO	
90	3/09/2024 27/09/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMÁTICAS	ARRENDAMIENTO DE DEPÓSITO CON ESTANTERÍA INDUSTRIALIZADA , UBICADA EN LA CALLE 12 NO. 79 A -25 ENTRADA 2 BODEGA 7 CENTRO EMPRESARIAL VILLA ALSACIA, PARA EL ARCHIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E, UBIDACADA EN EL PERÍMETRO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	79.356.370	1 MES	CONTRATADO	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
91	16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ARRENDAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL INSITU POR COMPRESOR CON LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTOS REQUERIDOS PARA EL HOSPITAL MEISSEN	48.636.156	2 MESES	CONTRATADO
92	2/09/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMÁTICAS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., QUE INCLUYA LAS ACTUALIZACIONES A LA ÚLTIMA VERSIÓN LIBERADA POR EL CONTRATISTA DE LA TOTALIDAD DE LOS MÓDULOS Y SERVICIOS DE INTEROPERABILIDAD	728.224.565	12 MESES	CONTRATADO
93	16/08/2024	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ERGONOMÍA PARA LA INTERVENCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON VIDEO TERMINAL A PRECIO UNITARIO, MONTO AGOTABLE	19.630.000	1 MES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
SECRETARÍA DE SALUD		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
94	23/09/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN TICS	PRESTAR EL SERVICIO DE CONTACT CENTER PARA LA ASIGNACIÓN, CANCELACIÓN, REPROGRAMACI N DE CITAS, GESTIÓN DE CITAS EN TRAMITE Y PETICIONES RELACIONADAS, RECORDACIÓN DE CITAS Y MENSAJES PEDAGÓGICOS DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS HABILITADOS, PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., TENIENDO EN CUENTA LA DISPONIBILIDAD TÉCNICA PARA CAMPAÑAS ESPECIALES, APORTANDO AL LOGRO DE LAS METAS PREVISTAS DE ACCESO, OPORTUNIDAD, CONTINUIDAD, INTEGRALIDAD Y RESOLUTIVIDAD DE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN	1.170.000.000	3 MESES	CONTRATADO
95	12/08/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	SUMINISTRO DE FORMATOS IMPRESOS, PARA ATENDER LAS	30.000.000	1 MES	RECHAZADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			INTERVENCIONES DE INSPECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL, A LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO DE LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
96	22/08/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMÁTICAS	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	5.639.321	2 MESES	CONTRATADO
97	16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POSLAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y SERVICIO PARA EL CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y PALOMAS DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	79.820.362	3 MESES	RECHAZADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
98	21/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA BOLSA DE REPUESTOS PARA LAS CALDERAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	20.000.000	2 MESES	CONTRATADO
99	31/01/2024	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	AUNAR ESFUERZOS CON EL CONVENIO DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y PAGO DE LAS CESANTÍAS RETROCATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	NA	2 AÑOS	CONTRATADO
100	26/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	COMPRA DE STRETTA-CATÉTER DESECHABLE PARA MANEJO DE REFLUJO PARA LA ATENCIÓN DE LA PACIENTE DORA	10.000.000	15 DÍAS	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
Código:		SDS-PGS-LN-022	Versión:	1		
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			LILIA DÍAZ OTAVO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 28.683.621 EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
101	29/01/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	ADQUISICIÓN DE KITS DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES, LOS CUALES SON REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJUELITO	2.972.235	1 MES	CONTRATADO
102	1/02/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	COMPRA DE SET DE FÍSTULA 156- 228 MM PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	18.000.000	15 DÍAS	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

103	5/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE TRASLADO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y/O EMBALAJE DEL EQUIPO DE RAYOS X MARCA SIEMENS MODELO MULTI SWING PARA LAS SEDES MARICHUELA Y TUNJUELITO	18.683.000	15 DÍAS	CONTRATADO
104	5/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE TERMOMIGRÓMETROS	33.000.000	1 MES	CONTRATADO
105	11/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE KIT DE SUTURAS PARA PROCEDIMIENTO DE MÉTODO APOLLO GASTROPLASTIA ENDOSCÓPICA REQUERIDOS PARA LAS PACIENTES CARMENZA LEIVA TELLEZ C.C. 39647320 Y MARLENE MUÑOZ DELGADO C.C. 20501090 EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	58.136.000	15 DÍAS	CONTRATADO
106	26/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ARRENDAMIENTO POR EVENTO DE VIDEOGASTROSCOPIO DOBLE CANAL PARA LA SUBRED INTEGRADA DE	2.000.000	1 MES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
107	1/08/20 24	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	COMPRA UN TRANSDUCTOR LINEAL L-13-3 Y UN TRANSDUCTOR CONVEXO C 6-2 PARA EL ECÓGRAFO MARCA MINDRAY, MODELO DC-40 DEL HOSPITAL EL TUNAL	31.522.610	1 MES	CONTRATAD O
108	2/08/20 24	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	COMPRA DE SENSORES DE FLUJO ADULTO- PEDIÁTRICO DESECHABLES COMPATIBLES CON VENTILADORES BELLAVISTA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	5.807.200	15 DÍAS	CONTRATAD O
109	2/08/20 24	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENT ARIOS	COMPRA DE MEDICAMENTO (INMUNOGLOBULI NA HUMANA HIPERINMUNE ESPECÍFICA CONTRA VARICELA (VARITECT) 25UIXML (10%) SOLUCIÓN INYECTABLE VIAL X 5ML) PARA CUBRIR LA NECESIDAD EN LA	4.265.180	1 MES	CONTRATAD O

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			UCI NEONATAL DE LA UNIDAD DE MEISSEN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
110	2/08/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	COMPRA DE MEDICAMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	2.702.282	1 MES	CONTRATADO
111	2/08/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	COMPRA DE MEDICAMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	64.998.126	1 MES	CONTRATADO
112	2/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	COMPRA DE FILTROS ANTIBACTERIANO DESECHABLE PARA REGULADOR DE VACIO RV2/RV3 PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	5.236.000	15 DÍAS	CONTRATADO
113	6/02/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MONOPOLIO DEL ESTADO PARA	85.000.000	6 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
114	18/01/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR, PLANTAS ELÉCTRICAS DE PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	450.000.000	6 MESES	CONTRATADO
115	5/08/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMÁTICAS	ADQUIRIR LOS CRÉDITOS SOBRE LA NUBE DE MICROSOFT - AZURE, QUE PERMITAN ALOJAR TODOS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LOS DIFERENTES RECURSOS DE PROCESAMIENTO, MEMORIA Y ALMACENAMIENTO DEL MODELO DE INFRAESTRUCTURA DE TI, QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN PRODUCCIÓN Y QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DOCUMENTAL DE	84.982.532	12 MESES	CONTRATADO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			LA APLICACIÓN AGILSALUD, ESTO MEDIANTE UN PROCESO DE MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA QUE ASEGURE LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DOCUMENTAL, ASÍ COMO SU CORRESPONDIENTE CRECIMIENTO			

PROCESOS EN TRÁMITE CONTRACTUAL - PUBLICADOS SECOP II

ÍTEM	FECHA RECIBIDO	SOLICITADO POR AREA Y/O NOMBRE DEL RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN NECESIDAD BIENES Y/O SERVICIOS	PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO	ESTADO DEL PROCESO
1	12/08/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	ADQUISICIÓN INSUMOS PARA LA REALIZACION DE HUERTAS, EN COLEGIOS Y HOGARES DE LA ZONA RURAL Y URBANA QUE CONFORMAN LAS LOCALIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	30.000.000	45 DÍAS	07/10/2024, SE ENTREGA CONTRATO PARA FIRMAS A PARTIR DE SANDRA
2	12/08/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	PRESTAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA, BIENES Y SERVICIOS, AUDITORIOS,	20.000.000	45 DÍAS	16/10/2024, SE PUBLICA EN SECOP II EL ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			ALIMENTACIÓN, MATERIAL DIDÁCTICO E IMPRESO, ENTRE OTROS; PARA EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA DEFINIR LOS LINEAMIENTOS DEL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN SOCIAL DEL DISTRITO Y DEMÁS EVENTOS Y/O REUNIONES QUE SE REQUIERAN DESDE EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			DEL PROCESO
3	16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	40.000.000	2 MESES	18/10/2024, SE ENTREGA CLAUSULAD O PARA FIRMAS A PARTIR DE SANDRA

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
4	21/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS NECESARIOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS MARCA DRAGER PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	98.898.548	4 MESES	ETAPA DE CIERRE
5	19/07/2024 16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y ANÁLISIS DE GASES DE COMBUSTIÓN DE LAS CALDERAS EXISTENTES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	35.000.000	6 MESES	EVALUACIÓN ECONÓMICA - PLAZO 18/10/2024
6	16/09/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA DE COLUMNA.	600.000.000	1 MES	VERIFICACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES - PLAZO 21/10/2024

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
			CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
7	16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS ALGUNOS CON APOYO TECNOLÓGICO, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	114.089.054	2 MESES
8	16/08/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO Y VALIDACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LOS HOSPITALES TUNAL Y MEISSEN	40.000.000	HASTA EL 31/12/2024
9	12/07/2024	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA RIESGO QUÍMICO E INDUSTRIAL	6.000.000	1 MES
					TRASLADO INFORME DEFINITIVO - PLAZO 23/10/2024, 3:00 PM
					SUBSANACIÓN REQUISITOS HABILITANTES - PLAZO 18/10/2024, 4:00 PM
					ETAPA DE CIERRE

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

PROCESOS PUBLICADOS DECLARADOS DESIERTOS

ÍTE M	FECHA RECIBI DO	SOLICITADO POR AREA Y/O NOMBRE DEL RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN NECESIDAD BIENES Y/O SERVICIOS	PRESUPUE STO ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCI ÓN ESTIMA DO	ESTADO DEL PROCESO
1	10/01/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	ADQUISICIÓN DE MALETAS TÉRMICAS DOMICILIARIAS PERSONALIZADAS PARA LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN EN CASA DEL CONVENIO 0002- 2023	2.750.000	1 MES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 24/01/24, TODA VEZ QUE, CULMINADO EL PLAZO ESTABLECID O, NO SE RECIBIERON OFERTAS
2	18/12/2023 20/12/2023	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIO S	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS Y TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO Y PLASMAFÉRESIS, CON FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES QUE LO REQUIEREN, EN LOS SERVICIOS DE UNIDAD RENAL, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y	1.200.000.000	3 MESES	SE CANCELA TRÁMITE DEL PROCESO, TODA VEZ QUE, EL CONTRATO VIGENTE No. 1066-2023, CUYO OBJETO CORRESPON DE AL CITADO EN EL PROCESO, SE ADICIONA Y PRORROGA

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			PEDIÁTRICO, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
3	23/01/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS SESIONES DIRIGIDAS POR EL O LA SABEDORA EN EL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA TRADICIONAL PRESENTE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA DE SUMAPAZ	13.583.000	1 MES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 14/02/2024, TODA VEZ QUE, CULMINADO EL PLAZO ESTABLECIDO, SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA SUPERA EL PRESUPUESTO DEL PROCESO
4	21/12/2023	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DEL RAYOS X DR. GEM TOPAZ PROPIEDAD DE LA SUBRED	25.000.000	12 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 16/02/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIERON DOS (2) OFERTAS Y LAS MISMAS

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			NO CUMPLEN CON LAS CONDICIONE S ESTABLECID AS EN LA INVITACIÓN
5	24/11/2023 20/12/2023	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIO S	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PREPARACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y EN OBSERVACIÓN DE URGENCIAS QUE LLEVEN MÁS DE SEIS (6) HORAS EN EL SERVICIO, EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SALUD QUE LA COMPONEN, ASÍ MISMO EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS A PACIENTES DE UNIDAD RENAL, A MÉDICOS INTERNOS Y RESIDENTES EN LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIO DE CAFETERÍA - RESTAURANTE PARA USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE	3.360.000.000	4 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 23/02/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA SUPERA EL VALOR DEL PRESUPUES TO OFICIAL DEL PROCESO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			SALUD TUNAL Y MEISSEN			
6	5/03/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DEL RAYOS X DR. GEM TOPAZ PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	25.000.000	12 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 14/03/2024, TODA VEZ QUE, NO SE RECIBIERON OFERTAS
7	31/01/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMÁTICAS	SUMINISTRO UNIDADES DE CONSERVACIÓN DE ARCHIVO PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	14.166.666	3 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 11/03/2024, TODA VEZ QUE, NO SE RECIBIERON OFERTAS
8	2/02/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS DE LA	200.000.000	2 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 18/03/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIÓ TRES OFERTAS Y NINGUNA

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
Código:		SDS-PGS-LN-022		Versión:		1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS HABILITANTE S
9	18/03/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	SERVICIO DE LAVADERO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	5.000.000	2 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 21/03/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA FUE RECHAZADA VER ACTA
10	3/04/2024 04/04/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN TICS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, SCANNER, DUPLICADORAS, FOTOCOPIADORA S, ACCESS POINT Y DEMAS EQUIPOS, COMO SOPORTE TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	780.000.000	3 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 15/04/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIÓ UNA OFERTA, PERO EL PROPONENTE NO APORTÓ EL ANEXO ECONÓMICO
11	26/03/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN TICS	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MÓDULO	49.181.709	3 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
			CONTROLADORA 00RY384 IBM STORWIZE V5000 BOTE DE NODOS 00Y5860 00Y5764 PARA DATA STORAGE IBM STORWIZE V5000 DE PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		22/04/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIERON DOS OFERTAS Y LAS MISMAS NO CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECID OS
12	10/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE LAVADERO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	5.000.000	2 MESES PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 23/04/2024, TODA VEZ QUE, NO SE RECIBIERON OFERTAS
13	4/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y/O NEUMÁTICOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	5.000.000	2 MESES PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 24/04/2024, TODA VEZ QUE, NO SE RECIBIERON OFERTAS
14	3/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE LAVADERO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	5.000.000	2 MESES PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 22/05/2024, TODA VEZ QUE, NO SE RECIBIERON OFERTAS

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

15	24/04/2024 29/04/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE EXÁMENES ESPECIALIZADOS Y NO ESPECIALIZADOS DE LABORATORIO CLINICO QUE SEAN REQUERIDOS POR LOS DIFERENTES SERVICIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.	90.000.000	2 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 28/05/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA SUPERÓ EL PRESUPUESTO DEL PROCESO
16	7/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE TRANSDUCTOR LINEAL L-13-3 Y TRANSDUCTOR CONVEXO C 6-2 PARA EL ECÓGRAFO MARCA MINDRAY, MODELO DC-40 DEL HOSPITAL EL TUNAL	26.489.588	1 MES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 27/05/2024, TODA VEZ QUE, NO SE RECIBIÓ OFERTA
17	9/05/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y CONTROLES DE CALIDAD DE TERCERA OPINIÓN PARA EL LABORATORIO CLÍNICO QUE SE REQUIEREN DESDE LA TOMA DE LA MUESTRA HASTA LA ENTREGA DEL RESULTADO INCLUYENDO EL	1.530.000.000	2 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 07/06/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA SE RECHAZÓ POR DIFERENCIAS EN LA

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS			OFERTA ECONÓMICA
18	5/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA BOLSA DE REPUESTOS PARA LAS UPS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	12.000.000	2 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 07/06/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIERON DOS OFERTAS Y LAS MISMAS NO CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES
19	9/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y ANÁLISIS DE GASES DE COMBUSTIÓN DE LAS CALDERAS EXISTENTES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	35.000.000	6 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 17/06/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIERON DOS OFERTAS Y LAS MISMAS NO CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES
20	14/05/2024	OFICINA SISTEMAS DE	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA	5.639.321	2 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO,

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

		INFORMACIÓN TICS	PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			MEDIANTE ACTA DEL 19/06/2024, TODA VEZ QUE, NO SE RECIBIERON OFERTAS
21	3/05/2024 17/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y/O NEUMÁTICOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	10.000.000	2 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 19/06/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES
22	24/05/2024 31/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS ASCENSORES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	20.000.000	2 MESES	PROCESO REVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 729 DEL 11 DE JULIO DE 2024, POR ERROR EN LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE GERENCIA, POSTERIOR A LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
23	31/05/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN TICS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA VERSIÓN NET Y WEB DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., QUE INCLUYA LAS ACTUALIZACIONE S A LA ÚLTIMA VERSIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS MÓDULOS Y SERVICIOS DE INTEROPERABILID AD	728.224.565	12 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 12/08/2024, TODA VEZ QUE, EL PROVEEDOR SYAC, NO ACEPTA LAS CONDICIONE S DE LA INVITACIÓN
24	19/07/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENT ARIOS	RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ENTREGA DE RESULTADOS DE LAS MUESTRAS DE PATOLOGÍA, MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍ MICA Y COLORACIONES ESPECIALES, REALIZADOS A LOS ESPECÍMENES QUIRÚRGICOS, PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN , CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS REALIZADOS EN	120.000.000	2 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 28/08/2024, TODA VEZ QUE, SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA SUPERA EN ALGUNOS ÍTEMS LOS PRECIOS TECHO ESTABLECID OS

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
			LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
25	28/06/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE PARTES, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LAS BICICLETAS, DENTRO DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, LA POLÍTICA AMBIENTAL Y EL PROGRAMA PIGA	6.000.000	3 MESES PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 06/09/2024, TODA VEZ QUE, CULMINADO EL PLAZO ESTABLECID O NO SE RECIBIERON OFERTAS
26	30/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	REALIZAR LA IMPRESIÓN DE RÓTULOS QUE IDENTIFIQUEN LAS CANECAS Y LOS CONTENEDORES PARA PERMITIR LA SEGREGACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES, HABLADORES PUBLICITARIOS DE LOS PROGRAMAS DE PIGA, PARA TODAS LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE	9.000.000	2 MESES PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 18/09/2024, PORQUE SE RECIBIERON CINCO OFERTAS Y NINGUNA CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS HABILITANTE S

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
			SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
27	5/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO, FORTALECIMIENTO O Y ACTUALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	34.062.550	8 MESES PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 23/09/2024, PORQUE SE RECIBIERON TRES OFERTAS Y NINGUNA CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES
28	28/06/2024 08/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE BICIPARQUEADEROS PARA PERMITIR EL ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS DE LOS COLABORADORES Y USUARIOS EN LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	14.042.358	3 MESES PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 04/10/2024, PORQUE SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.						
Código:		SDS-PGS-LN-022		Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
29	16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AUTOCLAVES EURONDA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	42.043.530	4 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 08/10/2024, PORQUE SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES
30	19/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	COMPRA DE SILLAS DE RUEDAS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED SUR	20.000.000	2 MESES	PROCESO DECLARADO DESIERTO, MEDIANTE ACTA DEL 09/10/2024, PORQUE SE RECIBIÓ UNA OFERTA Y LA MISMA NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES
31	2/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	COMPRA DE INSUMOS PARA SEDACIÓN CON AGENTES INHALADOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	4.803.490	15 DÍAS	16/10/2024, PROCESO CANCELADO, PORQUE LA OFERTA RECIBIDA EXCEDE EL PRESUPUESTO DEL PROCESO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

ESTUDIOS DE MERCADO (ÚNICAMENTE)

ÍTE M	FECHA RECIBI DO	SOLICITADO POR AREA Y/O NOMBRE DEL RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN NECESIDAD BIENES Y/O SERVICIOS	PRESUPUE STO ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCI ÓN ESTIMA DO	ESTADO DEL PROCESO
1	9/01/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	KIT DE SALUD BUCODENTAL, CAPA IMPERMEABLE Y KIT DE RECONOCIMIENT O	NA	NA	19/01/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
2	19/02/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	CALENTADOR SOLAR DE 150 LITROS	NA	NA	29/02/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
3	1/03/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	SUMINISTRO DE PAPEL	NA	NA	11/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
4	1/03/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	INSUMOS DE OFICINA	NA	NA	11/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
5	1/03/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INSUMOS DE ASEO	NA	NA	11/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
6	1/03/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PROMOCIONALES Y PREVENTIVOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LOS ENTORNOS CUIDADORES Y PROCESOS TRANSVERSALES DEL PSPIC, PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO TERRITORIAL DE SALUD, SALUD A MI BARRIO SALUD A MI VEREDA	NA	NA	08/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
7	1/03/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION E IMPRESIÓN DE FORMATOS, PARA ATENDER LAS INTERVENCIONES DE INSPECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL, A LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO DE LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE	NA	NA	13/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
8	6/03/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS AMBULATORIOS	INSUMOS ODONTOLÓGIA	NA	NA	13/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
9	6/03/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	INSTRUMENTAL	NA	NA	13/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
10	13/02/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTAL	NA	NA	13/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
11	11/03/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	FRASCOS DE VIDRIO	NA	NA	18/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
12	11/03/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CARROS DE PARO Y ATRILES	NA	NA	20/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.						
Código:		SDS-PGS-LN-022		Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
						TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
13	15/03/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	AGUJAS INTRAÓSEAS E INYECTOR	NA	NA	27/03/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
14	4/04/2024	JUNTA DIRECTIVA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL INTEGRAL PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 228 Y 232 DE LA LEY 100 DE 1993, Y DEMÁS NORMAS VIGENTES O FUTURAS MODIFICATORIAS, REGLAMENTARIAS Y CONCORDANTES APLICABLES	NA	NA	11/04/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
15	12/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTAL	NA	NA	25/04/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
16	19/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	FONENDOSCOPIOS	NA	NA	29/04/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
17	10/04/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	SUMINISTRAR ELEMENTOS MISCELÁNEOS Y DIDÁCTICOS REQUERIDOS PARA LAS INTERVENCIONES DE LOS DIFERENTES ENTORNOS DE VIDA Y PROCESOS TRANSVERSALES DEL PSPIC, ORIENTADAS A LOS USUARIOS QUE HABITAN LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	NA	NA	06/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
18	18/04/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	ADQUISICIÓN DE ANDAMIO CERTIFICADO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	NA	NA	03/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
19	30/04/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS	NA	NA	08/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.					
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1		
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón							
							ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
20	8/05/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	MEDICAMENTOS	NA	NA		14/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
21	8/05/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	HEMOPERFUSOR PARA INTOXICACIONES CON LÍNEA	NA	NA		14/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
22	3/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN PLANTAS ELÉCTRICAS	NA	NA		14/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
23	10/04/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	ADQUISICIÓN INSUMOS PARA LA REALIZACION DE HUERTAS, EN COLEGIOS Y HOGARES DE LA ZONA RURAL Y URBANA QUE CONFORMAN LAS LOCALIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE	NA	NA		14/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
24	10/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INSUMOS TUTELA	NA	NA	21/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
25	10/05/2024	DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	CINTA INSTITUCIONAL Y PORTA CARNÉ	NA	NA	20/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
26	24/05/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	CAMA CUATRO PLANOS	NA	NA	30/05/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
27	24/05/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	LOCKER	NA	NA	05/06/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
28	7/06/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	POLTRONAS	NA	NA	19/06/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

						CORREO ELECTRÓNICO
29	11/06/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INSUMOS UCI	NA	NA	19/06/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
30	11/06/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	INSUMOS DIÁLISIS PERITONEAL	NA	NA	19/06/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
31	11/06/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SODIO CLORURO 0.9% (9 mg / mL) SOL INY BOLSA 1000 MI	NA	NA	19/06/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
32	13/06/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	COMPRA CENTRÍFUGAS	NA	NA	19/06/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
33	12/06/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	MALLA BIOLÓGICA DE COLAGENO ABDOMINAL PARA CORRECCIÓN DE HERNIA VENTRAL 20X20	NA	NA	20/06/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.					
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1		
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón							
							ELECTRÓNICO
34	18/06/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	SUMINISTRO DE FORMATOS IMPRESOS, PARA ATENDER LAS INTERVENCIONES DE INSPECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL, A LOS ESTABLECIMIENT OS ABIERTOS AL PÚBLICO DE LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	30.000.000	2 MESES		26/06/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
35	24/06/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	OVERSTITCH	NA	NA		03/07/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
36	3/07/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENT ARIOS	MEDICAMENTOS	NA	NA		12/07/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
37	8/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATI VA	INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS	NA	NA		16/07/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.					
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1		
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón							
							ELECTRÓNICO
38	24/07/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	MEDICAMENTOS	NA	NA	02/08/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO	
39	26/07/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	MEDICAMENTOS	NA	NA	09/08/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO	
40	5/08/2024	JUNTA DIRECTIVA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL INTEGRAL PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 228 Y 232 DE LA LEY 100 DE 1993, Y DEMÁS NORMAS VIGENTES O FUTURAS MODIFICATORIAS, REGLAMENTARIAS Y CONCORDANTES APLICABLES	NA	NA	09/08/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO	
41	21/06/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	MOTOR ELÉCTRICO PARA EXODONCIAS	NA	NA	23/07/2024, SE ENVÍA INFORME DE	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.					
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1		
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón							
							ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O
42	17/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ENVOLVEDERA DE TELA NO TEJIDAS, FIBRAS SINTÉTICAS DE POLIPROPILENO TRES CAPAS 48 A 60 gr DE 130 CM HASTA 160 CM ROLLO X 100 MTS	NA	NA		23/08/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O
43	25/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CIRCUITO AIRVO SPIRAL Referencia: 900PT561	NA	NA		30/07/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O
44	29/07/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PINZA, BALÓN, CÁNULAS	NA	NA		08/08/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O
45	20/08/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	NA	NA		26/08/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

46	14/08/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y CONTROLES DE CALIDAD DE TERCERA OPINIÓN PARA EL LABORATORIO CLÍNICO QUE SE REQUIEREN DESDE LA TOMA DE LA MUESTRA HASTA LA ENTREGA DEL RESULTADO INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS	NA	NA	29/08/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
47	6/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ELEMENTOS PRESTACIÓN DE SERVICIO PARQUE TEMÁTICO CHAQUÉN	NA	NA	09/09/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
48	6/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CATÉTER INTRAVENOSO	NA	NA	10/09/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
49	10/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS	NA	NA	26/09/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

						ELECTRÓNICO
50	12/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS	NA	NA	29/09/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
51	13/09/2024	OFICINA SISTEMAS DE INFORMÁTICAS	ARRENDAMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO	NA	NA	23/09/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
52	20/09/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	OBRAS MENORES DE INFRAESTRUCTURA	NA	NA	27/09/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
53	20/09/2024	OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	INTERVENTORÍA OBRAS MENORES DE INFRAESTRUCTURA	NA	NA	04/10/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
54	20/09/2024	COMUNICACIONES	PIEZAS COMUNICATIVAS	NA	NA	08/10/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.					
Código:		SDS-PGS-LN-022		Versión:		1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón							
						ELECTRÓNICO	
55	13/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS - TROCAR	NA	NA	16/10/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO	
56	19/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO Y ALQUILER DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	NA	NA	07/10/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO	
57	19/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y CÉSPED, INCLUIDOS INSUMOS Y MAQUINARIA NECESARIA PARA SEDES ADMINISTRATIVAS Y UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD, QUE	NA	NA	01/10/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			

PROCESOS EN REVISIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD Y ELABORACIÓN ESTUDIO DE MERCADO

ÍTEM	FECHA RECIBIDO	SOLICITADO POR AREA Y/O NOMBRE DEL RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN NECESIDAD BIENES Y/O SERVICIOS	PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO	ESTADO DEL PROCESO
1	19/07/2024	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	SERVICIOS TÉCNICOS Y DE LOGÍSTICA NECESARIA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO O DE CONOCIMIENTOS PARA EL TALENTO HUMANO EN SALUD DEL DISTRITO CAPITAL, INCLUYE (EXPERTOS EN TUBERCULOSIS, TECNOLOGÍA, BIENES Y SERVICIOS, AUDITORIOS, CERTIFICADOS DE ASISTENCIA)	87.112.893	3 MESES	REVISIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONSOLIDACIÓN O ESTUDIO DE MERCADO - SE ENCUENTRA EN AJUSTES CONJUNTAMENTE CON EL RESPONSABLE
2	16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS	-	6 MESES	REVISIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

			RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) GENERADOS POR LAS UNIDADES Y SEDES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
3	16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS CUBIERTAS DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	171.488.000	4 MESES	30/09/2024, SE ENVÍA PROCESO A LA ABOGADA LINA PARA REVISIÓN 03/10/2024, SE ENVÍA ESTUDIO PARA AJUSTES POR PARTE DEL ÁREA
4	16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANTIDESLIZANTES VULCANIZADOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	50.000.000	3 MESES	29/09/2024, SE ENVÍA PROCESO A LA ABOGADA LINA PARA REVISIÓN 02/10/2024, SE ENVÍA ESTUDIO PARA AJUSTES POR PARTE DEL ÁREA
5	16/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE ANDAMIO CERTIFICADO PARA LAS DIFERENTES	30.000.000	1 MES	30/09/2024, SE ENVÍA INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO AL

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			ÁREA PORQUE EL PRESUPUES TO ES INSUFICIENT E
6	16/08/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENT ARIOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA FARMACIA, CON EL OBJETIVO DE AUDITORÍA EXTERNA AL PROCESO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR PARA LAS UNIDADES DE TUNAL Y MEISSEN (SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.)	15.000.000	3 MESES	16/09/2024, SE ENVÍA PROCESO PARA REVISIÓN DE LINA 19/09/2024, SE ENVÍA OBSERVACIO NES DEL PROCESO AL RESPONSAB LE DEL MISMO, A LA ESPERA DE REPUESTAS 23/09/2024, SE REINTERA AL RESPONSAB LE LA SOLICITUD DE RESPUESTA S A LAS OBSERVACIO NES 16/10/2024, SE REQUIERE NUEVAMENT E AL ÁREA SOLICITAND O AJUSTES

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
		Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
7	26/08/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS AHORRADORAS DE AGUA PARA FORTALECER LA POLÍTICA AMBIENTAL, DENTRO DEL PROGRAMA DEL PIGA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	36.000.000	3 MESES	REVISIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD
8	16/09/2024 23/09/2024	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA PARA ELEMENTOS TERMO SENSIBLES Y ESTERILIZACIÓN A VAPOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES Y CONTINGENCIAS A NECESIDAD DE ESTERILIZACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	30.000.000	1 MES	REVISIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD
9	27/09/2024	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO	BONOS NAVIDEÑOS	NA	NA	ELABORACIÓN ESTUDIO DE MERCADO - PLAZO PARA RECIBIR COTIZACIÓN

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
		INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
Código:		SDS-PGS-LN-022		Versión:		1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón						
						ES HASTA EL 17/10/2024, 3:00 PM
10	23/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE SUBTERRÁNEOS CENTRALES DEL HOSPITAL EL TUNAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	70.000.000	2 MESES	REVISIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD Y ELABORACIÓN ESTUDIO DE MERCADO - PLAZO PARA RECIBIR COTIZACIONES HASTA EL 08/10/2024, 5:00 PM
11	27/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE PARTES, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LAS BICICLETAS, DENTRO DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, LA POLÍTICA AMBIENTAL Y EL PROGRAMA PIGA	6.000.000	3 MESES	REVISIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD
12	30/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE LAVADERO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	6.000.000	2 MESES	07/10/2024, SE ENTREGA PROYECCIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD PARA VISTO BUENO DR. FRANCISCO 17/10/2024, SE ENTREGA PROCESO A

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

						LINA PARA REVISIÓN
13	30/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y/O NEUMÁTICOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	10.000.000	2 MESES	07/10/2024, SE ENTREGA PROYECCIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD PARA VISTO BUENO DR. FRANCISCO 17/10/2024, SE ENTREGA PROCESO A LINA PARA REVISIÓN
14	30/09/2024	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MUESTREO Y ANALISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA PERMEADA DE LA UNIDAD DE DIALISIS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	20.000.000	3 MESES	SE ACLARA QUE NO HAN RADICADO FORMALMENTE EL PROCESO 17/10/2024, SE ENVÍA ESTUDIO DE NECESIDAD PARA AJUSTES DEL RESPONSABLE Y CONSOLIDACIÓN ESTUDIO DE MERCADO

TABLA RESUMEN	CANTIDAD
PROCESOS CONTRATADOS	115

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

PROCESOS EN TRÁMITE CONTRACTUAL	9
PROCESOS PUBLICADOS DECLARADOS DESIERTOS	31
ESTUDIOS DE MERCADO (ÚNICAMENTE)	57
PROCESOS EN REVISIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD Y ELABORACIÓN ESTUDIO DE MERCADO	14
TOTAL PROCESOS AL 05/03/2024	226

Durante la vigencia 2023, la Dirección de Contratación adelantó los siguientes procesos a través de la plataforma SECOP II:

- **Estudio de Mercado**

En este estudio se realiza el análisis económico de los precios, con el fin de determinar la adquisición de los bienes y/o servicios a contratar. Durante la vigencia 2023 se realizaron 277 Estudios de Mercado mediante la plataforma SECOP II, la cual permite la pluralidad para la contratación de Medicamentos, Insumos Médico Quirúrgicos, Mantenimiento de Equipos, Papelería y servicios tales como: Cardiología, Gastroenterología, Radiología e Imagenología, Servicio de Transporte Público, Alimentación, Call Center, Arrendamientos de inmuebles, equipos y todas las necesidades misionales y de apoyo que se presenten en la Subred Sur.

Modalidades de Contratación

- **Convocatorias Públicas**

En esta modalidad la Entidad invita públicamente a las personas naturales o jurídicas para que en igualdad de oportunidades formulen ofertas acerca de obras, bienes o servicios que requiera la Entidad y se selecciona la oferta más favorable de acuerdo a los criterios establecidos en los Pliegos de Condiciones, se utiliza esta modalidad cuando la cuantía supere el 0.3% y hasta el 3% del presupuesto aprobado por el CONFIS DISTRITAL para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

En la vigencia 2023 no se realizaron Convocatorias Públicas directamente desde la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Invitaciones

a) Invitaciones a Cotizar: En este documento se plasma las condiciones del proceso de contratación y esta modalidad aplica cuando la cuantía no supere el 0.3% del presupuesto aprobado por el CONFIS DISTRITAL para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., su procedimiento está establecido en el Manual de Contratación, siguiendo los principios de la contratación pública por lo cual ofrece publicidad y pluralidad de oferentes. Para la vigencia 2023 se realizaron 154 invitaciones a cotizar.

b) Invitaciones Directas: Esta modalidad aplica en algunos casos establecidos en el Manual de Contratación que por su naturaleza y sin importar su cuantía no requiere de Invitación a Cotizar y bajo las causales taxativas del Estatuto de Contratación. Para la vigencia 2023 se realizaron 72 Invitaciones Directas.

• Órdenes de Compra y/o Servicios

Es un mecanismo de contratación expedita e inmediata y se utiliza de manera directa cuando no supere los cincuenta (50) salarios mínimos legales vigentes, para cubrir necesidades urgentes e inaplazables para la prestación de los servicios de la Subred Sur. En la vigencia 2023 se realizaron 56 órdenes de compra y 5 órdenes de servicios.

ÍTE M	SOLICITADO POR AREA Y/O NOMBRE DEL RESPONSABLE	PROCESOS CONTRATADOS	CONTRATADO ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO	PROCESO DECLARADO O DESIERTO	ESTUDIO DE MERCADO ÚNICAMENTE	TOTAL
1	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	93	39	11	48	191
2	DIRECCIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	26	19	8	20	73
3	DIRECCIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	4			3	7
4	OFICINA SISTEMAS DE INFORMÁTICA	12	1	1	1	15
5	DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	19		4	8	31

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

ÍTEM	SOLICITADO POR AREA Y/O NOMBRE DEL RESPONSABLE	PROCESOS CONTRATADOS	CONTRATADO ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO	PROCESO DECLARADO O DESIERTO	ESTUDIO DE MERCADO ÚNICAMENTE	TOTAL
6	DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO	7	3	3	1	14
7	OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	12		5	31	48
8	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	13				13
9	DIRECCIÓN DE URGENCIAS	2		1		3
10	DIRECCIÓN FINANCIERA	1			1	2
11	OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	1		1		2
12	DIRECCIÓN SERVICIOS AMBULATORIOS	2				2
13	SALUD MENTAL				1	1
14	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO				3	3
15	OFICINA DE CALIDAD	2				2
16	SUBGERENCIA PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD				1	1
TOTALES		194	62	34	118	408

Fuente: Base de datos Seguimiento Precontractual 2023- Dirección de Contratación- Bienes y Servicios

En la siguiente tabla se relacionan los procesos contractuales solicitados por cada una de las Direcciones y Oficinas Asesoras que componen la Subred, en donde se puede evidenciar que la Dirección de Contratación ha dado respuesta oportuna a cada una de las necesidades de bienes, servicios, obra e interventoría realizando la contratación en cada una de las modalidades contempladas en nuestro Manual de Contratación.

Tabla 72 Resumen Procesos Etapa Precontractual Bienes Y Servicios Por Dirección

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

ÍTEM	TIPO	CANTIDAD
1	ESTUDIO DE MERCADO	277
2	INVITACIÓN A COTIZAR	154
3	INVITACIÓN DIRECTA	72
4	ORDEN DE COMPRA	56
5	ORDEN DE SERVICIOS	5
6	CONVOCATORIA PÚBLICA	0
TOTAL		564

Fuente: Base Precontractual Dirección de Contratación Bienes y Servicios 2023

Etapas Contractuales:

Esta etapa inicia desde la elaboración del contrato y la ejecución del mismo, para lo cual el rol del supervisor del contrato es trascendental y coyuntural, toda vez que es quien garantiza que el producto, bien o servicio entregado por parte del contratista, cumple con las condiciones pactadas, de no ser así, es el supervisor el que pone en conocimiento de la Dirección, el incumplimiento del contratista.

Para la vigencia 2023 los contratos perfeccionados y legalizados en el proceso de Bienes y Servicios, fueron 398 y se encuentran discriminados de la siguiente manera:

Tabla 73 resumen general gestión contractual subproceso de Bienes y Servicios

No. DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS	
TIPOLOGÍA DE CONTRATOS	
121 121-Compraventa (Bienes Muebles)	53
131 131-Arrendamiento de bienes muebles	14
132 132-Arrendamiento de bienes inmuebles	
24 24-Consultoría (Estudios y Diseños Técnico)	4
29 29-Consultoría (Otros)	
21 21-Consultoría (Interventoría)	
17 17. Contrato de Prestación de Servicios	
30 30-Servicios de Mantenimiento y/o Reparación	33
31 31-Servicios Profesionales	8
34 34-Servicios Asistenciales de Salud	1
39 39-Servicios de Capacitación	1
44 44-Suministro de Servicio de Aseo	1
49 49-Otros Servicios	22

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

50 50-Servicios de Transporte	2
7 7. Suministro	
42 42-Suministro de Bienes en general	111
45 45-Sumunistro de Alimentos	2
46 46-Sumunistro de Medicamentos	42
48 48-Otros Suministros	91
911 911-Contrato Interadministrativo	13
TOTAL	398

Fuente: Base de Seguimiento Contractual 2023 (ver anexo)

Al 30 de septiembre de 2024, desde el subproceso de OPS se suscribieron 5.370 contratos, los cuales cumplieron todos los requisitos legales. Ver base en Excel, "BASE GRAL AL 30 SEPTIEMBRE 2024 OPS"

GESTIÓN OPS 2023

Consolidado Contratación Persona Natural 2023

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

VIGENCIA 2023	RUBRO	No. DE CONTRATOS
	ASISTENCIAL	2.833
	HONORARIOS	177
	HONORARIOS INVERSIÓN	7
	PIC	1.285
	REMUNERACION	517
	TOTAL	4.819

Fuente: Base de Contratación 2023

Para la vigencia 2023 la Dirección de Contratación se realizó la gestión contractual de 6.402 contratos, evidenciando entonces que el rubro con mayor contratación de persona natural corresponde al asistencial, por otra parte, el rubro con menor número de requerimientos contractuales corresponde al rubro de contratistas por honorarios-honorarios inversión.

Por otra parte, la contratación de persona natural, presenta diferentes estados o situaciones contractuales, como lo son: Contratos no ejecutados, Terminados, en Suspensión, Licencia de Maternidad, Incapacidad Médica y los que se encuentran activos en ejecución

Tabla 74 **Comparativo de Contratación Persona Natural Vigencia 2020 a 2023**

AÑO	No. de Contratos generados en la Vigencia	No. de Contratistas en la Vigencia	No. de Contratos Vigentes 31/12/2023
2023	6.402	5.719	4.819
AÑO	No. de Contratos	No. de Contratistas	No. de Contratos vigentes 31/12/2022
2022	6.835	6.065	4.730
AÑO	No. de Contratos	No. de Contratistas	No. de Contratos vigentes 31/12/2021
2021	6.977	5.941	4.343

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
AÑO	No. de Contratos	No. de Contratistas	No. de Contratos vigentes 31/12/2020		
2020	6.656	5.212	4.238		

Fuente: Base de datos contratación persona natural 2020 a 2023

Teniendo en cuenta la contratación de prestación de servicios persona natural, de la vigencia 2021, se observa que existe una variación respecto a la contratación de prestación de servicios persona natural de las vigencias 2022 y 2023. Siendo la primera, en la que se presentó un número mayor elaboración de contratos y así mismo un mayor número de recursos solicitados.

Así mismo, el consecutivo contractual de la vigencia 2023 inició en el número 1001 y culminó en el contrato número 7818-2023, soportando así los 6402 contratos, incluyendo aquellos que no fueron ejecutados por decisión del contratista, pero que surtieron todas sus etapas y que por tanto implicaron un desgaste administrativo,

PROCESO DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS)

La Dirección monitorea sus procesos, incluido además el subproceso de selección, desde el cumplimiento de requisitos y la validación de los antecedentes o posibles inhabilidades e incompatibilidades que pueda llegar a tener el aspirante a ser contratista de la Subred Sur, toda vez que se evidencia un proceso transparente, orientado al cumplimiento de metas, retos e indicadores que permiten su control.

Así las cosas, para el 2023 se radicaron en contratación **2.515** estudios de necesidad de persona natural (asistencial, Administrativo, convenios y PIC), de estos, **280** fueron no requeridos, por decisión del área solicitante, teniendo en cuenta lo anterior, los requerimientos reales por gestionar fueron **2.235**, de este número de requerimientos, se entregaron para proceso contractual **2.105**, pendientes para gestionar quedaron **130** requerimientos.

Los datos anteriormente presentados nos permiten evidenciar que el subproceso de selección de persona natural, tuvo un cumplimiento del **94,2%**. En el proceso de reclutamiento de los **2.105** colaboradores que se entregaron para proyección de contratos, el subproceso de selección realizó alrededor de **5.348** procesos de selección, lo que refiere a que se surtió alguna etapa del proceso como lo puede ser; entrevista, aplicación de pruebas, solicitud y revisión de documentos. De estos **5.348**, los seleccionados cumplieron con todos los requisitos solicitados.

Tabla 75 Consolidado Selección Persona Natural Vigencia 2023

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

DEPENDENCIA	RADICA DOS	NO REQUERI DOS	EN PROCES O DE GESTIÓN	ENTREG ADOS	PENDIE NTES
SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	3	1	2	2	0
DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	1063	118	945	930	15
DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	407	50	357	313	44
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS	153	23	130	120	10
DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	188	24	164	152	12
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	242	20	222	200	22
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	50	5	45	43	2
DIRECCIÓN DE CONTRATACION	11	2	9	9	0
DIRECCIÓN FINANCIERA	93	3	90	88	2
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	6	0	6	6	0
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	1	0	1	1	0
OFICINA ASESORA JURIDICA	3	0	3	3	0
OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL	108	22	86	78	8
OFICINA DE CONTROL INTERNO	2	0	2	2	0
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0	0	0	0	0
OFICINA DE CALIDAD	33	5	28	24	4
OFICINA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	15	1	14	14	0
OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	108	3	105	96	9
OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION	26	0	26	24	2

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:		1
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
DEPENDENCIA	RADICA DOS	NO REQUERI DOS	EN PROCES O DE GESTIÓN	ENTREG ADOS	PENDIE NTES
TOTAL	2512	277	2235	2105	130
CUMPLIMIENTO			100,00%	94,20%	5,80%

Fuente: Base de Requerimientos 2023

✓ **Procesos de contratación conjunta con la EGAT, grado de avance y gestión realizada.**

La Dirección de Contratación, informa que, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, no ha adelantado procesos de contratación conjunta con la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica “EGAT”, en consecuencia, todos los procesos de contratación de bienes y servicios, han sido gestionados directamente por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Para la vigencia 2023, Conforme a lo dispuesto en los artículos 98 y 99 del Acuerdo 761 de 2020 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, en la vigencia 2023 se realizó la suscripción de trece (13) contratos interadministrativos con la EGAT, de los cuales surgieron únicamente tres (03) contratos suscritos y formalizados para bienes y servicios.

Adicionalmente desde la vigencia 2022, la EGAT venía adelantando dos (02) Invitaciones de Subasta Inversa **ISI 015-2022**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS TUNAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**, e **ISI 016-2022**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS DANUBIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**, de las cuales surgieron procesos de Selección Simplificada e Invitaciones Directas, debido a los ítems declarados fallidos de los mismos procesos, conllevando a la suscripción y formalización de veinticinco (25) contratos, cuyo objeto es realizar el acompañamiento integral y apoyo a la gestión en el desarrollo de la etapa precontractual de los procesos requeridos por la Subred Sur con la siguiente ejecución:

Tabla 76 . Compras conjuntas con la EGAT 2023

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESOS PRECONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA EGAT					
OBJETO CONTRACTUAL REQUERIDO A LA EGAT	PENDIENTES POR TRAMITAR	ENTRANTE	TRAMITADOS (Culminada la etapa precontractual)	Contratos Adjudicados y suscritos por la subred resultado de los procesos realizados por la EGAT	OBSERVACIÓN
Obra e interventoría	-	-	2	2	Se adjudicó en 2023.
Adquisición de equipos biomédicos, mobiliario y demás elementos necesarios para dotación	-	-	6	25	Durante la vigencia 2023, la EGAT adelantó inicialmente dos (02) Invitaciones de Subasta Inversa que venían en desarrollo desde el año 2022 y debido a que quedaron ítems desiertos, procedieron a adelantar procesos mediante Selección Simplificada e Invitaciones Directas.
Suministro de material de osteosíntesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía	-	-	1	0	Recomendación de EGAT Fallida
Servicio de recolección, transporte, tratamiento, almacenamiento temporal y disposición final de residuos peligrosos de riesgo infecciosos o biológico	-	-	1	1	Se adjudicó en 2023.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESOS PRECONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA EGAT					
OBJETO CONTRACTUAL REQUERIDO A LA EGAT	PENDIENTES POR TRAMITAR	ENTRADA MITE	TRAMITADOS (Culminada la etapa precontractual)	Contratos Adjudicados y suscritos por la subred resultado de los procesos realizados por la EGAT	OBSERVACIÓN
Suministro de medicamentos pos y no pos, para cubrir las necesidades de los servicios asistenciales	-	-	1	0	De acuerdo a recomendación enviada por la EGAT, se procedió a adjudicar parcialmente y el Oferente recomendado RECHAZÓ EL CONTRATO
Servicio de adquisición de servicio de preparación, suministro, distribución y transporte de alimentos	-	-	1	1	Se adjudicó en 2023.
Suministro de dispositivos e insumos médico-quirúrgicos algunos con apoyo tecnológico	-	-	1	1	De acuerdo a recomendación enviada por la EGAT, se procedió a adjudicar parcialmente a dos Oferentes recomendados, de los cuales uno RECHAZÓ EL CONTRATO y el otro Proveedor aceptó el mismo.
Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor especial	-	-	1	0	De acuerdo a recomendación enviada por la EGAT, la dirección requirente del proceso procedió a realizar análisis de costos, donde mediante Comité Asesor de

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESOS PRECONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA EGAT					
OBJETO CONTRACTUAL REQUERIDO A LA EGAT	PENDIENTES POR TRAMITAR	ENTRADA	TRAMITADOS (Culminada la etapa precontractual)	Contratos Adjudicados y suscritos por la subred resultado de los procesos realizados por la EGAT	OBSERVACIÓN
					Contratación, se recomendó al Ordenador del Gasto no acogernos a la recomendación ya que había una diferencia bastante alta en cuanto a valores recomendados. Por lo tanto, la Subred se apartó de la Recomendación emitida por la EGAT.
Alquiler de equipos biomédicos	-	-	1	0	De acuerdo a recomendación enviada por la EGAT, se procedió a adjudicar parcialmente y el Oferente recomendado RECHAZÓ EL CONTRATO
Prestación del servicio de aseo, limpieza, desinfección, cafetería, mantenimiento de jardines y césped, incluidos insumos y maquinaria	-	-	-	-	Durante la vigencia 2023, no se obtuvo recomendación de adjudicación del presente proceso
Servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo para los vehículos que conforman el parque	-	-	-	-	Debido a la demora del proceso por parte de la EGAT, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.,

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESOS PRECONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA EGAT					
OBJETO CONTRACTUAL REQUERIDO A LA EGAT	PENDIENTES POR TRAMITAR	ENTRADA	TRAMITADOS (Culminada la etapa precontractual)	Contratos Adjudicados y suscritos por la subred resultado de los procesos realizados por la EGAT	OBSERVACIÓN
automotor de propiedad y/o en comodato					procedió a adelantar el proceso mediante Invitación a Cotizar
Prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada	-	-	-	-	Durante la vigencia 2023, no se obtuvo recomendación de adjudicación del presente proceso
Servicio integral de lavado y alquiler de ropa hospitalaria limpia	-	-	-	-	Durante la vigencia 2023, no se obtuvo recomendación de adjudicación del presente proceso
Suministro de papel tamaño carta, oficio, media carta y papel térmico	-	-	-	-	De acuerdo a recomendación enviada por la EGAT, a otras Subredes, la dirección requirente del proceso procedió a realizar análisis de costos, donde mediante Comité Asesor de Contratación, se recomendó al Ordenador del Gasto no continuar con el presente proceso, ya que había una diferencia bastante alta en cuanto a valores recomendados. Por lo tanto, la Subred no emitió CDP y tampoco envió necesidad del

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESOS PRECONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA EGAT					
OBJETO CONTRACTUAL REQUERIDO A LA EGAT	PENDIENTES POR TRAMITAR	ENTRADA MITE	TRAMITADOS (Culminada la etapa precontractual)	Contratos Adjudicados y suscritos por la subred resultado de los procesos realizados por la EGAT	OBSERVACIÓN
					presente proceso.
Suministro de materiales de ferretería y eléctricos	-	-	0	0	De acuerdo a recomendación enviada por la EGAT, a otras Subredes, la dirección requirente del proceso procedió a realizar análisis de costos, donde mediante Comité Asesor de Contratación, se recomendó al Ordenador del Gasto no continuar con el presente proceso, ya que había una diferencia bastante alta en cuanto a valores recomendados. Por lo tanto, la Subred no emitió CDP y tampoco envió necesidad del presente proceso.
TOTAL	0	0	25	30	

Fuente: Base de seguimiento EGAT 2023

A continuación, se presenta resumen de los contratos SDS-FFDS para la vigencia 2023:
 La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

Tabla No.23 Estado actual de convenios con SDS-FFDS

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
FFDS-CD-2286-2021	2021	2809122	Aunar esfuerzos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud, para el fortalecimiento a la gestión integral de la Atención Inicial de Urgencias, en el marco de la respuesta sanitaria a las Urgencias, Emergencias y Desastres en el ámbito Extrahospitalario - APH del Distrito Capital con prestadores públicos o privados como parte integral del Sistema de Emergencias Médicas - SEM.	1/10/2021	31/10/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 16.559.913.640,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOPI	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
FFDS-CD-0003-2022	2022	0003	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de los servicios integrales en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades en las Subredes Integradas de Servicios de Salud	22/11/2022	12/11/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 274.862.491,00
FFDS-CD-1696-2022	2022	4261562	Ejecutar la operación y gestión de los programas de control de la Tuberculosis y de la Lepra o enfermedad de Hansen, en Bogotá Distrito Capital	19/12/2022	18/11/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 590.246.499,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
SED-SAP-DBE-CONVINTE R-04-2023	2023	4467390	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contribuir al cumplimiento de las condiciones de bioseguridad en las Instituciones Educativas Distritales, mediante la implementación de acciones de prevención, de enfermedad y promoción de la salud en las actividades académicas presenciales con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	30/01/2023	31/12/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 3.638.826.799,00
FFDS-CD-0878-2023	2023	4802142	Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada	27/03/2023	31/12/2023	EN EJECUCIÓN	\$ 54.996.853.131,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			de Servicios de Salud Sur E.S.E., para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención				

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
			de la enfermedad , vigilancia en salud pública y ambiental				
FFDS-CD-0002-2023	2023	0002	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en Atención Primaria en Salud-APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital	2/05/2023	1/02/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 16.911.517.049,00
CO1-PCCNTR-4993483	2023	2230110	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, económicos y logísticos para implementar	23/06/2023	31/12/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 1.360.339.765,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			el modelo de prevención combinada del VIH con enfoque comunitario en la población clave (HSH, TRANS, TS y MIGRANTES) en la ciudad de Bogotá D.C. - Zona Sur, para el logro de los objetivos del proyecto "Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad" en el marco del Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTERRITORIO 3042 (CONVENIO No. 222005), de acuerdo con la descripción, especificaci				

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			ones y demás condiciones establecidas en los documentos Términos de Referencia y Anexo Operativo, que hacen parte integral del presente Convenio.				
CO1.PCCN TR.4969479	2023	4969479	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el mantenimiento del sistema único de habilitación y avanzar en el proceso de postulación de acreditación según lineamientos del MSPS en las SISS en el marco del modelo de salud de la Subred Integrada	24/05/2023	23/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 1.093.095.529,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
			de servicios de Salud Sur E.S.E				
FFDS-CD-0003-2023	2023	0003	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención de Nutrición en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 316.496.884,00
FFDS-CD-0004-2023	2023	0004	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud en	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 663.158.114,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
			edad fértil, gestante y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Salud.				
FFDS-CD-0005-2023	2023	0005	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Promoción y Mantenimiento de la Salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 745.788.840,00
FFDS-CD-0006-2023	2023	0006	Aunar esfuerzos administrativos,	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 304.194.238,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención Enfermedades Respiratorias Crónicas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud				
FFDS-CD-0007-2023	2023	0007	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud de Trastornos del comportamiento debido al consumo	8/06/2023	7/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 541.660.636,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			de Sustancias Psicoactivas ; en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud				
FFDS-CD-0008-2023	2023	0008	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud – Agresiones, Accidentes, Trauma y Violencia - RAATV en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	15/06/2023	14/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 536.471.703,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
FFDS-CD-0009-2023	2023	0009	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Cardio Cerebro Vascular y Metabólica en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud	15/06/2023	14/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 416.009.227,00
FFDS-CD-0012-2023	2023	0012	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta de atención integral de salud para	27/06/2023	26/01/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 606.687.054,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APORTE CONVENIO
			Problemas y Trastornos mentales en sus diferentes tramos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.				
FFDS-CD-0013-2023	2023	0013	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad del programa Ruta de la Salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del modelo de salud.	30/06/2023	29/02/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 2.041.967.779,00
FFDS-CD-2205-2023	2023	5138961	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros a la Subred	30/06/2023	29/04/2024	EN EJECUCIÓN	\$ 2.536.671.514,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

PROCESO SECOP	VIGENCIA	No. CONVENIO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	TOTAL APOORTE CONVENIO
			Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para fortalecer la ruralidad en el marco del Modelo de Salud				

- ✓ Proceso de Liquidación Contractual (Tabla Excel mostrando fecha de finalización,estado de la liquidación, vencimiento de términos y pendientes de gestionar).

Durante la vigencia 2024 y con corte al 30 de septiembre de 2024, la Dirección de Contratación, ha realizado liquidación de dos mil ciento noventa y un (2.191) contratos de prestación de servicios con persona natural, valor total depurado de \$4.668.490.300.

Así mismo, durante la vigencia 2024 y con corte al 30 de septiembre de 2024, la Dirección de Contratación, ha realizado liquidación de ciento noventa y cinco (195) contratos de bienes y servicios con persona jurídica, valor total depurado \$7.432.143.406.

Se adjunta base en Excel “BASE ESTADO CTOS LIQUIDACIONES”, donde se relaciona, el número del contrato a liquidar, vigencia del contrato, NIT, Nombre Contratista, fecha de terminación contrato, fecha pérdida de competencia, valor a liquidar y el estado actual del contrato, en cuanto al proceso de liquidación.

En la vigencia 2023 se evidenciaron saldos comprometidos y no ejecutados de contratos de vigencias anteriores que no habían sido liquidados, ni reintegrados al presupuesto, tanto para Contratos de Bienes y Servicios como de Contratos de Prestación de Servicios.

Es así que, para este subproceso, la meta de depuración del Plan Operativo Anual vigencia 2023 se estableció de la siguiente manera: “Lograr mínimo al año un 75% de reintegros de saldos certificados por el supervisor no ejecutados en Contratos de Bienes y Servicios” por valor de \$1.959.815.441, del cual se reintegraron **\$1.620.687.268**, lo que corresponde al cumplimiento del **83%** de la meta:

Tabla Consolidado Avance De Meta Reintegros Bienes Y Servicios Vigencias Anteriores

PENDIENTE POR DEPURAR			REINTEGRADO CUARTO TRIMESTRE		
CANT. CTOS	VIGENCIA	VALOR	CANT. CTOS	VIGENCIA	VALOR

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

6	2018	\$ 53.038.254	4	2018	\$ 107.788.178
21	2019	\$ 76.589.348	9	2019	\$ 28.681.624
42	2020	\$ 408.321.539	32	2020	\$ 266.340.189
150	2021	\$ 1.060.711.367	122	2021	\$ 875.088.342
90	2022	\$ 361.154.933	76	2022	\$ 342.788.935
309		\$ 1.959.815.441	243		\$ 1.620.687.268

Fuente: Base de Liquidaciones 2023

También se realizó una gestión significativa en el reintegro de contratos de la vigencia 2023, por un valor de **\$885.140.330** correspondiente a 126 contratos, descritos en la siguiente tabla:

Tabla Consolidado Avance De Meta Reintegros Bienes Y Servicios Vigencias Anteriores

MES	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR
FEBRERO	21	\$ 508.198.666
ABRIL	21	\$ 739.851.439
MAYO	14	\$ 1.451.132.915
JUNIO	07	\$ 549.680.562
JULIO	07	\$ 1.373.558.473
AGOSTO	03	\$ 56.565.984
SEPTIEMBRE	01	\$ 290.931
OCTUBRE	29	\$ 1.472.184.974
NOVIEMBRE	07	\$ 136.219.823
DICIEMBRE	16	\$ 27.435.769
TOTAL	126	\$ 885.140.330

Fuente: Base de Liquidaciones 2023

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

PROCESO DE LIQUIDACIONES DE CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL VIGENCIA 2023.

Así mismo para el subproceso Post contractual correspondiente a contratos de Prestación de Servicios, la meta de depuración del Plan Operativo Anual vigencia 2023 se estableció de la siguiente manera: Lograr mínimo al año un 75% de reintegros de saldos certificados por el supervisor no ejecutados en Contratos de Prestación de Servicios por valor de \$1.308.631.325, del cual se reintegraron **\$1.235.090.572**, lo que corresponde al cumplimiento del **94%** de la meta:

Tabla 77 Consolidado Avance De Meta Reintegros Contratos de Prestación de Servicios Vigencias Anteriores

PENDIENTE POR DEPURAR			REINTEGRADO CUARTO TRIMESTRE		
CANT. CTOS	VIGENCIA	VALOR	CANT. CTOS	VIGENCIA	VALOR
5	2019	\$ 16.444.194	2	2019	\$ 718.410
17	2020	\$ 69.106.202	15	2020	\$ 62.281.606
138	2021	\$ 267.107.826	124	2021	\$ 231.011.768
466	2022	\$ 955.973.103	455	2022	\$ 941.078.788
626		\$ 1.308.631.325	596		\$ 1.235.090.572

Fuente: Base de Liquidaciones 2023

También se realizó una gestión significativa en el reintegro de contratos de las diferentes vigencias incluido 2023, por un valor de **\$10.037.645.744**, correspondiente a 3.404 contratos, descritos en la siguiente tabla:

Tabla 78 Consolidado Reintegros Bienes Y Servicios por Vigencias

VIGENCIA	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR REINTEGRADO
2019	1	\$ 718.410
2020	16	\$ 62.281.606
2021	169	\$ 757.019.641
2022	1979	\$ 4.105.588.678

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

2023	1239	\$ 5.112.037.409
TOTAL	3404	\$ 10.037.645.744

Fuente: Base de Liquidaciones 2023

Para un total reintegrado en contratos de Bienes y Servicios y Contratos de Prestación de Servicios de **\$17.168.732.006**, en la vigencia 2023.

5.4 IMPACTOS GENERADOS.

- **Gestión del modelo de prestación de servicios de salud;**

El modelo involucra al individuo, la familia y la comunidad como eje principal del abordaje en la Atención Primaria en Salud (APS) y de esta forma garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud y disminuir las brechas existentes de inequidad; desarrollando estrategias de intervención en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud, fundamentadas en la Gestión integral del riesgo en salud, con un enfoque diferencial, poblacional, de derechos, territorial y de determinantes sociales en salud constituyéndose en un insumo para la toma de decisiones, tanto a nivel local, como distrital, con el fin de dirigir las acciones y servicios acorde a las necesidades de la población cumpliendo con los estándares superiores de calidad.

- **Gobierno Clínico:**

El Gobierno Clínico por su parte es un escenario de trabajo conjunto de médicos especialista referentes, líderes técnicos en salud de las saberes en donde se aborda la gestión clínica bajo la responsabilidad de los equipos y las organizaciones con el fin de enlazar los diferentes aspectos de la calidad: Efectividad clínica, reducción de errores, gestión del riesgo, práctica basada en la evidencia, auditoría de los parámetros que definen la calidad y retroalimentación, formación continuada de los profesionales y participación del paciente.

Un aspecto central del modelo es el “Consultorio Dinamizador” que no es un espacio físico si una forma de construir a través del trabajo en equipo ya que reconoce que el derecho a la salud va mucho más allá de los servicios de salud.

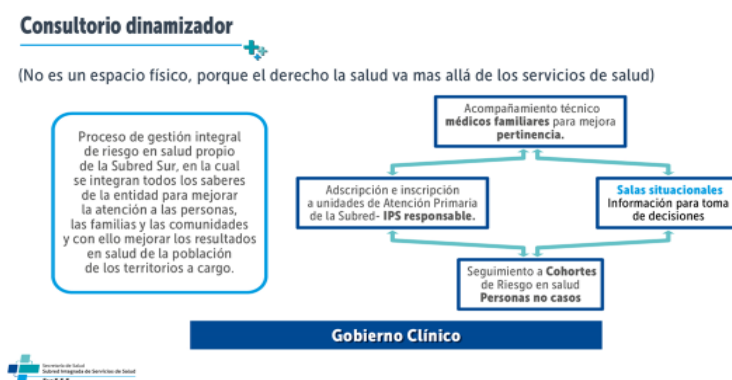
- **Consultorio Dinamizador:**

El consultorio dinamizador es un proceso de gestión integral de riesgo en salud propio de la Subred Sur, en el cual se integran todos los saberes de la entidad para mejorar la salud de las personas las familias y las comunidades y con ello mejorar los resultados en salud, a partir de cuatro aspectos centrales.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Ilustración 7 Estrategia Consultorio Dinamizador



Fuente:

Integrada de Servicios de Salud Sur ESE 2

Subred

- **Asignación, adscripción e inscripción de usuarios a las unidades básicas de atención primaria en salud:**

Las personas cuentan con una IPS básica donde se espera reciban sus atenciones de promoción y mantenimiento de la salud, donde se aplican escalas de riesgo por momento de vida:

- Primera Infancia: Desviaciones estándar, APGAR familiar, Cuestionario Vale, Escala abreviada del desarrollo 3.
- Infancia: Desviaciones estándar, APGAR familiar, Cuestionario Vale, Escala abreviada del desarrollo 3.
- Adolescencia: Desviaciones estándar, APGAR familiar, Cuestionario Vale, Tanner.
- Juventud: Tablas de estratificación OMS, APGAR familiar, FINDRISC.
- Adultez: Tablas de estratificación OMS, APGAR familiar, FINDRISC, FRAMINGHAM.
- Vejez: Tablas de estratificación OMS, APGAR familiar, FINDRISC, FRAMINGHAM, Minimental, LINDA FRIED, LAWTON-BRODY, BARTHEL

- **Incremento progresivo de la pertinencia clínica:**

El incremento de la pertinencia en el manejo integral del paciente se realiza a través del acompañamiento a médicos generales y personal de salud para mejora de sus conocimientos

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

habilidades y competencias, por parte de médicos familiares y otros profesionales especializados con saberes muy específicos.

El conocimiento de los médicos familiares les permite realizar un acompañamiento integral y hacer énfasis en aquellos aspectos que se idéntica requieren los pacientes de acuerdo a la clasificación de riesgo, cohorte o ruta a la que pertenezcan por su riesgo individual y familiar; sin embargo este acompañamiento para la mejora no es exclusivo de este perfil ya que otros perfiles también son convocados cuando se requiere incrementar el saber en un tema específico o general que sea requerido por los equipos de las unidades básicas o complementaria, como es el caso médicos internistas, pediatras, ginecólogos, neonatólogos, de terapeutas, nutricionistas entre otros.

- **Salas de análisis de situación:**

La organización Panamericana de la Salud ha definido las salas situacionales como: “aquellos espacios virtuales o físicos de trabajo matricial, en donde se conjugan diferentes saberes para la identificación y estudio de situaciones de salud coyunturales o no, llevar a cabo análisis de los factores que los determinan, las soluciones más viables y factibles de acuerdo con el contexto local y el monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos después de la aplicación de las decisiones tomadas”

Actualmente el desarrollo de diferentes salas de situación en la Subred Sur ha favorecido la cultura en la mejora de la calidad del dato y del análisis de información como soporte a la toma de decisiones, esto encuentros estimulan el mejoramiento de las fuentes de información, la calidad y confiabilidad de los datos actualmente estos son escenarios estructurados en los cuales se analiza a profundidad y desde diferentes perspectivas una situación o pregunta que debe responderse en alrededor de indicadores de proceso o resultado en salud que presentan desviaciones y que requieren un abordaje conjunto de todas las áreas involucradas en entidad e incluso en espacio intersectoriales.

- **Cohortes de riesgo para la atención integral:**

El análisis de cohortes de riesgo es para la Subred Sur la observación nominal de la población a cargo a partir de aplicación de escalas de riesgo, reconociendo que hablamos de personas no de casos, términos que podrían eventualmente confundirse pero comprendemos que, si bien número de casos de determinado riesgo o enfermedad resulta relevante y debe seguirse ahondando en ellos en incontables situaciones como el control de eventos de interés en salud pública, brotes, endemias y pandemias entre muchos otros, la gestión de riesgo implica la observación de las personas de acuerdo a sus características clínicas y en un contexto diferencial tanto social como territorial.

- **Monitoreo y evaluación de los indicadores de proceso y resultado:**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Algunos resultados en salud de la Subred Sur a partir del histórico trabajado en el modelo de la entidad, en el aprendizaje histórico de la entidad son presentados a continuación, dado que consideramos que este monitoreo es la base fundamental para tomar decisiones ante la desviación de ellos y ha permitido a la entidad reconocer avances y logros, así como retos para la mejora de los resultados en salud de la población a cargo. Proponemos el monitoreo de indicadores y los espacios de análisis a través de la metodología sala de situación.

La acción integrada e integrales han permitido presentar avances y resultados, así como identificar y abordar retos en relación con diferentes indicadores a saber

Algunos resultados en salud de la Subred Sur a partir del histórico trabajado en el modelo de la entidad, en el aprendizaje histórico de la entidad son presentados a continuación, dado que consideramos que este monitoreo es la base fundamental para tomar decisiones ante la desviación de ellos y ha permitido a la entidad reconocer avances y logros, así como retos para la mejora de los resultados en salud de la población a cargo. Proponemos el monitoreo de indicadores y los espacios de análisis a través de la metodología sala de situación.

La acción integrada e integrales han permitido presentar avances y resultados, así como identificar y abordar retos en relación con diferentes indicadores a saber.

A continuación, se relacionan datos cuantitativos, que para su lectura den considerar que para los años 2020 y 2021 pueden presentarse variaciones en la trazabilidad lo anterior a la declaración por emergencia COVID-19:

- Promoción y Mantenimiento, con un promedio anual de 230.000 usuarios, ingresan a la ruta 2019: 51%, 2020: 53%, 2021: 60%, 2022: 64% , 2023: 65% y a septiembre de 2024 del 70%.
- Progresión en incremento de coberturas de usuarios adherentes que asisten a las actividades trazadoras (consulta de valoración del riesgo): 2019: 16%, 2020: 21%. 2021: 28%, 2022:36%, 2023: 48% y a septiembre de 2024: 48%

Para la vigencia 2020 a 2024 la subred en el marco de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud fortalece la cohorte de cáncer desde las acciones predictivas de tamizaje para cáncer de cuello de útero, cáncer de mama, cáncer de Próstata y cáncer de colon con los siguientes resultados:

- Progresión en incremento de Tamizaje para cáncer de cuello de útero: 2020: 3.6%, 2021: 22%, 2022: 38,4%, 2023: 38.9% y a septiembre de 2024: 41.3%
- Tamizaje para cáncer de mama. 2021: 6.4%, 2022: 26.9%, 2023: 37.6% y a septiembre de 2024: 40%
- Tamizaje para cáncer de próstata. 2021: 6.1%, 2022: 20.8%, 2023: 32% y a septiembre de 2024: 41%
- Tamizaje para cáncer de colon. 2021: 2.7%, 2022: 9.4%, 2023: 48% y a septiembre de 2024: 51%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Respecto al indicador de diagnóstico oportuno (toma de biopsia dentro de los 30 días posteriores a la toma de la prueba de tamizaje):

- Tamizaje para cáncer de cuello de útero. 2021: 35 días, 2022: 29 días, 2023: 32 días y a septiembre de 2024: 32 días.
- Tamizaje para cáncer de mama. 2021: 47 días, 2022: 28 días, 2023: 26 días y a septiembre de 2024: 21 días.
- Tamizaje para cáncer de próstata. 2021: 97 días, 2022: 43 días, 2023: 45 días y a septiembre de 2024: 40 días
- Tamizaje para cáncer de colon. 2021: 67 días, 2022: 31 días, 2023: 32 días y a septiembre de 2024: 32 días.

5.4.1 Gestión intersectorial.

Análisis Y Políticas:

Orientar el desarrollo y gestión de las políticas, para concertar acciones e interacciones en los territorios, en el marco de la coordinación sectorial, intersectorial y transectorial, a partir del análisis de condiciones y situaciones de calidad de vida, salud y enfermedad, para identificar y analizar núcleos problemáticos, necesidades y prioridades relacionadas con la vida.

Acciones realizadas de las estrategias ejecutadas:

Acción Estratégica localidad

En agosto se ejecutaron los 4 Espacio de Direccionamiento para las localidades de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Sumapaz, en los cuales se continúa ajustando las acciones conjuntas de la agenda estratégica. Para el II semestre se priorizaron doce situaciones que se presentan en la localidad y están en línea con las prioridades Distritales establecidas, las cuales corresponden a temas relacionados con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, malnutrición en la población en general, así como lo concerniente a las necesidades y problemáticas identificadas en las personas transgénero en el sector salud y la situación de la contaminación del aire en la localidad y su repercusión con las enfermedades respiratorias (transmisibles). Dichas acciones conjuntas se encuentran en proceso de aprobación por SDS para poder ser ejecutadas en el territorio.

Gestión Intersectorial Local.

En cuanto a la gestión Intersectorial local se logró participar en 86 espacios o instancias de Política, con lo cual se da respuesta a los planes de acción o planes operativos de la instancia socializando o posicionando temas como, cierre de las acciones conjuntas, definición de acciones que dan cumplimiento a compromisos que se concertaron en meses anteriores, es así como los temas abordados en dichas instancias son: Articulación para coordinación de actividad en conmemoración de la semana andina, Socialización de portafolio intersectorial, Socialización de la Ruta de Promoción y mantenimiento para personas Trans, Aporte en la generación del decálogo de atención

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

con enfoque diferencial y de género, Fortalecimiento de capacidades en IVE y salud mental fortalecimiento hábitos de vida saludable en personas mayores, se concertan acciones con otros actores estratégicos como lo son la RAP-E Región Central para involucrarlos en el territorio de Tunjuelito y de esta manera poder fortalecer a los actores del SADA en el ejercicio también se involucra al programa de Responsabilidad social de la Subred Sur para fomentar una red de SADA y emprendimientos que permitan consolidar acciones en pro de las economías locales y populares. Asimismo, desde la mesa técnica de seguridad alimentaria y nutricional de la Subred Sur, se priorizan instituciones educativas para poder trabajar temas de alteraciones nutricionales en el marco de las apuestas que se brindan con el fin de poder desarrollar las acciones pertinentes que conlleven a abordar temas de SAN en cuanto a las necesidades evidenciadas por la comunidad educativa, especialmente docentes, padres de familia. En el mes de septiembre de 2024 se adelanta esta actividad con el objetivo de fortalecer la calidad del dato espacial mediante el correcto diligenciamiento de la dirección ingresada en las bases de datos de diferentes fuentes de información, principalmente la correspondiente al sistema del SIVIGILA; dicha actividad se encuentra en el marco del fortalecimiento de capacidades en información geográfica para el mejoramiento en la calidad del dato espacial de los eventos de interés en salud pública (dirección, localidad, upz, barrio, vereda, etc.). en tal sentido, se realiza una articulación con el componente geográfico de SIVIGILA para la realización de un taller enfocado al mejoramiento en la calidad del dato espacial (dirección y localidad) reportada en las bases de notificación de las diferentes UPGD de la subred sur, el cual se planea participar en el mes de octubre. Por otro lado, se realiza una articulación con el equipo PAI Extramural frente la concentración de niñas susceptibles de vacunación frente al esquema del VPH en las diferentes localidades de la subred sur.

5.4.2 Perspectiva poblacional.

Desarrollo del Plan Territorial en Salud y del Plan de Desarrollo Institucional (diseñado para 4 años), armonizado con el Plan Operativo Anual; frente a la perspectiva poblacional, de acuerdo a los enfoques poblacionales y su resultado en términos de atender sus requerimientos en la prestación de los servicios de salud y atención ciudadana.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, tiene una población total de 1.270.222 habitantes al 2024 según las proyecciones de población por localidades para Bogotá 2018 – 2035; la distribución de la población urbana corresponde aproximadamente al 99%. La localidad con la proporción más alta de población es Ciudad Bolívar con un 52,50%, seguido por la localidad de Usme con 32,67%, con el 14,52% se encuentra la localidad de Tunjuelito y el 0,31% corresponde a la localidad Sumapaz la cual es netamente rural.

Tabla 79 .Proporción de Población por Localidad Según Sexo, Subred Sur E.S.E., 2024

LOCALIDAD	N° Hombres	% HOMBRES	N° Mujeres	% MUJERES	Total	%TOTAL
Usme	205.894	16,21%	209.101	16,46%	414.995	32,67%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

LOCALIDAD	N° Hombres	% HOMBRES	N° Mujeres	% MUJERES	Total	%TOTAL
Tunjuelito	91.914	7,24%	92.578	7,29%	184.492	14,52%
Ciudad Bolívar	332..994	26,22%	333.815	26,28%	666.809	52,50%
Sumapaz	1.974	0,16%	1.952	0,15%	3.926	0,31%
Total	632.776	49,82%	637.446	50,18%	1.270.222	100,00%

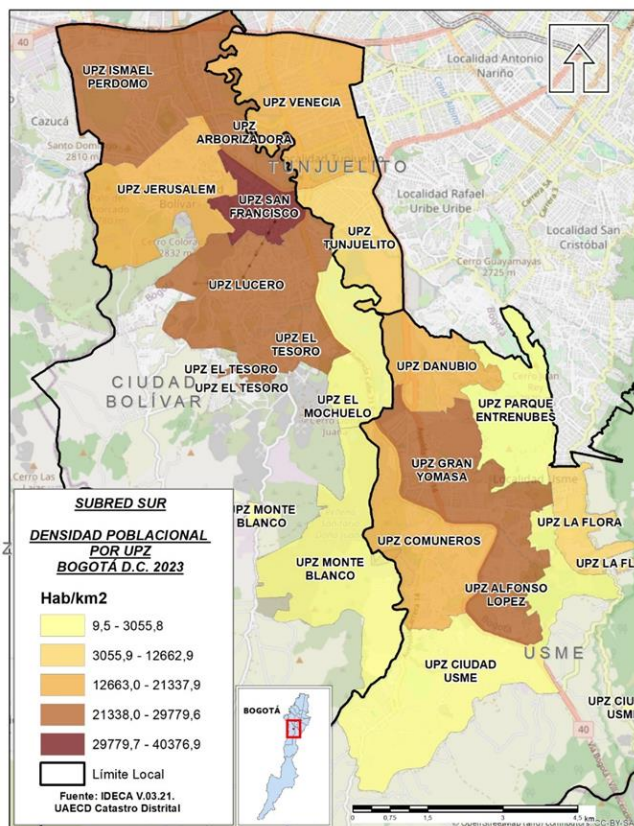
Fuente: Visor de Población Secretaría Distrital de Población 2018-2035. (Convenio 095 de 19 de marzo de 2020 entre SDP y DANE - CNPV- 2018) Proyección de Población 2024

Respecto a la densidad poblacional para el área urbana, la cobertura de la Subred Sur ESE en el año 2024 es de 3.466 habitantes por kilómetro cuadrado (hab. /km2), siendo la localidad Tunjuelito donde la densidad poblacional urbana es más alta con 20.018 hab./km2, seguido de la localidad Ciudad Bolívar con 4.999 hab./km2, finalmente la localidad de Usme con 1.830 hab./km2 y finalmente Sumapaz con tan solo 5 habitantes por hab./km2.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código: SDS-PGS-LN-022	Versión: 1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Mapa xxx1.Densidad Poblacional, Subred Sur E.S.E., 2024



Fuente: Visor de Población Secretaría Distrital de Población 2018-2035. (Convenio 095 de 19 de marzo de 2020 entre SDP y DANE - CNPV- 2018) Proyección de Población 2024

Reglamentariamente, la ruralidad de la subred sur hace parte de un conjunto de piezas rurales definidas en el Decreto 190 de 2004 el cual determina las Unidades de Planeamiento Rural –UPR– como base del ordenamiento territorial en zonas rurales y permite abordar el territorio con un enfoque eco-sistémico asegurando la sostenibilidad social y ambiental. Por su parte, la Subred Sur cuenta con 5 UPR distribuidas así: Usme cuenta con las UPR Río Tunjuelo y Cerros Orientales, Ciudad Bolívar con la UPR Río Tunjuelo y Sumapaz con las UPR Río Sumapaz y Río Blanco. A continuación, se resume la división político-administrativa de la ruralidad de la subred sur a nivel veredal (2).

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.			
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Tabla 80. División Administrativa Ruralidad Subred Sur.

LOCALIDAD	UPR	VEREDA
CIUDAD BOLÍVAR	RIO TUNJUELO C_BO	CIUDAD BOLIVAR, BELLA FLOR SUR, MOCHUELO II, QUIBA ALTO, LAGUNITAS, MOCHUELO ALTO, BRAZUELOS OCC. QUIBA BAJO, PASQUILLA PASQUILLITA, LAS MERCEDES, SANTA BARBARA, SANTA ROSA, LOS ARRAYANES, EL HATO LAS MARGARITAS, LOS ANDES, CHISACA, LA UNION.
		PORVENIR SOCHES, EL UVAL, LA REQUILINA CENTRO USME, OLARTE, LA REGADERA, SAN BENITO, ARRAYAN, CURUBILTAL
USME	RIO TUNJUELO USME	LAS VIOLETAS, BOSQUE SUR ORI.
	CERROS ORIENTALES	TABACO, BETANIA, SANTA ROSA BAJA, LOS RIOS, SANTA ROSA ALTA, ITSMO, TAQUECITOS EL RAIZAL, LAGUNA VERDE, PENALISA, LAS AURAS, NAZARETH, LAS PALMAS, LAS ANIMAS, LAS SOPAS
SUMAPAZ	RIO BLANCO	EL TOLDO, CAPITOLIO, LAS VEGAS, SAN JUAN, SANTO DOMINGO, LA UNION, CHORRERAS
	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS, TUNAL ALTO, CONCEPCION NUEVA GRANADA, TUNAL BAJO, SAN ANTONIO, SAN JOSE.

Fuente: Elaboración Propia, Equipo ACCVSYE Subred Sur 2024 con datos IDECA 2024

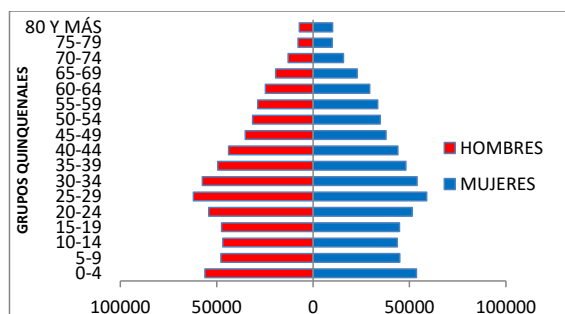
Población por localidades de cobertura de la Subred.

Estructura Demográfica.

La pirámide poblacional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. en el 2024 es estacionaria, relacionada con la disminución en la natalidad y baja mortalidad, con un estrechamiento en su base con relación al 2005, resultado de la transición demográfica y el aumento en la esperanza de vida al nacer que experimenta la población.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Gráfica 31. Pirámide Poblacional, Subred Sur E.S.E, 2024



Fuente: Fuente: Visor de Población Secretaría Distrital de Población 2018-2035. (Convenio 095 de 19 de marzo de 2020 entre SDP y DANE - CNPV- 2018) Proyección de Población 2024

Según sexo para el periodo 2024, el 50,18% son mujeres (n=637.446) y el 49,82% hombres (n=632.776). Para el período en mención se observa una reducción en la población de 0 a 19 años y un aumento progresivo de los 20 a 35 años.

Con respecto a la pirámide poblacional por cada una de las localidades se identifican diversos aspectos de análisis, uno de ellos hace referencia al análisis del índice de Friz, el cual corresponde a una representación gráfica de datos demográficos, que representan el porcentaje de población menor de 20 años, con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando el índice supera el valor de 160, se considera que la población corresponde a una población joven, por otra parte, si el resultado es inferior a 60 se considera una población envejecida.

Para la localidad de Usme se encuentra un Índice de Friz: 91,16. Lo cual permite establecer que la población corresponde a madura, principalmente su población se ubica en los momentos de curso de vida adultez.

Para la localidad de Tunjuelito se evidencia un Índice de Friz: 110,5, lo anterior hace que Lo cual permite establecer que la población corresponde a madura, principalmente su población se ubica en los momentos de curso de vida adultez.

En cuanto a la localidad de Ciudad Bolívar, el índice de Friz se establece en 95,79, lo cual permite evidenciar que no corresponde a una población envejecida o en proceso de envejecimiento, el momento de curso de vida vejez ocupa el último lugar la localidad.

Finalmente, para la localidad de Sumapaz, el índice de Friz se establece en 77,04 siendo este el más bajo de las cuatro (4) localidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

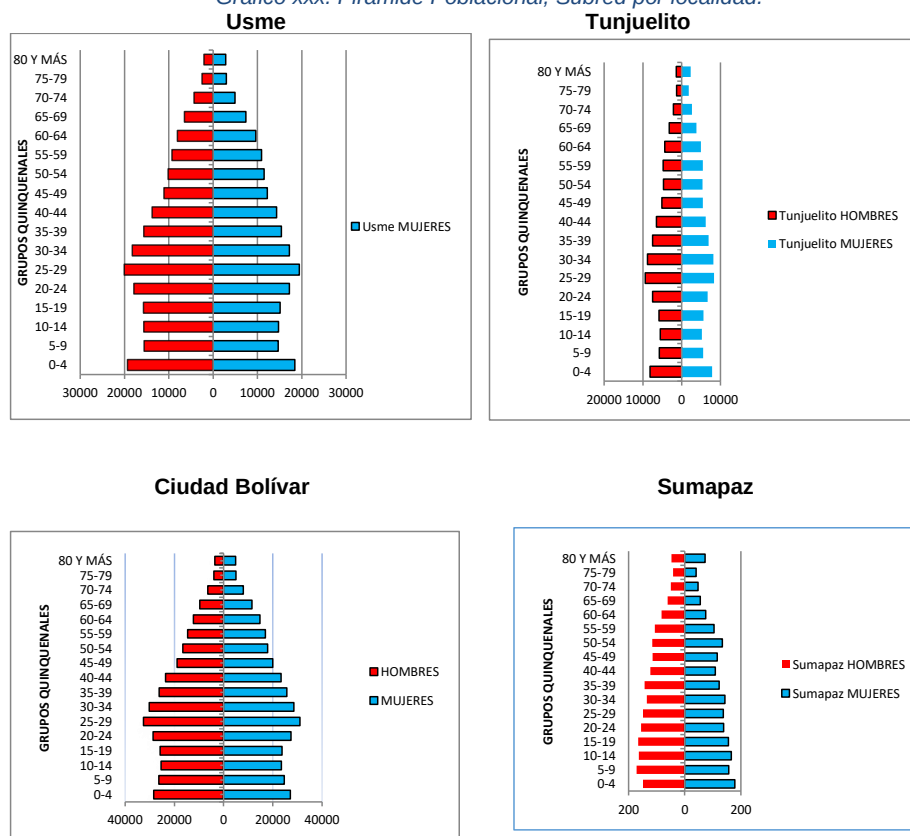
El índice de dependencia en los momentos de curso de vida antes mencionados corresponde al apoyo que requieren las personas en relación a diversos aspectos del curso de vida como lo son

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código: SDS-PGS-LN-022	Versión: 1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

los aspectos económicos, emocionales, de ayuda para el acceso a los servicios de salud y cuidados en casa, así como en demás aspectos físicos.

Gráfico xxx. Pirámide Poblacional, Subred por localidad.



Fuente: Visor de Población Secretaría Distrital de Población 2018-2035. (Convenio 095 de 19 de marzo de 2020 entre SDP y DANE - CNPV- 2018) Proyección de Población 2024

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Ciclo Vital.

De acuerdo con la distribución de la población en la Subred Sur por momento de curso de vida, más de la mitad de la población se agrupa en juventud y adultez con el 60,28%, seguido del 11,90% se concentra en vejez y el 18,85% se ubica en primera infancia e infancia, así como un 8,70% de adolescencia. A continuación, se da a conocer la población de hombres y mujeres por cada uno de los momentos del curso de vida para cada una de las localidades de la Subred Sur. En el caso de la localidad de Usme, se evidencia una distribución similar entre hombres y mujeres con un 50,18% y 49,82% respectivamente. De igual forma, se observa como la pirámide presenta un mayor número de población en el momento de curso de vida adultez, a partir del cual desciende el porcentaje poblacional hasta llegar a la primera infancia.

Tabla 81. Proporción de Población por Momento de Curso de vida Usme, Subred Sur E.S.E., 2024.

USME - Momento de Curso de Vida	HOMBR ES	% HOMBR ES	MUJERE S	% MUJER ES	TOTAL	% TOTA L
Primera infancia - (0-5 años)	22.599	5,45%	21.536	5,19%	44.135	10,64 %
Infancia - (6-11 años)	18.474	4,45%	17.501	4,22%	35.975	8,67%
Adolescencia - (12-17 años)	22.066	5,32%	17.792	4,29%	39.858	9,60%
Juventud (18-28 años)	40.461	9,75%	39.019	9,40%	79.480	19,15 %
Adultez (29-59 años)	82.124	19,79%	85.466	20,59%	167.590	40,38 %
Vejez - (Mayor de 60 años)	20.170	4,86%	27.787	6,70%	47.957	11,56 %
Total	205.894	49,61%	209.101	50,39%	414.995	100,00 %

Fuente: Visor de Población Secretaría Distrital de Población 2018-2035.Proyección de población 2024

Tabla 82. Proporción de Población por Momento de Curso de vida Tunjuelito, Subred Sur E.S.E., 2024.

TUNJUELITO - Momento de Curso de Vida	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
Primera infancia - (0-5 años)	9.464	5,13%	9.104	4,93%	18.568	10,06%
Infancia - (6-11 años)	6.699	3,63%	6.385	3,46%	13.084	7,09%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Adolescencia - (12-17 años)	6.640	3,60%	6.505	3,53%	13.145	7,12%
Juventud (18-28 años)	17.470	9,47%	15.591	8,45%	33.061	17,92%
Adultez (29-59 años)	39.186	21,24%	39.420	21,37%	78.606	42,61%
Vejez - (Mayor de 60 años)	12.455	6,75%	15.573	8,44%	28.028	15,19%
Total	91.914	49,82%	92.578	50,18%	184.492	100,00%

Fuente: Visor de Población Secretaría Distrital de Población 2018-2035. Proyección de población 2024

Para la localidad de Tunjuelito, la pirámide permite evidenciar que la mayor parte de la población se encuentra en momento de curso de vida juventud y adultez, la distribución entre hombres y mujeres es homogénea al contar con el 49,82% de hombres y el 50,18% de mujeres.

Para la localidad de Ciudad Bolívar, se evidencia que la población se concentra en el momento de curso de vida adultez y juventud, la distribución entre hombres y mujeres es homogénea al contar con el 49,94% de hombres y el 50,06% de mujeres como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 83. Proporción de Población por Momento de Curso de vida Ciudad Bolívar, Subred Sur E.S.E., 2024.

CIUDAD BOLIVAR - Momento de Curso de Vida	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
Primera infancia - (0-5 años)	34.110	5,12%	32.453	4,87%	66.563	9,98%
Infancia - (6-11 años)	30.864	4,63%	28.616	4,29%	59.480	8,92%
Adolescencia - (12-17 años)	30.575	4,59%	28.056	4,21%	58.631	8,79%
Juventud (18-28 años)	65.028	9,75%	61.977	9,29%	127.005	19,05%
Adultez (29-59 años)	136.480	20,47%	138.507	20,77%	274.987	41,24%
Vejez - (Mayor de 60 años)	35.937	5,39%	44.206	6,63%	80.143	12,02%
Total	332.994	49,94%	333.815	50,06%	666.809	100,00%

Fuente: Visor de Población Secretaría Distrital de Población 2018-2035. Proyección de población 2024

Para la localidad de Sumapaz, al igual que en las anteriores localidades, la población se concentra en el momento de curso de vida adultez y juventud, sin embargo, a diferencia de las anteriores, la vejez ocupa el tercer puesto en esta localidad, así mismo, se observa diferencia en la distribución de hombres y mujeres, para esta localidad el porcentaje de hombres es mayor (50,28%) que el de mujeres (49,72%).

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Tabla 84.Proporción de Población por Momento de Curso de vida Sumapaz, Subred Sur E.S.E., 2024.

SUMAPAZ - Momento de Curso de Vida	HOMBRES	% HOMBRE S	MUJERE S	% MUJERE S	TOTAL	% TOTAL
Primera infancia - (0-5 años)	182	4,64%	204	5,20%	386	9,83%
Infancia - (6-11 años)	199	5,07%	197	5,02%	396	10,09%
Adolescencia - (12-17 años)	200	5,09%	194	4,94%	394	10,04%
Juventud (18-28 años)	345	8,79%	310	7,90%	655	16,68%
Adultez (29-59 años)	767	19,54%	757	19,28%	1.524	38,82%
Vejez - (Mayor de 60 años)	281	7,16%	290	7,39%	571	14,54%
Total	1.974	50,28%	1.952	49,72%	3.926	100,00%

Fuente: Visor de Población Secretaría Distrital de Población 2018-2035.Proyección de población 2024

Morbilidad

Para el periodo julio-septiembre de 2024 y teniendo como fuente de información los registros individuales de prestación de servicios de salud (RIPS) de las diferentes USS de atención que integran la Subred, se realiza una clasificación y análisis del comportamiento de diferentes variables de interés, identificando las 10 primeras causas de atención por códigos CIE 10 agrupados en los grandes grupos y curso de vida, de los tres servicios de atención; Consulta externa, hospitalización y urgencias.

Para el periodo julio-septiembre de 2024 la Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE contó con un total de 438.702 atenciones; distribuidos en diferentes servicios, **consulta externa** compuesto por: Apoyo terapéutico, consulta externa medicina general, Consulta externa odontología, Consulta externa especializada, PyD, Salud Mental, Consulta Externa con un 67,60% (n=296.580) del total de las atenciones, **hospitalización**, el cual está compuesto: por cirugía, hospitalización y partos con el 21,96% (n=96.337) y en **urgencias** se evidencio aporte del 10,44% (n=45.785) como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 85 . Distribución de atenciones según servicio y grupo, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

CATEGORÍAS DE SERVICIOS	I. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, AFECCIONES MATERNAS, PERINATALES Y NUTRICIONALES		II. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		III. CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD		IV CAUSAS MAL DEFINIDAS		CIE 10 NO RELACIONADOS EN LISTA GDB		TOTAL	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
ATENCIONES	35761	8,15%	207411	47,28%	634	0,14%	12688	2,89%	40086	9,14%	296580	67,60%
CLÍNICO	22816	5,20%	56752	12,94%	448	0,10%	5137	1,17%	8727	1,99%	93880	21,40%
QUIRÚRGICO	195	0,04%	25837	5,89%	7	0,00%	280	0,06%	16747	3,82%	43066	9,82%
ATENCIONES MEDICINALES	8405	1,92%	33413	7,62%	118	0,03%	4641	1,06%	3072	0,70%	49649	11,32%
OBSTETRICIA	2	0,00%	48089	10,96%	1	0,00%	5	0,00%	2812	0,64%	50909	11,60%
ANESTESIA	3088	0,70%	34974	7,97%	40	0,01%	2587	0,59%	5418	1,24%	46107	10,51%
TRAUMATOLÓGICA	270	0,06%	8157	1,86%	19	0,00%	35	0,01%	433	0,10%	8914	2,03%
INTERNO (PYD)	965	0,22%	5	0,00%	0	0,00%	2	0,00%	2794	0,64%	3766	0,86%
QUIRÚRGICA	20	0,00%	184	0,04%	1	0,00%	1	0,00%	83	0,02%	289	0,07%
INFECCIOSA	22716	5,18%	50240	11,45%	1433	0,33%	7098	1,62%	14850	3,38%	96337	21,96%
ENDOCRINOLOGÍA	20876	4,76%	47213	10,76%	1391	0,32%	6876	1,57%	12765	2,91%	89121	20,31%
NEFRÓLOGICA	1628	0,37%	1	0,00%	0	0,00%	5	0,00%	83	0,02%	1717	0,39%
RESPIRATORIA	212	0,05%	3026	0,69%	42	0,01%	217	0,05%	2002	0,46%	5499	1,25%
ONCOLÓGICA	8520	1,94%	15561	3,55%	959	0,22%	9996	2,28%	10749	2,45%	45785	10,44%
OTRAS	66997	15,27%	273212	62,3%	3026	0,69%	29782	6,79%	65685	14,97%	438702	100,00%

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), Dinámica Gerencial, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024

De acuerdo con la distribución de las atenciones por unidad de servicios de salud, se identifica con mayor número de atenciones el hospital de Meissen con un aporte del 31,47% (n=138.081), seguido del Centro de Salud Tunal con el 23,20% (n=101.796), en tercer lugar el Centro de Salud Candelaria con 9,07% (n=39.770) atenciones; en cuarto lugar se encuentra el Centro de Salud Marichuela con el 4,91% (n=21.537), y en quinto lugar se encuentra el Centro de Salud Vista Hermosa con el 6,29% (n=27.589).

Tabla 86. Atenciones según Centro de Servicios de Salud, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur E.S.E., 2024.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Con formato: Izquierda, No conservar con el siguiente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

CENTRO DE SALUD	CONS ULTA EXTE RNA		HOSPITALIZ ACION		URGENCIAS		TOTAL	
	CANTI DAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDA D	%	CANTIDAD	%
HOSPITAL MEISSEN	61132	13,93%	53137	12,11 %	23812	5,43%	138081	31,47%
HOSPITAL TUNAL	60679	13,83%	31809	7,25%	9308	2,12%	101796	23,20%
CENTRO DE SALUD CANDELARIA LA NUEVA C. BOLÍVAR	39770	9,07%	0	0,00%	0	0,00%	39770	9,07%
CENTRO DE SALUD MARICHUELA	21537	4,91%	0	0,00%	0	0,00%	21537	4,91%
HOSPITAL VISTA HERMOSA	18603	4,24%	3970	0,90%	5016	1,14%	27589	6,29%
CENTRO DE SALUD BETANIA	14931	3,40%	0	0,00%	0	0,00%	14931	3,40%
CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRÁN I	15801	3,60%	0	0,00%	0	0,00%	15801	3,60%
CENTRO DE SALUD DANUBIO	18357	4,18%	0	0,00%	0	0,00%	18357	4,18%
HOSPITAL TUNJUELITO	6054	1,38%	4040	0,92%	1888	0,43%	11982	2,73%
CENTRO DE SALUD EL CARMEN	15001	3,42%	0	0,00%	0	0,00%	15001	3,42%
CENTRO DE SALUD SAN BENITO	9120	2,08%	0	0,00%	0	0,00%	9120	2,08%
CENTRO DE SALUD USME	3414	0,78%	633	0,14%	718	0,16%	4765	1,09%
CENTRO DE SALUD SANTA LIBRADA I	640	0,15%	120	0,03%	3743	0,85%	4503	1,03%
UNIDAD DE SALUD MENTAL LA ESTRELLA	112	0,03%	2462	0,56%	0	0,00%	2574	0,59%
CENTRO DE	2935	0,67%	0	0,00%	0	0,00%	2935	0,67%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

CENTRO DE SALUD	CONS ULTA EXTE RNA		HOSPITALIZ ACION		URGENCIAS		TOTAL	
	CANTI DAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDA D	%	CANTIDAD	%
SALUD REFORMA								
CENTRO DE SALUD FLORA	2472	0,56%	0	0,00%	0	0,00%	2472	0,56%
CENTRO DE SALUD MOCHUELO	1807	0,41%	0	0,00%	0	0,00%	1807	0,41%
CENTRO DE SALUD JERUSALÉN	443	0,10%	166	0,04%	877	0,20%	1486	0,34%
CENTRO DE SALUD DESTINO	1175	0,27%	0	0,00%	0	0,00%	1175	0,27%
CENTRO DE SALUD PASQUILLA	1099	0,25%	0	0,00%	0	0,00%	1099	0,25%
CENTRO DE SALUD NAZARETH	755	0,17%	0	0,00%	183	0,04%	938	0,21%
CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE SUMAPAZ	743	0,17%	0	0,00%	240	0,05%	983	0,22%
Total general	296580	67,60%	96337	21,96%	45785	10,44%	438702	100,00%

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), Dinámica Gerencial, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024

En la distribución de atenciones por curso de vida durante el periodo julio-septiembre 2024 en la Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, la mayor proporción se encontró el curso de vida de la vejez con el 33,31% (n=146.153), seguido de adultez con el 26,92% (n=118.105); en tercer lugar, el curso de vida primera infancia con el 16,68% (n=73.196). El género que tuvo mayor número de atenciones fue el femenino con el 58,34% (n=255.941)

Tabla 87. Atenciones según curso de vida, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur E.S.E., 2024.

CURSO DE	FEMENINO	MASCULINO	Total general

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

VIDA	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
PRIMERA INFANCIA	33053	7,53%	40143	9,15%	73196	16,68%
INFANCIA	14203	3,24%	14522	3,31%	28725	6,55%
ADOLESCENCIA	13625	3,11%	10937	2,49%	24562	5,60%
JUVENTUD	32267	7,36%	15694	3,58%	47961	10,93%
ADULTEZ	76523	17,44%	41582	9,48%	118105	26,92%
VEJEZ	86270	19,66%	59883	13,65%	146153	33,31%
TOTAL GENERAL	255941	58,34%	182761	41,66%	438702	100,00%

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), Dinámica Gerencial, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024

En las causas de morbilidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE según enfermedades comunes (n=438.702) se encuentra en primer lugar las enfermedades dentales con el 11.25% (n=49.339); en segundo lugar, enfermedades cardiovasculares con el 9.95% (n=43.631); en tercer lugar, enfermedades del sistema músculo esquelético con el 8.07% (n=35.408); en el cuarto lugar, enfermedades respiratorias con el 7,75% (n=34.013); en quinto lugar se encuentra trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso, con el 7.35% (n=32.266); en sexto lugar infecciones respiratorias con el 5.39% (n=23.666); en el séptimo lugar ciertas afecciones originadas en el período perinatal con el 5.15% (n=22.573); en el octavo lugar enfermedades del sistema genito-urinario con el 4,59% (n=20.128); en el noveno lugar las enfermedades digestivas con el 3.99% (n=17.495) Y en la décima posición se encuentran las enfermedades de la piel con el 2,58% de las atenciones (n=11.325).

Tabla 88. Causas de morbilidad atendida según curso de vida, Subred Integrada de Servicios de Sur ESE, 2024.

CURSO DE VIDA	PRIMERA INFANCIA		INFANCIA		ADOLESCENCIA		JUVENTUD		ADULTEZ		VEJEZ		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Enfermedades comunes	3653	0,83%	6642	1,51%	5618	1,28%	7544	1,72%	17329	3,95%	8553	1,95%	49339	11,25%
Enfermedades cardiovasculares	148	0,03%	57	0,01%	112	0,03%	309	0,07%	10274	2,34%	32731	7,46%	43631	9,95%
Enfermedades del sistema músculo	1377	0,31%	905	0,21%	1028	0,23%	1673	0,38%	12375	2,82%	18050	4,11%	35408	8,07%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS
DISTRITALES DEL SECTOR SALUD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES
ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE
BOGOTÁ D.C.

Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón



CURSO DE VIDA	PRIMERA INFANCIA		INFANCIA		ADOLESCENCIA		JUVENTUD		ADULTEZ		VEJEZ		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Enfermedades transmisibles	6802	1,55%	3411	0,78%	817	0,19%	866	0,20%	3767	0,86%	18350	4,18%	34013	7,75%
Enfermedades no transmisibles y lesiones	1781	0,41%	5225	1,19%	3982	0,91%	3976	0,91%	10685	2,44%	6617	1,51%	32266	7,35%
Enfermedades del sistema nervioso	16025	3,65%	1574	0,36%	530	0,12%	876	0,20%	1862	0,42%	2799	0,64%	23666	5,39%
Afecciones maternas, perinatales y nutricionales	22552	5,14%	0	0,00%	2	0,00%	19	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	22573	5,15%
Enfermedades del sistema genito-urinario	880	0,20%	390	0,09%	752	0,17%	2604	0,59%	7435	1,69%	8067	1,84%	20128	4,59%
Enfermedades respiratorias	1166	0,27%	756	0,17%	713	0,16%	1801	0,41%	5979	1,36%	7080	1,61%	17495	3,99%
Enfermedades de la piel	1297	0,30%	832	0,19%	921	0,21%	1401	0,32%	3374	0,77%	3500	0,80%	11325	2,58%
Causas externas	17515	3,99%	8933	2,04%	10087	2,30%	26892	6,13%	45025	10,26%	40406	9,21%	148858	33,93%
Total general	73196	16,68%	28725	6,55%	24562	5,60%	47961	10,93%	118105	26,92%	146153	33,31%	438702	100,00%

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), Dinámica Gerencial, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024

Consulta externa
Durante julio-septiembre 2024 se generaron 296.580 atenciones en el servicio de Consulta Externa; el 69,93% (n=207.411) corresponde a enfermedades no transmisibles, el 13,52 % (n=40.086) cie 10 no relacionados en lista GDB, el 12,06% (n=35.761) a enfermedades transmisibles, afecciones maternas, perinatales y nutricionales y el 0,21% (n=634) causas externas de morbilidad y mortalidad. En la distribución de atenciones en consulta externa según curso de vida la mayor proporción se encontró el curso de vida de vejez con el 34,26% (n=101.621), seguido de adultez con el 27,59% (n=81.831); en tercer lugar, el curso de vida primera infancia con el 15,58% (n=46.209).

Tabla 89. Distribución de atenciones según curso de vida y grupo en consulta externa, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024.

GRUPO	I. ENFERMEDADES	II. ENFERMEDADES	III. CAUSAS EXTERNAS DE	IV CAUSAS MAL DEFINIDAS	CIE 10 NO RELACIONADOS	TOTAL

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS
DISTRITALES DEL SECTOR SALUD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES
ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE
BOGOTÁ D.C.

Código:

SDS-PGS-LN-022

Versión:

1



Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

CATEGORÍA DE ENFERMEDAD	TRANSMISIBLES, AFECCIONES MATERNAS, PERINATALES Y NUTRICIONALES		NO TRANSMISIBLES		MORBILIDAD Y MORTALIDAD				EN LISTA GDB			
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
PRIMERA INFANCIA	23950	8,08%	13665	4,61%	46	0,02%	1029	0,35%	7519	2,54%	46209	15,58%
INFANCIA	1385	0,47%	16531	5,57%	15	0,01%	666	0,22%	2740	0,92%	21337	7,19%
ADOLESCENCIA	919	0,31%	12445	4,20%	47	0,02%	803	0,27%	2838	0,96%	17052	5,75%
JUVENTUD	3015	1,02%	16284	5,49%	134	0,05%	1451	0,49%	7646	2,58%	28530	9,62%
ADULTEZ	3504	1,18%	63173	21,30%	178	0,06%	4225	1,42%	10751	3,62%	81831	27,59%
VEJEZ	2988	1,01%	85313	28,77%	214	0,07%	4514	1,52%	8592	2,90%	101621	34,26%
TOTAL	35761	12,06%	207411	69,93%	634	0,21%	12688	4,28%	40086	13,52%	296580	100,00%

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), Dinámica Gerencial, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024

En las causas de morbilidad en las atenciones de consulta externa de la Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE según enfermedades comunes (n=296.580) se encuentra en primer lugar las enfermedades dentales con el 16.42% (n=48.691); en segundo lugar, enfermedades del sistema músculo esquelético con el 10.78% (n=31.969); en tercer lugar, enfermedades cardiovasculares con el 10.32% (n=30.600); en el cuarto lugar se encuentra trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso, con el 8.01% (n=23.743); en el quinto lugar, enfermedades respiratorias con el 7,65% (n=22.701); en sexto lugar infecciones respiratorias con el 4.77% (n=14.138); en el séptimo lugar ciertas afecciones originadas en el período perinatal con el 4.29% (n=12.710); en el octavo lugar enfermedades del sistema genito-urinario con el 3,61% (n=10.713); en el noveno lugar las enfermedades digestivas con el 2.81% (n=8.324). Y en la décima posición se encuentran otras enfermedades endocrinas, metabólicas, hematológicas e inmunológicas con el 2,70% de las atenciones (n=8.021).

Tabla 90. Causas de morbilidad atendida según curso de vida en consulta externa, Subred Integrada de Servicios de Sur ESE, 2024.

PRIMERA INFANCIA		INFANCIA		ADOLESCENCIA		JUVENTUD		ADULTEZ		VEJEZ		TOTAL	
CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
3502	1,18%	6519	2,20%	5568	1,88%	7409	2,50%	17197	5,80%	8496	2,86%	48691	16,42%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PRIMERA INFANCIA		INFANCIA		ADOLESCENCIA		JUVENTUD		ADULTEZ		VEJEZ		TOTAL	
CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
1338	0,45%	727	0,25%	880	0,30%	1292	0,44%	11142	3,76%	16590	5,59%	31969	10,78%
45	0,02%	46	0,02%	70	0,02%	192	0,06%	6956	2,35%	23291	7,85%	30600	10,32%
1479	0,50%	4832	1,63%	2917	0,98%	2407	0,81%	7342	2,48%	4766	1,61%	23743	8,01%
4374	1,47%	2357	0,79%	594	0,20%	492	0,17%	2446	0,82%	12438	4,19%	22701	7,65%
9806	3,31%	669	0,23%	269	0,09%	535	0,18%	1133	0,38%	1726	0,58%	14138	4,77%
12692	4,28%	0	0,00%	2	0,00%	16	0,01%	0	0,00%	0	0,00%	12710	4,29%
378	0,13%	198	0,07%	475	0,16%	1457	0,49%	4116	1,39%	4089	1,38%	10713	3,61%
442	0,15%	295	0,10%	283	0,10%	745	0,25%	3179	1,07%	3380	1,14%	8324	2,81%
219	0,07%	272	0,09%	288	0,10%	596	0,20%	4050	1,37%	2596	0,88%	8021	2,70%
11934	4,02%	5422	1,83%	5706	1,92%	13389	4,51%	24270	8,18%	24249	8,18%	84970	28,65%
46209	15,58%	21337	7,19%	17052	5,75%	28530	9,62%	81831	27,59%	101621	34,26%	296580	100,00%

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), Dinámica Gerencial, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024

Hospitalización

Durante julio-septiembre 2024 se generaron 96.337 atenciones en el servicio de Hospitalización; el 52,15% (n=50.240) corresponde a enfermedades no transmisibles, el 23,58% (n=22.716) a enfermedades transmisibles, afecciones maternas, perinatales y nutricionales, el 15.41% (n=14.850) son atenciones con el cie 10 no relacionados en lista gdb, y el 1,49% (n=1.433) a causas externas. En la distribución de atenciones en hospitalización según curso de vida la mayor proporción se encontró el curso de vida de la vejez con el 35,74% (n=34.429), seguido del curso de

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

vida adultez con el 24,37% (n=23.474) y en tercer lugar el curso de vida primera infancia con el 21,43% (n=20.644).

Tabla 91. Distribución de atenciones según curso de vida y grupo en hospitalización, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024.

	I. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, AFECCIONES MATERNAS, PERINATALES Y NUTRICIONALES		II. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		III. CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD		IV CAUSAS MAL DEFINIDAS		CIE 10 NO RELACIONADOS EN LISTA GDB		TOTAL	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
	14554	15,11%	3895	4,04%	92	0,10%	997	1,03%	1106	1,15%	20644	21,43%
	361	0,37%	1988	2,06%	42	0,04%	373	0,39%	1179	1,22%	3943	4,09%
ENCIA	361	0,37%	1513	1,57%	58	0,06%	303	0,31%	1390	1,44%	3625	3,76%
D	3053	3,17%	3482	3,61%	225	0,23%	617	0,64%	2845	2,95%	10222	10,61%
	2432	2,52%	13924	14,45%	382	0,40%	1894	1,97%	4842	5,03%	23474	24,37%
	1955	2,03%	25438	26,41%	634	0,66%	2914	3,02%	3488	3,62%	34429	35,74%
AL	22716	23,58%	50240	52,15%	1433	1,49%	7098	7,37%	14850	15,41%	96337	100,00%

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), Dinámica Gerencial, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024

En las causas de morbilidad, las atenciones del servicio de hospitalización de la Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE según enfermedades comunes (n=96.337), se encuentran en primer lugar, enfermedades cardiovasculares con el 11.20% (n=10.788); en el segundo lugar ciertas afecciones originadas en el período perinatal con el 10.17% (n=9.802), en el tercer lugar, enfermedades respiratorias con el 9,90% (n=9.541); en el cuarto lugar las enfermedades digestivas con el 7.69% (n=7.405); en el quinto lugar enfermedades del sistema genito-urinario con el 6,47% (n=6.230); en el sexto lugar se encuentra trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso, con el 6.37% (n=6.134); en el séptimo lugar infecciones respiratorias con el 5.72% (n=5.515); en el octavo lugar se presenta atenciones por causas maternas con el 4.11% (n=3.962); en el noveno lugar enfermedades de la piel con el 3.35% (n=3.229). Y en la décima posición se encuentran las enfermedades infecciosas y parasitarias con el 2,66% (n=2567).

Tabla 92. Causas de morbilidad atendida según curso de vida en hospitalización, Subred Integrada de Servicios de Sur ESE, 2024.

PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
96	0,10%	9	0,01%	30	0,03%	79	0,08%	2587	2,69%	7987	8,29%	10788	11,20%
9799	10,17%	0	0,00%	0	0,00%	3	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	9802	10,17%
1990	2,07%	818	0,85%	170	0,18%	328	0,34%	1090	1,13%	5145	5,34%	9541	9,90%
501	0,52%	353	0,37%	317	0,33%	756	0,78%	2271	2,36%	3207	3,33%	7405	7,69%
382	0,40%	112	0,12%	114	0,12%	490	0,51%	2284	2,37%	2848	2,96%	6230	6,47%
266	0,28%	288	0,30%	579	0,60%	1027	1,07%	2494	2,59%	1480	1,54%	6134	6,37%
3786	3,93%	219	0,23%	40	0,04%	151	0,16%	443	0,46%	876	0,91%	5515	5,72%
0	0,00%	0	0,00%	273	0,28%	2686	2,79%	1003	1,04%	0	0,00%	3962	4,11%
205	0,21%	155	0,16%	121	0,13%	268	0,28%	1124	1,17%	1356	1,41%	3229	3,35%
631	0,65%	139	0,14%	41	0,04%	185	0,19%	860	0,89%	711	0,74%	2567	2,66%
2988	3,10%	1850	1,92%	1940	2,01%	4249	4,41%	9318	9,67%	10819	11,23%	31164	32,35%
20644	21,43%	3943	4,09%	3625	3,76%	10222	10,61%	23474	24,37%	34429	35,74%	96337	100,00%

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), Dinámica Gerencial, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024

Urgencias.

Durante el periodo julio-septiembre se generaron 45.785 atenciones en el servicio de Urgencias; el 33,99% (n=15.561) corresponde a enfermedades no transmisibles, el 23,48% (n=10.749) son atenciones con el cie 10 no relacionados en lista gdb, el 18,61% (n=8.520) a enfermedades transmisibles, afecciones maternas, perinatales y nutricionales y el 2,09% (n=959) a causas externas. En la distribución de atenciones en urgencias según curso de vida la mayor proporción se encontró el curso de vida de la adultez con el 27,96% (n=12.800), seguido de vejez con el 22,07% (n=10.103); en tercer lugar, el curso de vida de juventud con el 20,11% (n=9.209), seguido del curso de vida de primera infancia con el 13,85% (n=6.343), seguido, de adolescencia con el 8,49% (n=3.885). Y en sexto lugar esta infancia con el 7,52% (n=3.445).

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Tabla 93. Distribución de atenciones según curso de vida y grupo en urgencias, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024.

GRANDES GRUPOS DE MORBILIDAD ATENDIDA	I. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, AFECIONES MATERNAS, PERINATALES Y NUTRICIONALES		II. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		III. CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD		IV CAUSAS MAL DEFINIDAS		CIE 10 NO RELACIONADOS EN LISTA GDB		TOTAL	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
PRIMERA INFANCIA	3402	7,43 %	1254	2,74 %	74	0,16 %	809	1,77 %	804	1,76 %	6343	13,85 %
INFANCIA	974	2,13 %	826	1,80 %	129	0,28 %	539	1,18 %	977	2,13 %	3445	7,52 %
ADOLESCENCIA	509	1,11 %	1083	2,37 %	159	0,35 %	753	1,64 %	1381	3,02 %	3885	8,49 %
JUVENTUD	2041	4,46 %	2153	4,70 %	221	0,48 %	2062	4,50 %	2732	5,97 %	9209	20,11 %
ADULTEZ	1149	2,51 %	4883	10,67 %	267	0,58 %	3100	6,77 %	3401	7,43 %	12800	27,96 %
VEJEZ	445	0,97 %	5362	11,71 %	109	0,24 %	2733	5,97 %	1454	3,18 %	10103	22,07 %
TOTAL	8520	18,61 %	15561	33,99 %	959	2,09 %	9996	21,83 %	10749	23,48 %	45785	100,00 %

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), Dinámica Gerencial, Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE, 2024

En las causas de morbilidad en las atenciones de urgencias de la Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE según enfermedades comunes (n=45.785), en el primer lugar se encuentran las infecciones respiratorias con el 8,76% (n=4.013); en el segundo lugar enfermedades del sistema genito-urinario con el 6,96% (n=3.185); en el tercer lugar se encuentra trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso, con el 5,22% (n=2.389); en el cuarto lugar se presenta atenciones por causas maternas con el 5,20% (n=2.380); en el quinto lugar las enfermedades cardiovasculares con el 4,90% (n=2.243); en la sexta posición se encuentran las enfermedades infecciosas y parasitarias con el 4,24% (n=1.942); en el séptimo lugar, enfermedades respiratorias

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

con el 3,87% (n=1.771); en el octavo lugar las enfermedades digestivas con el 3.86% (n=1.766); en el noveno lugar enfermedades del sistema músculo esquelético con el 3.42% (n=1.566); y en décima posición enfermedades de la piel con el 2.67% (n=1.223).

✓ **Resultados de la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, continua en el proceso de implementación de las Rutas de Atención Integral en Salud, como herramienta para la gestión del riesgo en salud, siendo esto último la columna vertebral del Modelo de Prestación de Servicios de la Subred Sur ESE. A continuación, se relacionan los avances en el proceso de implementación de las rutas priorizadas:

- Ruta para la promoción y mantenimiento de la salud.
- Ruta Materno perinatal.
- Ruta cardio cerebro cardiovascular y metabólico.
- Ruta de Salud mental (incluye salud mental y consumo de sustancias psicoactivas)
- Ruta de Agresiones y violencia.
- Ruta de Enfermedades Respiratorias -EPOC.
- Ruta de Alteraciones Nutricionales.

Durante el año 2024 (enero a septiembre) se da continuidad a las acciones de fortalecimiento en la implementación de dichas rutas; dentro del proceso de planeación, se formula el Plan de Implementación por ruta de atención, el cual consta de 7 líneas de intervención conforme a lo estipulado Normativamente:

- Aseguramiento
- Enfoque diferencial
- Salud Pública
- Prestación de Servicios
- Talento Humano
- Intersectorialidad
- Gobernanza

Dichos planes para el año 2024 presentan un porcentaje de cumplimiento del 100%. De igual forma cada ruta prevé un número de hitos que son parte de los mínimos que progresivamente se deben cumplir, los cuales a su vez han permitido definir indicadores de monitoreo de esta implementación progresiva :

- Ruta para la promoción y mantenimiento de la salud: 4 hitos – 20 indicadores.
- Ruta Materno perinatal: 4 hitos – 24 indicadores.
- Ruta cardio cerebro cardiovascular y metabólico: 5 hitos – 21 indicadores.
- Ruta de Salud mental: 5 hitos – 18 indicadores.
- Ruta de Alteraciones Nutricionales: 14 indicadores
- Ruta de Agresiones y Violencias: 4 indicadores.
- Ruta de Enfermedades Respiratorias – EPOC: 10 indicadores

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

A continuación, se relacionan algunos resultados en el marco del Modelo de Prestación de Servicios, cuyo objeto es la gestión del riesgo en salud a través de la implementación de las RIAS:

Componentes:

ASIGNACIÓN, ADSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN:

Asignación

Como se contempla en el Modelo de Prestación de Servicios de la Subred Sur ESE, el primer nivel se constituye la puesta de entrada al Sistema de Salud, por lo que una vez es entregada la base de asignación por la Aseguradora, se realiza tanto georreferenciación como cartografía con la población a riesgo y se realiza el máximo posible de ubicación geográfica de los usuarios tanto de las cohortes por momentos del curso de vida, como de las sub-cohortes de riesgo para identificar el centro de atención básica más cercano a las personas y se asigna a cada Unidad.

Teniendo en cuenta la definición de la Resolución 5592 de 2015 “ARTÍCULO 11. ADSCRIPCIÓN A UNA IPS”. Toda persona después de la afiliación a una EPS o la entidad que haga sus veces, deberá adscribirse según su elección, para la atención ambulatoria en alguna de las IPS de la red de prestadores conformada por la EPS o la entidad que haga sus veces, para que de esta manera se pueda beneficiar de todas las actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y recuperación de la salud, sin perjuicio de lo dispuesto en las normas que regulan la Portabilidad Nacional”, la Subred Sur define como usuario adscrito: Todo usuario que ingrese a la Ruta de Mantenimiento y Promoción de la Salud en cualquiera de sus actividades realizada por profesionales de medicina general y enfermería y/o todo Usuario que reciba atención resolutive para la recuperación de la Salud en el CAPS Asignado o de su elección.

La Subred centra su atención en la población que es asignada de manera mensual por las EAPBS (Capital Salud, Coosalud y Sanitas) población sujeto de atención es reportada de manera mensual en base de datos.

Dentro de las acciones que desarrolla la Subred para garantizar el acceso de la población, disminuyendo las barreras geográficas a las unidades, se encuentra la validación mensual de la base de datos remitidas por las EAPBS, verificando calidad y completitud de la misma, adicionalmente y de acuerdo a los parámetros y variables establecidas se realiza la georreferenciación de la población a las Unidades de Servicio, con el objetivo de que la población sea adscrita a las Unidades y se monitorea dicho indicador.

Adscripción:

De acuerdo a lo establecido en el Modelo, la Subred verifica que los usuarios asistan a los servicios a los centros a los cuales han sido asignados, por lo cual realiza el monitoreo nominal, dicha asistencia y evaluación se realiza a través de lo que la Subred ha denominado ADSCRIPCIÓN (usuario que asiste a una consulta de medicina general, odontología, intervención de PYD).

Tabla 94

Población Adscrita 2020 – Septiembre de 2024

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

ADSCRIPCION	2020	2021	2022	2023	A septiembre 2024
SUBRED SUR	74%	75%	76%	75%	76

Fuente: Base de Asignación 2020 - 2021 – 2023 – 2024 - RIPS

Respecto a los datos de adscripción la Subred mantiene un comportamiento lineal, entre el 74% para el 2020 y entre el 75% y 76% entre los años 2021 y 2024 (enero a septiembre) este comportamiento se debe a la movilidad de la población, convirtiéndose en una barrera repetitiva durante las vigencias, con impactos negativos en las coberturas y en lograr la adherencia de los usuarios a cada una de las RIAS.

Es importante tener en cuenta que hay una variación mes a mes de los usuarios asignados estas entradas y salidas de población de las bases dificulta el ingreso de los usuarios en las RIAS y no se logra su adherencia a las mismas; pese a todas las acciones de seguimiento que realiza la Subred.

De acuerdo a lo reportado por la Subred esta es una barrera estructural que no depende de la IPS, teniendo en cuenta que el movimiento de la población en la base de datos depende de los cambios en la normatividad vigente y línea dada por el Ministerio de Salud.

Inscripción:

Teniendo en cuenta que la Ruta de Promoción y Mantenimiento es la puerta de entrada a los servicios ya que contiene las intervenciones de protección específica y detección temprana, la Subred a través del seguimiento nominal verifica la asistencia de los usuarios de acuerdo al momento de vida, por lo anterior define INSCRIPCIÓN como Usuarios que son atendidos por medicina y enfermería (exclusivamente intervenciones de la RPM).

Tabla 95 Población Inscrita RPM 2020 – a Septiembre de 2024

POBLACIÓN INSCRITA	2020	2021	2022	2023	A septiembre de 2024
SUBRED SUR	53%	60%	64%	65%	69%

Fuente: Base de Asignación 2020 - 2021 – 2023 – 2024 - RIPS

Respecto al comportamiento de este indicador y pese a mostrar una mejora significativa entre el año 2020 (53%), 2021 (60%), 2023 (65%) y a septiembre de 2024 (769%), es mucho menor que los datos de adscripción, lo que evidencia que la población solicita y consulta más acciones resolutivas que de PYD, por lo que deben fortalecerse las acciones de demanda inducida a la población y difusión de dichas actividades.

1. RIAS – RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD DE PROMOCIÓN Y

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

MANTENIMIENTO

Como se contempla en el Modelo de Prestación de Servicios de la Subred Sur ESE, el primer nivel se constituye la puesta de entrada al Sistema de Salud, es por esto que la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), se constituye en la columna vertebral del mismo, ya que tiene la misión de realizar acciones enfocadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y detección temprana de riesgos y se encuentra dirigida a toda la población del distrito. Teniendo en cuenta los cursos de vida, que van desde la primera infancia pasando por la niñez, adolescencia, juventud, adultez y terminando en la vejez. Estas acciones se centran en la identificación oportuna de los principales riesgos en salud que se pueden presentar en el usuario, con el fin de que desarrollen acciones que mitiguen los mismos y/o identificar de manera temprana patologías, con el fin único de impactar de manera positiva cada una de las localidades de la Subred, todo lo anterior se encuentra documentado en Procedimiento de Implementación de la RPM (GRS-PYD-MIA-PR-02 V2).

La Implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento requirió un ajuste importante desde el mismo sistema de información y diseño de historias clínicas específicamente para las Consultas de valoración del Riesgo por Momento de vida (Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud adultez y vejez) que permitiera la valoración integral a través de la aplicación de las escalas de obligatorio cumplimiento por cada momento de vida; estas fueron ajustadas durante el año 2021 y puestas en producción en el 2022; para lo cual se hace despliegue y capacitación de las mismas.

A continuación se relacionan los formatos de Historia clínica en el marco de las intervenciones de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud:

- Valoración integral del Riesgo Primera Infancia
- Valoración integral del Riesgo Infancia
- Valoración integral del Riesgo Adolescencia
- Valoración integral del Riesgo Juventud
- Valoración integral del Riesgo Adultez
- Valoración integral del Riesgo Vejez.
- Toma de Citología.
- Consulta de Planificación Familiar.
- Consejería en Pre tes y post VIH.
- Tamizaje de Agudeza Visual.

Escalas de riesgo empleadas

Es importante tener en cuenta que un factor fundamental en la Ruta de Promoción y mantenimiento es la aplicación de las escalas de riesgo por momento de vida, estas constituyen un instrumento objetivo para valorar y poder tomar decisiones, estando por encima del propio juicio clínico. Su uso sistemático aumentará la calidad de los cuidados que prestamos a los usuarios.

Por lo anterior la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, en el proceso de implementación de estas, parametriza la historia clínica por momento de vida con las escalas de riesgo de acuerdo a lo relacionado en la Resolución 3280 de 2018 y para su aplicación, amplía los tiempos de consulta

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

de Medicina y Enfermería a 30 minutos.

A continuación se relacionan las escalas aplicadas por momento de vida:

- Primera Infancia: Desviaciones estándar, APGAR familiar, Cuestionario Vale, Escala abreviada del desarrollo 3.
- Infancia: Desviaciones estándar, APGAR familiar, Cuestionario Vale, Escala abreviada del desarrollo 3.
- Adolescencia: Desviaciones estándar, APGAR familiar, Cuestionario Vale, Tanner.
- Juventud: Tablas de estratificación OMS, APGAR familiar, FINDRISC.
- Adultez: Tablas de estratificación OMS, APGAR familiar, FINDRISC, FRAMINGHAM.
- Vejez: Tablas de estratificación OMS, APGAR familiar, FINDRISC, FRAMINGHAM, Minimental, LINDA FRIED, LAWTON-BRODY, BARTHEL

Con el fin de verificar la asistencia de los usuarios, mes a mes y de manera nominal se verifica la asistencia a las intervenciones de acuerdo al momento de vida y frecuencias de uso y se prioriza los usuarios sin atenciones o inasistentes; dichas acciones han permitido mejorar la inscripción como se verifica en la table No.X, sin embargo se sigue manteniendo una brecha importante entre los datos de adscripción e inscripción.

Tabla 96

Población Inscrita RPM 2020 – a Septiembre de 2024						
POBLACIÓN INSCRITA	2020	2021	2022	2023	2024	A Septiembre 2024
SUBRED SUR	53%	60%	64%	65%	65%	69%

Fuente: Base de Asignación 2021 – 2024– RIPS

Respecto a la consulta de valoración integral del Riesgo como actividad trazadora de esta Ruta, se realiza medición mensual, respecto a los usuarios que de acuerdo a la frecuencia de uso asistan a la misma.

Tabla 97 Población Consulta de Valoración del riesgo RPM 2020 – a Septiembre de 2024

VALORACIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	2020	2021	2022	2023	A Septiembre de 2024
SUBRED SUR	21%	28%	36%	48%	49%

Fuente: Base de Asignación 2021 – 2023 – 2024 RIPS

Esta actividad presenta un aumento importante de cobertura entre el año 2020 donde el

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

cumplimiento fue del 21% al 2023 con un 48%, esto se encuentra relacionado a las acciones de demanda inducida y seguimiento realizado por la Subred a la base nominal.

Respecto a la adherencia de los usuarios (asistencia a las actividades trazadoras y frecuencias de uso por momento de vida), se evidencia una mejora importante pasando de un 64% en el 2020 al 74% en 2023, porcentaje que se mantiene para el 2024

Tabla 98 Adherencia de Usuarios a la RPM 2020 – a Septiembre de 2024

ADHERENCIA DE USUARIOS RPM	2020	2021	2022	2023	A Septiembre de 2024
SUBRED SUR	64%	67%	73%	74%	74%

Fuente: Base de Asignación 2021 – 2023 – 2024 RIPS

LOGROS:

1. Apoyo en análisis de la caracterización de la población asignada (población tamizada con VIH, pruebas treponémicas para sífilis, pacientes adolescentes con planificación familiar y tamizaciones Cáncer) incluido análisis de indicadores de cobertura e impacto generando estrategia de apoyo y sustrato para fortalecimiento talento humano.
2. Se continua con el fortalecimiento del talento humano de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. En un esfuerzo por optimizar la comunicación interna, se han desarrollado cinco piezas comunicativas enfocadas en temas esenciales: infección respiratoria aguda, planificación familiar en situaciones especiales, día conmemorativo del cáncer de seno, instrumentos de obligatorio cumplimiento para el curso de vida en la primera infancia, y la prescripción segura de micronutrientes y desparasitación. Participación en medición adherencia a HC de valoración integral, asistencia conjunta de medición con SDS - EAPB, análisis de resultados y apoyo del plan de mejora con referente a retroalimentación a profesionales sobre hallazgos y fortalecimiento el talento humano en las unidades de atención.
3. Gestión de casos y actualización de base de datos de línea de base sobre talento humano fortalecido incluyendo resultados de pre y post test de los temas (instrumentos de valoración integral curso de vida vejez, primera infancia , infancia , planificación familiar en situaciones especiales y prescripción de hábitos saludables en los cursos de vida) adicional de creación de presentación, fichas técnicas e infografía de los temas .
4. Se ha realizado un fortalecimiento sustancial del talento humano, tanto médicos como enfermeros, que integran los equipos de atención en casa (EAC). Se ha enfocado en el

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

diligenciamiento preciso de las historias clínicas de PYD, respondiendo a la demanda inducida a PNF y destacando la valoración de escalas de obligatorio cumplimiento para el curso de vida en la primera infancia e infancia.

5. Apoyo y gestión para el proceso de inducción y reinducción de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, aportando conceptos técnicos claves dentro de este proceso.

2. RIAS – RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL

La ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal, no es más que una cadena de momentos de verdad con la Familia Gestante, que inicia con la oferta de la consulta preconcepcional, la identificación temprana de la gestante, su adecuado manejo durante la gestación y finaliza hasta garantizar el egreso post evento obstétrico de la mujer con un método de anticoncepción efectivo y el ingreso de recién nacido a la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

Con base en lo anterior la Ruta Materno Perinatal ha definido cuatro (4) hitos de atención, los cuales evalúan los resultados de la gestión y del proceso de atención que se convierten en trazadores y marcan la diferencia en el logro de resultados en salud de las gestantes y los recién nacidos.

A continuación, se evidencian resultados en algunos Hito de la Ruta de Atención:

Tabla 99 Resultados Hitos Ruta Materno Perinatal 2020 – 2024

INDICADOR	META	RESULTADO 2020	RESULTADO 2021	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023	A Septiembre de 2024
Consulta preconcepcional		395	521	789	358	231
Captación de la materna al control prenatal antes de la semana 10 de gestación	Mayor al 81%	53.26%	48.39%	43.80%	43%	45%
Captación de la materna al control prenatal antes de la semana 12 de gestación total gestantes que ingresan	Mayor al 85%	71.53%	73.34%	63.51%	55%	56%
Captación de la materna al control prenatal antes de la semana 12 de gestación (total gestantes que ingresan asignadas)	Mayor al 85%	71%	75%	73%	65%	71%
Porcentaje de mujeres gestantes asistentes a 4 o más controles prenatales durante la gestación	Mayor al 90%	83.67%	89.18%	95.54%	95%	95%
Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

INDICADOR	META	RESULTADO 2020	RESULTADO 2021	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023	A Septiembre de 2024
oportuno de sífilis						
Porcentaje de partos o cesáreas que tengan acompañamiento por decisión de la mujer gestante	Mayor al 70%	9%	11%	32.40%	37%	49%
Porcentaje de recién nacidos sanos que tuvieron contacto piel a piel en la primera hora de vida	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de recién nacidos que inician lactancia materna al nacimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de Recién Nacidos Sanos que tuvieron control a los 5 días posterior nacimiento	Mayor al 85%	82%	82%	81%	87%	81%
Mortalidad Materna Causa directa o indirecta		1 Casos	4 Casos*	0	0	1**
Adherencia Gestantes a Ruta Materno	95%	87.11%	93%	92.47%	96%	94%

Fuente: Dinámica Gerencial, Fichas de Indicadores 2017 – 2018 Bases de Seguimiento 2017-2019 -2020- 2021-2022 – 2023-2024

***Se presentan tres (3) casos de mortalidad materna de usuarias asignadas y/o capitadas con la Subred Sur, dichas muertes se presentan por causas indirectas (1 caso por COVID, 1 por TEP, 1 Pancreatitis, 1 caso pendiente por resultado de necropsia)**

**** Pendiente análisis Distrital para definir clasificación del caso**

LOGROS RUTA MATERNO PERINATAL

- La Ruta Materno Perinatal presenta resultados importantes en la aplicación de la Escala de Riesgo biopsicosocial de Herrera y Hurtado, que permite un análisis de predicción del riesgo obstétrico o psicosocial; por lo anterior se diseña la historia para la atención de maternas atendidas en la Subred sur, con el fin de cumplir con los criterios de calidad en el registro para la toma de decisiones en el manejo clínico individual en la persona con capacidad de gestar, para el año 2022 se da inicio al proceso de planeación, ejecución, por lo que la implementación se realiza desde el mes de mayo del 2022.
- Mobilización de piezas comunicativas para la comunidad que facilitan los procesos de información, comunicación y educación lo cual facilita el empoderamiento en el autocuidado, identificación de signos de alarma para acceso oportuno a los servicios de urgencias.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

- Articulación de las acciones individuales y colectivas en cual se hace seguimiento a casos de alto riesgo y casos de evento de interés en Salud Pública.
- Seguimiento a las usuarias las cuales reportan gravedad positiva y/o negativo con el fin de realizar la oferta de servicios en salud según corresponda su riesgo individual.
- Acompañamiento técnico y realización de simulacros de emergencias obstétricas lideradas por ginecólogo en los servicios de urgencias de las SISS para el fortalecimiento en la adherencia de las guías de atención de emergencias obstétricas priorizando las principales causas de mortalidad materna (sepsis, hemorragia obstétrica, preeclampsia severa) y alertas tempranas.
- Fortalecimiento de articulación con las EAPB para la minimización de las barreras de acceso de tipo administrativas de la población gestante en la RIAS Materno Perinatal.
- Fortalecimiento de competencias en los espacios de acompañamiento técnico al talento humano en las Centros de salud y Hospitales que con el fin de mejorar la adherencia a las guías y protocolos.
- Articulación con actores comunitarios a fin de identificar usuaria según la población objeto de la ruta materno perinatal.

3. RIAS – RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD CARDIOVASCULAR Y METABÓLICA:

Esta Ruta inicia su proceso de formulación y organización en el año 2016, con un componente educativo importante que busca cambiar hábitos de vida saludable y mejorar los indicadores de paciente controlado, indicadores evaluados a los pacientes con diagnóstico de Hipertensión arterial y diabetes mellitus Tipo II.

La Ruta brinda atención integral a los usuarios, con un abordaje terapéutico multidisciplinario, que involucre al usuario y su familia en la formulación de su plan de manejo, generando hábitos y estilos de vida saludable.

Fortaleciendo el conocimiento técnico en la atención a pacientes cardiovasculares y con EPOC en las habilidades para la aplicación de prácticas seguras en todos los integrantes del equipo de salud, con el fin de prevenir la presencia de errores en la atención y disminuir los riesgos de la misma.

Realizando seguimiento de la adherencia del paciente al tratamiento farmacológico y no farmacológico, a través del cumplimiento de metas en el control de cifras de presión arterial, glicemia, peso, circunferencia abdominal y de la asistencia a actividades de control (Consultas y sesiones educativa).

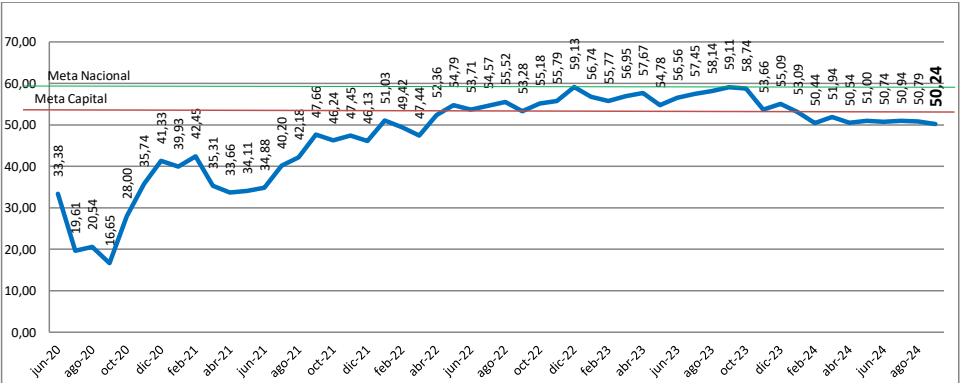
El impacto de las acciones realizadas en la ruta, son evaluada a través del indicador de paciente controlado, el cual a partir de la fecha se mide sobre la población de bajo y moderado riesgo, los cuales son población objeto de la Ruta en la Subred y se mide para población con Hipertensión arterial y diabetes mellitus. A continuación se relacionan los datos 2022 a septiembre de 2024; es importante tener cuenta que para el mes de septiembre de 2024 se presenta un dato preliminar , ya que la Dirección de Gestión de Riesgo se encuentra actualmente en proceso de revisión manual de datos relacionados con la tensión arterial, hemoglobina glicosilada, creatinina y otros laboratorios necesarios para el seguimiento de los usuarios. Esta revisión es crucial para identificar

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

las barreras que afectan la adherencia y permitir ajustes en las estrategias implementadas, con el objetivo de mejorar los resultados de salud en esta población vulnerable y asegurar la sostenibilidad.

Gráfica 32 Pacientes Controlados HTA (Paciente Hipertenso Controlado (Total usuarios con Hipertensión arterial de bajo y moderado riesgo que consultaron en la Subred Sur en los últimos 6 meses con cifras tensionales igual o por debajo de 140/90 mmHg) (Dato preliminar a septiembre de 2024)



Fuente. Subred integrada de servicios de salud Sur. CAC ERC - Cohorte de crónicos. Indicador Beta-Capital Salud. Año 2021 – Septiembre 2024

El análisis del cumplimiento de la meta terapéutica en el programa de Hipertensión Arterial (HTA) revela una tendencia preocupante en los porcentajes de adherencia desde enero hasta septiembre de 2024. A pesar de que en enero se registró un 53.09% de cumplimiento, este porcentaje ha disminuido progresivamente, estabilizándose alrededor del 50% a partir de marzo, y culminando en un 50.24% en septiembre. Este descenso en la adherencia sugiere que, a pesar de las estrategias implementadas desde 2023, como la creación de la sala situacional de crónicos y las mesas de trabajo entre diferentes actores de la salud, los resultados no han sido sostenibles a lo largo del tiempo; lo anterior a factores externos, como el desabastecimiento de medicamentos y/o no adherencia de los usuarios a las intervenciones propias de la ruta.

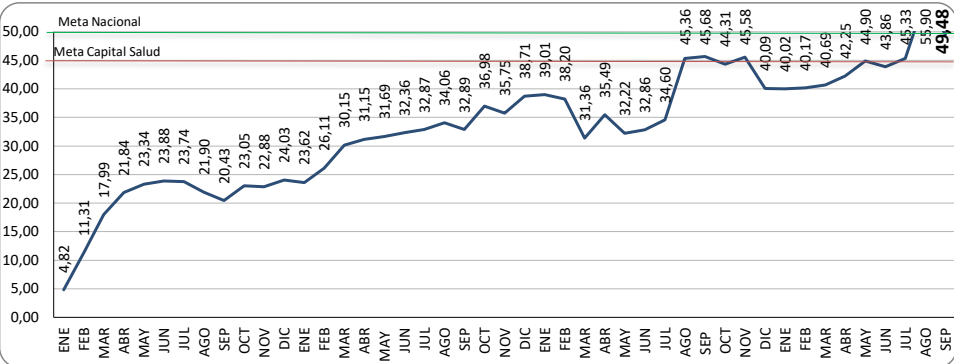
Es fundamental reforzar estas estrategias educativas y de seguimiento, adaptándolas a las necesidades de la población, así como realizar un análisis detallado de las barreras que enfrentan los pacientes. Solo así se podrá revertir la tendencia y mejorar los resultados de salud en esta población vulnerable, asegurando que las iniciativas implementadas sean efectivas y sostenibles en el tiempo.

Gráfica 33 Pacientes Controlados DM (Total usuarios con Diabetes de bajo y moderado riesgo que consultaron en la Subred Sur con hemoglobina glicosilada menor de 7 mg/dl)

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código: SDS-PGS-LN-022	Versión: 1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

últimos 6 meses) (Dato preliminar a septiembre de 2024)



Fuente: Subred integrada de servicios de salud Sur. CAC ERC - Cohorte de crónicos. Indicador Beta-Capital Salud. Año 2021 – septiembre 2024

En septiembre de 2023, se reporta que el 44.31% (n=2,242) de los pacientes con diagnóstico confirmado de diabetes mellitus presenta hemoglobina glicosilada (HGH) dentro de los criterios establecidos: menor del 8% para mayores de 60 años y menor del 7% para menores de 60 años. Este dato, proporcionado por la Dirección de Gestión de Riesgo a través del seguimiento de la cuenta de alto costo de Enfermedad Renal Crónica, refleja un leve decremento del 1% en comparación con el mes anterior. Sin embargo, durante el año 2023 se ha observado un incremento significativo en el cumplimiento de esta meta, especialmente en el tercer trimestre.

El análisis de los datos históricos del cumplimiento de la meta terapéutica muestra que, a lo largo de 2024, el porcentaje ha fluctuado considerablemente. Comenzando con un 40.02% en enero, se nota un aumento gradual, alcanzando un pico de 55.90% en agosto, lo que indica una respuesta positiva a las estrategias implementadas. Sin embargo, en septiembre, el porcentaje cae a 49.48%, sugiriendo que, aunque hubo un avance notable, la sostenibilidad de estas mejoras requiere atención.

LOGROS

- Atenciones integrales con enfoque diferencial en los Centro de Salud.
- Acciones de acompañamiento técnico frente a los hallazgos de los resultados de la adherencia en historias clínicas y adherencia a guías de manejo correspondientes.
- Aportes al plan estratégico y operativo en el abordaje de la población crónica: Nutrición, psicología y actividad física.
- La gestión de riesgo en sala de espera evaluado a través de las diferentes estrategias para mejorar la oportunidad.
- La gestión clínica y administrativa realizada a los pacientes de la RCCVM, con sus respectivas actas

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

- Fortalecimiento del sistema de información: Aplicativo de seguimiento de la población
- Análisis de los indicadores definidos por la Secretaría Distrital de Salud y las Subredes de la implementación RIAS RCCVM y proponer acciones de mejora de acuerdo a los resultados de estos.
- Tablero de indicadores Gestión de la implementación de la RCCVM.
- Tablero de indicadores trazadores Fénix a la RCCVM.
- Se cuenta con la Historia Clínica HC241 para las enfermedades crónicas de Hipertensión, Diabetes y EPOC.

4. RIAS – RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD DE SALUD MENTAL

La Ruta Integral de Atención en Salud Mental encaminadas a la promoción y prevención en salud mental desde la atención primaria en salud, al fortalecimiento del talento humano en competencias en conocimientos, habilidades y actitudes, y la atención integral a través de los servicios de tratamiento y rehabilitación en salud mental.

Desde las diferentes direcciones de la Subred se realizan acciones encaminadas a complementar la respuesta oportuna en salud mental a la población adscrita. Desde la dirección de servicios ambulatorios se ejecutan los convenios de trastornos, problemas, epilepsia y consumo de sustancias psicoactivas. De igual forma se agenda el servicio de atención ambulatoria en las disciplinas de Psicología, psiquiatría, trabajo social y terapia del lenguaje. Con la Dirección de hospitalarios se coordina la atención al paciente que requiere hospitalización en salud mental y sus diferentes eventos de riesgo, brindando atención a través de 19 camas al ciclo vital joven, adulto y adulto mayor. Y desde la Dirección de gestión del riesgo se realiza todo el proceso de promoción y prevención en salud mental, las IEC de salud mental SIVIM, SISVECOS, VESPA, tamizajes y canalización de los casos identificados y gestión intersectorial a las personas lo que requiera y siempre y cuando se cuente con la disposición de los otros sectores en su oferta institucional.

Por último, la Dirección de urgencia da respuesta en la atención a víctimas de todo tipo de violencias y abusos. Todas estas acciones son articuladas a través de una mesa técnica de salud mental que permite la integración de las acciones PIC – POS, relacionadas con los eventos de salud mental, permite, hacer seguimiento a la atención de los pacientes Capital salud desde lo promocional hasta lo resolutivo. Teniendo en cuenta también el portafolio intersectorial y la necesidad de los usuarios.

Se cuenta con un tablero de control y monitoreo por cada una de las puertas de entrada a las RIAS de Salud mental el cual es realimentado con una base matriz que recoge a través de los cruces por medio de los RIPS y las canalizaciones todas las atenciones de la ruta. Se realiza seguimiento especial a las gestantes en riesgo de salud mental y psicosocial, por medio de grupos colectivos con diagnóstico relacionados en salud mental, a quienes mediante diálogos de saberes se les fortalece el manejo emocional y el cuidado de la salud mental. De acuerdo a las puertas de entrada se han obtenido los siguientes resultados y los cuales se presentan de forma articulada con profesional de enlace San Benito y Gestión del riesgo.

Acciones Promocionales de información, educación, comunicación y tamizajes en salud mental desde los entornos: Las personas beneficiadas de las acciones promocionales desarrolladas

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

acumuladas a Septiembre de 2024 en salud mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas fueron: **6.138** personas educadas en prevención consumo y16.779 en prevención de problemas de salud mental.

Tabla 100 Acciones Promocionales

AÑO	2021	2022	2023	A SEPTIEMBRE 2024
Salud Mental	6.185	19.705	36.186	16.779
Consumo SPA	4.185	18.705	29.027	6.138

Fuente Bases de Datos Salud Mental SISS Sur

Para el mes de septiembre se canalizaron 253 personas desde las diferetnes RIAS

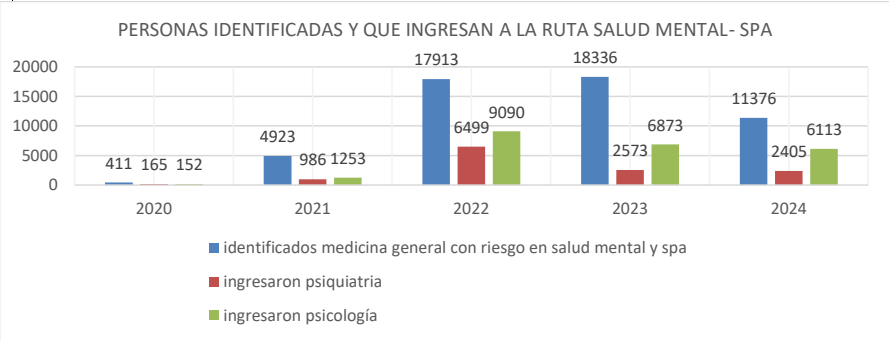
NOMBRE DE LA RUTA	No. personas
13 RIAS para población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas.	54
5 RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones.	7
6 RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos psicosociales y del comportamiento.	192
(en blanco)	
Total general	253

La puerta de entrada a la ruta de salud mental es la consulta medicina general o valoración integral en la cual se identifica el riesgo de salud mental o consumo de spa, para el año 2024 con corte a septiembre, se han identificado 11.376 personas de los diferentes cursos de vida asignadas a la Subred. Han sido valorados por psiquiatría un 21%, (2.405) y por el servicio de psicología en atenciones primera vez de psicología 6113 , es decir un 54%.

Gráfica 34 ATENCIONES POR LOS PROFESIONALES DE SALUD MENTAL

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			



Fuente base de seguimiento cohorte de salud mental corte septiembre 2024

De acuerdo a la tabla se observa las atenciones brindadas por los servicios de psicología y psiquiatría y neurología donde las personas han llegado a recibir hasta 21 controles, para un total del 2024 de 10699 atenciones por psiquiatra, 15.802 por psicología 977 por neuroglia.

A continuación, se observa que la adherencia a la Ruta por Sicología ha disminuido en Psicología, debido al múltiple número de sesiones llevándola a un 68% y en Psiquiatría se mantiene en un 75%, a través d ellos años.

Tabla 101Adherencia a la Ruta de Salud Mental y SPA

ADEHERENCIA A LA RUTA	2020	2021	2022	2023	2024
PSICOLOGIA	80%	78%	74%	80%	68%
PSIQUIATRIA	76%	75%	74%	75%	75%

Fuente base de seguimiento cohorte de salud mental corte septiembre 2024

Tabla 102 VESPA) Subsistema de Vigilancia Epidemiológica del Consumo Abusivo de Sustancias Psicoactivas realizadas por Sexo y Localidad

LOCALIDAD/SEXO	H	%	M	%	TOTAL	%
CB	11	39%	17	61%	28	54%
TUN	6	75%	2	25%	8	11%
SUM	5	45%	6	55%	11	0%
USM	1	100%		0%	1	36%
SUBRED	23	48%	25	52%	48	100%

Fuente: Base VESPA Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE 2024

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Entre el 01 y el 30 septiembre del 2024 se realizaron un total de N=48 (Efectivos) a través de las Investigaciones Epidemiológicas de Campo (IEC) por el Subsistema de Vigilancia epidemiológica SIVELCE, estas se realizaron a usuarios que fueron notificados por las diferentes Unidades Primarias Generadoras de Dato – UPGD. Las intervenciones realizadas tuvieron como metodología los parámetros definidos por el anexo técnico de eventos prioritarios en Salud Mental de la Secretaría Distrital de Salud, en los cuales se orientan en la identificación de factores desencadenantes, factores de riesgo, factores protectores y activaciones de ruta de acuerdo a las necesidades identificadas a lo sectorial (Sector Salud) e Intersectorial. En cuanto a las intervenciones se evidencia que, durante el periodo evaluado del mes de septiembre de 2024, la localidad de Ciudad Bolívar cuenta con el 58% (n=28); el 23% (n=11) residen en la localidad de Usme, y el 17% (n=8), se ubican en la localidad de Tunjuelito. Para la localidad de Sumapaz el 2% (n=1).

LOGROS

En el proceso de implementación de la misma se ha avanzado durante el trimestre de julio a septiembre:

- Se presentó el convenio de SPA y la investigación rural sobre la influencia de los agroquímicos en el desarrollo cognitivo de los niños, se presentó el programa PAVSIVI, dado que era desconocido en accionar por parte de los asistentes y se realizó una dinámica para el manejo de las emociones de los colaboradores como parte de la protección de su salud mental.
- En cuanto a las canalizaciones se contó con el apoyo de tiempos de auxiliar de enfermería. Quien revisa las Historias Clínicas para programar cita por medicina general con médicos con MHGAP o para gestionar las ordenes pendientes.
- Monitoreo a la adherencia del diligenciamiento de las HC. Donde se evidencia del 98% por psicología y del 85% por psiquiatría.
- Publicación de artículo de salud mental en el boletín epidemiológico de gestión del conocimiento.
- Articulación con los convenios de salud mental y spa, lo cual ha facilitado la integralidad de las acciones.

5. RIAS – RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD DE ALTERACIONES NUTRICIONALES

Para abordar la desnutrición, se implementa la estrategia de Clínica de Recuperación Nutricional, que atiende los casos notificados desde las diversas unidades de atención. En cuanto al riesgo de desnutrición, se ha fortalecido el abordaje y seguimiento a través del Consultorio Dinamizador, con el objetivo de prevenir la progresión hacia la desnutrición y cumplir con la Circular 014 de 2023 de la Secretaría de Salud.

Avances en el Mes de Septiembre:

- Primera Consulta en la Clínica de Recuperación Nutricional: Se abordaron casos de riesgo de desnutrición y obesidad, logrando un 100% de asistencia. La articulación con los servicios de

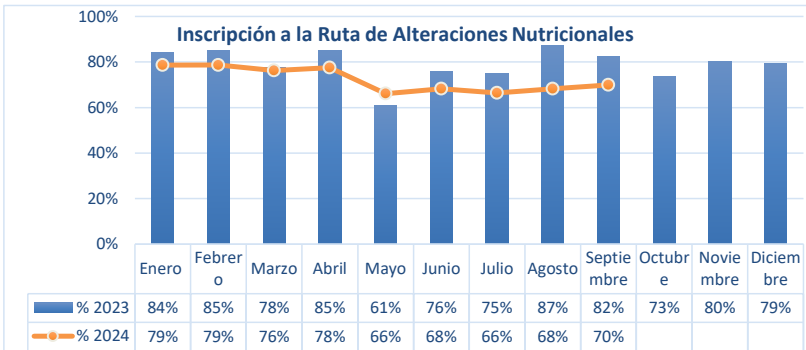
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

- higiene oral fue clave para proporcionar una atención integral a los niños y niñas.
- **Articulación con Higiene Oral:** Se estableció una colaboración con los servicios de higiene oral para integrar el cuidado bucal dentro del proceso de atención nutricional, contribuyendo a la salud integral de los pacientes.
 - **Apoyo Continuo de Auxiliares de Enfermería:** Se ha mantenido el apoyo de auxiliares para el seguimiento nominal de los casos y la asignación de citas, optimizando así el proceso de atención y garantizando un monitoreo constante de los pacientes con alteraciones nutricionales, tanto por déficit como por exceso.
 - **Sala Situacional de Nutrición:** En septiembre, se llevó a cabo la Sala Situacional de Nutrición, la cual ha sido una herramienta fundamental para la toma de decisiones en relación con los casos de alteraciones nutricionales. Esta instancia permite un análisis integral de los datos para mejorar la atención.

Para el mes de Septiembre 2024 de los 10.231 usuarios identificados con alguna alteración nutricional en los diferentes cursos de vida fueron atendidos 7158 representando el 70% de la población. El indicador aumenta y aunque no se ha logrado la meta, los esfuerzos desde la Ruta Alteraciones Nutricionales continúan en el seguimiento nominal de los usuarios y usuarias para su asistencia a las consultas posteriores a la identificación priorizando, niños y niñas menores de cinco años, como se observa en la siguiente tabla

Gráfica 35 *Inscripción a la Ruta de Alteraciones Nutricionales*



Fuente: seguimiento cohorte Alteraciones nutricionales Subred Sur 2023- 2024

Para el mes de **septiembre de 2024**, se ha cumplido y superado la meta de recuperación nutricional, **alcanzando un 69%** en el indicador. Este logro refleja la mejora continua en la calidad de los datos y la colaboración efectiva con los profesionales de salud.

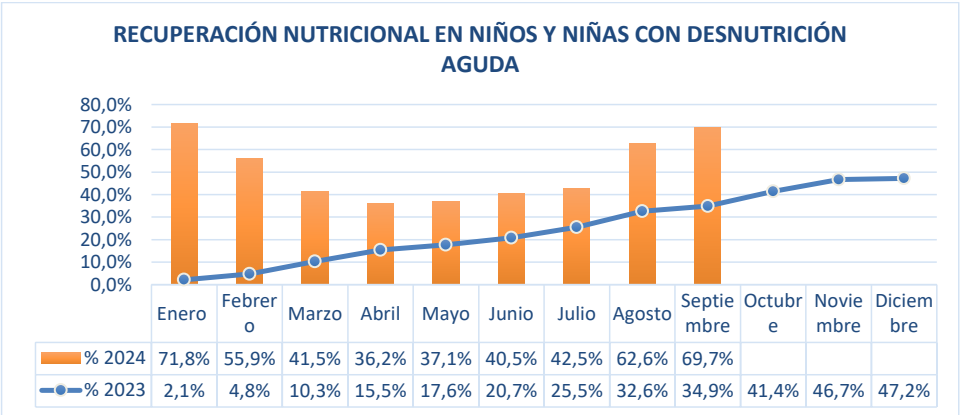
Las acciones clave incluyeron la identificación y depuración de casos secundarios a patologías específicas, lo que permitió una evaluación y tratamiento más precisos, así como el fortalecimiento

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

del proceso de atención mediante la adición de talento humano, optimizando la asignación de citas y el seguimiento de los pacientes. Se continúa con el seguimiento nominal de casos y el fortalecimiento de cohortes.

Gráfica 36Recuperación nutricional en niños y niñas con desnutrición aguda

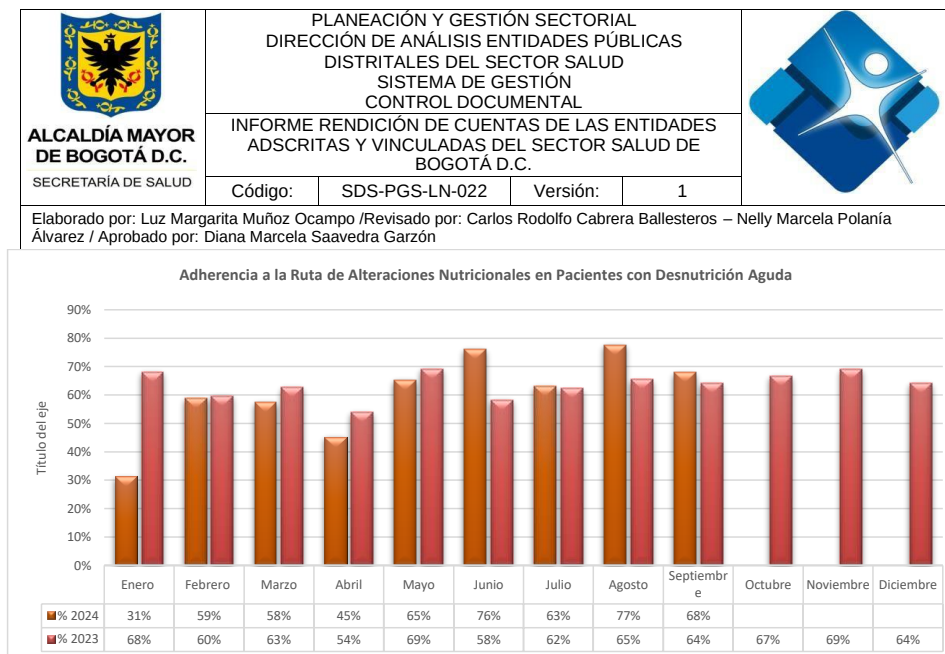


Fuente: seguimiento cohorte desnutrición Subred Sur 2023- 2024

El indicador de adherencia muestra cuántos pacientes notificados y confirmados del evento 113 son adherentes a la ruta de alteraciones nutricionales, lo que quiere decir que reciben sus controles con la periodicidad exigida por la resolución 2350 de 2020. En Septiembre 2024 El indicador de adherencia es del 68%, reflejando la misma tendencia del último trimestre. Aunque algunos niños no asistieron a la consulta más reciente, se mantiene una asistencia constante y se está realizando un seguimiento a los casos perdidos, incluyendo aquellos fuera de la ciudad que retornarán en 1-2 meses.

Gráfica 37 Adherencia a la Ruta de Alteraciones Nutricionales en Pacientes con Desnutrición Aguda

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



LOGROS

Dentro de los logros principales de esta ruta se evidencia:

- En julio se da inicio con el convenio 0003 de 2023 que aporta a la ruta talento humano que fortalece el seguimiento de los niños con Desnutrición Aguda moderada y severa. Adicionalmente se presenta el aumento del número de fortalecimientos en competencias a los diferentes profesionales de la salud.
- En el mes de agosto en el marco del consultorio dinamizador se lleva a cabo la Sala Situacional de nutrición donde se reúnen los tomadores de decisiones y se expone las oportunidades de mejora de la ruta y los principales resultados de el abordaje a los niños con riesgo de desnutrición aguda que dio inicio en el mes de mayo, dando cumplimiento a la circular 014 del 2023.
- En septiembre se da inicio a la participación en espacios con actores intersectoriales, con el objetivo de fortalecer la atención de los niños y las niñas de manera integral.
- Se socializan desde la ruta las fichas educativas con profesionales de salud con el objetivo de fortalecer los procesos.
- Se recibe la certificación de la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral en las unidades de:
 - ✓ Candelaria
 - ✓ Betania
 - ✓ Usme
 - ✓ Vista Hermosa
 - ✓ El Carmen

6. RIAS – RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD DE AGRESIONES, TRAUMAS Y VIOLENCIAS

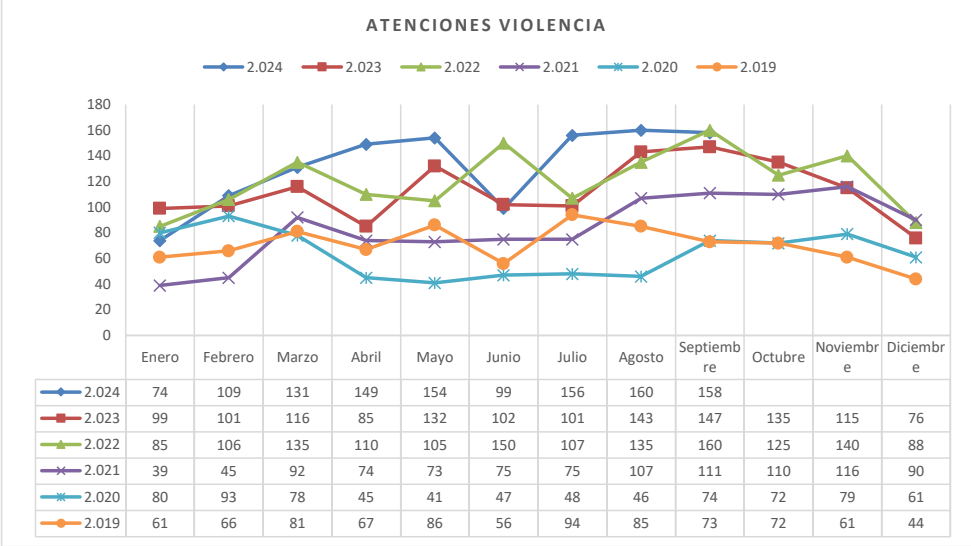
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	Versión:	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón		SDS-PGS-LN-022	1

Se ha instaurado una Ruta Integral de atención en salud a víctimas de violencia, donde el principal objetivo principal es prestar un servicio de salud en el marco de una atención humanizada, confiable, mitigando al máximo la revictimización, entendiendo la importancia de brindar una atención biopsicosocial completa para garantizar la restitución de sus derechos. Se crea la estrategia "Línea Rosa" con el fin de centralizar el manejo de los casos de violencia que llegan a las diferentes unidades de servicio de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y dar una respuesta integral y completa, redireccionando a sectores de protección y justicia en la totalidad de los casos.

A través de los años se ha reforzado la denuncia de estos casos por el trabajo intersectorial, y sensibilización en cada uno de los servicios y entornos de la Subred Sur., así como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 38. De Atenciones de la Ruta de Violencia



Fuente: Base DINAMICA GERENCIAL – Historias clínicas

Los diagnósticos encontrados a través de los años se mantienen en primer lugar por Negligencia y Abandono, seguido por Violencia Física como se observa en la siguiente tabla

Tabla 103Diagnósticos por Otras Violencias

DIAGNOSTICO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NEGLIGENCIA	Y 989	1.015	1.193	1.803	2.180	1.978

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL					
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.					
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1		
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					
ABANDONO						
VIOLENCIA FISICA	392	452	822	1.796	1.833	1.751
OTROS SINDROMES DE MALTRATO	323	263	287	281	231	213
ABUSO PSICOLOGICO	39	15	28	115	100	146
AGRESION CON ARMA, FUERZA CORPORAL, PRODUCTOS QUIMICOS, AHORCAMIENTO, ENTRE OTROS	182	140	191	144	103	87
PROBLEMAS EN LA RELACION ENTRE ESPOSOS O PAREJA	198	160	107	119	66	67
SINDROME DE MALTRATO, NO ESPECIFICADO	51	65	91	87	68	41
PROBLEMAS RELACIONADOS CON EXCLUSION Y RECHAZO SOCIAL	25	28	10	14	26	13
PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA EXPOSICION A DESASTRE, GUERRA U OTRAS HOSTILIDADES	1	1	3	3	5	7
PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA SUPERVISION O EL CONTROL INADECUADOS DE LOS PADRES	22	6	1	5	4	2
PROBLEMAS RELACIONADOS CON VICTIMA DE CRIMEN O TERRORISMO	11	2	5	7	3	0
TOTAL	2.233	2.147	2.738	4.374	4.619	4.311

Fuente: Base DINAMICA GERENCIAL – Historias clínicas

Las violencias se presentan en un mayor porcentaje en los menores de 14 años con un 66% según los siguientes grupos de edad.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

EDAD	PACIENTES	%
Menores de 14 años	791	66%
14 años – 18 años	272	23%
Mayores de 18 años	127	11%
TOTAL	1.190	100%

Tabla 104 SIVIM. Eventos Intervenidos de Violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual según tipo de violencia, curso de vida y sexo Subred Sur.

Momento del Curso de vida / Tipo de Violencia / Sexo	Emocional		Física		Sexual		Económica		Negligencia		Abandono		Total Curso de vida	%
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
0-5 años Primera Infancia	38	110	13	21	19	86	0	4	9	19	1	5	325	40%
12-17 años Adolescencia	44	55	16	20	23	32	2	0	7	7	0	2	208	25%
6-11 años Infancia	22	22	2	5	13	14	1	0	6	5	0	1	91	11%
29-59 Adultez	5	42	5	29	0	8	0	6	0	0	0	0	95	12%
18-28 años Juventud	3	37	3	24	0	10	0	1	0	0	0	0	78	10%
60 años o mas Vejez	1	10	1	5	0	3	0	1	0	1	0	0	22	3%
Subred	113	276	40	104	55	153	3	12	22	32	1	8	819	100%

Fuente: Base preliminar SIVIGILA, D.C SIVIM subdirección de vigilancia epidemiológica en salud pública, Secretaria Distrital de Salud 2024

En el mes de septiembre 2024, se intervino un total de 819 eventos por las diferentes tipologías de violencia a las que realiza seguimiento el Subsistema SIVIM, cifra que no corresponde a la cantidad de usuarios intervenidos debido a que una persona puede ser notificada por varios tipos de violencia, por tanto, esos 819 eventos de violencia se distribuyen en los 399 usuarios en los que se refleja la atención del mes de análisis. La violencia sexual continúa siendo la de mayor prevalencia, se presenta de muchas formas, todas con graves consecuencias, a nivel emocional. Para el mes de septiembre 2024, la violencia sexual representa el 25% (n=208) de los casos atendidos, siendo el evento de mayor prevalencia, después de la violencia emocional, la cual, por supuesto se identifica en los 389 casos del mes de análisis, pues es un evento transversal a todas las violencias que se vigilan en salud mental de VSP. Como tercer evento de tipo de violencia se encuentra la violencia física, que representa el 18% (n=144), seguido de la violencia por negligencia con un 7%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

(n=54), posteriormente la violencia económica representa el 1.8% (n=15), y la violencia de tipo abandono representa un 1.2% (n=09) de los eventos intervenidos. Así mismo se señala que los cursos de vida donde se presenta en mayor medida las diferentes tipologías de violencia, es en la infancia y primera infancia, juntas representan el 37% (n=299) de los eventos, siendo el grupo de edad de mayor incidencia, con distribución semejante en todas las violencias. El curso de vida infancia individualmente representa el 25% (n=208), mientras que el curso de vida adolescencia representa otro 40% (n=325). Se identifica que el sexo mujer representa el 71% (n=585) de los eventos, presentando un alto índice dentro de las diferentes tipologías de violencia.

La violencia sexual se define como cualquier acto o intento de obtener un acto sexual no deseado, actos sexuales no consentidos o cualquier otra forma de contacto sexual no consensuado mediante el uso de la fuerza, la intimidación, la coerción, la manipulación o la incapacidad de dar consentimiento debido a la edad, el estado mental, la discapacidad u otras circunstancias que impiden la capacidad de consentir. La violencia sexual incluye una amplia gama de comportamientos, desde el acoso sexual hasta el acceso carnal violento. Es un flagelo que no distingue cursos de vida, pues es una forma de agresión que afecta a personas de todas las edades en diferentes etapas de sus vidas. En la infancia y adolescencia, puede manifestarse como abuso sexual por parte de adultos u otros menores.

La adolescencia es una etapa crítica en el desarrollo del ser humano, caracterizada por múltiples cambios físicos, emocionales y sociales. Desde la vigilancia de la salud pública, se pueden identificar varias razones por las cuales esta etapa presenta una alta prevalencia en los casos de violencia sexual: Inicialmente durante la adolescencia, los jóvenes están en proceso de formación de su identidad y de establecer relaciones interpersonales. Esto puede hacer que sean más vulnerables a situaciones de abuso, ya que pueden carecer de la experiencia necesaria para reconocer y resistir comportamientos abusivos, por otra parte y teniendo como determinante las idiosincrasia y aspectos sociales característicos de las localidades que componen la subred sur, los jóvenes pueden estar expuestos a diversos factores de riesgo, como el consumo de alcohol y drogas, lo que puede aumentar significativamente la probabilidad de que ocurran situaciones de violencia sexual. Además, la presión de grupo y la búsqueda de aceptación pueden llevar a tomar decisiones que los pongan en riesgo, esto se puede asociar con el hecho de que muchos contextos, la educación sexual es insuficiente o inexistente, lo que puede dejar a los adolescentes sin la información necesaria para entender sus derechos, reconocer situaciones de riesgo y/o buscar ayuda. En resumen, la prevalencia de la violencia sexual en la adolescencia está determinada por factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

Tabla 105 SIVIM. Eventos con caracterización de violencia intrafamiliar Subred Sur

Localidad / Sexo	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Ciudad Bolívar	65	58%	184	64%	249	62,4%
Usme	31	27%	85	30%	116	29,1%
Tunjuelito	17	15%	17	6%	34	8,5%
Sumapaz	0	0%	0	0%	0	0,0%
Total general	113	100%	286	100%	399	100%

Fuente: SIVIM SISS Sur

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

Para mes de Septiembre del 2024 se intervinieron un total de 399 casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual, distribuidos de la siguiente manera: 62.4% (n=249) corresponden a la localidad de Ciudad Bolívar, el 29.1% (n=116) son de la localidad de Usme, mientras que el 8.5% (n=34) corresponden a la localidad de Tunjuelito. Para la localidad de Sumapaz no se intervinieron eventos en este periodo. A los casos intervenidos, se les realizó proceso completo de investigación epidemiológica de campo (IEC) bajo modalidad de visita domiciliar y recolección de información para valoración del riesgo, se realizó seguimiento telefónico y canalización a servicios de salud según la necesidad de los casos a través del SIRC a las RIAS de trastornos mentales o violencias en el nivel primario o complementario, procurando así una atención integral en salud. Se activaron rutas intersectoriales según las necesidades de cada caso y de acuerdo con la entidad según competencia (Secretaría Distrital de Integración Social, ICBF, y sector justicia: Fiscalía y Comisarías de familia), con propósito informativo y/o con la intención de articular acciones de prevención y mitigación de eventos de presunta violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual.

Tabla 106 SISVECOs. Eventos con caracterización de Conducta Suicida de acuerdo a Sexo y Localidad

AGOSTO					
Localidad / Sexo	Hombre	%	Mujer	%	Total
Ciudad Bolívar	46	47	87	48,3	133
Tunjuelito	7	7	22	12,2	29
Usme	44	45	71	39,4	115
Total	97	100	180	100,0	277

Fuente: Base Facturación SIVIGILA, D.C SISVECOS Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, Secretaria Distrital de Salud 2024*

Con respecto a las tipologías de conducta suicida y la prevalencia en los diferentes cursos de vida y sexo, para el periodo del 01 al 31 de agosto 2024, de los casos con caracterización epidemiológica de campo, el 70.4% (n=195 casos) están asociados a la identificación de ideación suicida, al presentar pensamientos relacionados con el deseo de terminar su propia existencia, puede ser de manera estructurada o leve. En cuanto al curso de vida, la mayor proporción de este tipo de evento se ubica en la adolescencia 41.5% (n=115 usuarios). En lo referente al sexo de personas valoradas, el 65% (n= 180), de los casos notificados se presenta en mujeres. Para el periodo de tiempo revisado, no se encuentra ninguna notificación de conducta suicida en la primera Infancia (De 1 - 5 años).

Entre los factores que se encuentra asociados a la ocurrencia de la conducta suicida, se identifica la aparición de algún trastorno mental y de comportamiento, dificultades con el desarrollo de adecuadas estrategias para resolver conflictos y afrontar situaciones de crisis circunstanciales de

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón			

desarrollo, problemas económicos, problemas con la pareja, situaciones en el ámbito escolar y educativo y dificultades en las prácticas de autocuidado.

LOGROS

- Se ha instaurado una Ruta Integral de atención en salud a víctimas de violencia, donde el principal objetivo principal es prestar un servicio de salud en el marco de una atención humanizada, confiable, mitigando al máximo la revictimización, entendiendo la importancia de brindar una atención biopsicosocial completa para garantizar la restitución de sus derechos. Se crea la estrategia “Línea Rosa” con el fin de centralizar el manejo de los casos de violencia que llegan a las diferentes unidades de servicio de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y dar una respuesta integral y completa, redireccionando a sectores de protección y justicia en la totalidad de los casos.
- Se instaura equipo de abogadas de Secretaría de la mujer en el Hospital de Santa Librada reconociendo las dificultades que se presentan y la gran cantidad de casos de violencia de género, violencia intrafamiliar, violencia sexual, entre otros.
- Reunión constante con el equipo de profesionales de la Ruta Integral de Atención en Salud a víctimas de violencia con el objetivo de crear espacios de retroalimentación constante de las tareas realizadas en los servicios de urgencias, dando respuesta a las necesidades de los servicios. La retroalimentación se hace de forma personalizada con cada uno de los profesionales en salud que tienen dificultades en la adherencia al protocolo integral de atención a víctimas de violencia sexual.
- Articulación con los equipos de las RIAS para crear un canal que permita la permeabilidad entre las diferentes Rutas Integrales de Atención en salud para dar respuesta a las necesidades del paciente según corresponda.
- Participación en las mesas locales del cuidado de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Tunjuelito, aportando al crecimiento y fortalecimiento de las necesidades de la comunidad.
- Asistencia a la mesa técnica de Salud Mental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., con el objetivo de mostrar resultados de la ruta y la integración de diversos actores institucionales para la búsqueda continúa de la mejora en la atención a los pacientes. Articulando las Rutas Integrales de Salud mental, Consumo de Sustancias psicoactivas y violencia.
- Socialización del protocolo de atención a víctimas de violencia, donde se describen el proceso de la prestación del servicio y la normatividad a cumplir, para remitir los casos a protección y justicia con el fin de garantizar el inicio de la restitución de los derechos.
- Depuración de la base de canalizaciones para dar respuesta a la EAPB Capital Salud, con relación a las atenciones pendientes. Se hace reunión de articulación con la EAPB con la referente nacional de Salud Mental, para llegar acuerdos y trabajo en equipo a nivel distrito para que la respuesta por parte de la Subred Sur sea más afectiva y se dé de forma prioritaria, garantizando atención en salud.
- Rutas priorizadas de atención en el servicio de urgencias para las morbilidades más presentadas, de acuerdo al protocolo inicial de urgencias. Ruta coronaria, ruta ACV, ruta materno, ruta pediatría, ruta de trauma y ruta de violencia.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

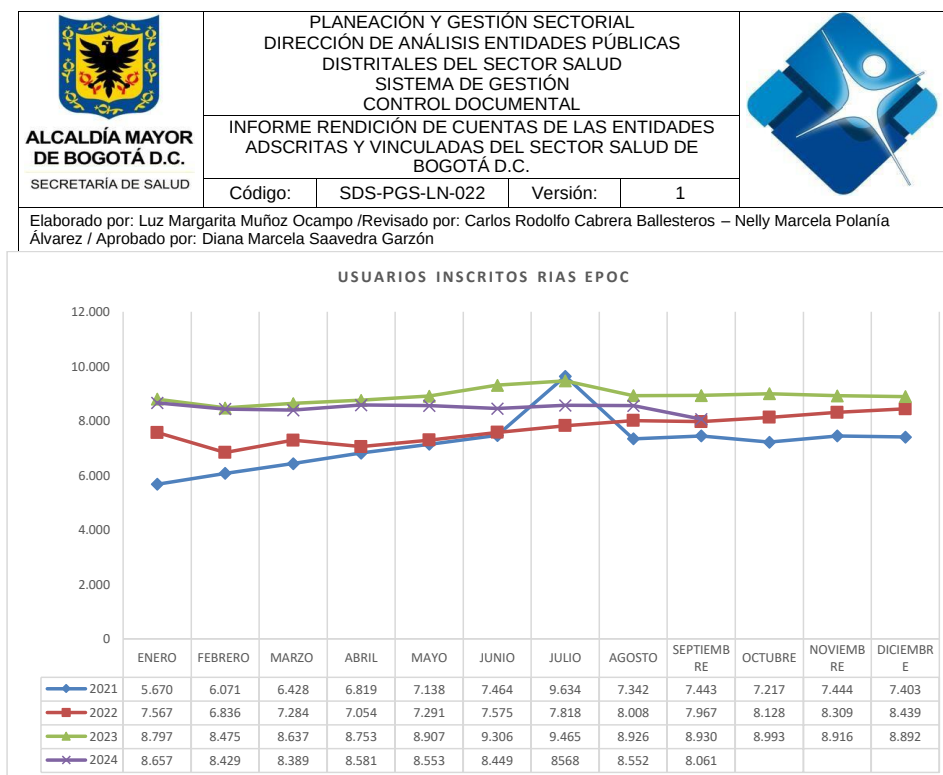
- Estrategia CLUSTER: es un triage inverso, que consiste en una revista clínico-administrativa que integra perfiles médicos, enfermería, apoyo diagnóstico y terapéutico, perfiles administrativos y de gestión, con valoración de cada uno de los pacientes del área de observación de urgencias en un tiempo corto por cada uno (30sg), en el cual se identifican las diferentes situaciones o inconvenientes que pueden generar dificultades en la atención clínica y por ende aumento de mortalidad y tiempos prolongados de permanencia en el área de urgencias. Una vez se identifican dichas situaciones, se le asigna a algún perfil que busque la solución a la problemática del paciente en un tiempo de acción rápida. Estrategia CENTINELA.
- Estrategia centinela: Estrategia diseñada en el servicio de urgencias de la Subred Sur, que busca por medio de diferentes actividades de autogestión del talento humano en salud y administrativos, mitigar, liderar y administrar las problemáticas más comunes dentro de los servicios de urgencias, transformando el área de urgencias de salud en modelo de prestación referente en el distrito capital caracterizado por su eficiencia, humanización y altos estándares de calidad.
- Complementación de la Sala de Trauma en la UMHEs Meissen (Ortopedia 24 horas).
- Gestor cama: Manejo de largas estancias y traslados a
- Centralización de la atención a víctimas de violencia en la UMHEs Meissen
- Curso en plataforma institucional MAO – Atención a víctimas de violencia sexual y atención a víctimas por ataque con sustancias químicas
- Articulación con RIAS de Salud mental para realizar seguimiento y atención a Víctimas de violencia
- Capacitación con especialistas sobre las temáticas identificadas en los que se presentan falencias según las necesidades de los servicios de urgencias
- Capacitación constante en embalaje y cadena de custodia para dar respuesta a las necesidades de los servicios
- Entrenamiento específico en triage a enfermeros.

7. RIAS – RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS – EPOC

En proceso de implementación de la RIA de Enfermedades Respiratorias Crónicas se ha dado continuidad a la caracterización de la población con diagnóstico o sospecha de EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) en la Subred Integrada de Servicios en Salud Sur E.S.E, en el mes de abril del año 2023 se realizó la búsqueda activa de usuarios con diagnóstico de enfermedad respiratoria crónica (ERC-EPOC) en diferentes fuentes de información tales como en la base datos de la cohorte de usuarios con condiciones crónicas no transmisibles (HTA- DM I-II) de la Dirección de Gestión de Riesgo, egresos hospitalarios y se logró realizar depuración realizada de la base de datos se evidencio pacientes con diagnóstico de EPOC descartado y pacientes fallecidos dando como resultado 8061 pacientes en la base con corte del mes septiembre del 2024.

Gráfica 1. Usuarios adscritos a la RIAS Enfermedades Respiratorias Crónicas con diagnostico presuntivo o confirmado para EPOC

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Teniendo en cuenta que se ha logrado identificar el número de usuarios activos en RIAS ERC evento priorizado EPOC. Para el evento EPOC en el último mes ha tenido una variación porcentual como se evidencia en la anterior gráfica, esto depende de la confirmación diagnóstica que se realiza desde la ruta de enfermedades respiratorias crónicas.

El análisis descriptivo de la base de datos de RIAS de EPOC de la Subred Integrada de servicios en Salud Sur a corte del mes de septiembre 2024 encontró que el 87% de la población es mayor de 60 años.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, implementa las Rutas Integrales de Atención en Salud, las cuales buscan brindar las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema, con corte al mes de septiembre de 2024, el 40,2% de la población se encuentra en la localidad de Ciudad Bolívar, continua con 36,7% la localidad de Usme, seguida de Tunjuelito con 21,6% y finalmente Sumapaz con 1.5%. Clasificación del paciente con EPOC La clasificación de la EPOC, está bajo la escala de Gold Clínica identificando el Número de exacerbaciones en el último año y de acuerdo a la escala de disnea por m MRC, teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo a la clasificación clínica de GOLD, mediante la implementación de la nueva Historia Clínica de Crónicos (HC241) a corte enero 2022, se ha logrado aumentar el número de pacientes clasificados de acuerdo a su severidad, pasando de un 7% de pacientes clasificados con corte Diciembre del 2021 a un 98% corte septiembre del 2024.

LOGROS.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

- Articulaciones con otras rutas y espacios con adherencia a CRONICOS.
- Se ha realizado articulación con las 4 líneas operativas logrando realizar fortalecimientos al talento humano de cada línea:
 - Equipos de atención en casa
 - Aseguramiento y prestación de Servicios.
 - Análisis y Políticas.
- y retomar labores, con personal como Trabajadores sociales, terapeutas respiratorios, profesionales de enlace, además de realizar fortalecimiento tanto al talento humano como a los usuarios en uso de inhaladores, dispositivos de Oxígeno y canalización de usuarios.
 - ✓ Hospital El Tunal.
 - ✓ Hospital Vista Hermosa.
 - ✓ Hospital Meissen.
 - ✓ Hospital Tunjuelito
- Se habilito el servicio de fisioterapia en la unidad de manuela Beltrán para realizar toma de espirometrías por parte de la fisioterapeuta de la ruta los días Jueves.
- Articulación con PAI para lograr vacunar a la población mayor de 60 años de manera prioritaria con diagnóstico de EPOC.
- Caracterización de la población con la validación de fuentes de información que nos permitan identificar a la población que se debe priorizar para enfocar las acciones desde la ruta y garantizar adherencia.

5.5 Dificultades encontradas y soluciones.

5.5.1 Dificultades en el desarrollo Institucional.

- Calificación en Riesgo Medio para la entidad, brindada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como reto para desarrollara acciones en el marco de mejorar la sostenibilidad financiera.
- Brechas en los Acceso al servicio de Salud.
- Cumplimiento de la Meta Distrital de cobertura útil de Biológicos de Vacunación.
- Morbilidad Materna extrema.
- Incremento en la sífilis Gestacional y Congénita.

5.5.2 Solución implementada y resultado obtenido.

- Realización de un programa de saneamiento fiscal y financiero, con enfoque en mejorar la sostenibilidad financiera.
- Consolidación de la estrategia de Gobierno Clínico con el fin de dar continuidad al Modelo de Atención en Salud “Salud a mi barrio, salud a mi Vereda” ca través de la estrategia consultorio dinamizador, en el marco de un Gobierno Clínico y la Atención

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Primaria en Salud

- Consultorio Dinamizador, como estrategia de mejora en el acceso de salud.
- Venta de Servicios de nuevas infraestructuras en salud, en especial con el Hospital de Usme Bogotá-Región.
- Avanzar en el logro de acreditación de mayores unidades de servicio.
- Consolidar el proceso de certificación de Hospital Tunal como Hospital Universitario.
- Continuar con el proceso de Dignificación laboral.

5.5.3 Planes de mejora.

La Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. para el periodo comprendido entre octubre de 2023 y septiembre de 2024 planifico 1352 acciones de mejoramiento producto de las fuentes de mejoramiento institucionales, entre estas: auditorías tanto internas como externas, planes de mejoramiento producto de la autoevaluación del sistema único de acreditación, de los entes certificadores y acreditadores externos y de los resultados del monitoreo de riesgos, indicadores, control interno, PQRS y comités institucionales.

En el siguiente cuadro resumen se observa cada fuente de mejoramiento con el número de acciones planteadas y el porcentaje de ejecución en el periodo evaluado:

Tabla 107. Planes de Mejoramiento.

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS PRODUCTO DE FUENTES DE MEJORAMIENTO INTERNAS Y EXTERNAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
NOMBRE DE LA FUENTES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	NÚMERO DE ACCIONES DE MEJORA PLANIFICADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR CADA FUENTE DE MEJORAMIENTO
SEGURIDAD DEL PACIENTE (101 HALLAZGOS 2023) / (77 HALLAZGOS 2024)	178	100%
ACREDITACIÓN- PAMEC (179 acciones de mejora 2023 y 155 acciones de mejora 2024 a septiembre)	334	2023(98% - Se retomaron las no cumplidas para la vigencia 2024) / de enero a septiembre de 2024 (96%)- Las 6 pendientes por cumplimiento se encuentran en revisión por parte de los procesos responsables

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS PRODUCTO DE FUENTES DE MEJORAMIENTO INTERNAS Y EXTERNAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
NOMBRE DE LA FUENTES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	NÚMERO DE ACCIONES DE MEJORA PLANIFICADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR CADA FUENTE DE MEJORAMIENTO
AUDITORIA INTERNA BPM-Producción de aire medicinal.	24	100%
AUDITORÍAS INTERNAS PAMEC (62 acciones de mejora 2023 y 59 de2024)	121	100%
AUDITORÍA CONTROL INTERNO (59 acciones de mejora 2023 y 64 de2024)	123	100%
RESULTADOS MIPG (2024)	13	100%
DESVIACIÓN DE INDICADORES (1 acciones de mejora 2023 y 2 de2024)	3	100%
PQRS - Satisfacción del Usuario (2024)	1	100%
Referenciación comparativa (2024)	7	100%
DESVIACIÓN POA (2024)	4	100%

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía
 Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS PRODUCTO DE FUENTES DE MEJORAMIENTO INTERNAS Y EXTERNAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
NOMBRE DE LA FUENTES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	NÚMERO DE ACCIONES DE MEJORA PLANIFICADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR CADA FUENTE DE MEJORAMIENTO
DESVIACIÓN RIESGOS (2024)	4	100%
REVISORÍA FISCAL (2023)	16	100%
VISITA DEL ENTE ACREDITADOR (ICONTEC abril 2023)	247	100%
ARCHIVO DISTRITAL 2024	7	100%
VISITAS EAPB (2023- 162 Oportunidades de mejora / 2024- 108 Oportunidades de mejora)	270	100%
TOTAL ACCIONES PLANIFICADAS EN EL PERIODO OCTUBRE 2023 A SEPTIEMBRE 2024	1352	% EJECUCIÓN INDIVIDUAL

Fuente: Sistema de información Institucional Almera- Mejoramiento Institucional- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Tomando en cuenta la información anterior es importante precisar que por la cantidad de acciones de mejora planteadas se anexa al documento una matriz en Excel organizada con: la fuente de mejoramiento correspondiente, el contenido específico del hallazgo, las oportunidades de mejora planteadas, los procesos responsables de la ejecución de las acciones y los resultados del cumplimiento obtenidos por cada acción de mejora.

Por otra parte, las acciones de mejora que no obtuvieron una ejecución del 100% al terminar la vigencia son retomadas con el fin de realizar análisis de causa raíz y si es necesario se levanta un plan de mejoramiento nuevo en pro del fortalecimiento de la mejora continua institucional.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

Resultado del plan de mejora de las auditorías realizadas por la Secretaria Distrital de Salud.

Para el periodo comprendido entre octubre de 2023 y septiembre de 2024 se gestionaron planes de mejora producto de las asistencias técnicas realizadas por la Secretaria Distrital de Salud con un total de 62 acciones de mejoramiento y un resultado de ejecución del 100%. A continuación, se anexa cuadro con la correspondiente información:

Tabla 108 Asistencias Técnicas SDS.

ASISTENCIA TÉCNICA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
NOMBRE DE LA ASISTENCIA	NÚMERO DE ACCIONES DE MEJORA PLANIFICADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
SDS hallazgos de la Contraloría a los Equipos de Atención en casa 2023	36	100%
Asistencia técnica y seguimiento al programa de Tecnovigilancia marzo 2023	6	100%
Plan de reducción para la disminución de la mortalidad materna 2024	2	100%
Asistencia técnica SIVIGILA Vigilancia en Salud Pública - Unidad Santa Librada 2024	12	100%
Asistencia técnica evento adverso mortalidad materna Meissen 2024	4	100%
Asistencia Técnica eventos vigilados 352 y 357 - Tunal y Meissen 2024	1	100%
SDS Componente de Salud Ambiental – 2024	1	100%
TOTAL DE ACCIONES PLANIFICADAS EN EL PERIODO OCTUBRE 2023 A SEPTIEMBRE 2024	62	100%

Fuente: Sistema de información Institucional Almera- Mejoramiento Institucional- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Tomando en cuenta la información anterior es importante precisar que por la cantidad de acciones de mejora planteadas se anexa matriz en Excel organizada con: la fuente de mejoramiento correspondiente, el contenido específico del hallazgo, las oportunidades de mejora planteadas, los procesos responsables de la ejecución de las acciones y los resultados del cumplimiento obtenidos por cada acción de mejora.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón					

Gestión de planes de mejora por ente de control:

Para el periodo comprendido entre octubre de 2023 y septiembre de 2024 se planificaron y desarrollaron acciones de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá, Personería de Bogotá, Veeduría Distrital y Superintendencia Nacional de Salud. En el siguiente cuadro se relacionan las entidades correspondientes, el número de acciones y el porcentaje de ejecución por cada ente de control:

Tabla 109 Planes de Mejora entes de Vigilancia y control

PLANES DE MEJORA ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
NOMBRE ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL	NÚMERO DE ACCIONES DE MEJORA PLANIFICADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
CONTRALORÍA 2023	36	100%
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD 2023	19	100% (Cerrado por la Supersalud)
PERSONERÍA (18 HALLAZGOS 2023) / (7 HALLAZGOS 2024)	25	100%
VEEDURÍA 2023	13	100%
TOTAL DE ACCIONES PLANIFICADAS EN EL PERIODO OCTUBRE 2023 A SEPTIEMBRE 2024/PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	93	100%

Fuente: Sistema de información Institucional Almera- Mejoramiento Institucional- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Con el fin de ampliar la información descrita en el cuadro anterior se anexa matriz en Excel organizada con: la fuente de mejoramiento correspondiente, el contenido específico del hallazgo, las oportunidades de mejora planteadas, los procesos responsables de la ejecución de las acciones y los resultados del cumplimiento obtenidos por cada acción de mejora.

El seguimiento y control que se realiza a los planes de mejoramiento de la Subred Sur E.S.E, se alinea de acuerdo al planteamiento metodológico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual define una metodología desde la Dimensión 7 “Control Interno”, el seguimiento mediante tres líneas de defensa, a continuación, se menciona los roles específicos y responsabilidades de cada línea:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

- **Primera línea:** Desarrolla e implementa procesos de autocontrol para la identificación, análisis, valoración, implementación y monitoreo de acciones de mejora que contribuyen con el mejoramiento de la calidad y gestión de los riesgos. Esta línea es desarrollada por el personal que hace parte de cada proceso junto a sus líderes.
- **Segunda línea:** Asegura que los controles y los procesos de gestión implementados por la primera línea de defensa, estén diseñados apropiadamente y funcionen como se pretende. Esta línea trabaja a través de procesos de auditoría interna y está representada fundamentalmente por la, la Oficina de Gestión de la Calidad, que hace seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las diferentes fuentes de mejora institucionales.
- **Tercera línea:** Es responsable de evaluar la efectividad del sistema de gestión integral de la entidad, a través de un enfoque basado en riesgos, evalúa la eficacia de la primera y segunda línea de defensa. Está en cabeza de la Oficina de Control Interno, quien se encarga de verificar que los planes de mejoramiento se formulen, ejecuten, verifiquen y ajusten acorde con lo dispuesto en este manual y demás documentos complementarios.

Por otra parte, la Subred tiene definido el “*Mantenimiento de los planes de mejoramiento institucionales*”, tomando en cuenta que algunas oportunidades de mejora y sus acciones de mejoramiento luego de agotar el tiempo planteado de ejecución necesitan para asegurar a mediano plazo el fortalecimiento de los resultados, se ha definido que aun obteniendo el 100% en la ejecución, exista la posibilidad de continuar realizando mantenimiento de sus acciones de mejora con registros y evidencias directamente en el sistema de información Almera.

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas, pag.33 – DAFP, Feb.2019

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

5.6 Fortalezas a destacar y retos a mantener.

5.6.1 Fortalezas encontradas para el desarrollo Institucional.

1. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., desde la vigencia 2020 a la fecha, ha demostrado avance en la mejora continua, a través del fortalecimiento de Sistema Único de Habilitación, bajo los estándares de la Resolución 3100 de 2019, pasando de 0 centros de salud habilitadas a 8 centro de salud certificados, esto nos convierte en la Subred con mayor avance entre las Subredes. Por otro lado, se logra el avance en el cumplimiento de los estándares superiores de calidad, según el Sistema Único de Acreditación, pasando de 2 centros de salud acreditados (San Juan de Sumapaz y Nazareth) a 6 centros de salud acreditados (Vista Hermosa, Destino, Mochuelo, Pasquilla, San Juan de Sumapaz y Nazareth), cuya evolución cuantitativa va de 3.2 año 2020 , a 3.33 año 2023 , según la valoración de ICONTEC.
2. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, a lo largo de las vigencias 2020, 2021, 2022 y lo corrido de 2023, se ha destacado por mantener una calificación alta en la medición del Índice de Desempeño Institucional- IDI, logrando resultado con tendencia positiva, actualmente se tiene un resultado del 95.0.
3. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, durante las vigencias 2021, 2022 2023 y 2024, ha permitido el fortalecimiento de la articulación y ampliación de canales de comunicación con los usuarios, de tal forma que ha dado respuesta a sus necesidades, reflejado en: aumento de canales de comunicación, de 5 a 8, manteniendo un estándar del 98% al 99%; y a nivel de los índices de desempeño a nivel distrital particularmente del IIPC se logra avanzar del puesto 32 con un porcentaje de 56.9% al puesto No. 5 con un porcentaje de 94.19%.
4. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, durante las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 ha venido implementando de manera diferencial, el Modelo de Atención en Salud, soportado en la estrategia de consultorio dinamizador, con aumento en las coberturas de inscripción al modelo de atención teniendo como puerta de entrada la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, integrando los niveles de atención con alcance en los procesos intra y extramurales, lo ha permitido mejorar la apropiación de los profesionales de la salud, así como los resultados en salud con un reconocimiento Local, Nacional e Internacionalmente como una experiencia exitosa de atención integral en marco del gobierno clínico.
5. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, destaca las inversiones realizadas en infraestructura y tecnología, el desarrollo de 3 nuevos proyectos (Centro de Salud Marichuela, Hospital de Usme y Urgencias Tunal), orientados a responder a las necesidades de la población del Sur de Bogotá, cuya prestación de servicios se realiza en ambientes cálidos, humanos y seguros, bajo el Modelo de Atención en Salud, que ha venido favoreciendo la ampliación de la oferta, con integralidad y resolutiveidad.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

5.6.2 Retos gerenciales en la gestión de la Entidad.

- Puesta en marcha del Modelo de Atención Primaria Social, en el marco de un Gobierno Clínico, que dé continuidad a las Rutas de atención en salud, las cuales han demostrado un importante impacto en las localidades del Sur de Bogotá D.C. como el abordaje integral de violencias, específicamente en la Localidad de Ciudad Bolívar, espacio donde se muestra mayor incidencia a nivel Capital.
- Implementar y fortalecer la gestión integral del riesgo en salud a través del diseño e implementación de una estrategia de identificación individual, familiar y territorial para el despliegue de las respuestas en salud de las localidades de influencia.
- Apoyar la implementación y puesta en funcionamiento de la gobernabilidad en salud pública y Atención Primaria Social que intervenga los determinantes sociales de inequidades en salud en el territorio.
- Apoyar la implementación del Plan de Acción de transformación digital del sector salud con el fin de mejorar la intersectorialidad para la operación, monitoreo y divulgación de resultados de la Atención Primaria Social.
- Desarrollar y avanzar en la digitalización de trámites y servicios.
- Desarrollar estrategias en el marco de lograr mejorar los indicadores de morbilidad y mortalidad materno- perinatal en las localidades de influencia de la Subred Sur.
- Desarrollar acciones que aporten a la Ciudad en el marco de la implementación del plan de prevención y atención de la conducta suicida en Bogotá D.C.
- Mantener a 10 por cada 1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad perinatal.
- Desarrollar intervenciones que aporten a los indicadores asociados a la primera infancia, para fortalecer la atención integral e integrada desde el nacimiento y durante la primera infancia.
- Aportar al Distrito Capital en el aumento de Salas Amigas de la Familia Lactante del entorno laboral.
- Avanzar en los indicadores de coberturas de vacunación del 95% en los niños y niñas menores de un año con pentavalente y un año de edad con triple viral.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.				
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión:	1	
	Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón				

- Avanzar en el fortalecimiento de la infraestructura y dotación priorizada por el Distrito para la Subred Sur.
- Avanzar en la certificación como Hospital Universitario con liderazgo en investigación, Tecnología e innovación.
- Mantener los esfuerzos en términos de la gestión, con el fin de lograr la sostenibilidad Financiera de la Subred, el uso efectivo de recursos y la credibilidad de la entidad.
- Puesta en marcha del proceso de rediseño institucional, en el marco del nuevo Plan de Desarrollo 2024-2028, MÁS CORAZÓN MÁS BIENESTAR.

6. ANEXOS

- Información Financiera, estados financieros firmados.

7. BIBLIOGRAFIA

Lineamientos Metodológicos rendición de cuentas de la administración distrital y local (2018) – Veeduría Distrital.

Lineamientos Rendición de Cuentas del Sector Salud 2019.

Manual Operativo del Sistema de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 3ª Dimensión "Gestión con Valores para Resultados" Numeral 3.2.2 "Relación Estado Ciudadano".

Manual Único de Rendición de cuentas V.2 (2019). Departamento Administrativo de la Función Pública.

Manual Único de Rendición de Cuentas V2 DAFP – Capítulo I- Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la rama ejecutiva.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Componente 3, Rendición de Cuentas.

Manual Único de Rendición de Cuentas V21 DAFP - Capítulo I- Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la rama

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS DEL SECTOR SALUD DE BOGOTÁ D.C.		
	Código:	SDS-PGS-LN-022	Versión: 1

Elaborado por: Luz Margarita Muñoz Ocampo /Revisado por: Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros – Nelly Marcela Polanía Álvarez / Aprobado por: Diana Marcela Saavedra Garzón

ejecutiva del poder público.

Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito.
Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá.

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN
1		

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.